This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega

Eustaquio Fernández de Navarrete

UNIVERSITY OF MICHIGAN

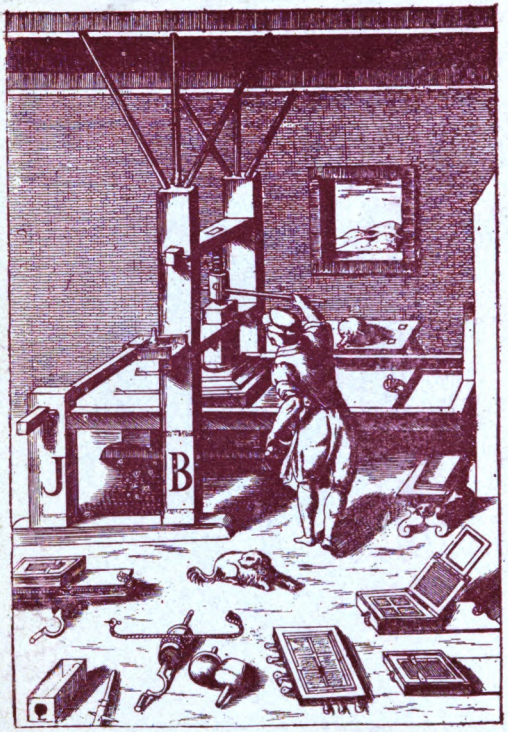

A = 132/pts

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

VIDA

DEL CÉLEBRE POETA

GARCILASO DE LA VEGA.

Digitized by Google

Digitized by Google

VIDA

DEL CÉLEBRE POETA

GARCILASO DE LA VEGA,

ESCRITA

POR D. EUSTAQUIO FERNANDEZ DE NAVARRETE.

MADRID.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.

1850.

Digitized by Google

868
G220
F32

El retrato de Garcilaso de la Vega se ha sacado del que grabó D. Manuel Salvador Carmona, y el fac-símile de una carta suya autógrafa, que se halla en el archivo de Simancas legajo de Estado—Génova—N.º 1369.

Digitized by Google

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

La Academia española en 1817 nombró de la comision para la edicion de nuestros clásicos á los señores Valbuena, Navarrete, Clemencin, Gonzalez, Tapia y Arrieta; y fruto de este nombramiento fué la vida de Cervantes, presentada por el Sr. Navarrete que hacia mas de 20 años andaba recogiendo materiales para escribirla. Impresa y recibida con aceptacion, pensó seguir su tarea componiendo la de Garcilaso, con cuyo objeto le remitió varios documentos el Sr. Gonzalez, que arreglaba de Real órden el archivo de Simancas; pero solo llegó á formar de ellos un extracto en cuatro pliegos á media márgen, y á bosquejar la breve introduccion que copiamos. Faltaba aun lo principal del trabajo. Como Garcilaso, acompañando al Emperador, tuvo parte en los principales sucesos de su siglo, si se habia de escribir bien su vida, era indispensable, para enlazarla con los grandes hechos de tan glorioso período, examinar cuantas obras lo ilustran. Así, pues, cuando el zelo de nuestros amigos nos animó á dar á conocer el poeta, despues de aprovecharnos de los documentos que se publican adjuntos, emprendimos el exámen de la historia de Cárlos V de Sandoval; de la Pontifical de Illescas; de la de Nápoles de Giannone; de la de Francia del P. Daniel; de la vida de S. Francisco de Borja de Cienfuegos; del Carlo famoso de Zapata; del *Cortesano* y de las obras poéticas de Boscan; de Paulo Jovio; del cardenal Bembo y

Digitized by Google

en fin de los tres comentadores de Garcilaso; y tomamos de ellos cuanto podia convenir á la aclaracion de la Vida, atendiendo siempre á que la importancia de los sucesos, que teniamos necesidad de tocar, no ahogase ú oscureciese con su grandeza al personaje principal. Sobre el análisis de las obras del autor no hallamos apuntacion alguna; por lo cual en este punto nos dejamos guiar por las ideas que nos sugirió una meditada lectura, unida á los conocimientos que debemos á una aficion constante á las buenas letras. Nada hemos perdonado para dar toda la novedad é interés posible á nuestro escrito y hacerlo digno del asunto á que se consagra; si no lo hemos logrado debe culparse no á nuestra falta de diligencia, sino á la escasez de nuestros talentos.

Digitized by Google

Glaser
grael
6-24-94
Add

GARCILASO DE LA VEGA.

Digitized by Google

Digitized by Google

VIDA DE GARCILASO.

"Príncipe de los poetas castellanos llamaron á Garcilaso los escritores mas eminentes de su siglo, y este título de honor y de excelencia lo ha conservado sin mancilla ni contradiccion hasta nuestros tiempos. Amado durante su vida por sus nobles prendas, por su valor militar, por su florido ingenio, en la corte mas magnífica y lucida de su siglo; aplaudido de nacionales y extranjeros por su cultura y buen gusto en la poesía y humanidades: comentadas y glosadas sus obras con erudita doctrina por los mas hábiles poetas y humanistas de su siglo, ninguno sin embargo se dedicó de propósito á escribir su vida, recogiendo solo de ella algunos sucesos generales que conservó la fama, ó la tradicion por su importancia; pero que ni bastan á satisfacer todo el inte-

Digitized by Google

rés que inspira un hombre tan ilustre, ni á dar claridad á muchas alusiones de sus preciosas obras. Nuestro aprecio procuró adelantar las investigaciones de su vida no solo para ilustrar con ellas algunas de sus composiciones y satisfacer la curiosidad de los literatos, sino para difundir el buen gusto y la aficion á nuestra literatura y el cultivo y perfeccion del idioma castellano." Con estas palabras comenzó D. Martin Fernandez de Navarrete la vida que meditaba de Garcilaso. Util hubiera sido y oportuno que el sabio que sacó del polvo las memorias del inmortal Colon, el genio mas extraordinario de nuestros siglos, y vengó de la injusticia de los contemporáneos á Cervantes, el mas ameno y profundo de nuestros escritores, tomase tambien á su cargo el asegurar la gloria del mas elegante de nuestros poetas; pero ya que el tiempo no favoreció sus deseos, séanos lícito suplir en lo que podamos con nuestras débiles fuerzas la falta de este monumento, que despues de acopiados preciosos materiales, no logró ni aun bosquejar su acreditada pluma.

Entre las familias con que se honraba Toledo, que aun conservaba gloriosos rastros de su pasada grandeza, una de las principales era la de Laso de la Vega (1). Sintiendo circular por ella la sangre de nuestros reyes y enlazada con cuantos nobles caballeros se distinguieron en los siglos anteriores en armas y letras, no tenia que envidiar á ninguna el es-

(1) Véase Ilustracion 1, *Genealogia de Garcilaso.*

Digitized by Google

malte que daba en aquel siglo la circunstancia de un esclarecido orígen. Blason de este linaje fué Garcilaso (1), hijo segundo del señor de los Arcos, Pero Suarez de Figueroa y de Doña Blanca de Sotomayor, educado en su juventud en la casa Real de Castilla en servicio de la Reina Doña Juana, segunda mujer de Enrique IV. Batalló en servicio de los Reyes Católicos en las guerras contra Portugal y Granada; fué maestresala de estos insignes monarcas y su embajador cerca del Papa Alejandro VI, cuyo destino desempeñó tan á satisfaccion que mereció que Luis XII Rey de Francia alabase sus talentos para negociar, y el Papa le concediese el derecho de patronato de los beneficios de las iglesias de Batres, Cuerva y demás pueblos suyos: y obtuvo los cargos de regidor de Toledo, alcaide de Gibraltar, pueblo que por su intervencion quitaron los Reyes á Don Juan de Guzman, III duque de Medina-Sidonia, incorporándolo á la corona; y últimamente el de comendador mayor de Leon en la órden de Santiago. Por disposicion de la Reina Católica casó con Doña Sancha de Guzman, hija de Pedro de Guzman, IV señor de Batres, y de Doña María de Rivera de la casa de los señores de Malpica. Era nobilísima en Castilla esta estirpe de los Guzmanes, de donde dimanaron poderosos linajes (2). De ella provinieron no solo el glorioso patriarca de la religion dominicana y el defensor de Tarifa, sino tambien el severo

(1) Véase Documento núm. 1.
(2) Véase Ilustracion I, *Genealogia de Guzman*.

Digitized by Google

y juicioso escritor de las *Generaciones y semblanzas* Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, abuelo de la madre de nuestro poeta; para que en su familia no faltase ningun género de modelos á su imitacion. El matrimonio de Doña Sancha con Garcilaso produjo ricos y abundantes frutos. El cielo que les daba pródigo la sucesion no les escaseó tampoco los medios de sostenerla concediéndoles, además de los empleos de que gozaban, que Doña Sancha por muerte de su hermano mayor Pero Suarez de Guzman heredase sus señoríos y fuese VI señora de Batres. El segundo de siete hijos que tuvieron nació en 1503 en Toledo y se llamó Garcilaso como su padre. Este fué el gran poeta que siguiendo los nobles ejemplos de su familia acabó de ilustrar el claro nombre que su progenitor dejaba escrito con honra en los fastos de Castilla.

A los nueve años quedó el niño Garcilaso huérfano de padre. Los desvelos de este caballero, que se cifraron en dejar á su familia un decente pasar, atendieron á este hijo nombrándole heredero del servicio ó montazgo de que le hicieron merced en Badajoz los Reyes Católicos, con facultad de traspasar la gracia al que quisiese de sus hijos. Reducíase á un derecho de travesío de todos los ganados (1) que entraban á herbear en la ciudad de Badajoz y su término, cuyo arbitrio dejaba mas de 80,000 mrs. de renta líquida, con la cual pudo la madre sin gra-

(1) Véase Documento núm. 10.

Digitized by Google

vámen propio atender á los primeros gastos de la educacion de Garcilaso.

Esta fué tan esmerada como correspondia á su clase. Estudió las buenas letras y artes liberales, y cultivó su lengua nativa con el auxilio de las lenguas sabias. Hablaba el griego mas culto y ático, el latin, el toscano y el francés, inspirándole las musas sus gracias desde los tiernos años de la niñez. Si esta primera educacion la recibió al lado de sus padres (1), ó en la casa Real de Castilla, lo ignoramos. Es muy probable fuese en palacio al abrigo de la regia proteccion segun se acostumbró en aquel tiempo con los hijos de los nobles (2), y acaso tuvo por maestro al célebre Pedro Mártir de Anglería, como su hermano mayor D. Pedro Laso de la Vega. Lo cierto es que Garcilaso el padre cuando el Rey Católico pasó á Flándes en 1506 no le acompañó en este viaje por quedarse al servicio de los nuevos Reyes, y esta conducta tan sensible al Católico, que despojó á Garcilaso de su privanza, debió ser agradable á los nuevos monarcas y proporcionarle sus gracias. Por otra parte vemos á Garcilaso el hijo acompañando ya al Emperador en 1520 cuando iba á celebrar las famosas córtes de Santiago para dis-

(1) Herrera, *Anotaciones*, pag. 14, dice que se crió en Toledo hasta que tuvo edad para servir al Emperador; Tamayo de Vargas en las suyas, folio 3, dice "que fué singular ornamento la fama de G. Laso adquirida en nuestra ciudad (en Toledo) aun en sus tiernos años hasta que tuvo edad para servir al Emperador." Pero hay motivos para dudar de estas noticias.

(2) Véase Clemencin, *Ilustraciones al elogio de la Reina Católica*. Memorias de la Academia de la Historia.

Digitized by Google

poner en seguida su viaje á Flándes, y uno y otro antecedente dan materia á sospechar fuese admitido á educarse entre la flor de nuestra nobleza en la morada de los soberanos de Castilla.

De todos modos es cierto que á los 17 años estaba ya al lado del Emperador. En su brillante corte se hizo consumado en todos los ejercicios de caballero, singularmente en manejar la espada y sujetar un caballo; adquirió la distincion de modales que hacian mas atractiva su hermosura, bebió el delicado gusto que caracterizó su trato y sus obras, y se captó la benevolencia y amistad de los mas elevados personajes, formando relaciones y vínculos que duraron lo que su vida. Entónces debieron formarse los estrechos que le unieron con la familia de los Toledos, y entónces nacer la singular amistad que profesó á Juan Boscan (1), caballero barcelonés, que siguiendo la milicia en su juventud y luego la corte de Cárlos V se aprovechó de sus viajes para cultivar su entendimiento, y llegando á ser consumado tanto en las letras humanas como en la difícil arte de la corte, obtuvo la direccion del heredero de la casa de Alba D. Fernando; espinoso encargo que cumplió tan á satisfaccion que á su sabia y prudentísima enseñanza se atribuyen particularmente las altas prendas que adornaron á este magnate. Garcilaso se valió de la instruccion de su amigo para imponerse en las bellezas de la literatura latina, y tomar co-

(1) Sobre Boscan véase la Ilustracion VI.

Digitized by Google

nocimiento de la italiana: con él estudiaba las obras de Virgilio y Horacio; las de Dante y Petrarca: con él analizaba sus primores y se imbuia en su espíritu; siendo este estudio, en que le sostenia Boscan, el orígen de la restauracion de la elegancia y formas antiguas en nuestra poesía, que se debió á los esfuerzos de ambos. Hizo tambien otra amistad, la de D. Francisco de Borja marqués de Lombay (1), que nacida por la semejanza de sus estudios y ejercicios se estrechó cada dia mas por la uniformidad ó simpatía de los caractéres. Siendo el marqués muy aficionado al estudio de las ciencias exactas y de la historia, y no insensible á los halagos de la música, juntos engrandecian sus almas con el estudio de verdades eternas y la lectura de los ilustres hechos de sus mayores, y para descansar de estas tareas se entregaban al agradable entretenimiento de la música; pues Garcilaso tocaba con rara habilidad el harpa y la vihuela, y cantaba con gracia sus propios versos. Así gratamente ocupados pasáran dulcemente su juventud, si las desgracias y revueltas de su patria, que pusieron en agitacion sus familias, no vinieran á distraer sus ánimos y contristar sus corazones.

Conocidas son las alteraciones que causaron en Castilla la ausencia del Emperador, la rapacidad de los flamencos, su obstinacion en desoir las representaciones de los honrados castellanos, y su orgullo en querer oprimir un pueblo que no se acostumbra á

(1) Cardenal D. Alvaro Cienfuegos, *Vida de S. Francisco de Borja*, lib. II, cap. 4.°

Digitized by Google

sobrellevar paciente el yugo extranjero. El Emperador partió para Galicia con ánimo de celebrar allí las córtes castellanas y exigir á los pueblos servicios y contribuciones con que emprender su viaje á Alemania á recibir la corona del imperio. La ciudad de Toledo comisionó á D. Pedro Laso hermano mayor de nuestro poeta para que representase al Emperador lo que mas convenia al reino, y ni en Valladolid consiguió audiencia, ni en Villalpando, Benavente y Santiago respuesta satisfactoria á sus justas pretensiones. Llevaba por compañeros D. Pedro Laso al regidor Alonso Suarez de Toledo, y los dos jurados Miguel de Hita y Alonso Ortiz. Viendo, pues, la mala fe de la corte y los manejos de Xevres, se unieron con los demás procuradores, y tratando de atraerlos á su opinion levantaron la voz para que las córtes no se celebrasen fuera de Castilla; pero el Emperador quiso tenerlas á la lengua del agua, imbuido en esta idea por Xevres, que tenia miedo á los castellanos. El 1.° de abril de 1520 se comenzaron con asistencia del Emperador, que pidió le socorriesen con el servicio acostumbrado para hacer su jornada á Alemania, y en compensacion de los gastos que habia hecho en venir á estos reinos, en armadas contra infieles, y en el viaje del infante D. Fernando. Opusiéronse los de Salamanca que no quisieron hacer la solemnidad del juramento sin que primero su Majestad otorgase las cosas que le habian pedido. D. Pedro Laso dijo que traia instrucciones de Toledo sobre lo que habia de hacer; que S. M. podia ver-

Digitized by Google

las, pero que no le mandase exceder un ápice de ellas porque ántes consentiria en que le cortasen la cabeza ó le hiciesen cuartos que en cosa perjudicial á la ciudad y el reino. A esta enérgica respuesta se arrimaron los procuradores de Sevilla, Córdoba, Salamanca, Toro y Zamora, y Sancho Cimbron procurador de Avila. Suspendiéronse por cuatro dias las córtes. Al volverse á abrir resultaron nuevas complicaciones y disgustos, porque los de Galicia pretendieron tener diputados en ellas, por lo cual irritado el conde de Villalba dijo que se uniria á D. Pedro Laso, y pagó su audacia con ser desterrado de la corte.

Tuvo empeño el Emperador que Toledo revocase los poderes dados á D. Pedro Laso y á Alonso Juarez, revistiendo de otros cumplidos á D. Juan de Silva y Aguirre; y no pudiéndolo lograr, ántes bien sabiendo que los bandos crecian en la ciudad, mandó venir algunos regidores que contradecian sus deseos, y envió allá otros mas complacientes que andaban en la corte. Suplicóse de estas providencias; la cizaña cundia aun al rededor del Emperador, pues generalmente se aprobaba lo que pedian Laso y Juarez, quienes, no siendo admitidos en las córtes, requirieron á estas, unidos con los de Salamanca, que siendo ellos desechados y no habiendo aun venido los otros procuradores de Toledo, nada se determinase hasta hallarse presentes unos ú otros, y que sino protestaban de todas sus decisiones. Sabido esto por el Emperador envió á su secretario Cobos

Digitized by Google

y á Juan Ramirez, que lo era del Consejo, á intimar á Juarez que al otro dia saliese de la corte, y dentro de dos meses estuviese sirviendo la capitanía de hombres de armas, que tenia, y á Laso que marchase en el mismo término, y en el de cuarenta dias fuese á residir en la tenencia y fortaleza de Gibraltar que era suya y de su mayorazgo; imponiéndoles graves penas si faltasen. A los jurados tambien se los desterró de la corte. Acudieron á palacio y conferenciaron dos horas con Xevres, quien fingiéndose arrepentido de lo mandado, concertó con ellos que por mostrarse obedientes saliesen á cuatro ó cinco leguas de Santiago. Dejando, pues, á Ortiz por apoderado salieron al Padron que dista cuatro leguas de la ciudad, y Ortiz volvió á hablar con Xevres, el cual le dijo que no habiendo logrado alcanzar gracia del Emperador no tenian otro remedio que obedecer: replicó Ortiz, y Xevres insistió acalorado en lo mismo: buscáronse los mas poderosos empeños, y no bastando á que se les alzase el destierro, Juarez viéndolo todo perdido cumplió lo mandado y lo mismo hizo D. Pedro Laso, aunque mas tarde (1). En estas inquietudes se pasó la Pascua que este año fué el 8 de abril. Llegó un correo de Toledo con pliegos, á cuya causa Ortiz tuvo nueva conferencia con Xevres sobre ellos y los desterrados, tambien sin adelantar nada. Las córtes se trasladaron á la Coruña donde se continuaron y con-

(1) Véase sobre estos sucesos la Ilustracion II.

Digitized by Google

cluyeron; y entretanto las cosas empeoraban en Toledo, levantábase el pueblo, crecian las alteraciones fomentadas por Hernando Dávalos y Juan de Padilla, y preparábanse los ánimos á una conflagracion general.

El sábado 14 de abril llegó el Emperador á la Coruña, y sin embargo de su enojo con D. Pedro Laso, debia estar muy satisfecho de su jóven hermano Garcilaso cuando en 26 del mismo le nombró *contino* (1) de su real casa con racion y quitacion anual de 45,000 mrs., mandando además que mientras estuviese ausente de estos reinos se le librasen 30,000 cada año para ayuda de costa; gracia muy especial, puesto que la renta ó acostamiento de estos distinguidos oficios no excedia entónces de 30,000 á 35,000 mrs. Instituyó la guardia de los cien continos hijosdalgo en Castilla el Rey D. Juan II nombrando por primer capitan suyo á D. Pedro de Luna, hijo del condestable D. Alvaro. Era muy parecida esta guardia á la de los cien caballeros que se instituyó con su alférez para la seguridad y continua asistencia de la persona Real. La gran calidad del oficio de contino se reconoce en haberle tenido los mayores caballeros de Castilla. Escritores hay que opinan correspondia á lo que despues los de la cámara; siempre eran elegidos para él los que por su sangre, valor y virtud eran mirados como dignos de estar continuamente en

(1) Documento núm. 2.

Digitized by Google

guarda y servicio de los Reyes; y muchos grandes caballeros no consiguieron este título sino despues de señalados servicios.

La gratitud á estas consideraciones y el familiar afecto con que Garcilaso trataba al Emperador le empeñaron en el partido Real, mientras su hermano D. Pedro era uno de los principales caudillos de las comunidades. No permitiéndole sus cortos años comprender los justos motivos de queja que los pueblos podian tener contra un monarca, á quien amaba tiernamente, lamentaba en el alma ver á su hermano en el partido de los descontentos, y se dispuso á sacrificar las inclinaciones de la sangre á los deberes de la lealtad. Sin embargo no se olvidó de su hermano. Viendo que entretenia su tiempo en el Padron y Santiago desobedeciendo abiertamente la órden del Emperador, temió que irritado este príncipe con la resistencia y con el mal semblante que las cosas iban presentando en Toledo, tomase una severa providencia, y uniendo sus ruegos con los del Condestable de Castilla pidió ahincadamente al jurado de Toledo, contino del Rey, encargase á D. Pedro se ausentase, pues solo le faltaban cinco dias de los cuarenta que se le habian concedido para estar en Gibraltar. Entónces fué cuando Don Pedro al ver cuan enconados estaban los negocios se puso en viaje para el punto de su destierro; pero al llegar á su lugar de Cuerva se encontró con los de Toledo que venian por él y le llevaron en triunfo á su ciudad. Garcilaso probablemente regresó á

Digitized by Google

Castilla luego que Cárlos V se embarcó y dió la vela en la Coruña para Flándes, pues consta que sirvió continuamente en las guerras contra los comuneros (1). Peleó en estas contiendas como buen caballero y servidor del Rey, saliendo herido en el rostro en la jornada de Olías y mereciendo por su valor y conducta nuevos premios y mercedes.

El desgraciado término del empeño de los castellanos en Villalar dejó al partido real en disposicion de oponerse á los franceses que invadian la Navarra. Francisco I que se creia autorizado por el tratado de Noyon á apoyar las pretensiones de los hijos de Juan de Albrit para recuperar este reino, aprovechando la ocasion de estar Cárlos tan distante y ocupadas sus tropas en apaciguar las alteraciones de Castilla, comenzó la guerra en nombre de Enrique de Albrit (2). Sospechan algunos que los comuneros le impulsaron tambien á este ataque queriendo de este modo distraer las fuerzas del Rey, que los apuraban por ser ya cortos en número y poco disciplinados; pues la nobleza y muchas de las ciudades que de buena fe entraron en la comunidad viendo que socolor del bien público levantaba la cabeza la gente soez que no buscaba sino el robo y

(1) Documento núm. 3.

(2) Sandoval, *Historia de la vida de Cárlos V*—Le P. Daniel, *Hist. de France*, tome III, colum. 71: "Le Roi de France, dice, ne pouvait pas avoir une plus belle ocasion de s'emparer de la Navarre; il reçut même des lettres des bourgeois de Tolède, et de donna Maria Pacheco par les quelles ils le conjuraient de ne pas laisser échapper une si heureuse conjoncture et de les prendre sous sa protection quant il serait maître de la Navarre."

Digitized by Google

el saqueo, y hombres ambiciosos que solo pretendian sus personales ventajas, se habian allanado al Rey, creyendo menor mal soportar sus desafueros que los excesos y crímenes del populacho desencadenado. El ejército francés venia al mando de Andrés de Foix de Lesparre, jóven sin talentos y sin experiencia. Por no haber hallado tropas á que combatir se apoderó en pocos dias de todo el reino de Navarra sin otro obstáculo que el que opuso la ciudadela de Pamplona que no pudo ser grande; porque sobre ser entónces no muy segura por no estar aun concluida su fortificacion, el Virey, fiado en la paz que existia entre España y Francia, habia enviado su artillería á Castilla al socorro de los gobernadores. Dueño de la Navarra quiso pasar sus límites y penetrar en territorio castellano; y como para esta invasion tenian que buscar otro pretesto, penetró el ejército francés apellidando la comunidad. Logroño con resistencia heróica detuvo sus pasos y su ambicion. Sofocadas ya las parcialidades interiores acudieron los castellanos de ambos partidos á evitar el general peligro; unos para borrar con este zelo la memoria de una conducta que se reputaba como criminal estravío, otros por añadir á la gloria de haber reducido los insurrectos la de rechazar los enemigos extranjeros. Los franceses viendo tanto vigor y fuerza trataron de retirarse; aventuraron imprudentemente una batalla que perdieron, y puestos en derrota, abandonaron en manos de los españoles la Navarra en menos tiempo que la ha-

Digitized by Google

bian conquistado. Garcilaso ya distinguido en la guerra partió á contener los enemigos que penetrando por Castilla intentaban alentar las alteraciones ya extinguidas ó promover otras nuevas. Con este motivo en este año de 1523 estuvo en Valladolid, en Burgos, en Logroño, en Pamplona y en Fuenterrabía dando tan relevantes pruebas de su persona que el Emperador despues de su regreso á España mandóle formar asiento de su gentil-hombre en los libros de la casa de Flándes (1) desde 1.° de octubre de aquel año, cesándole el oficio de contino en los asientos de la de Castilla. Parece que desde entónces continuó sus servicios al lado del Emperador, pues quiso este remunerarlos dirigiendo una cédula á los contadores mayores en agosto de 1525 concediéndole 60,000 mrs. anuales para toda la vida, que debian librársele desde 1.° de enero del año siguiente (2).

En el de 1526 á los 24 de su edad trató Garcilaso de buscar con quien compartir los honores y dichas con que le brindaba la fortuna, y se desposó con Doña Elena de Zúñiga, señora muy principal, dama de la hermana de Cárlos V, Madama Leonor, Reina que fué de Francia. Era Doña Elena hija de Iñigo de Stúñiga, primo hermano del conde de Miranda y maestresala de la Emperatriz Doña Isabel, muger de Cárlos V, y de Doña Ana de Salazar, mo-

(1) Documento núm. 5.
(2) Documento núm. 4.

Digitized by Google

radores en Aranda de Duero (1). No pudo Garcilaso gozar mucho tiempo tranquilo de los cuidados de la esposa que eligió su cariño, pues á pesar de su nuevo estado y obligaciones siguió siempre al lado del Emperador la vida errante á que sujetaban á este Príncipe su carácter activo, la separacion de sus extensos estados y los zelos de sus enemigos.

Acompañóle especialmente en la jornada de Italia cuando á 28 de julio de 1529 partió de Barcelona para Génova á recibir la Corona Imperial de mano del Papa y sacar las ventajas que le ofrecia la superioridad que habia logrado en Italia. Llegó el Emperador á Génova, pasó á Plasencia, y desde allí á Bolonia, donde le coronó el Papa el dia de S. Matías de 1530, el mismo en que viniera al mundo 30 años ántes. Las fiestas de la coronacion fueron segun los escritores las mas magníficas y brillantes que habian visto los hombres (2). Hubo justas entre italianos, flamencos y españoles, en que quizá Garcilaso lució su gallardía y habilidad en las armas. El lujo que ostentaron los príncipes y caballeros, distinguiéndose sobre todos los españoles, en vestidos de brocado de oro, plata y telas finas, en recamos de orfebrería y piedras preciosas, en las lucidas y costosas libreas de criados y servidores carecian hasta entónces de ejemplo. El Papa insinuó mañosamente

(1) Ilustracion III.

(2) La relacion de estas fiestas puede verse en Sandoval, *Historia de Cárlos V*, lib. XVIII, § 7.°; y en Illescas, *Historia Pontifical y Católica*, tomo II, lib. VI, cap. X.

Digitized by Google

al poderoso monarca diese la investidura del ducado de Milan á Francisco Esforzia, que tenia preso en Brescia, y que supuesto que habia liga entre todos los príncipes cristianos ayudase con sus soldados á reconquistar la soberanía de Florencia en favor de los Médicis, á cuya familia pertenecia el Pontífice. Nada negó el César de lo que se le pedia; la gloria de que estaba rodeado y los preparativos para su viaje le hacian aparecer desinteresado y modesto. Permitió á Esforzia venir á verle á su corte, y junto con el perdon le dió la investidura pretendida, y por esposa una hija del Rey de Dinamarca su sobrina; consintió que el duque de Ferrara tomase posesion de todos sus dominios, y terminó todas las diferencias entre el duque y el Papa; se avino á un acomodo definitivo con los venecianos, y en cambio de tantas concesiones, exigió sumas considerables, con las cuales pudo continuar su viaje con magnificencia. En tan general alegría solo no quedaron contentos los florentines contra quienes preparaba la guerra que dejó encargada á sus capitanes; y él, atravesando por tierra de Venecia, pasó á Alemania, pues los progresos del Sultan que desde Hungría habia penetrado en Austria y sitiado á Viena con un ejército de 15,000 combatientes, le obligaban á reunir todas sus fuerzas para resistir este torrente; y aunque el valor de los alemanes, la conducta prudente de Fernando y la traicion del Visir obligaron muy pronto á Soliman á abandonar la empresa, su presencia no era menos necesaria para detener el curso y los progre-

Digitized by Google

sos sensibles de las turbaciones, excitadas por las disputas religiosas.

Quedóse Garcilaso en Italia para servir en la campaña contra los florentines, quienes lejos de consentir en el establecimiento de los Médicis, artículo á que se habia comprometido el Emperador, se disponian á defender su libertad con el mas desesperado esfuerzo. Los imperiales mandados por el príncipe de Orange tomaron á Menaria, Monteflascon y Asisio, y pusieron sitio sobre Hispelo donde al primer asalto murió desgraciadamente el famoso Juan de Urbina, uno de los mejores soldados de España. Rindióse Hispelo con otros pueblos, y el general Florentin Malatesta se replegó á la capital del estado, á donde apresuradamente le llamaban. Puso el Príncipe cerco sobre Florencia, despues de haber esperado á que los de la ciudad entrasen en concierto con el Papa. La ciudad estaba bien provista de gente y el ejército sitiador era grande; con lo cual habia frecuentes escaramuzas y estaba en continuo juego la artillería. En esta forma se pasó el verano y otoño del año 30. Con el invierno comenzaron los sitiados á sentir falta de bastimentos, y á perder ánimo y fuerzas, al paso que crecian las de los sitiadores. Conservaban los florentines algunos pueblos á su devocion; como Volterra que era de ellos se les sublevase, enviaron desde Empoli á reducirlo al capitan Ferrucio que entró en él; y si bien acudieron los españoles á desalojarle, se defendió tan valerosamente que conservó su puesto haciendo gran estrago en los

Digitized by Google

contrarios. Este mismo capitan llamado para defender á Florencia se encontró con el príncipe de Orange que salió á estorbarle la entrada, y peleó tan desesperadamente que aunque quedó vencido dejó al Príncipe muerto en el campo, atravesado de dos balazos. Los florentines dominados por un partido acalorado y terrible que llamaban de los rabiosos, aun persistieron algun tiempo en su obstinacion; pero al cabo llenos de cansancio y faltos de socorro se entregaron y obtuvieron una capitulacion honrosa. Recibió el Emperador la noticia en Augusta donde celebraba la dieta en que fué creado Rey de romanos y sucesor del Imperio D. Fernando su hermano, Rey de Hungría, y desde allí usando de la libertad concedida en el primer capítulo de la paz, por el que se le permitia ordenar y disponer la república á su agrado, abolió la antigua forma de gobierno y puso en las manos de Alejandro de Médicis el mismo poder absoluto que su familia habia ejercido anteriormente en aquel estado. Garcilaso en remuneracion de lo que sirvió en esta *jornada de Italia* obtuvo en lugar de los gajes que tenia por gentil-hombre 80,000 maravedíses anuales de por vida, librándosele de tres en tres años con la ventaja de disfrutar esta pension, pudiendo estar en su casa sin obligacion de servir ni residir en la corte (1). Acabada la campaña volvió gustoso á los brazos de su esposa.

Preparábase entónces la boda de Doña Leonor,

(1) Documento núm. 6.

Digitized by Google

Reina de Portugal, hermana de la Emperatriz, con el Rey Francisco de Francia, que debia verificarse al mismo tiempo que la entrega de los príncipes franceses que habian quedado en rehenes por su padre hasta que este pagara su rescate. El 10 de marzo de 1530 llegó á Bayona el mariscal de Montmorency escogido para recibirla, acompañado del mariscal de Tournon y de mucha nobleza (1). La Reina llegó á Francia el 1.° de julio; el Rey que esperaba en Burdeos á su esposa, sabida la llegada, salió á su recibimiento y se encontraron en una abadía entre Roquehort de Marsan y Captieux donde se desposaron. Despues de las solemnes bodas en París fué coronada en la iglesia de S. Dionisio con todo el aparato y magnificencia que sabia dar á estos actos Francisco I, quien mostrándola todo el amor que sus virtudes merecian, se dió en honor de la esposa que le hacia amable el sosiego, á favorecer los estudios y artes de la paz. Encantada la Reina del porte de su esposo, escribia á la Emperatriz ponderándole la dicha en que su corazon rebosaba por el cariño del Rey y el esmero con que era servida de los franceses. Creyendo la Emperatriz que el conservar esta buena inteligencia podia ser causa de cimentar la paz, escribió con fecha de 16 de agosto á su marido, diciéndole que siendo oportuno enviar á visitar á la Reina su hermana, tenia prevenido que Garcilaso (2)

(1) Daniel, *Histoire de France*, tomo III, col. 268—Sandoval, *Historia de Cárlos V*, lib. XIX, § 25.

(2) Documento núm. 7.

Digitized by Google

partiese de Madrid por la posta con este objeto. La eleccion no podia ser mas acertada, y manifiesta el singular tino que la imaginacion femenil suele tener para este género de asuntos. No solo debia causar placer á la Reina Leonor la visita de un antiguo amigo, casado con una de las damas que le habian servido ántes de su matrimonio, sino que este, en una corte tan galante y caballerosa, y con un Rey que obtuvo el título de Padre de las letras, favoreciendo á los poetas de Italia y animando á los que despuntaban en Francia, tenia que captarse el respeto y admiracion como el mas gallardo mancebo y elegante poeta de España, dando á los franceses una idea muy ventajosa de la cultura española y de la corte del Emperador, y preparando los ánimos á la benevolencia para asegurar el efecto del viaje. Llevaba además prevencion secreta de averiguar por medio de los embajadores lo que en París se pensaba, y de examinar lo que se hacia en las fronteras, aunque por entónces no habia bullicio ni apariencias de guerra.

Visitó pues la corte del Rey Francisco, en que la princesa Margarita hermana del Rey habia cultivado las bellas letras y favorecido á los que las seguian, ántes de casarse con el señor del Bearn; y donde brillaban entónces como excelentes poetas Guillermo de Saluste, señor de Bartas, y el gracioso Marot que ha conservado mejor su reputacion. Conoció á los hombres sabios que rodeaban al Rey, el cual queriendo emplear el reposo de la paz en be-

Digitized by Google

neficio de la ilustracion, comenzó á formar una biblioteca, juntando de todas partes manuscritos curiosos por medio de Juan Lascaris, griego de ilustre cuna, que se habia refugiado en Francia; establecia una imprenta Real; fundaba en la universidad de París cátedras de lengua griega y hebrea, y otras de lengua latina, matemáticas, filosofía y medicina, y meditaba un magnífico colegio en frente del Louvre, que pensaba dotar con 10,000 libras de renta para la educacion gratuita de 600 escolares; pensamiento de que le separó el canciller de Prat representándole debia economizar estos fondos por la posibilidad de un rompimiento con el César (1).

Desempeñada esta comision, pasó Garcilaso á Italia en 1531. Estaban temerosos de nuevas guerras en aquellos estados (2), pues no habia nada que esperar de la buena fe de los Reyes de Inglaterra y Francia, y se susurraba que este último estaba en tratos con el Gran Turco. El Virey de Nápoles avisaba á la Emperatriz haberse visto hasta 150 velas de la armada turquesca en aquel reino cerca de Taranto, que echaron gente en la Pulla y combatieron á Castro, que se les rindió. Temíase que el Rey de Francia viendo á los turcos en las costas de Italia volviese sus armas contra España; y así la Emperatriz mandó á los grandes y señores estar apercibidos; y especialmente á D. Alonso de Granada prevenir la gente,

(1) Daniel, *Histoire de France*, tomo III, colum. 269.
(2) Sandoval, *Historia de Cárlos V*, lib. 19, pág. 144.

Digitized by Google

que el Emperador ántes de su partida le habia escrito tuviese á punto, preveyendo este caso. Garcilaso, á pesar de sus pocos años, cansado de vida tan agitada, y apeteciendo vivir en el seno de su esposa, entregado al comercio de las musas que aman el silencio y retiro, pidió un regimiento de Toledo (1) para volverse á su casa, creyendo que sus anteriores servicios le hacian acreedor á esta gracia; mas no lo debió conseguir. Sin duda no quiso el Emperador que tan relevantes prendas se enterrasen en su mejor sazon en una ciudad de Castilla, y volvió á España, donde ya estaba en aquel verano, á prepararse á nuevas fatigas.

La Providencia que queria elevar á Cárlos V hasta la mas alta cumbre de la gloria, habia dispuesto para que mas realzasen sus heróicas prendas que los mayores tronos del mundo estuviesen ocupados por grandes hombres, sus émulos y enemigos. Ocupaba el trono de Francia Francisco I, príncipe gallardo, valeroso, entendido y con grandes dotes para mandar en paz y en guerra. Enrique VIII, no menos célebre por sus disidencias religiosas que por sus grandes talentos, gobernaba á los ingleses; y hasta en el imperio de los Turcos asombraba el mundo y aterraba la Europa, Soliman, hombre extraordinario que con sus numerosos ejércitos y la audacia de sus empresas devastaba la tierra, mientras Barbaroja su lugarteniente era con sus galeras el espanto de los

(1) Documento núm. 7.

Digitized by Google

mares. El Príncipe turco, que dos años ántes habia sojuzgado la Hungría y puesto aunque infructuosamente cerco sobre Viena, salió segunda vez de Constantinopla con innumerables gentes, mientras el Emperador estaba en Ratisbona entendiendo en las cosas de Lutero, que, introduciendo la desunion entre los cristianos, daba al enemigo comun esperanza de la victoria. Venia socolor de proteger al Rey Juan de Hungría contra el Rey de Romanos, D. Fernando, que teniendo en su apoyo al Emperador hubiera de abrumarle, abandonado el contrario á sí propio; pero armado en su favor el Sultan, las fuerzas se equilibraban, contando cada uno con un poderoso defensor. El mundo viendo dividida en contrapuestos bandos toda su potencia quedó en suspenso esperando que fuese del vencedor toda la redondez de la tierra. Si todos los príncipes cristianos hubiesen acudido hacia donde el interés de su culto los llamaba, no era dudosa la preponderancia de las fuerzas cristianas; pero ladeándose de parte del Sultan los Reyes de Francia y de Polonia, que se holgaban en abatir y cansar al Emperador, á quien envidiaban y temian, la balanza parecia inclinarse en su contra. Este al ver la gran tempestad que sobrevenia pidió auxilio á la dieta; escribió al marqués del Vasto para que recogiese toda la infantería española que acababa de poner fin á la guerra de Florencia, y juntase mas italiana; avisó á los hombres de armas ordinarios de Flándes y Borgoña, y pidió á los grandes y ciudades de España apercibiesen hombres de ar-

Digitized by Google

mas y todo recaudo, preparándose á sostener solo este glorioso empeño, en que ni el Rey de Francia ni el de Inglaterra quisieron ayudarle.

Los españoles tuvieron esta guerra por de religion, y así luego se determinó la mayor parte de los grandes á ponerse en camino para aquellos paises vendiendo y empeñando sus haciendas para proveerse de armas y gente (1). En esta ocasion abandonando el regalo de su esposa Doña María Enriquez, con quien hacía poco se hallaba enlazado, comenzó á distinguirse D. Fernando Alvarez de Toledo, conocido despues bajo el nombre del gran duque de Alba, que le ganaron sus talentos, su carácter y las hazañas que en Italia, en el levantamiento de los Paises Bajos y en la conquista de Portugal ilustraron su fama. Tenia solos 25 años y ya daba muestra de que con el tiempo habia de ser uno de los primeros hombres de España. La casa de Alba en el colmo entónces de la grandeza (2) por su parentesco con la casa Real de Castilla y mas que todo por la serie de héroes que produjo, viendo con complacencia las brillantes disposiciones del jóven habia tratado de cultivarlas, proporcionándole los mejores maestros que pudo encontrar en las letras y en las armas. Boscan, el íntimo amigo de Garcilaso, fué, como ya hemos dicho, el encargado de encaminar su espíritu, y de ilustrarle con el mejor estudio

(1) Sandoval, *Historia de la vida de Cárlos V*—Illescas, *Historia Pontifical y Católica.*

(2) Véase Ilustracion IV.

Digitized by Google

de las buenas letras. Su afecto hacia los sabios, su gentileza, su cortesanía fueron prendas que mamó en esta escuela; y aun mas que estas la gravedad del trato, la integridad y la severidad de costumbres, que degenerando tal vez en dureza, ha sido causa de la enemiga con que le han mirado los historiadores extranjeros, que ya que no pueden negar sus altas dotes quisieran oscurecerlas. De su valor guerrero dió desde bien temprano tales indicios que á la edad de 17 años llamó ya la atencion de Pedro Mártir de Anglería (1). Ansioso de pasar á Alemania buscó por compañero de viaje á Garcilaso, á quien amaba cordialmente y de quien era con igual amor correspondido. El Duque con la perspicacia de su talento conocia todo el precio de los méritos de su amigo, y este con la prontitud de imaginacion de un poeta veia cuanto del Duque tenia que esperar su patria. Solo 29 años contaba el héroe cuando murió Garcilaso, quien no llegó á verle en el lleno de su gloria, y sin embargo en el extenso elogio que hace de él en la Egloga II, se conoce adivinaba hasta donde podia arribar la grandeza de su ánimo, si la muerte no cortaba el vuelo á sus hazañas. Las relaciones de familia, tan estrechas en un tiempo en que estando en su mayor auge los pensamientos aristocráticos las casas solares eran miradas con veneracion, y todos los que provenian de una misma protegidos como hermanos por los mas poderosos de ella, contribu-

(1) Ilustracion IV.

Digitized by Google

yeron á dar mas solidez á esta amistad; pues reconociendo los Toledos á Garcilaso por pariente, no solo por descender ambas familias del mismo tronco, sino por otros enlaces mas modernos que habia entre Toledos y Guzmanes (1); tenian, tanto el Duque, como su tio D. Pedro de Toledo el gran marqués de Villafranca, un interés muy vivo en favorecerle y acrecentarle.

Partieron el Duque y Garcilaso atravesando la España; mas llegados á Tolosa de Guipuzcoa hubieron de detenerse por un desagradable incidente, que produjo á este último largos sinsabores. Intentábase por su familia el casamiento de Doña Isabel de la Cueva, dama de la Emperatriz, sobrina del duque de Alburquerque é hija de D. Juan de la Cueva, ya difunto, y de Doña Mencía Bazan, con Garcilaso de la Vega, hijo de D. Pedro Laso y sobrino carnal de nuestro poeta. Opusiéronse fuertemente á ello el duque de Alburquerque, su hermano D. Alonso, y todos los del linaje de la Cueva practicando para evitarlo las mas esquisitas diligencias, y suplicando al Emperador no permitiese este enlace por ser Doña Isabel sucesora de aquella casa, cuyo interés era se desposase de modo que no se perdiese el nombre y la memoria de ella. El Emperador, que se hallaba en Flándes, noticioso del asunto por el comendador mayor de Leon, despachó una cédula desde Bruselas á 4 de setiembre de 1531, dirigida á la Em-

(1) Véase la misma Ilustracion IV.

Digitized by Google

peratriz, mandando á Doña Mencía de Bazan que nó casase su hija sin previa noticia y mandamiento de S. M., y encargaba á su esposa hiciera proveer que esto se cumpliese con exactitud. Tomó el Emperador tan á pechos el negocio, que con la misma fecha despidió otras cédulas, una al Consejo Real y otra particular al arzobispo de Santiago, presidente de él.

La familia Laso que tenia grave interés en engrandecerse con los estados de Alburquerque se dió tal prisa en el desposorio que ya estaba celebrado cuando se recibieron estos despachos. Hízose en Avila en 1531 y Garcilaso asistió á él. Segun su declaracion, un dia despues de comer le llamó un paje, y fué á la iglesia en cuya claustra encontró á Doña Isabel de la Cueva con una dueña suya, llamada Doña María Olio, á Garcilaso su sobrino, al ayo de este llamado Simancas, á un clérigo y á un tal Fonseca, criado de Doña Mencía (1) Manuel, y en una capilla de dicha iglesia le pareció que el clérigo tomó las manos á su sobrino y á Doña Isabel y que estos se las dieron en muestras de desposorio. Por el sentido de estas palabras parece que Garcilaso fué casualmente testigo del acto; pero no cabe duda que era no solo sabedor del secreto, sino cómplice en el designio; y valiera mas haberlo negado todo, que hacer una declaracion á medias con circunstancias tan inverosímiles; mas al paso que no queria mos-

(1) Guarda de las damas de la Emperatriz, y madre de Doña Mencia.

Digitized by Google

trarse culpado, repugnaba á su caballerosidad tener que echar mano de la mentira.

El hecho quedó tan reservado que nada se trascendió hasta principios del año siguiente, cuando ya caminaba para Alemania. Apenas llegado á Tolosa (1), se le presentó el licenciado Lugo, corregidor de Guipuzcoa, que en Azpeitia habia recibido dos Reales cédulas, mandándosele en la primera le recibiese juramento y declaracion al tenor del interrogatorio, que se le remitia; y que lo que dijese se enviase legalizado y con secreto por aquel correo. En la segunda se autorizaba á Garcilaso para jurar y contestar á lo que se le preguntase, bajo las penas que el juez le impusiese, pues segun las reglas de la órden de Santiago, á que pertenecia, ningun caballero podia prestar juramento sin licencia de S. M. Estaba Garcilaso en la posada del duque de Alba, y allí el corregidor le requirió y tomó declaracion; la cual dió él de un modo evasivo. Dijo que conocia las personas y que entre Doña María Manuel, guarda de damas de la Reina y Doña Mencía su hija se hizo un concierto, que firmaron con Don Pedro Laso de la Vega y este testigo para que cuando fuesen de edad competente se casasen Doña Isabel, y Garcilaso, hijo de D. Pedro, condicionalmente, si en cierto tiempo no tomaba por esposo al hijo del conde de Siruela, pero que esta capitulacion fué simple firmada de los dichos, sin otros testigos,

(1) Documento núm. 8.

Digitized by Google

hecha ántes que viniese la cédula de S. M.; que no habia objeto malicioso en haber celebrado aquellos desposorios por ser inválidos, respecto á la corta edad de los contrayentes; y añadia que ignoraba en poder de quien estaba el contrato y que despues que vino la Real cédula ni supo ni fué parte, ni tuvo noticia de que se practicase diligencia alguna. Viendo esto el corregidor le intimó otra Real órden en que se mandaba, que como no declarase que se halló presente ó fué testigo del desposorio lo detuviese, tomándole juramento de que no saldria de la posada, ó parte donde le pusiera, hasta que S. M. proveyese lo conveniente. Dióle por prision la villa de Tolosa, pena de perdimiento de bienes y privacion de su encomienda y hábito, si la violaba. Hubo contestaciones de ambas partes. Quejábase el encausado que el corregidor se excedia de lo que se le mandaba, pues solo en el caso que se hubiese hallado presente ó sido testigo en el desposorio tenia licencia de detenerle; mucho mas cuando iba á servir á S. M. en Flándes y Alemania, á donde le mandaba que estuviese por ser su criado, y estar muy obligado á sus mercedes; á lo que respondia el juez que declarase menos confusamente y observaria lo que le mandaban. Informada la Reina, contestó que estaba maravillada de que exigiéndoselo su Reina no declarase Garcilaso abiertamente como era obligado; envió cartas para el duque de Alba en que le decia que en su presencia no era razon usase G. Laso semejante manera; é intimó al corregidor le preguntase de nuevo, si se

Digitized by Google

halló en el desposorio, qué otras personas concurrieron, en qué parte fué, y cuánto tiempo hacia: que si declaraba que no se halló le dejase ir; pero que si estuvo presente le desterrase del reino, le mandase no entrar en la corte del Emperador sin su licencia imperial, y en caso de desobediencia volviese á tomarle declaracion y le prendiese y custodiase sin ponerle prisiones, enviándole á su costa á la fortaleza de Salvatierra, cuyo alcaide lo tuviese á buen recaudo, hasta nueva disposicion.

Entónces declaró la escena que ya se ha referido de la iglesia de Avila, y en su consecuencia el juez le impuso las penas que se contenian en la Real cédula. El duque de Alba, que hasta entónces habia sido testigo imparcial de los procedimientos, no abandonó en este tranee á su amigo. Cansado de verle padecer, y no pudiendo conformarse á verle desterrado y proscrito, escribió á la Emperatriz que aunque iba á Alemania, llamado por el Emperador, á servirle, no pasaria adelante si Garcilaso no le acompañaba y que así le mandase dar libertad. La Emperatriz debió ceder á la energía del Duque, pues no queda duda que lo llevó consigo y lo presentó en la corte de Cárlos V á pesar del mandamiento del juez.

Prosiguieron pues el viaje en el cual irémos siguiendo el itinerario que nos dejó trazado el mismo Garcilaso (1). Pasaron los montes Pirinéos en medio del invierno hollando nieves y hielos, y el poeta

(1) Final de la Egloga II.

Digitized by Google

contempló admirado la sombría magnificencia que presenta la naturaleza en esta estacion sobre sus elevadas cumbres, y despues la describió en sus obras. Como pasadas estas asperezas recibiese órden el Duque de caminar con mas rapidez, dejó su escolta y comitiva, y solo con Garcilaso atravesó por la posta la Francia hasta París, donde cayó enfermo, acaso de las fatigas del viaje. Su amigo le asistió esmeradamente, hasta que ya convalecido, pudieron ambos continuar adelante, atravesar el Rin y embarcados en sus aguas llegar á Colonia. Siguiendo por Alemania hasta tocar las márgenes del Danubio, volvieron á embarcarse en este rio y con próspera navegacion llegaron á Ratisbona, donde estaba convocada la dieta. Recibió el Emperador al duque con los brazos abiertos; conversó con él de la presente guerra de Hungría, y se prometió con su auxilio nuevos triunfos; pero no hizo la misma acogida á Garcilaso. Noticioso por la Emperatriz de lo que resultaba del proceso que se le formó en Tolosa no dió oidos al memorial que le presentó por medio de D. Pedro de Toledo marqués de Villafranca en que se quejaba de la providencia de destierro del reino, y privacion de entrar en la corte: ántes bien en consulta que tuvo S. M. en 14 de marzo sobre el casamiento de Doña Isabel de la Cueva dispuso que fuese preso á una isla del Danubio (1). A Doña Isabel se la depositó en el monasterio de Madrigal al cuidado de la priora, que

(1) Documento núm. 8.

Digitized by Google

era hija natural del Rey Católico, y á Garcilaso el novio, que se habia escapado á Portugal y á los demás cómplices, se mandó perseguirlos en justicia.

Antes de aparecer los documentos que acreditan estos hechos sospecharon algunos que el destierro de Garcilaso en la isla del Danubio era una patraña originada acaso de su estancia en la isla con las tropas que la guarnecian. Mas abajo de Presbourg (1), ciudad de la Hungría occidental, se divide el Danubio en dos brazos, los cuales no se reunen hasta Komorn, plaza fuerte de la Hungría oriental, y forman una gran isla á la que se ha dado el nombre de Schut. Previendo Cárlos V que Soliman podia traer embarcados por el rio víveres y pertrechos de guerra, para estorbarlo envió algunas tropas á esta isla con órden de formar en ellas cuantas baterías se juzgasen necesarias al intento. Poco tiempo despues fué nombrado comandante del puesto Pedro Zapata, oficial de mucho espíritu y de conocimientos militares, quien llevó consigo cincuenta soldados españoles y otros tantos italianos. Esto daba verisimilitud á la sospecha; pero despues del hallazgo de los documentos no cabe duda en la verdadera causa de la permanencia de Garcilaso en la isla, cuya frondosidad y hermosura celebra en la cancion III, en que llora su destierro.

Mientras Garcilaso dulcificaba su soledad con los acentos de su lira, el Emperador deliberaba los me-

(1) Véase Sepúlveda, *De rebus gestis Caroli V*, lib. X, y con especialidad desde el núm. XV que comienza: *Est autem Possidonium etc. Possidonium es Presbourg.*

Digitized by Google

dios de oponerse al Gran Turco, que con tanta arrogancia y tan crecidas fuerzas venia á desafiarle. Una derrota comprometia la suerte de toda la cristiandad. Salió (1) en seguida de Ratisbona con la caballería flamenca y un lucido tren de artillería, pasando por el Danubio á Linz, seguido de numerosa comitiva en barcas construidas al efecto, con el nombre de *nasadas*, cuya dilatada hilera formaba una escuadra de sorprendente vista. El Turco desde Belgrado, dejando el Danubio á la derecha, entróse por la Stiria y se apoderó de Guinz donde tuvo algun tiempo sentado su campo. En vista de su marcha el Emperador partió con todo su ejército á socorrer á Viena, que creyó amenazada. Noticioso de esto el Sultan, y no olvidado de las victorias con que Cárlos V habia asombrado la Europa, se estremeció considerando las aguerridas tropas con que tenia que venir á las manos; no queriendo arriesgar con ellas una batalla, marchó con su retaguardia, desviándose de Viena lo mas que podia, mientras la vanguardia caminaba la via de Mura, y causando en la tierra cuantos males pudo volvióse á Belgrado con mas de 30,000 cautivos, dejando á sus capitanes que estragasen y desolasen el pais que se extiende entre el Danubio y las montañas. Cuando supo el Emperador que se habia retirado sobre Gracia (Gratz) ciudad á tres jornadas de Viena, mandó acudir á Linz todos sus capitanes á fin de deliberar. Volvió luego á Viena donde

(1) Sandoval, *Historia de Cárlos V*—Illescas, *Historia Pontifical y Católica.*

Digitized by Google

hizo reseña de su gente y quedó de ella muy contento, que aunque era la mitad en número de la que se contaba traia el Sultan, su superior disciplina le aseguraba el triunfo contra mas poderosas fuerzas. Bien lo conoció Soliman, que sin volver atrás la vista retrocedió hasta Constantinopla. Así se disipó esta oscura nube que formada en el oriente amenazaba desolar el occidente, norte y mediodia. El duque de Alba sirvió con su valor y consejo en esta campaña, tomó á su sueldo toda la gente que pudo y se captó el amor de los alemanes, flamencos, italianos y españoles, comenzando á manifestar las grandes dotes de mando que le adornaron. Acompañó al Emperador en el viaje á Linz, estuvo en la persecucion de algunos de los capitanes enemigos, y anhelando teñir su espada en sangre turca, sintió que la suerte no preparase á los imperiales mas difíciles triunfos (1).

Quizá no permitió á Garcilaso tomar parte en ellos su prision, si bien no debió ser larga; pues hallándose el Emperador tomando baños en una aldea cerca de Ratisbona tuvo otra consulta en 25 de junio, en la que entre otros negocios se le dió cuenta del de su destierro. Decíase en ella, que pues confesaba la culpa que tuvo y pedia su perdon, podiásele enviar por el tiempo que el Emperador fuese servido á un convento, ó á algunas de las fronteras de Afríca, ó al armada que se aprestaba, ó á Ná-

(1) Garcilaso, Egloga II, *Elogios de la casa de Alba.*

Digitized by Google

poles para la defensa de aquel reino, si ya no quería, que, guardando hasta que el Emperador salga al campo, la carcelería que tiene, sirviese en esta jornada contra el Gran Turco. Recomendaba el duque de Alba esta instancia con la entereza y ferrea voluntad de que usaba en los negocios (1), que tomaba á su cargo. Con tan poderoso empeño y tan justificada propuesta se resolvió fuese á Nápoles á servir por el tiempo que S. M. quisiera, y que si esto no le convenia se retirase al convento que mas le agradáre.

No podia Garcilaso titubear en la eleccion y mas yendo en este tiempo por Visorey á Nápoles, D. Pedro de Toledo, primer marqués de Villafranca, su mayor favorecedor y amigo. El cariño con que le acogió nos impele á dar á conocer á este magnate, no tanto por lo merecedor que sus heróicos hechos le hacen de este recuerdo, como por lo que resulta en honra del protegido las altas cualidades del protector. Hijo segundo de D. Fadrique de Toledo duque de Alba y de Doña Isabel de Zúñiga, hija del duque de Bejar, nació para dar nuevo lustre á la casa de los Toledos, y proporcionar á este apellido nuevos estados que rivalizasen en opulencia y grandeza con los que poseia la línea principal. Empleáronse los mas hábiles maestros en instruirle en las bellas letras; pero pronto dió á entender que la naturaleza lo criaba mas para la agitacion de los ne-

(1) Documento núm. 8.

Digitized by Google

gocios del mundo, que para las tranquilas especulaciones de la escuela. Nombrado paje del Rey Católico, estudió en este príncipe el arte de gobernar con prevision y prudencia; exacto en sus deberes, se distinguia entre todos los cortesanos; y hábil en los ejercicios de caballero, manifestaba tal esfuerzo y destreza en los torneos que le llamaban el *Gran justador*. Aunque segundo de su casa, se dió el conde de Benavente, conociendo sus prendas, por muy honrado en que casára con su nieta Doña María Osorio, poseedora del marquesado de Villafranca, que por su hermosura y riquezas podia aspirar á los mas ilustres enlaces, y el tiempo acreditó cuan acertada fué la eleccion, pues gobernó á sus vasallos con tal prudencia y benignidad, que se hizo digno de sus mas sinceras bendiciones. En las comunidades al lado del Duque su padre, hizo señalados servicios al Emperador, quien conociendo su valía le quiso tener siempre cerca de su persona, le llevó á los viajes que hizo á Flándes y Alemania, le respetó y consideró mas que á otro alguno de sus cortesanos, y le dió el vireinato de Nápoles en momentos de peligro, en que vió que este gobierno debia estar en manos de personas de gran valor y superior capacidad. Allí encontró D. Pedro el estado en la situacion mas deplorable; Nápoles casi despoblada por la peste y las calamidades; las casas arruinadas, las campiñas desiertas, oprimida y abandonada la justicia: á todo proveyó de remedio, haciendo nacer por todas partes la prosperidad y la abundancia. Como la justicia

Digitized by Google

es el primer elemento de la dicha y la prosperidad de los reinos, le mereció sus primeros desvelos; y reformando todos los tribunales y arreglándoles un palacio digno de aposentarlos, dió lustre á la magistratura y decoro á los que se dedican á su sagrado ministerio. Refrenó los abusos y demasías de la nobleza, aun á costa de hacerse aborrecible de los que veian abatido su orgullo; hizo con su actividad prodigiosa y recta administracion mas magnífica, mas sana, mas abundante la capital del reino; construyó un Real palacio con hermosos jardines, que destinó para la habitacion del Virey, de donde hizo partir la mas ancha y hermosa calle de la ciudad, que con el nombre de calle de Toledo, ha conservado á la posteridad la memoria de su fundador; duplicó la estension del arsenal, dándole tal grandeza, que podian en él los obreros trabajar diez y seis galeras á un tiempo; adornó la ciudad con gran cantidad de fuentes de mármol, construidas por los mas diestros artífices; edificó y renovó gran número de suntuosas iglesias y cómodos hospitales, objetos que no podian quedar olvidados por el Virey, que junto con su amor á la magnificencia tenia una verdadera adhesion y un profundo respeto á las cosas santas; embaldosó las calles cuyo piso no correspondia á uno de los pueblos mas hermosos del mundo; y tomando por los demás pueblos del reino los mismos cuidados que por la capital, concluyó obras á las que parece no podian bastar los tesoros de muchos reyes y las fatigas de largas generaciones. Pero empleado

Digitized by Google

en estas obras de comunidad ó de lujo no se olvidó de las útiles y necesarias. La infeccion que causaban en el aire los pantanos que se extendian desde el territorio de Nola hasta la mar producian grandes estragos en la provincia de Labor. D. Pedro hizo abrir en medio de estas llanuras un canal grande y profundo en que reunidas todas las aguas marchasen al mar con la precipitacion de un rio, y Nápoles y sus alrededores disfrutaron de una salubridad ántes desconocida. Ideó medios y formó reglamentos para proveer la ciudad, cuya poblacion de dia en dia se aumentaba. Fortificó y puso en pie de guerra para defenderse de los turcos la costa, levantó de nuevo el castillo de Regio, los de Castro, Otranto, Lecca, Galipoli, Trani, Barletta, Monopoli y Manfredonia; cercó de baluartes y murallas la villa de Cortona, y colocó torres y atalayas de trecho en trecho en las orillas del mar para evitar las sorpresas y proporcionar abrigo á los habitantes de los pueblos acometidos. En veinte años que gobernó á Nápoles no hubo uno que no se distinguiese por algun proyecto en beneficio del reino. Si expelió de él los judíos, si empeñado en introducir la inquisicion tuvo sublevaciones que reprimió con extremada severidad, si su altivez con la nobleza originó la rebelion del príncipe de Salerno, y las persecuciones que ejerció contra sus partidarios le hicieron odioso á los ojos de muchas personas, no son estas faltas que puedan oscurecer los grandes actos de su gobierno, y Nápoles agradecida y asombrada le distingue aun con

Digitized by Google

el título del Gran Virey (1) porque fué superior á todos, á pesar de que entre ellos hubo personajes tan excelentes como el duque de Osuna, amigo de Quevedo, y el conde de Lemos, noble Mecenas de Cervantes. Tal era el hombre insigne que con cariño paternal tomó bajo su proteccion á Garcilaso.

No se encargó á D. Pedro de Toledo el gobierno de Nápoles para elevarle á nuevos honores, sino por creerle apto para protejer este reino contra los ataques del Turco, cuya flota estaba en el mar y se temia tuviese designio de atacar sus costas. Con este temor se hizo volver á Italia á Andrea Doria, que con la suya asolaba y conquistaba las plazas de Grecia, para tratar de distraer de este modo á Soliman de la guerra de Hungría. El nuevo Virey pasó á Italia y en su tránsito recibió los mayores obsequios (2) de todos los pueblos y señores, especialmente en Roma, donde le trataron con toda magnificencia el Papa, los Cardenales y otros personajes en los diez dias que permaneció en aquella capital. En ellos examinó Garcilaso los venerandos restos de

(1) No hemos exagerado en esta pintura de D. Pedro de Toledo. Todo lo aquí apuntado en breves palabras, se encuentra á la larga en la *Historia de Nápoles*, (tomo IV de la edicion francesa), que escribió Pedro Jiannone, quien en su calidad de escritor extranjero no puede ser tachado de parcialidad. Despues de narrar con elogio los actos de su gobierno, y decir que su muerte se atribuyó aunque sin probabilidad á veneno que le dió su yerno Cosme de Médicis añade: "Quoiqu'il en soit D. Pierre de Tolède gouverna le royaume de Naples pendant vingt ans, cinq mois et huit jours avec tant de prudence, qu'il fut de beaucoup superieur á tout les précedents gouverneurs, et que c'est á juste titre que d'un commun consentement on le nomma le GRAND VICEROI." Lib. 32 cap. 7.

(2) Documento núm. 9.

Digitized by Google

Roma antigua y admiró los monumentos con que adornó la nueva la grandeza de Leon X, ayudada de los grandes talentos de Miguel-Angel y Rafael; y engrandecido su espíritu á vista de tantas maravillas, perfeccionaba su gusto y natural elegancia de que nos dejó un modelo en sus preciosas obras literarias por la íntima union que tienen entre sí las artes liberales y las bellas letras. El 30 de agosto salió de Roma con el Virey, el cual desde Sena y otras partes dió continuos avisos al Emperador que aprobó todas sus operaciones y le dió noticias é instrucciones para el buen gobierno de su vireinato por cartas fechas en Linz, en Vilach, en Mantua, en Génova y últimamente en Barcelona (1). En Nápoles fueron recibidos con júbilo; la fama que los habia precedido anunció á los napolitanos los grandes talentos del Virey; así es que todos esperaban que gobernaria con justicia y tino, reformaria los abusos introducidos y pondria un freno á la insolencia de la nobleza.

La proteccion del Virey proporcionó á Garcilaso en Nápoles muchos amigos, si bien aun sin este auxilio hubiera sabido conquistárselos con su talento y su trato. Los mas ilustres caballeros napolitanos buscaban su amistad y admiraban su ingenio. Deben contarse entre ellos, Julio César Caraciolo, de la distinguida casa de este apellido en aquel reino, á quien dirigió el soneto XIX; Fabio, hijo de Vin-

(1) Documento núm. 9.

Digitized by Google

cencio Belprato, conde de Aversa, y Mario Galeota á quien escribió desde Tunez el soneto XXXIII, dándole aviso de las heridas que habia recibido en aquella campaña, y en favor del cual se cree hizo una de sus mas lindas composiciones. Aun de aquellos que no miraban con buenos ojos al Virey porque odiaban en él la severidad con que los tenia sujetos encontró buena acogida, y en especial fué amado con predileccion de D. Alonso de Avalos marqués del Vasto, uno de los famosos capitanes que mas contribuyeron á las victorias de Cárlos V, el cual se unió estrechamente con nuestro insigne poeta por la conformidad de edad (1), de caractéres y de estudios. Entre las señoras trataba á todas las de la principal nobleza; pero distinguia por sus talentos á Doña María de Cardona marquesa de la Padula, hija de D. Juan de Cardona hermano del duque de Colisano gran condestable de Nápoles: señora de claro entendimiento, hábil poetisa, la cual, aunque segun los autores de aquel tiempo no era muy hermosa, agradaba por su gracia y donaire. Mario Leo escribió en su obsequio el *Amor preso*, á imitacion del *Cupido crucifixo* de Ausonio, el Gesualdo la dedicó sus *Comentarios al Petrarca*, Minturno la celebró en el libro V de sus epístolas, y Garcilaso en fin añadió la última piedra á la diadema de su gloria, consagrándole el vigésimo cuarto de sus sonetos, y algunos creen que tambien la Egloga III,

(1) Véase la Ilustracion V—Herrera, *Comentarios á G. L.*, página 15—D. Tomás Tamayo de Vargas, id. 10.

Digitized by Google

si bien otros con mas verisimilitud opinan que fué dirigida á Doña María de la Cueva madre de D. Pedro Giron, primer duque de Osuna. Fué Doña María de Cardona además de marquesa de la Padula, condesa de Avelino, ciudad antigua no lejos de Nola, estuvo casada con D. Artal de Cardona conde de Colisano, su primo; por muerte del cual contrajo mas adelante segundas nupcias con D. Francisco de Este hermano del Duque de Ferrara.

Viviendo entre seducciones en una ciudad desde muy antiguo considerada como la mansion predilecta del deleite, su corazon no podia estar ocioso; ni á la vista del sepulcro del gran Virgilio y bajo el cielo que le inspiró los mas hermosos pasajes de sus inimitables obras era creible que su fantasía permaneciese muda y tranquila. La blandura del amor derritió su corazon, y se confiesa enamorado á Boscan en el soneto XXVIII y á César Caraciolo se lamenta en otro de estar ausente de su amada. Entónces dice el Cardenal Cienfuegos (1), cantó su amor á la que él llamo Sirena del mar napolitano; pero si nos han quedado composiciones que testifiquen la realidad de esta pasion, se han perdido todas las que se escribieron á la que fué su objeto. Tampoco se ha conservado la noticia de quien fué tan favorecida señora; Garcilaso se contentó con decir á su amigo Boscan *que jamás corazon fué consumido de tan hermoso fuego*, que no le pregunta-

(1) *Vida de S. Francisco de Borja*, lib. II, cap. IV, § 3.

Digitized by Google

sen mas porque á lo demás permaneceria mudo (1). Hay indicios para creer que la muerte puso ántes de tiempo desgraciado fin á estos amores; pues en el soneto XXV lamenta dulcemente el fallecimiento de su amada. No bastándole exhalar en sus rimas su propia llama, empleaba los sonidos de su lira en favor de los amores de sus amigos. Servia Mario Galeota sin ser correspondido á Doña Catalina S. Severino (2) hermana del Príncipe de Bisignano y viuda del duque de Traggeto, que en la rebelion del reino de Nápoles cuando murió Lautrech en el cerco de la ciudad fué degollado por los españoles. Garcilaso la dirigió para persuadirla á ser menos esquiva la cancion V que por alusion al cuartel ó barrio en que vivia esta señora tituló *Flor de Gnido*, bellísima composicion del gusto horaciano á la cual, á juicio de grandes críticos (3), nada faltó si acertó con su alhago á conseguir lo que ántes no pudieran los rendimientos y obsequios del galan. El Virey, aficionado á lo que en cualquier género sobresalia de la esfera vulgar, le estimulaba en estos ejercicios. Quien protegiendo la literatura italiana tenia á Luis Tansilo, poeta el mas excelente de Nápoles con el oficio de contino de su casa, no habia de dejar sin

(1) Soneto XXVIII.

(2) Algunos creen que la cancion se escribió á favor de Fabio Galeota que segun fama servia á Violante Sanseverino, y se apoyan en que el verso *Convertido en viola* parece aludir al nombre de la dama; pero Herrera dice que D. Antonio Puerto Carrero yerno del poeta afirmaba que se hizo á favor de Mario. (Herrera, *Comentarios*, pág. 266)

(3) Quintana, *Coleccion de poesías selectas castellanas.*

Digitized by Google

apoyo la poesía castellana; su amor nacional estaba interesado en que los españoles que en todo lo demás eran entónces la primera nacion del mundo lo fuesen tambien en la amena literatura, dejando de pagar en este punto vasallaje á la Italia, y no dejaria conocer que el talento de Garcilaso era el solo capaz que podia libertarlos de su dependencia. Así en pago de sus favores le dedicó este la Egloga I, que estando la corte en Toledo escribió á la muerte de la hermosa dama portuguesa Doña Isabel Freire mujer de D. Antonio de Fonseca, si bien no es probable que como piensa Tamayo de Vargas (1) le introdujese en ella con el nombre de Salicio; y en la segunda en una dilatadísima digresion tejió en agradecimiento á lo mucho que debia á los Toledos los elogios é historia de la casa de Alba, que era la de la varonía del Virey.

Pero no consintió este que por dedicarse á la poesía le quedasen cerrados otros caminos para arribar á la gloria. Ocupóle en asuntos de su gobierno, y porque el Emperador le tuviese presente se valió de él para que llevase á S. M. noticias reservadas de los graves negocios que ocurrian en su vireinato. El Emperador despues que Soliman abandonó la Hungría, no siendo su presencia necesaria en este reino, dió la vuelta á Italia con el ejército, cuya vanguardia compuesta de la caballería ligera man-

(1) *Anotaciones á G. L.*

Digitized by Google

daba Hernando Gonzaga, el centro el marqués del Vasto, mientras el duque de Alba iba en la retaguardia de general de los hombres de armas españoles y de la infantería tudesca. Llegó á Mantua el 8 de noviembre, tuvo en Bolonia una conferencia con el Papa en la que descubrió que el Pontífice, además del parentesco contraido con el Rey de Francia habia entrado con él en liga; y en seguida en la flota de Andrea Doria pasó á Barcelona donde llegó en abril de 1533. A esta ciudad vino de órden del Virey á encontrarle Garcilaso en 28 del mismo mes, y á la satisfaccion de desempeñar comision tan importante unió el placer de ver este hermoso pueblo y sobre todo de poder abrazar á su antiguo amigo Boscan, que retirado en él y casado con Doña Ana Giron de Rebolledo vivia entregado á las dulzuras de la vida doméstica, consagrando sus ocios á la filosofía y á las Musas (1).

La amistad entre ambos poetas no se habia resfriado con la ausencia, porque no hay vínculos mas permanentes que los que se fundan en un igual anhelo de instruirse. Desde Italia emporio entónces de las artes y ciencias donde acudian los españoles á aumentar sus riquezas literarias, como antiguamente los romanos á Grecia, comunicaba Garcilaso

(1) Véase la Epístola de Boscan á D. Diego Hurtado de Mendoza que comienza

Holgué, señor, con vuestra carta tanto

(Lib. III, fol. 134 de la 1.ª edicion de sus Poesias)

Digitized by Google

á su amigo noticias de todos los adelantos que se hacian y obras de mérito que se publicaban. Así le envió la del *Cortesano* compuesta por el conde Baltasar Casteglion, libro que nacido digámoslo así en las manos de la marquesa de Pescara señora la mas instruida de Italia, como lo prueba su erudita correspondencia con el cardenal Bembo, corrió el mundo con aprecio, acreditando á su autor de entendido é ingenioso. Boscan lo leyó con cuidado y diligencia, ya por la curiosidad que le inspiró el título, ya por el gran concepto en que tenia á quien se lo enviaba, y parecióle tan bien que por esto y por la insinuacion de Doña Gerónima Palova y Almogavar se determinó á traducirle. Garcilaso que no se habia atrevido á proponerlo sabiendo su repugnancia al oficio de traductor, cuando vió por tales manos puesto tan buen libro en idioma castellano, celebrólo mucho: pues habiéndose lamentado hasta entónces de que fuese tal nuestra desventura, que apenas se hubiese escrito en él sino lo que se podia excusar, miraba como un beneficio que se le encomendasen cosas dignas de ser leidas; y trabajó con Boscan para que diese su traduccion luego á la imprenta, atajando la presteza que los que escriben mal suelen tener en publicar sus borrones. Por darle gusto, que no quiso enmendar el manuscrito sin que ántes lo revisase y le advirtiese los defectos, estuvo presente á todas las corecciones, y quedando contento de ellas escribió á Doña Gerónima Palova y Almogavar una elegante carta, único monumento

Digitized by Google

que nos ha quedado del estilo de su prosa (1), en que, despues de darla el parabien por deberse á ella este trabajo, elogia el acierto con que su amigo lo habia desempeñado. En tan gratas ocupaciones pasó el tiempo de esta visita que la suerte quiso pudiera hacer al amado compañero de sus estudios (2).

Repitió este viaje al año siguiente de 1534, año para el reino de Nápoles de temores y peligros que requirieron toda la energía y actividad del Virey. Con ánimo de restablecer en el reino de Tunez á Ariendin Baroso en perjuicio de su hermano Muley Hassen y de asolar la Sicilia y Calabria, dió Soliman el mando de una escuadra de 80 galeras á Hariadeno Barbaroja, capitan que de pequeños principios habia llegado á hacerse señor de Argel y temible en los mares por sus afortunadas piraterías. Las victorias conseguidas sobre D. Hugo de Moncada junto á Cerdeña, y sobre el capitan Portundo, cuando venia de llevar á Cárlos V á Bolonia para su coronacion, acrecentaron su poder, y vino á tener tanto número de galeras que pudo competir con Andrea Doria, á quien tambien venció sobre Cercelo. Tales hechos movieron á Soliman á llamarle á su corte y á darle por su mano las insignias de su capitan general. Salió Barbaroja de Constantinopla en la primavera de 1534, y doblando el Faro de Mesina en el mes de julio, quemó algunos bajeles que allí en-

(1) Está publicada esta carta en las ediciones del *Cortesano* y en algunas de las obras de Garcilaso.

(2) Ilustracion VI.

Digitized by Google

contró, pasó luego á Calabria, saqueó á S. Lúcido y llevó cautivos todos sus vecinos; abrasó el astillero de Citrario con siete galeras, que el Virey hacia construir en él; presentóse en fin á la vista de Nápoles; y si saltara en tierra temen los escritores del tiempo (1) que se apoderara de ella porque se hallaba sola y sin defensa. De allí guió su rumbo á la isla Prócida; y saqueó la ciudad; saltó al puerto de Gaeta, y en la Spelunca, pueblo cercano, hizo mas de 1,200 cautivos. Llegó á tanto su descaro que sabiendo que en Fundi estaba la hermosísima Julia Gonzaga (2), nuera de Próspero Colona, entró la ciudad de noche con 2,000 turcos, con ánimo de prenderla para presentársela de regalo al Sultan, y solo su buena suerte y la diligencia con que huyó á caballo, casi desnuda, pudieron libertarla. Robó la ciudad de Terracina con la misma crueldad que la de Fundi, y aterrado el gobierno pontificio, temiendo que la ciudad santa padeciera la misma suerte, encargó al cardenal de Médicis el cuidado de defender la patria, pero no fué menester; porque Barbaroja llevaba otro designio, y de repente se puso sobre el Africa para coger á Muley Hassen descuidado. Al tiempo que Roma se ponia en defensa los napo-

(1) Illescas, *Historia pontifical*, pag. 551.

(2) De la singular belleza de esta señora hace mencion el Ariosto en el *Orlando furioso;* é Illescas dice en su *Historia pontifical* que " pasaba por una de las mas hermosas y agraciadas señoras que « se habian visto en el mundo en sus tiempos, y que así se lo ha« bia oido decir á quien la conoció, siendo averiguado que por todo « el mundo volaba la fama de su estraña hermosura."

Digitized by Google

litanos irritados por los daños padecidos, y queriendo preservar las costas del reino de otros nuevos, tuvieron el 20 de agosto una junta general en que determinaron hacer al Emperador, á fin de que los libertara de tan temible enemigo, un donativo de 150,000 ducados, de los cuales 50,000 pagaria la nobleza y el resto recaeria sobre el pueblo.

Dias ántes que se tomase esta determinacion salió Garcilaso para Barcelona con órden de informar al Emperador de todo el suceso de la armada turquesa despues que entró en aquellos mares, y de otras cosas concernientes al bien general, segun lo dice el Virey en carta al Emperador fechada en Nápoles el 15 de agosto, añadiéndole que por no saber como se ofrecerán las cosas va con creencia por ser tan buen servidor de S. M. y tan bien entendido que toda cosa se puede fiar de él; y suplicándole en fin que dándole crédito en todo cuanto le pida en su nombre le despache pronto y se acuerde de hacerle merced pues lo merecen sus servicios y su persona (1). A principios de setiembre estaba ya en España y consta que entre otros negocios graves de aquel reino informé personalmente al Emperador sobre la armada de Barbaroja, sobre el órden que pensaba dar el Virey para que los barones del reino de Nápoles ayudasen con 100,000 ducados por via de socorro extraordinario, y sobre el auxilio que necesitaba el lugar de Sancto Luchito que era de Fede-

(1) Documento núm. 9.

Digitized by Google

rico Carrafa á causa de haber quedado destruido por la armada de Barbaroja, de cuyas resultas le perdonó el Emperador diez años de pagamentos fiscales.

El dia 1.° de octubre se puso en retorno por tierra, no siendo acaso prudente ir por mar á causa de las naves de Barbaroja que lo infestaban, y atravesó por la posta la Provenza, hermosa patria de los trovadores, aun sembrada en aquel tiempo por todas partes de poéticos recuerdos. El dia 12 estaba en Vauclusa y bajo el mismo cielo que Petrarca exhalaba su pasion por Laúra, Garcilaso rendia tributo á otro sentimiento mas suave escribiendo á Boscan cuan sincera y desinteresada es su amistad hacia él, en una epístola compuesta en versos sueltos, con ligereza y naturalidad sin ostentacion de retóricos adornos. En medio empero de este abandono se reconoce la erudicion del poeta y lo empapado que estaba en la lectura de los grandes filósofos, pues todas las observaciones que hace sobre la amistad confrontan con la opinion que sobre este sentimiento del ánimo expresa Aristóteles en el libro VIII de su ética como juiciosamente lo observó el señor Conti (1). Quéjasele en seguida del estado de los caminos y posadas de Francia, nacion bien distante en aquel tiempo del adelanto y comodidades con que se envanece en el dia, principalmente en éste hermoso pais de la Provenza cuyas casas de campo y sobre

(1) El conde Juan Bautista Conti: *Coleccion de poesías castellanas*, traducidas en verso toscano é ilustradas, 1.ª parte, tomo II, página 345.

Digitized by Google

todo las de los alrededores de Niza están pobladas de ingleses, de alemanes y de franceses del norte á quienes sus riquezas permiten acudir á evitar en este suave clima los rigores del invierno. Garcilaso no halló en este pais en su tránsito sino falsedad, malos vinos, sirvientes feas, criados codiciosos, en fin por todas partes malas postas y anhelo insaciable de sonsacarle el dinero. Estas son las únicas circunstancias de su viaje que han sobrevivido hasta nosotros.

Antes de emprenderlo escribió al Emperador el Virey para que diese á su favorecido la castellanía de Rijoles que habia quedado vacante por muerte del castellano D. Artal de Alagon, y era tan importante que convenia la tuviese un sugeto de entera confianza (1). Suplicábale olvidase los motivos de queja que podia tener con Garcilaso, en atencion á que siempre que convino servir á S. M. con su persona y cortos haberes, lo habia hecho como caballero; le aseguraba que su gobierno en este castillo seria mucha parte para que estuviese en toda seguridad Nápoles, porque lo tendria en toda fortificacion y buen órden, pudiendo prometerse que no haria lo que otros castellanos que le habian precedido; añadia que consiguiendo esta merced procuraria el que trajese su muger para que se arraigase en el vireinato, sabiendo que sin falta cumpliria tan bien como todos cuantos españoles servian en Nápoles; y concluia en fin que en nombre del interesado y suyo le

(1) Documento núm. 9.

Digitized by Google

hacia esta instancia con tanto encarecimiento que la merced que á aquel se hiciese la agradeceria como suya propia. No debió el Emperador atender á esta instancia sin duda por estar aun reciente el enojo que recibió con el negocio de la boda de Doña Isabel de la Cueva, pues es cierto que el jóven poeta volvió á Nápoles sin la tenencia. Nada prueba mejor la estimacion con que el marqués de Villafranca le honraba que este deseo de buscar medios de retenerle á su lado. Sabia que naturalmente afectuoso suspiraba por los placeres de la vida doméstica, que á pesar de algunos galanteos, ligeros estravíos de su corazon, ó tributo rendido á la galantería del siglo, amaba á su mujer tiernamente, y cansado de dejarla tanto tiempo en la soledad de su casa se retiraria á ella en cuanto encontrase ocasion; y para que sin separarse de él pudiese conseguir los goces que apetecia trató de proporcionarle un destino que le obligase á traer á Nápoles su familia; no ignorando que teniendo consigo su mujer y sus hijos ya no podia haber en el mundo cosa que le incitase á alejarse de su amigo y favorecedor.

A su vuelta á Nápoles debió quedar el Virey tan satisfecho, como ántes lo estaba de su conducta, pues siguió aprovechando cuantas ocasiones se ofrecieron de recomendarle; y no ya solo procuraba servirle en lo que podia tener relacion con su vida pública, sino que llevaba el interés hasta á sus negocios particulares. Negábase la Mesta á pagarle el servicio

Digitized by Google

ó montazgo de la ciudad de Badajoz (1) que el Rey Católico concedió á su padre, lo cual dió lugar á un pleito que se seguia en la Chancillería de Granada. El Virey escribió al Emperador una carta fecha en Nápoles á 20 de enero de 1535 en que manifestando los servicios de Garcilaso en aquel reino, é insistiendo en su aptitud para servir en todo cuanto pudiera ofrecerse, suplica dé una cédula de suspension, durante la ausencia del interesado, ó por todo el tiempo que su Real agrado juzgase oportuno; súplica á que no accedió el Emperador por no estar en uso lo que se pedia, ni creerlo conforme con el ejercicio de la justicia (2).

La venida de Barbaroja con la flota del Gran Turco y su conquista de Tunez causó gran espanto á la cristiandad, y el Emperador conocidos los graves daños que sus reinos especialmente los de Sicilia y Nápoles recibieran si no se arrojaba de esta guarida á tan terrible enemigo, tomó á su cargo la empresa. España, Italia y Alemania le proporcionaron sus navíos y sus mas aguerridos soldados. Acudió al embarque del Emperador en Barcelona la flor de la nobleza de los reinos de España, y entre los caballeros que refieren las crónicas se leen los nombres de D. Pedro Laso de la Vega y el del marqués de Lombay. Calmado ya algun tanto el enojo del Emperador con Garcilaso, le permitió servir en esta cam-

(1) Documento núm. 10.
(2) Documento núm. 9.

Digitized by Google

paña y acudió sin duda con las tropas que llevó de Italia el marqués del Vasto su amigo. La armada imperial llegó á Cerdeña y de allí tomó rumbo al Africa, y fondeó en la goleta donde desembarcó la gente. Hubo varias escaramuzas, pues aunque el Emperador mandó á sus capitanes que no saliesen á ellas, temeroso de alguna celada, y no queriendo perder soldados infructuosamente por pelear siempre los moros entre los olivares y edificios caidos, algunas sin embargo no podian excusarse, y el mismo Cárlos se metia entónces en el combate, animando á unos, castigando á otros y poniendo concierto en todo con manifiesto peligro de su vida (1). Peleaba el Emperador con los gentiles-hombres y criados de su casa y con las lanzas y caballeros castellanos, entre los cuales quizá se hallaba Garcilaso.

El dia 22 de junio se trabó una muy reñida, presentándose 5,000 enemigos de á caballo y á pié para impedir el paso y quitar á los cristianos el agua de un rio que se llama Algecira, quedándose emboscados muchos mas de los que se presentaron. Sucedió este dia (2) que habiendo visto D. Alonso de la Cueva al capitan Pedro Juarez, que la noche de ántes en la tienda del comendador mayor de Leon habia blasonado de sus valentías mas de lo justo, capitan, le dijo, ahora es tiempo de que mostreis con las obras lo que ayer sosteniais con las palabras. Picóse del honor Pedro Juarez y poniendo espuelas á

(1) Sandoval, *Historia de Cárlos V*—Illescas, *Historia pontifical.*
(2) Sandoval, id.

Digitized by Google

su caballo adelantóse determinado hácia los enemigos, sin que pudiese hacerle volver D. Alonso por mas que le gritaba que estaba satisfecho de su valor. Eran 60 los enemigos que tenia enfrente, de los cuales se adelantron cuatro; y se comenzó á escaramucear con buena estrella al principio de parte de Pedro Juarez que hirió malamente al uno; mas al querer revolver sobre otro como diera en vago el golpe de la lanza y cargarse mucho de un lado, se aflojó la silla y dió con él en el suelo. D. Alonso de la Cueva y otros dos caballeros que viendo su temeraria resolucion acudian á socorrerle llegaron á tiempo de poderle ayudar á levantarse y salvarse. Tres veces lo sacaron de la escaramuza, y él con un valor desesperado tres veces volvió al combate hasta que perdido el caballo y exánime de las heridas quedó de suerte que, aunque los soldados lo sacaron de manos de los moros, murió al poco tiempo en el campo. D. Alonso de la Cueva por libertarle se vió tambien en gran riesgo; los moros le mataron el caballo, y muriera él si nuestro Garcilaso no hiciera frente á los enemigos, y peleando con denuedo, le ayudara á retirarse. El encarnizamiento con que se combatió en esta jornada fué extraordinario. El marqués del Vasto que salió á recojer la gente que peleaba aun en los acueductos de Cartago, se vió tan apretado de los alárabes, que dejando en su poder el sombrero y una medalla, solo pudo escapar por la ligereza de su caballo.

El 14 de julio se apoderó el ejército de la Goleta

Digitized by Google

que batida por mar y por tierra no pudo resistir á la violencia del ataque á pesar de la pertinacia con que la defendieron los que la guarnecian; mas no por eso cesaron las escaramuzas arreciando á veces en términos que faltó poco para que se pelease de poder á poder. La suerte de estos reencuentros no era siempre favorable á los españoles, porque sus caballos poco prácticos en este género de guerra no podian resistir la fuerza de los que montaban los alarbes y turcos, y carecian de su agilidad y destreza en sus movimientos y evoluciones (1). En uno de los mas encarnizados que se tuvo á la vista de Tunez estando á tiro de culebrina de la muralla quedó Garcilaso mal herido de dos lanzadas, una que le atravesó la diestra y otra la boca, que le tuvieron á los umbrales de la muerte. Con doce caballeros españoles entre los cuales se hallaba otro ilustre poeta, D. Diego Hurtado de Mendoza, que disfrutando mas larga vida llegó á ser un célebre estadista é historiador, se atrevió á arrostrar ochenta caballos númidas que los esperaban orgullosos. Peleando herido y con pocos soldados veíase oprimido del número, hasta que fué socorrido de Federico Carraffa caballero napolitano, y del mismo Emperador que sabiendo el peligro en que se hallaba, partió espada en mano con sus hombres de armas y peleó animo-

(1) Paulo Jovio, *Historia de las cosas sucedidas en Alemania, España, Italia*, cap. XLII, pág. CXXII de la traduccion de Antonio Juan de Villafranca, imp. 1562.

Digitized by Google

samente mucho tiempo á su lado, sacando él mismo de entre los pies de los caballos enemigos al bizarro Andrés Ponce, caballero andaluz.

Durante la curacion de sus heridas debió tener Garcilaso alguna aventura galante segun parece indicarlo el cardenal Cienfuegos (1), aunque ignoramos las circunstancias. Tunez fué entrada y saqueada el 20 de julio, y sojuzgado el reino por las armas imperiales en poco mas de dos meses (2), entregó el Emperador su posesion con ciertas condiciones á Muley Hassen ó Muleases, como algunos le llaman, dejó por capitan general de la goleta á D. Juan de la Cueva señor de Bedmar, y él pasó á Sicilia desembarcando en Trápana donde descansó algunos dias. Desde este pueblo Garcilaso fiel á la amistad que con Boscan le ligaba, le dirige la elegía II en que en lindísimos versos le entera de como con las musas se distrae de sus afanes y fatigas, y le cuenta como desde allí deben dirigirse á Nápoles con cuyo motivo recuerda los amores que en esta ciudad dejó; teme que la ausencia haya hecho infiel á su amante, y quejándose de que la suerte le obligue á una vida tan azarosa y turbulenta, envidia el estado de su amigo que en su patria, entre los brazos de quien

(1) *Vida de S. Francisco de Borja*, lib. II, pág. 50. El mismo Garcilaso parece lo confiesa en el soneto XXXV.

(2) Illescas dice que solo duró 26 dias, pero no tiene razon; por Sandoval consta que la expedicion salió de España el 30 de mayo y de Tunez el 12 de agosto.

Digitized by Google

bien le quiere, puede contemplar sin obstáculo al caro objeto á quien va procurando eterna fama en sus inmortales escritos (1).

De Trápana se encaminó la corte á Palermo donde fué el Emperador recibido con servicios y congratulaciones de la victoria. Dió algun descanso á su gente, que harto lo necesitaba, pues aunque la campaña habia sido tan breve, los padecimientos fueron grandes ya por la naturaleza del terreno, que es arenoso y falto de aguas, ya por los ardentísimos calores de la estacion y del clima. De resultas murió en Palermo (2) el gallardo jóven D. Bernardino de Toledo, hermano del gran duque de Alba Don Fernando, suceso que colmó el tierno corazon de Garcilaso de tristeza y amargura porque se amaban entrañablemente. Cuando se mitigó algun tanto su pena compuso una elegía para levantar el ánimo del Duque que la fuerza del dolor tenia abatido.

Despues de descansar algunos dias en Palermo, pasó el Emperador por el estrecho á Rijoles y por tierras del Príncipe de Salerno (3) á Nápoles. Garcilaso convalecido ya de sus heridas le acompañó á esta ciudad; mansion de delicias mas propia para reparo de las fatigas pasadas que la isla encantada

(1) Elegía II que empieza: *Aquí, Boscan, donde del buen Troyano* etc.

(2) Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía* estampó erradamente que murió en Tunez, lib. II, cap. XXII, Sandoval lib. XXII, § 46, dice que en Trápana camino de Palermo.

(3) Segunda parte de la *Historia Pontifical y Católica* del doctor Gonzalo de Illescas, tom. II, pag. 561—Sandoval, *Historia de la vida del Emperador Cárlos V*, lib. XXII, § 48.

Digitized by Google

en que segun fábula de Camoens premió Venus á los intrépidos conquistadores de la India. Aquí recibió el victorioso monarca los parabienes del Papa y demás potentados de Italia, dispuso el matrimonio de su hija natural madama Margarita con Alejandro de Médicis, duque de Florencia, y asistió á las fiestas y regocijos con que le agasajó el Virey del reino, el gran D. Pedro de Toledo. Hubo fuegos, torneos, justas y banquetes (1). El mismo Emperador jugó cañas en los dias de carnaval, corrió toros vestido á la morisca á uso de España con su cuadrilla, y acudió á los saraos y banquetes con máscara por complacer á las damas napolitanas que se lo suplicaron. Estaba Nápoles en aquellos dias mas brillante que jamás se ha conocido (2). Además de los señores españoles del ejército de Africa, el duque de Alba, conde de Benavente y otros grandes y gentileshombres, habian acudido todo lo mas ilustre de las dos Sicilias y muchos capitanes y personajes extranjeros á visitar al Emperador; de cuyo número fueron el duque de Urbino, el de Florencia en cuya compañía vinieron desde Roma D. Fernando y Don Juan de la Cerda, hijos del duque de Medinaceli, y D. Francisco de Toledo de la casa de Alba; Pedro Luis Farnese, hijo de Paulo III; cuatro embajado-

(1) Segunda parte de la *Historia Pontifical y Católica* del doctor Gonzalo de Illescas, tomo II, pág. 561 — Sandoval, *Historia de la vida del Emperador Cárlos V*, lib. XXII, § 48.

(2) Pierre Jiannone, *Histoire du royaume de Naples*, imp. a l'Haye chez Pierre Gosse et Isaac Beauregard MDCCXLII, tom. IV, lib. XXXII, cap. II, pág. 83.

Digitized by Google

res de Venecia; D. Fernando Gonzaga Príncipe de Molfette; los cardenales de Siena y Cesarini como legados del Papa, otros cuatro cardenales y D. Francisco de Este marqués de la Pádula.

Pero lo que mas contribuia á la hermosura y explendor de la ciudad eran la reunion de damas distinguidas por su nacimiento ó por su belleza, por sus talentos ó por sus gracias; reunion que era preciso resultado de la de tantos poderosos príncipes. Brillaban entre ellas la marquesa del Vasto, Doña María de Aragon, dama de real presencia y continente á cuya superior belleza igualaban sus talentos y discrecion, como si el Criador, dicen los escritores italianos, se hubiese esmerado en derramar en ella todos sus dones á manos llenas (1); Doña Juana de Aragon su hermana, mujer de Ascanio Colona, que fuera la primera en todo si no existiera la marquesa (2); Doña Isabel Villamarino, princesa de Salerno; Doña Isabel de Capua, princesa de Molfette, mujer de D. Fernando Gonzaga; la princesa de Bisignano; Doña Isabel Colona, princesa de Sulmona; Doña María de Cardona, marquesa de la Pádula (3);

(1) On remarquait entr'autres D.ª Marie d'Aragon, marquise du Vaste, dame d'une prestance royale et dont l'esprit et le jugement non le cedaient en rien au chef-d'œuvre de la nature qui s'etait épuisé a repandre sur elle toutes les graces ressemblées. (Jiannone, *Histoire du royaume de Naples*, tom. IV, lib. XXXII, cap. II, pág. 83)

(2) D.ª Jeanne d'Aragon, sa sœur, femme d'Ascagne Colonne qui pouvait presque aller de pair avec elle. (Id. id.)

(3) Dice Jiannone que era mujer de Fernando de Este, pero debió decir Francisco pues este nombre le da poco mas arriba y así le llama tambien Herrera en el comentario del soneto XXIV. Tambien se equivoca en suponerla ya casada con este caballero, pues,

Digitized by Google

Doña Clarisa Ursina, princesa de Stigliano; la princesa de Schilace; Doña Roberta Carrafa duquesa de Madalona y hermana de la princesa de Stigliano; Doña Dorotea Gonzaga, marquesa de Bitonto; Doña Leonor de Toledo hija del Virey que mas adelante casó con Cosme de Médicis, primer gran duque de Toscana (1), y otras varias señoras tituladas del reino; y en fin la famosa Lucrecia Scaglione, que aunque no pertenecia á tan elevada clase se distinguia entre todas por su belleza y peregrinos talentos. Mostraban los caballeros sus galas y preseas y hacian ostentacion no menos que de gallardía de la agudeza de sus ingenios para cautivar las voluntades de tan ilustres damas, siendo en general los mejor recibidos los españoles, no solo porque su galantería con razon celebrada en aquel siglo servia de norma á todas las naciones del mundo, sino por ser la nacion á que mas las inclinaban sus simpatías (2); ora fuese por una natural inclinacion nacida de la semejanza del clima, ora porque siendo nuestra mas antigua conquista, y teniendo una nobleza cuya flor y nata era de orígen español, estaban mas amoldadas á nuestros usos y costumbres.

Asistió á todas estas fiestas Garcilaso, y pocos

segun escribe Antonio Minturno, no se efectuó este enlace hasta el año 1538, y cuando el Emperador estuvo en Nápoles estaba casada con D. Artal de Cardona, conde de Colisano su primo. (Herrera, *Comentario*, pág. 187)

(1) Salazar de Castro, *Glorias de la casa Farnese*, pág. 586.

(2) De lo bien que se avenia la nacion napolitana con la española habla el doctor Cristóbal Suarez de Figueroa en su *Pasagero*, fol. 30.

Digitized by Google

habia en disposicion de disputarle la palma del favor con las damas. El mismo Herrera confiesa que no pasó á Italia español mas bien quisto y amado (1). A lo esclarecido de su nacimiento unia la gallardía de su persona á que daba un gran realce la extension de su ingenio y la suavidad de su trato. Hacíanle aun mas interesante las recientes heridas, claro testimonio de su denuedo, y aunque la que recibió en la boca hubiese desfigurado la belleza de sus facciones y entorpecido su lengua, dicen que como si la suerte quisiese añadirle de gracia lo que le quitaba de hermosura, la dificultad misma de su pronunciacion le daba cierto acento infantil que añadia á la dulzura de su hablar un singular atractivo.

Las distracciones sin embargo no disiparon su espíritu en términos que le hiciesen olvidar de su aficion al estudio. Por este tiempo recibió del cardenal Bembo que residia en Padua, una carta en que le da este purpurado las gracias por unos versos que le dirigió; y augurándole la gloria que dará á su patria si sigue el camino comenzado, le asegura el trabajo que tienen que invertir los italianos para no ser vencidos por él en el cultivo de la poesía. En la misma le recomienda á Honorato Fascitel, monje casinense, que iba á Nápoles á negocios de familia, sugeto de agudo ingenio y muy instruido en las buenas letras con quien desea entable

(1) Herrera, *Comentario*, pág. 15.

Digitized by Google

amistad á causa de lo mucho que le amaba el mismo Honorato, sin conocerle mas que por la fama. Esta carta y otra (1) que el cardenal dirigió anteriormente á Fascitel son el testimonio mas irrefragable del cariño con que era apreciado Garcilaso en Italia y de la admiracion que infundia á sus literatos, los cuales buscaban y seguian con aprecio su censura y consejos. Scipion Capicio docto napolitano consultó con él si publicaria la interpretacion á Virgilio de Servio el gramático; y como por su aprobacion y mandado la diese á luz en este año de 1535 se la dirigió con una honorífica carta dedicatoria en que le da el título de varon doctísimo (2). Cuando así ayudaba con sus auxilios y afecto á los escritores italianos no se olvidaba de los españoles: por entónces mismo proporcionaba á Juan Ginés de Sepúlveda para que sirviesen de luz á sus escritos (3) los Comentarios de la guerra de Tunez que escribió Luis de Avila. El tiempo que pasó en Nápoles fué acaso de los mas placenteros y gratamente ocupados de su vida, y solo tuvo de malo el no ser de mas larga duracion.

Mientras en lo exterior parecia que en esta capi-

(1) Ambas pueden leerse en la Ilustracion VII.

(2) Puede leerse esta carta *in Additionibus ad Bibliothecam Nicolai Topii*, pág. 128, en que se hace mencion de Joviano Pontano.

(3) Dos obras escribió sobre Cárlos V; la primera titulada *De rebus gestis Caroli V imperatoris*, obra latina muy alabada de D. Nicolás Antonio que solo conocia de ella algun trozo; y la otra *De bello Africo á Cæsare gesto* que se conservaba ms. en el colegio de jesuitas de S. Pablo de Granada.

Digitized by Google

tal solo se pensaba en fiestas y regocijos, en lo secreto se preparaba Cárlos para abandonar las delicias de corte tan escogida y responder á las provocaciones de la Francia. El duque de Milan Francisco Sforzia murió por este tiempo y sus estados debian reunirse al imperio por haber muerto sin hijos. Pidió al Emperador, Francisco I, con muchas embajadas y aun buscando por medianero al Papa Paulo III la investidura de aquellos estados para su hijo, y como no se la concediese de grado trató de arrebatársela por la fuerza. Declaró la guerra al duque de Saboya, su tio, con especiosos pretextos, pero en realidad para poder aproximar sus tropas al ducado de Milan. Su general el almirante de Francia ganó sin trabajo todos los lugares del de Saboya, pasó hasta Turin en el Piamonte y no se detuvo hasta Vercelli, cuya conquista estorbó Antonio de Leiva con su gente. Llevaba términos de apoderarse de gran parte del ducado de Milan si no se pusiera de por medio el cardenal de Lorena, que le requirió no quebrantase la paz entre el Emperador y Rey, impidiendo los conciertos que en Flándes se trataban entre los dos por medio de las reinas Leonor y María, hermanas del César. Este movia tratos de paz con Venecia, enviaba dineros al Rey de Romanos para que levantase gente en Alemania, hacia repartimientos á Sicilia, Nápoles y Milan y pedia un subsidio á Castilla, previniéndose de todos modos para la guerra. Hechos estos apercibimientos salió de Nápoles á fines de marzo de 1536 y dirigióse hacia

Digitized by Google

Roma, siendo recibido de todos los pueblos del tránsito con la mas solemne pompa y expresivas aclamaciones. Con no menor fausto hizo su entrada en Roma donde pasó la semana santa acudiendo á los oficios y visitando las estaciones, y el dia de Resurreccion asistió en público á la misa del Pontífice vestido á la usanza antigua de los Césares.

Parece que Garcilaso no le acompañó por un suceso raro, referido por Luis Zapata, autor que con mas difusion que elegancia escribió en verso la vida del Emperador (1); y aunque las relaciones de los poetas no sean la autoridad mas segura, y la de este suceso mas que un hecho verdadero parezca una de las fabulosas proezas de Amadis de Gaula, ó de Don Belianís de Grecia, no debe pasarse en silencio, en primer lugar porque en él se ve retratado á lo vivo el espíritu del siglo, que animaba á los caballeros á hacer con su valor invencible aparecer pequeñas las mas inverosímiles hazañas de los libros caballerescos; y en segundo lugar porque prueba el concepto de extraordinario denuedo que disfrutaba Garcilaso, cuando un escritor contemporáneo le supone actor de tan portentosa aventura. Refiere pues Zapata que ántes de abandonar á Nápoles el Emperador, mandó á Garcilaso á enmendar alegremente un tuerto por cierta usurpacion que le hacia un caballero pariente suyo; y mal herido en casa de la dueña que era objeto de la querella, detúvose á curar ocho ó diez

(1) Ilustracion VIII.

Digitized by Google

dias. Sin querer recibir otra paga que un caballo por otro que habia perdido en la demanda, y una lanza por la que habia roto en la accion, aun no bien convalecido de sus heridas, partió para Roma á reunirse con el Emperador. Entregó la lanza á su escudero y se puso en camino, sufriendo las incomodidades de los alojamientos y de las intemperies. Encontró una dama que extrañando verle ir solo por tan espuestos parajes le aconsejó dejase aquel camino, ó aguardase para hacerle á ir en compañía, por los riesgos que en él habia. Preguntó cuales eran y contestóle que de Nápoles á Roma no osaban ir solos ni aun ochenta caminantes porque de los bosques salian multitud de facinerosos mas fieros que leones, en tal número que á veces se juntaban hasta mil, y quitaban vida y hacienda á los pasajeros por lo cual jamás osaban caminar por aquellos montes menos de 500, y estos bien armados. Agradeciendo el aviso manifestó su resolucion de no volver atrás, teniendo por afrenta lo contrario llevando consigo su espada. Aquella noche albergó en una pobre venta y el huesped le expuso tambien el peligro que corria en proseguir en su temeridad. En efecto siguiendo su camino al atravesar cerca de *Velitre* (1) notó su escudero, que menos valiente llevaba erizados los cabellos, salir humos de unos encinos y resonar silvos, cuernos y bocinas, con cuyo son se convocaban los salteadores al verlos entrar por aquellas florestas.

(1) Así dice; acaso es *Veletri*.

Digitized by Google

Mas de trescientos bien armados se reunieron en llano, y rodeáronlos aunque con gran desórden. Garcilaso enristra su lanza, parte firme en su silla, mientras su escudero se aparta á mirarle y observarle; y acometiendo á los foragidos mata á uno, tiende tres y deja heridos mas de veinte. Saca luego la espada é hiriendo á unos, matando á otros y revolviéndose mas ligero que una onza hace tal destrozo, que no osando ya ninguno de ellos acercársele, logró que amedrentados se escondiesen en la espesura. Entónces alzando la cabeza vió á su escudero enteramente desnudo colgado á un árbol de un pié. Acudió con su caballo, le descolgó, le dió el vestido de uno de los muertos en la pelea, prosiguió su camino, en el cual aunque asaltado con grandes rebatos no fué acometido de nuevo, y llegó salvo y con fama á Roma al lado del Emperador. En medio de la exageracion de este relato que debe dimanar de algun hecho verdadero, se saca siempre de cierto la opinion de valiente que se habia conquistado el poeta, como si no podia ocurrir á los contemporáneos convertir al autor de tan apacibles cantos pastoriles en un denodado caballero de la tabla redonda.

El dia 18 de abril dejó á Roma el Emperador y fué desde Sena á Florencia donde su yerno é hija le tenian preparado un solemnísimo recibimiento, y costosísimas fiestas. Garcilaso, que le acompañó, admiró la riqueza y monumentos de aquella ciudad, vió la fortaleza que á la sazon estaba construyendo el gran Duque y disfrutó de los obsequios que se hi-

Digitized by Google

cieron á la comitiva del excelso huesped. En medio de estos festejos traia divertido el ánimo del Emperador, el modo de arrojar de Italia el ejército del Rey de Francia, é ideaba el reunir á las tropas que ya tenia, otras que con sus trenes y provisiones correspondientes debian venir de Alemania, y procurar distraer la atencion del enemigo á muchas partes, ya por Alemania, ya por Flándes por la parte del Luxemburgo, ya por Italia y por el mar para causarle mas perjuicios y ponerle en mayores aprietos. Para tratar de este plan de campaña con Andrea Doria y Antonio de Leiva que eran los principales capitanes que habian de ponerle en ejecucion no encontró sugeto mas de su confianza que Garcilaso, á quien con instruccion dada en Florencia á 4 de mayo de 1536 (1) envió á Génova á comunicar á Doria sus proyectos, y á decirle que para enterarle mejor fuera con algunas galeras á Sarzano para el 10 de mayo, dia en que el Emperador llegaria á este punto segun el itinerario que se habia propuesto.

De aquí marchó Garcilaso á Milan á conferenciar de lo mismo con Antonio de Leiva, capitan general cesáreo de la liga ofensiva de Italia; y volvió á Génova á esperar la llegada de las galeras de España que debian venir muy en breve con 3,000 españoles de infantería, de que S. M. le nombraba maestre de campo, para que sirviese en aquella jornada. Llevaba tambien órden de despachar un correo á Man-

(1) Documentos núm. 11.

Digitized by Google

tua con cartas de Doria, de Leiva y del comendador Figueroa para el comendador mayor de Alcántara D. Pedro de la Cueva, capitan general de la artillería. Cumplió exactamente con tan interesantes encargos. El 6 ántes de amanecer entregó al embajador D. Gomez Suarez de Figueroa las dos cartas de S. M. y el memorial de lo que se habia de proveer; el mismo dia platicó con Doria sobre lo que contenia su instruccion, y este se preparaba á odedecer; y el 8 Leiva estaba enterado de todo y contestaba desde Rivarota á S. M. largamente, suplicándole mandase lo que habia de hacer, para ejecutarlo con la mayor diligencia. A esta carta acompañaba una instruccion de lo que Garcilaso habia de contestar á S. M. sobre los puntos que le prevenia, relativos á la campaña próxima.

El 10 de mayo llegó Garcilaso á Sarzano donde ya estaba la corte. A los pocos dias lo mándó á Génova el Emperador, el cual escribió á Doria que desde Alejandría daria órden de lo que deberian hacerse los 3,000 hombres que se esperaban en las galeras de España; pero que si venian ántes que su regia persona llegase á esta plaza que los hiciese pasar entre ella y Génova (1). Previno á Garcilaso siguiese las órdenes de Doria, y para que pudiese desempeñar mejor el cargo con que le honraba, le concedió tener una compañía de dicha infantería sacándola por igual de cada una de las que componian

(1) Documentos núm. 11.

Digitized by Google

los 3,000 hombres, de suerte que quedasen todas con la misma fuerza respectiva, invistióle del cargo de capitan de ella con los emolumentos y preeminencias anejas á este oficio, y dispuso que en vacando cualquiera de las compañías se consumiese para no proveerse, y se repartiese la gente entre las que quedaren. El 20 escribió el nuevo maestre de campo al Emperador (1) que Doria habia determinado que la gente que venia, lucida y buena segun afirmaban cuantos la habian visto, desembarcase en Baya ó en Saona y de allí tomase el camino de Alejandría pasando entre esta ciudad y Génova, y que él se adelantaba á Saona para tener provisto todo lo necesario al desembarco. El 19 aportaron veinte y cinco galeras en que venian diez capitanes con los 3,000 hombres, habiendo salido de Málaga el 27 de abril.

En ellas venia el marqués de Lombay, mayordomo mayor de la Emperatriz, que de su órden traia ciertos encargos á su esposo, y cumplida su comision, debia quedarse en el ejército para servir en esta empresa como leal caballero (2). Tambien se habia embarcado en las mismas Garcilaso el sobrino, y aunque el Emperador noticioso del embarque mandó á su embajador en Génova Gomez Suarez de Figueroa le notificase bajo pena de la vida y perdimiento de bienes que no viniese, ni entrase en la

(1) Ilustracion núm. IX.
(2) Ilustracion núm. X.

Digitized by Google

corte, ni en el ejército, ni permaneciese en ninguno de sus reinos y señoríos; y le encargó advirtiese á D. Alvaro de Bazan, á Andrea Doria y á los capitanes de las galeras que no lo recibiesen ni consintiesen entrar en ninguna de ellas, se presentó en Génova con ánimo de hallarse en servicio de su patria en la nueva guerra que se emprendia. Andrea Doria compadecido de su suerte escribió al Emperador que viniendo decidido á comportarse de modo que hiciese cambiar la opinion que de él se tenia, y habiéndole enviado á decir que servirá voluntario en las galeras, cosa que á él le parece harto castigo á su falta, no ha querido contestarle, hasta ver si la propuesta del jóven conviene con la voluntad de S. M.; pero el Emperador que ya tenia dada órden al Virey de Nápoles para que no le dejase entrar en aquel reino permaneció inflexible y mandó de nuevo que no se le recibiese en ninguna galera de sus escuadras (1). Severidad excesiva si no tenia otra causa que una desobediencia disculpada por los pocos años y digna de olvido, por su falta de resultado; pues parece no llegó á casar con Doña Isabel de la Cueva, puesto que esta señora fué despues condesa de San Esteban (2), y él en Augusta ciudad de Alemania trató y concertó casamiento en 1548 con Doña Aldonza Niño de Guevara, hija del señor Rodrigo Niño, vecino de Toledo, Comendador de Lorquí en la

(1) Documentos núm. 19.
(2) Tamayo de Vargas, *Anotaciones á Garcilaso*, fol. 7 vuelto.

Digitized by Google

órden de Santiago, y de Doña Teresa de Guevara. Mas tarde se reconcilió con él el Emperador hasta el punto de hacerle testigo de su último codicilo, y de emplearle en otras comisiones de importancia.

Antonio de Leiva salió el dia 6 de Moncaller con el ejército, y á Fabricio maestre de campo de la infantería italiana que estuvo allí, aunque su gente aun no era llegada, y á Garcilaso dejó comunicadas las órdenes de lo que deberian hacer en este punto. Agradó al Emperador que Garcilaso con sus 3,000 españoles y Fabricio con los infantes italianos quedasen en Moncaller, confiado en que ambos darian buena cuenta de sus personas. Desde Aste donde estaba pasó á Sabillan deseoso de ver el pueblo de Fosan, á que Antonio de Leiva habia puesto sitio con 15,000 infantes alemanes é italianos y muy buena caballería, y en Sabillan (1) celebró consejo de Estado y guerra á que asistió Leiva, para determinar los puntos principales de la expedicion. Allí se acordó el órden y formacion que habia de llevar el ejército (2). En el mismo pueblo, á los dos dias de rendido Fosan, que se entregó el 6 de julio, se celebró otro consejo de guerra en que se tomaron providencias para partir sobre Niza. Entre tanto el conde de Nasau entraba en Francia por la parte de Flándes. Otro

(1) Documento núm. 11.

(2) Así consta por carta del Emperador fecha en Aste á 5 de junio, véanse los Documentos núm. 11; pero la fecha debe estar equivocada, pues es contestacion á una del 6; si en estos dias estaba ya el Emperador en Aste, erró Sandoval cuando dijo que no llegó á este pueblo hasta el 22, *Historia de Cárlos V*, lib. 23, § 6.

Digitized by Google

ejército estaba en expectacion de la conducta de los suizos para evitar que auxiliasen al Rey Francisco. Con grandísimo trabajo despeñándose muchos caballos y acémilas pasó el Emperador con su numeroso campo los montes, llegando á Niza el dia de Santiago. Apoderóse de Frejus, donde desembarcó la artillería, que por los malos caminos no habia podido venir por tierra. Otros varios lugares de menos consideracion tambien se le rindieron; mas siguiendo la via de Marsella halló los pueblos desamparados y sin bastimentos, porque así lo habia mandado el Rey. Irritados los imperiales del mal recibimiento saquearon á Bruñola, y por los que allí se prendieron se supo que el Rey Francisco estaba en Aviñon, sin propósito de salir á pelear hasta que le llegaran las tropas suizas, que esperaba en su auxilio. Andrea Doria tomaba el puerto de Tolon y su castillo, mientras el Emperador con el grueso de su campo se situaba en Aix á las puertas de Marsella, que se creia entraria en tratos. Pero habiendo salido fallida esta esperanza, enfermando la gente por el mucho calor, mal régimen y escasez de vituallas, y aumentándose las fuerzas de los franceses al paso que las de los imperiales disminuian, el negocio de la guerra empeoraba; y muchos capitanes conociendo que no podian hacer cosa importante en Francia, opinaban que se desistiese de la empresa.

El 3 de setiembre se reunió consejo de guerra en que se resolvió que atendido lo adelantado del tiempo, enfermedades del ejército, falta de víveres

Digitized by Google

y de dinero, se retirase el campo á Italia, á pesar de las felices nuevas de las tropas de Nasau, que adelantándose victoriosas se hallaban á punto de poner cerco á Perona (1). Antonio de Leiva que habia sido el consejero de la empresa sucumbió el 8 á sus enfermedades, encrudecidas por la melancolía y abatimiento en que le postró el mal éxito de sus proyectos. El marqués del Vasto, que todo lo disponia desde que Leiva cayó en cama, fué quien cuidó de esta retirada. El 13 se levantó el campo y el 20 llegó el Emperador con la vanguardia á Frejus, á donde con tres dias de anticipacion habian llegado las galeras genovesas y españolas. En todos estos dias no se vieron mas enemigos que treinta ó cuarenta caballos descubiertos por la caballería ligera que caminaba detrás de la retaguardia. Se halló alguna vitualla en la tierra por donde pasaron las tropas; y con la que se sacó de la armada junto á Marsella, vinieron suficientemente provistas y aun con sobras para su marcha hasta Niza á donde llegaron el 25.

Pero dos dias ántes de esta partida sucedió al ejército imperial una desgracia que debia poner el sello á todas las anteriores. Hay á cuatro millas de Frejus yendo de poniente para levante un lugar pequeño de la órden de S. Juan á cuyo lado se eleva una torre llamada de Muey, desde donde cincuenta (2) villanos, la mayor parte arcabuceros, que en ella se habian hecho fuertes, molestaban al ejército

(1) Sandoval, *Historia del Emperador Cárlos V.*
(2) Segun Zapata eran solo trece, véase la Ilustracion XI.

Digitized by Google

hiriendo malamente algunos soldados con piedras y otras armas arrojadizas. Irritado el Emperador de tan insultante audacia mandó combatir la torre, y arrimadas dos piezas de artillería luego quedó abierta brecha por una banda. Tardando sin embargo en entregarse, divulgóse por el campo que el Emperador estrañaba que batida de este modo no la entrasen sus tropas al primer golpe, y al instante pidió escalas todo el campo. Picóse mas que nadie Garcilaso que como maestre de campo de la infantería destinada al objeto, creyó que á él tocaba la reconvencion y se dirigió á subir osadamente por una escala sin que le pudiesen detener los ruegos de sus amigos, que al verle desarmado, asidos de él procuraban estorbar su temeridad. Desprendióse de ellos, y sin coraza ni casco, con espada y rodela en mano, arremetió hacia el muro seguido de D. Antonio Portocarrero de la Vega, primogénito de la casa de Palma que despues casó con su hija, y de un capitan de infantería española que al ver su arrojada decision no quisieron abandonarle. Llegaba ya al último peldaño de la escala cuando despeñaron de lo alto una gran piedra, que alcanzándole en la rodela con que se cubria le hirió en la cabeza con su misma arma defensiva. A tan violento impulso cayó de espaldas en el foso, envolviendo en su caida á los dos que le seguian. Alzóse en el campo un clamor general á tan lamentable espectáculo, y muchos de los caballeros acudieron á socorrerle entre ellos el marqués de Lombay que hizo con él, dice su his-

Digitized by Google

toriador (1), finezas de amigo y oficios de cristiano. El Emperador centelleando de ira mandó asaltar con mucha gente la fortaleza, que se demoliese desde cimientos para que no quedase sobre la haz del suelo este padron de ignominia y que se ahorcase á los cincuenta franceses actores del atentado. No estaban aun comunicadas estas órdenes y ya trepaban por la torre D. Guillen, hijo de D. Hugo de Moncada, uno de los jóvenes lucidos pajes del Emperador y D. Gerónimo de Urrea, caballero del linajé de la casa de Aranda, que aficionado á las bellas letras tradujo el Orlando furioso de Ariosto (2), pero mas digno de fama por sus prendas militares que por sus méritos poéticos. Ambos hicieron rendir los villanos, y el Emperador que no queriá oir palabras de piedad mandó á D. Luis de la Cueva que los ahorcase á todos de las almenas: rigor desacostumbrado en el ánimo benigno de tan gran Príncipe, que nos muestra bien el exceso de dolor y rabia, con que destrozó su alma tan trágico suceso.

Garcilaso fué conducido á Niza en los Reales y asistido esmeradamente por los médicos y cirujanos del Emperador. Lisonjeáronse al principio con es-

(1) Cienfuegos, lib. II, cap. IV.

(2) *Orlando furioso de M. Ludovico Ariosto.* Traducido de lengua toscana en española, por D. Gerónimo de Urrea. Poseemos una edicion hecha en Bilbao por Matías Mares año 1583, en 4.°, de que habla D. Nicolás Antonio. La traduccion es mediana, por lo cual Hernando de Acuña satirizó su estilo en unas estrofas en que parodió la cancion de la *Flor de Gnido* de Garcilaso, pág. 209 de la edicion hecha por Sancha, 1804. Sedano la publicó tambien en el *Parnaso Español*, tomo II, pág. 52.

Digitized by Google

peranzas de su recobro, pero al séptimo dia se conoció que las heridas eran mortales, y comisionaron al marqués de Lombay para que le diese tan triste nueva, que escuchó con una serenidad admirable. Las muestras de cariño y de interés que recibió del Emperador, del duque de Alba y todo lo mas ilustre y florido del ejército debieron enternecer su corazon y servir de dulce consuelo á sus últimos momentos. El marqués de Lombay en especial no se separó un punto de su lado hasta que recogió su postrer suspiro, pues aunque le faltaba valor para ver los padecimientos de su amigo, no queriendo este quedar privado de su amada compañía, se sobrepuso á su dolor, y el afligido caballero (1) recordando las prendas admiradas y el noble espíritu del doliente, sus años vestidos de las mas halagüeñas esperanzas, su ingenio, su valor, su cortesanía, las proezas de su espada y los lauros de su elocuencia, en fin aquel hechizo con que atraia á sí los corazones de todos; y contemplando desangrado en sus brazos este objeto de las larguezas de la naturaleza y la fortuna, á este digno poseedor de cualidades tan divinas, abrió al desengaño su pecho y se preparó á aquella carrera de virtud y abstraccion á que acabó de decidirse, cuando en Granada vió convertida en asqueroso cadáver la belleza mas celebrada del siglo; y abandonando sus riquezas subió desde el retiro á ser venerado en los altares entre los héroes de la religion

(1) Cienfuegos, lib. II, cap. IV.

Digitized by Google

cristiana, con el nombre de S. Francisco de Borja. Despues de cumplir con todos los deberes de católico murió Garcilaso el 14 de octubre á los treinta y tres años de su edad, y á los veinte y un (1) dias de recibido el golpe. Depositaron su cuerpo en el convento de Santo Domingo de Niza y dos años despues lo trasladaron á Toledo para ser sepultado en el convento de Dominicos de S. Pedro Mártir (2) en la capilla del Cristo con la cruz á cuestas, á mano derecha de la mayor, antiguo sepulcro de los señores de Batres, sus antecesores. Sobre su túmulo colocaron un busto de mármol que representaba su imágen (3). Andando el tiempo la misma losa cubrió el cuerpo de su hijo Garcilaso, que con el nombre del padre heredó sus prendas y menguada suerte, muriendo tambien desgraciadamente en la flor de sus años.

Era el gran poeta tan imprematuramente muerto el caballero mas hermoso y gallardo de cuantos componian la brillante corte del Emperador: su estatura mas bien aventajada que mediana, los miembros en justa proporcion, las facciones de una regularidad agradable, que daban á su rostro una belleza varonil: dilatada y majestuosa su frente, sus ojos rasgados y vivísimos, aunque con dulzura, y tenia tal distincion y nobleza en su continente y modales que solo con verle se le juzgaba hombre

(1) Véase Ilustracion XI.
(2) Herrera, *Comentarios*, D. Tomás Tamayo de Vargas, id.
(3) Cienfuegos, *Vida de S. Francisco de Borja.*

Digitized by Google

de elevada alcurnia y de ánimo esforzado. Aunque su rostro debió quedar desfigurado por las heridas disimulaba sus cicatrices bajo su hermosa y poblada barba que siempre llevó crecida, al paso que usó cortado á raiz el cabello segun la moda de aquel tiempo, que originada de la necesidad en que se vió el Emperador de cortárselo en Barcelona al salir en 1529 para la expedicion de Italia, por ciertos achaques que padeció de cabeza, se hizo en poco tiempo general, á pesar del sentimiento que muchos tuvieron de despojar de este adorno sus cabezas (1): mas las costumbres ó caprichos de los príncipes son una ley invariable para los cortesanos. El alma de Garcilaso era digna del hermoso cuerpo en que se albergaba. Su agudo ingenio, su instruccion, su lucimiento en todos los ejercicios de un caballero, la madurez de su juicio, su galantería sin afectacion, la apacibilidad de sus costumbres, la suavidad de su trato y la dulzura irresistible de su hablar acababan por cautivar el afecto de los que podian resistir á los atractivos de su figura; y no solo era amado y favorecido de las damas, sino lo que es mas de los caballeros sus superiores é iguales, de los españoles y de los extranjeros, sin que jamás la

(1) Es curiosa la candidez con que Sandoval refiere estos pormenores, *Historia del Emperador Cárlos V*, lib. XVIII, § 1. "Con todos estos caballeros salió el Emperador de Barcelona donde porque él se cortó el cabello largo que hasta entónces se usaba en España, por achaque de un dolor de cabeza, se le quitaron todos los que le acompañaban con tanto sentimiento que lloraban algunos. Y ha quedado en costumbre que no se usó mas el cabello largo, que los primeros siglos tanto preciaban."

Digitized by Google

envidia ocupase en sus corazones el lugar destinado á la admiracion y al aprecio. Cosa es digna de notarse que siendo pública la particularidad de las mercedes con que un gran monarca con frecuencia le honraba, á pesar de las ambiciones de los cortesanos, nunca tuvo émulos ni detractores: prueba evidente de que el amor que inspiraba era superior á los incentivos de toda emulacion bastarda. El concepto que universalmente se tenia de su mérito, lograba que nadie se juzgase agraviado al verle preferido; y su modestia y consideracion con todos, haciendo que no saliese de sus labios respiracion que empañase la fama agena ni se tiñese su pluma en la amarga tinta de la sátira, eran causa de que en nadie engendrase odio el sentimiento de su superioridad. Los mas grandes hombres que produjo su siglo fueron sus amigos. El Emperador vertió lágrimas en su muerte, y las musas exhalaron un prolongado gemido en su irreparable pérdida. Boscan le lloró en dos dulces y afectuosos sonetos cuyo mérito obligó á decir á Fernando de Herrera (1), severo juez en materias literarias, que si hubiese escrito muchos iguales, sus obras deberian colocarse en mas distinguido lugar que el que ocupan: el dolor de su alma suavizó la natural rudeza de su musa, y la espansion de su corazon dió mayor dulzura y armonía á sus versos. Honra sobremanera el carácter de Boscan que los mejores que compuso fuese el

(1) *Anotaciones*, pág. 21.

Digitized by Google

puro sentimiento de la amistad quien los inspirase.

Volvamos por un momento á los reales de Niza. El Rey Francisco, usando de aquel ardid tan comun en la guerra de desacreditar al enemigo para hacerle perder la opinion, propalaba por toda Europa que el Emperador huia vergonzosamente vencido, rebajando así la fama que acompañaba su nombre. Mas sentido este de semejante voz, que del mal éxito de sus planes, despachó desde Niza pliegos á todos los ministros, notificándoles que los franceses no se habian acercado á su retaguardia ni con dos jornadas, y en prueba de la falsedad de las noticias que el Rey de Francia esparcia de que el campo imperial caminaba en desórden, aseguraba que para andar las treinta leguas que hay desde Zaes á Niza habia empleado quince dias, sin mas encuentro ni desgracia que el haber sido salteados y desbalijados por los villanos algunos alemanes, que por el cansancio se quedaron rezagados, y no queriendo pasar el rio que divide á Italia y Francia pernoctaron en un lugarejo de la frontera (1); pero sentido el rebato por la retaguardia que estaba de la otra banda fueron socorridos y los villanos castigados. En la misma ciudad cuidó de proveer de jefe á los soldados de Garcilaso y les dió por maestre de campo á Juan de Vargas, ordenando que 2,000 de ellos permanecieran en Niza (2). La compañía de que era capitan se disolvió reasumiendo su gente en las otras

(1) Documento núm. 9.
(2) Id.

Digitized by Google

del tercio que tenian menos número (1), y lo mismo se hizo con la que mandaba Rodrigo de Ripalda, afamado capitan que se acreditó en Tunez defendiendo el bastion y baluartes del campo español, y murió en esta retirada de Marsella. Dejando al marqués del Vasto por gobernador y capitan general de Lombardía, pasó el Emperador á Génova, falto de salud por los padecidos afanes; allí se embarcó para Barcelona con su corte y comitiva, y fué á Valladolid donde la Emperatriz le esperaba y le recibieron sus súbditos con indecible alegría.

Los que le acompañaban se separaron de él para ir á abrazar á sus esposas y parientes. Quien conozca el consuelo que ocasionaria volverse á ver despues de tantos peligros de unos, y de tantas congojas de otros, y poder escuchar de los labios de quien bien se quiere la relacion de tantas arriesgadas aventuras y de tantas sangrientas jornadas, de que por milagro escaparon, podrá calcular la pena acerba de la infeliz familia, que cuando prevenia sus brazos para estrechar al objeto de su cariño se ve herida por la infausta nueva de que una bala enemiga ó los estragos de la peste se lo ha arrebatado para siempre en una tierra extranjera. De tan agudo cuchillo de dolor vió atravesado su corazon la esposa de Garcilaso Doña Elena de Zúniga, que esperando alegre la venida de su esposo, prevenia su casa y la adornaba ricamente para recibirle como

(1) Documento núm. 13.

Digitized by Google

convenia. Toledo, que sabia el triste suceso veia con lástima y angustia los preparativos de la infeliz señora que lo ignoraba. Al fin Lope de Guzman, amigo y deudo de su marido y Rodrigo Niño resolvieron sacarla de su agradable engaño. Doña Elena que comenzaba á recelar y entristecerse al ver la tardanza de su esposo, aseguróse en sus sospechas cuando vió entrar á sus amigos con semblante triste y pesaroso, y anunciando con su negro traje el luto que llevaban en el corazon. Cayó en tierra sin color y sin aliento, y vuelta de este primer parasismo fueron tales sus extremos de dolor, de abatimiento y desesperacion que se temió por su vida (1).

Alivió el Emperador su pena dispensándola su proteccion y tratando de premiar en ella y sus hijos los méritos de su malogrado marido. No solo aumentó 150,000 mrs. á los 60,000 de pension, que ya disfrutaba en el partido de Ecija, sino que la facultó para que pudiese traspasar ambas cantidades á la persona que ella nombrase en su vida, ó al tiempo de su fallecimiento (2), en cuya virtud eligió á su nieta Doña Leonor María, hija legítima de D. Antonio Portocarrero y Doña Sancha de Guzman. A su hijo D. Pedro de Guzman concedió que tuviese por merced en su casa vitalicios 80,000 (3) mientras no le diere otra cosa é igual pension, y en

(1) Todos estos pormenores los da Zapata en su *Carlo famoso*. Véase Ilustracion XI.
(2) Documento núm. 18.
(3) Documento núm. 14.

Digitized by Google

la misma forma los otorgó á Garcilaso (1), en quien con el nombre parece revivian parte de las prendas del padre y de sus talentos poéticos. Pero este desgraciado jóven no disfrutó largo tiempo de esta gracia, pues entrando al socorro de Ulpian con D. Manuel de Luna y otros caballeros (2), como con mas intrepidez que prudencia, no reparando en el peligro extremo de su vida, se arrojase contra una batería de franceses, halló en ella su última hora no cumplidos aun los 25 años de su edad.

Muerto este sin casarse y entrado en la religion dominicana su hermano D. Pedro de Guzman colegial de S. Gregorio de Valladolid y caballero de hábito, que en el claustro mudó su nombre en el de Fr. Domingo en memoria del fundador de la órden, su pariente, y murió en Alcalá con fama de eminente predicador, pasaron los derechos de esta casa á Doña Sancha Laso de la Vega y Guzman, esposa de D. Antonio Portocarrero su primo hermano, señor de la rica dehesa de la Monclova en Ecija, hijo de D. Pedro Fernandez Portocarrero, conde de Palma, y de su segunda mujer Doña Leonor de la Vega hermana del poeta. Así extinguida la sucesion masculina desapareció tan honroso apellido en esta línea á vista de Doña Elena, que sobrellevó resignada estas desgracias y disgustos domésticos por espacio de largos años, dilatándose su vida hasta el 3 de febrero de 1563. Diósela tierra en S. Pe-

(1) Documento núm. 15.
(2) Sandoval, *Historia de Cárlos V*, tomo II, lib. XXXII.

Digitized by Google

dro Mártir en la misma capilla en que descansa su esposo, y á pesar de que el nombre de este volaba en alas de la fama, el capricho del uso hizo que desde entónces fuese conocida con el nombre de *Capilla de Doña Elena.*

Hablan tambien algunos autores (1) de otro hijo de Garcilaso, sin duda natural, pues Garibay no le nombra entre su sucesion legítima, llamado D. Lorenzo de Guzman. No desmintió su procedencia en el talento; pero con él no debió heredar el carácter dulce del padre, pues cuentan que su genio cáustico le abrevió sus dias. El sabio D. Antonio Agustin, prelado no menos ilustre por su dignidad que por su doctrina dice, que desterrado á Oran como autor de una picante sátira no pudo resistir esta persecucion, y murió en el camino en medio de sus esperanzas. No permitia el cielo que de árbol tan vigoroso se lograse ningun renuevo.

Si Garcilaso se hubiese contentado con ser un caballero pundonoroso y un militar valiente, su memoria se hubiera oscurecido entre la de tantos héroes, como en aquel siglo de valor y heroismo trataron con sus proezas de ilustrar su patria. Pero habiendo superado las tinieblas del olvido por sus cualidades de escritor, no queda completa su vida si no examinamos detenidamente los títulos que le abrieron las puertas del templo de la inmortalidad. Para hacer como conviene este exámen fuerza es

(1) Cienfuegos, *Vida de S. Francisco de Borja*, lib. II, cap. IV.

Digitized by Google

que retrogrademos á ver cual era el estado de las letras en los tiempos que le precedieron, único medio de investigar qué es lo que él debió á las luces de su siglo y este ganó con sus talentos é instruccion; así estimarémos en su verdadero precio los escritos del grande hombre; pues obras que consideradas en abstracto no cautivan hoy nuestra admiracion son á veces asombrosas concretándose al tiempo en que se hicieron. Habrá por ejemplo quien prefiera á Fr. Luis de Leon y Fernando de Herrera, como poetas líricos; pero si advierte cuanta mas diferencia existe entre Juan de la Encina y Garcilaso, que entre este y los otros dos eminentes poetas, habrá de confesar cuanta mayor fuerza de talento y de gusto se necesita para dar el paso de gigante que separa á los primeros, que para perfeccionar lo que el cantor de Salicio y Nemoroso dejó tan adelantado.

La destruccion del imperio romano por la irrupcion de los bárbaros y el abandono de su lengua cubrieron con el espeso velo de la ignorancia todos los ámbitos de la Europa. Los nuevos idiomas que se formaron de las ruinas del latino, ó no se emplearon sino en los agrestes cantos que inspiraba el instinto á pueblos sin cultura, ó si fueron manejados en asuntos mas nobles por hombres de mas estudios, como Berceo, se resentian de su selvatiquez y rudeza. Los metros que ponian en uso solo podian sonar bien á oidos no acostumbrados á mas armoniosas combinaciones. Cuando la sociedad hizo nuevos pro-

Digitized by Google

gresos, el arte de trovar se consideró como una de las prendas que debian adornar á un caballero; pues prescribiéndosele por las leyes de la caballería la obligacion de buscar una dama que fuera señora de sus pensamientos, no era honroso careciera de los talentos de agradarla, expresándola su amor en estudiadas trovas. Así en la corte de D. Juan II modelada por las de los señores de Provenza todos los señores sabian componer decires rimados, ó protegian á los que los componian. Coplas hacia el condestable D. Alvaro, coplas el Almirante de Castilla, coplas el duque de Arjona, coplas el marqués de Santillana: el marqués de Villena escribia el arte de formarlas y el mismo Rey inteligente en este ejercicio, corregia (1) las que Juan de Mena hacia por captarse su benevolencia. Pero dedicados la mayor parte de estos metros á la galantería y el amor, ignorando los que los componian el verdadero secreto del arte, y careciendo muchos del talento indispensable para practicarlo dignamente, eran un tejido de conceptos alambicados que podian contribuir á suavizar las costumbres y al adelanto de la lengua, mas

(1) Bachiller Cibdareal, epístola 20: "La muy polida e erudita obra de vuestra merced, dice, que leva por nombre *La segunda órden de Mercurio* ha placido asaz al Rey que por deporte la leva a los caminos e a las cazas. . . . El Rey ha loado, e repite a menudo el metro *Que muchos Entelles fagamos ya Dares,—e muchos tambien de Dares Entelles;* e diz el Rey que vos diga que su señoría os represe este metro e diz que sonaría mas polido *Que muchos Entelles fagamos ya Dares—e muchos de Dares fagamos Entelles.* El Rey se recrea de metrificar; e por ende vos desembargadamente deberiades acuciarle, ca a cojerá vuestros metros asaz de grado, aunque sean aborridos de los insipientes daquí."

Digitized by Google

en que nada podia ganar la verdadera poesía. Vino despues el reinado de los Reyes Católicos, época gloriosa en que reunidas en una las distintas provincias de la monarquía, arrojados los árabes del reino de Granada y cimentada la tranquilidad interior se encontró la España con los mayores elementos de prosperidad y progreso. La prosa llegó en este tiempo en manos de Hernando del Pulgar á un alto grado de gravedad y de energía, pero el arte poética, si bien mas cultivada y atendida, estuvo lejos de llegar á esta perfeccion. Mas jóven que Pulgar, Juan de la Encina escribió un cancionero en que si se vé naturalidad y pureza de diccion se echan de menos arte, elegancia y estilo. La lengua aun se mostraba dura y rebelde, la versificacion falta de armonía.

En este último tercio del siglo XV se preparaba á la Europa su gran revolucion política y literaria. Al tiempo que las naves de Colon cruzando el Atlántico descubrian un Nuevo Mundo, que habia de variar la riqueza, las costumbres y las relaciones comerciales del antiguo, los griegos que abandonaban á Constantinopla, ocupada por los turcos, trayendo consigo los restos de la cultura de los antiguos, abrian en su estudio un Nuevo Mundo á la inteligencia. Por todas partes se buscaban y admiraban las obras de la sabia antigüedad; la imprenta, que inventada poco hacia, comenzó entónces á generalizarse, las propagaba y difundia; en España, Nebrija introducia el estudio de la pura latinidad y de la lengua griega; no habia quien no anhelase cono-

Digitized by Google

cer tan admirables idiomas; el marqués de Denia, cual otro Caton, dice Clemencin, comenzó ya casi sexagenario á cultivar las letras latinas, como el romano las griegas; y hasta la gran Reina Doña Isabel, buscando por maestra á Doña Beatriz Galindo conocida con el nombre de la latina, quiso aprender los primores del idioma de Virgilio é infundia en sus damas la aficion á ocupaciones que tan extrañas nos parecen de su sexo. Se multiplicaban las traducciones de los escritores antiguos; dejando á un lado por ser de época anterior las que Pero Lopez de Ayala hizo de las obras de Tito Livio y otros libros, y las emprendidas en su juventud por el gran Cardenal de España, para auxiliar en sus estudios á su padre el marqués de Santillana, que no sabia latin, Diego Lopez de Toledo comendador de Castelnovo traducia los *Comentarios de César;* Diego Guillen de Avila los *Estratagemas de Frontino;* Juan de Molina y Diego de Salazar á *Apiano;* Alonso de Palencia conocido por sus décadas *las Vidas de Plutarco;* Jorje de Bustamante á *Justino;* Francisco Lopez de Villalobos *el Anfitrion* de Plauto; Juan de la Encina *las Eglogas de Virgilio*, y F. Alberto de Aguayo á *Boecio.* Los sabios de mas fama empleaban sus vigilias en confrontar y corregir los textos de sus autores favoritos para que se imprimiesen libres de los errores con que los afearon los copiantes, y se escribian extensos comentarios, en que los interpretaban, reverenciando como cosa sagrada la menor de sus cláusulas. Para dar gusto á un público nutrido,

Digitized by Google

digamóslo así, con esta leche, era menester que la literatura moderna se vistiese de las galas y primores de los antiguos.

Ignoramos el rumbo que esta hubiera tomado á perderse del todo cuanto hicieron griegos y latinos; seguramente hubiera sido mas original y acomodada á las costumbres de los pueblos modernos, y no abandonando el camino que en los anteriores siglos habia abierto, nos hubiera evitado la revolucion á que con el nombre de romanticismo nos ha conducido el cansancio de la exagerada imitacion antigua; pero nunca hubiera arribado á la elegancia y pureza de gusto á que por ella se elevó en el siglo XVI. Si este nuevo giro que se dió á la literatura fué un bien ó un mal, ni es fácil decidirlo, ni de este lugar averiguarlo; baste saber que era inevitable, desde el momento en que el hallazgo de tan grandes monumentos inspiró nuevas ideas á la sociedad, y en que los hombres á fuerza de estudiar la antigüedad se connaturalizaron con ella. Cuando se desenterraban trozos de estatuas antiguas para estudiar en sus contornos las bellezas de la escultura, cuando se examinaban las ruinas de los palacios romanos para elevar á su imitacion las cúpulas de S. Pedro, no era ya posible que la literatura se satisfaciese con los góticos acentos que tan bien sonaban á los oidos de nuestros mayores.

La Italia fué la primera que hizo progreso en esta revolucion. Centro del catolicismo, nunca habia sido completa su barbarie; y dividida posterior-

Digitized by Google

mente en multitud de repúblicas enriquecidas por el comercio contaba con tantos núcleos de cultura cuantas eran las capitales de estos pequeños estados. La competencia de sus príncipes entre sí fomentaba el lujo y la ilustracion, y hasta sus discordias intestinas cooperaban al desarrollo de los grandes talentos; así Florencia produciendo en medio de sus revoluciones á Dante y al Petrarca llevó la lengua toscana á una perfeccion que tardaron siglos en alcanzar los demás pueblos. La riqueza, pues, y la aficion á las letras presagiaban á los emigrados de Constantinopla buena acogida en Italia, y á este pais se dirigieron la mayor parte á sembrar en su bien preparada tierra las semillas de mas extensas ideas. La España, que poseyendo á Nápoles entre sus provincias estaba en frecuente comunicacion con los naturales de aquel pais, tenia que participar de sus frutos; y siendo el pueblo mas poderoso del mundo por sus conquistas y descubrimientos estaba llamado á grandes adelantos, si habia de elevar su literatura al nivel de su poderío.

Para que la poesía fuese digna de tan gran pueblo se necesitaba un hombre que hiciera entonar un canto nuevo á las musas castellanas; y este hombre hallóse en Garcilaso. Los metros hasta entónces usados exigian reforma ó variacion. Los versos largos llamados de arte mayor eran monótonos y desagradables por carecer de la flexibilidad y multitud de cadencias, que en una lengua como la nuestra podian tener; los cortos, suficientes para escribir

Digitized by Google

serranas y villanescas, descripciones populares y canciones eróticas, adolecian de falta de dignidad para asuntos mas graves y dignos de la poesía. Andrés Navajero embajador de la república de Venecia en España, estando un dia en Granada conversando con Boscan sobre cosas de ingenio y letras, especialmente sobre la variedad de idiomas, le aconsejó, que supuesta la analogía del español y toscano, probase á introducir en nuestra lengua la versificacion y combinaciones métricas de Italia, no dudando que en ello ganaria mucho la poesía castellana (1). Agradóle la idea y comenzó á ejecutarla; mas aunque salia bien de su empeño confiesa él mismo que no hubiera tenido constancia de permanecer en él largo tiempo, si Garcilaso con su juicio que no solo en su opinion, son palabras de Boscan, sino en la de todo el mundo ha sido tenido por regla cierta, no lo confirmára en esta demanda. Alabóle al principio este propósito y despues lo autorizó con su ejemplo, dicidiéndose así otros caballeros á ocupar en él sus ratos ociosos.

Pero los que aferrados en sus costumbre antiguas y siguiendo á ciegas las máximas de sus mayores miran con horror cualquier innovacion, por ventajosa que sea, se amotinaron por la audacia con que sacudian el yugo de las antiguas prácticas. Quejábanse algunos de que en estos metros, quedando á mas largas distancias los consonantes no herian tanto

(1) *Poesías de Boscan*, Dedicatoria á la duquesa de Soma.

Digitized by Google

el oido como en las coplas castellanas; arguian otros que escribiéndose los versos para mujeres habia una inútil afectacion en usar combinaciones difíciles y desusadas y en emplear la poesía en cosas de mas substancia de las que hasta entónces habia tratado; en fin concluian otros diciendo que las composiciones italianas que se querian imitar, expresaban los pensamientos por medio de amplificaciones y rodeos inútiles, y que á nuestra lengua, aficionada á la sencilla brevedad, repugnaba tal hojarasca. El corifeo de este partido era Cristóbal de Castillejo, escritor de fácil vena y castizo lenguaje, á quien su estancia en la corte y la amenidad del trato daba opinion entre los poetas. Este, en las sátiras que escribia contra los petrarquistas, que así llamaba á los innovadores, los acusaba de reos de lesa poesía, y comparaba la reforma que trataban de introducir en ella, á la que Lutero predicaba entónces en la fe: deste modo aun en cuestiones de poco momento la pasion traspasa todos los límites de la racionalidad. Seguíanle Garci Sanchez de Badajoz, y Bartolomé de Torres Naharro y D. Juan Fernandez de Heredia, á quienes imitó Gregorio Silvestre (1) no solo en componer rimas españolas, sino en mofarse de Boscan y sus partidarios. No era extraño que estos poetas, y en especial Castillejo, desconociesen la necesidad de un nuevo sistema de versificacion para sacar de la infancia nuestra poesía. A este último dotado de gra-

(1) Véase Ilustracion núm. XII.

Digitized by Google

cia y de agudeza, pero desnudo de número y de invencion, bastábanle nuestras coplas para la expresion de los conceptos ingeniosos de que abundaba; y estaban para él de mas los recursos de una poesía en que podian campear las imágenes altas y animadas, la grandeza de pensamientos, la variedad, el calor y la armonía, dotes todas distantes de la esfera de su talento. Autorizaba además esta oposicion lo poco afortunados que fueron los innovadores en sus primeros ensayos. Nótase en Boscan, D. Diego Hurtado de Mendoza y Fernando de Acuña una versificacion dura y escabrosa y en general un estilo seco y descarnado; concluian sus versos en acento agudo, descuidaban la diccion, no eligiendo las palabras mas sonoras y corrientes, hacian dificultosa y áspera la pronunciacion con repetidas diéresis y sinalefas, tomaban en fin otras libertades, que destruyendo la armonía y quitando el agrado á sus versos, daban ocasion á que el público atribuyese al sistema los que eran defectos de los que lo practicaban. Encontrándose mas facilidad y tersura en los que seguian el método antiguo, contaban estos con mas número de partidarios, siendo claro que solo el partido que presentára obras de mérito mas generalmente reconocido, podia pretender que se le adjudicase la victoria.

Nunca se hubiera esta decidido, ó hubiera á lo menos tardado mucho mas tiempo, á favor de los petrarquistas, si Garcilaso mostrando en sus obras todas las cualidades que á sus compañeros faltaban,

Digitized by Google

no la hubiera inclinado de su parte, excitando sus versos, aun ántes de publicarse, la admiracion de sus contemporáneos y conquistándole campeones aun entre las huestes de sus enemigos. Gregorio Silvestre, uno de sus mas encarnizados contrarios, viendo el aplauso que merecian, no solo compuso con acierto algunos en el mismo género, sino que intentó poner medida en ellos como habia hecho en Italia el cardenal Bembo, y los dió á conocer en Granada donde habia nacido la primera idea de su introduccion. Así se probó que en materias literarias la mejor contestacion á las sátiras es componer obras, que conquistando con su mérito la benevolencia del público, las aniquilen é impongan silencio. Efectivamente por mas que gritaran los partidarios de los versos españoles, ni en las obras de Juan de Mena, ni en las de Jorje Manrique, ni en las que ellos escribian, podian encontrar nada que oponer á la elegancia continuada de Garcilaso, á la amenidad de su estilo, á la armonía de su versificacion, á la riqueza de su fantasía; y ante tan clara luz tenian que disiparse todos sus argumentos.

Tal es el triunfo que lograron los talentos de Garcilaso. El cielo le habia adornado de una imáginacion viva y delicada, de una nobleza de pensar grande, de una feliz flexibilidad de talento, y de una facilidad de elocucion admirable, cualidades todas inapreciables en un poeta que ha de fijar su lengua y sacar de la infancia la poesía de su patria. Con tan felices disposiciones se entregó desde la mas

Digitized by Google

tierna infancia á un meditado estudio de los antiguos; y para comprenderlos no podia darse alma mas á propósito que la suya en que parece se habia trasladado la delicadeza de sentimientos y la sensibilidad melancólica de Virgilio. Connaturalizóse con los escritos de la antigüedad, y no solo llegó á imbuirse del espíritu de sus ideas, sino que aun supo robarles el elegante modo de expresarlas. Al mismo tiempo no olvidaba el estudio de Petrarca, el mas hábil de los modernos, en quien tenia que estudiar los secretos de la versificacion nuevamente introducida, y el arte admirable, con que por una coleccion de poesías eróticas supo granjearse un nombre inmortal y crear una escuela que desde Italia se extendió despues á todos los confines de la Europa culta. Hechos estos estudios, cuando á fuerza de aplicacion se creyó en estado de medir armas con sus modelos, escribió sus poesías, las cuales pueden dividirse en dos clases; una en que campea el gusto antiguo, otra en que se inclina mas á la imitacion de Petrarca.

A la primera pertenecen las Eglogas y la cancion de la *Flor de Gnido*. La poesía pastoral, nacida en los deliciosos climas de oriente cuando sus pueblos eran pastores, se trasladó á los de Grecia y Sicilia, paises de dulce clima en que el campo presenta atractivos de amenidad y frescura, y en que la suavidad del cielo convida al amor y á la poesía; pero este género no se perfeccionó hasta que encerrados los hombres en las ciudades la imaginacion

Digitized by Google

comenzó á presentarles con mas hermosos colores las delicias de que estaban privados. Por un contraste, que nada tiene de extraño en el espíritu humano, cuando el mundo ha sido teatro de los sucesos mas trájicos y sorprendentes, entónces los poetas se han refugiado en el seno de las musas campestres, como para consolarse y olvidar los males de la sociedad en que viven con los recuerdos apacibles de la edad dorada. Cuando los horrores de las proscripciones romanas diezmaban la poblacion, sembrando el llanto y esterminio por las ciudades y aldeas; cuando los bárbaros soldados de los triunviros desposeian de sus haciendas á los propietarios de Italia, que vagaban indigentes por paises extraños, y nadie tenia segura su vida y hacienda; cuando el mundo dividido entre dos ambiciosos era en fin presa de la sagacidad de Octavio, entónces Virgilio nos retrata la envidiable tranquilidad de una vida en que solo se da entrada á dulces sentimientos, como para mostrar á sus contemporáneos cuan loca es la ambicion que busca en la matanza y la guerra una felicidad que solo se encuentra en la moderacion de los deseos. Cuando Francia y España batallaban sobre la posesion de Italia, y la ambicion de sus pequeños príncipes y repúblicas la destrozaba y conmovia, Sannazaro, culto y florido poeta, con maravillosa destreza y ventura componia sus Eglogas piscatorias y su bellísima Arcadia, cuya general aceptacion produjo imitaciones sin cuento y dió orígen á las novelas pastorales. A

Digitized by Google

ejemplo de Virgilio y Sannazaro, Garcilaso en medio del estruendo de los campos, entre el ostentoso fausto de la coronacion del Emperador y de las magníficas fiestas con que se le recibia y agasajaba, se retraia en sí mismo, y huyendo de tan vano aparato buscaba en su imaginacion los goces de la vida retirada y sencilla porque anhelaba, y que la suerte no le permitia abrazar. Por eso pinta con tal interés y agrado los campos y las flores, las fuentes, los arroyos y todo cuanto contribuye á hermosear la naturaleza campestre. La Egloga I es la mejor composicion que hay en su género en castellano, y Herrera no encontraba en Italia otra que pudiese compararsele. La destreza con que en ella estan fundidos los mejores trozos de la poesía antigua, la naturalidad que hay en las imágenes, la pureza de la diccion, la fluidez de los versos y la rotundidad de las estrofas, que usadas entónces por primera vez, las levantan á un estado que es ya difícil perfeccionar, serán siempre objeto del asombro y observacion de los hombres de delicado gusto. Nada hay en esta Egloga de afectado é impropio, nada de poco natural ó forzado: su estilo marcha con la misma suavidad y limpieza que *las corrientes aguas puras cristalinas* que canta Nemoroso. La demasiada extension de la Egloga II es causa de su desigualdad; pero en ella se encuentra la narracion en tercetos de los amores de Albanio, narracion delicadísima, llena de sencillez y ternura. Las octavas en que está escrita la tercera son las primeras bien he-

Digitized by Google

chas que se encuentran en nuestra lengua, y el hermoso diálogo imitacion de la Egloga VII de Virgilio con que concluye, iguala si no sobrepuja á su modelo. Para la cancion que tituló *Flor de Gnido* tomó en sus manos la lira de Horacio, y es lástima que no la volviese á tomar para otras composiciones; pues nuestra lírica entónces le debiera su perfeccion, como la poesía bucólica: todo en ella es dulce y apacible, todo artístico y hermoso, versificacion, estilo y contextura.

Las poesías que hizo por el gusto del Pretarca no alcanzan el mismo mérito; el talento de Garcilaso se avenia mejor con la elegante naturalidad de la musa antigua, que con la artificiosa metafísica del escritor italiano. Sin embargo siempre se advierte en ellas la superioridad de su pluma. La metafísica, que reinaba en todo en tiempo del Petrarca, se extendió tambien sobre el amor, y este poeta separándose del modo con que habian pintado esta pasion los antiguos la dió un tono mas ideal y mas sublime, convirtiéndola en una especie de culto del corazon en que tomaban poca parte los sentidos. El espiritualismo de nuestra religion, que en aquellos siglos de tinieblas habia extendido sus conquistas aun entre los heroes de la caballería, fué quien dió este colorido al amor. La física antigua estudiando atentamente la accion del cuerpo, olvidó del todo la del alma, y este amor purificado de la escoria de la materia, pasó como una quimera inventada por Sócrates y por Platon, ó como un honesto velo para

Digitized by Google

cubrir los excesos de la concupiscencia. Mas considerando la naturaleza de la virtud, se vé que no está reñida con ella la honesta participacion del placer, y que entre almas de un temple superior el amor puede buscar mas bien los goces de la razon que los de los sentidos. Concíbese que un corazon de nobles sentimientos, cuando encuentra la belleza del alma unida á la del cuerpo se inflame por la primera, que la sola razon le descubre, no sirviendo la belleza física sino como auxiliar para infundirle una natural inclinacion; y que entónces deseando identificarse con el objeto amado por medio de un mutuo lazo haga esfuerzos por conseguir con la razon, sin mezcla de ningun sentimiento terreno, la entrada en el alma del objeto que se ama. Estos esfuerzos y las agitaciones que los acompañan hacen nacer fuegos mas intensos, zelos mas delicados que los de los amantes vulgares; cuanto mas reprimidos se encuentran los pensamientos y los deseos, mas labran interiormente y mas penetrantes se hacen; y la opinion que se forma de un objeto sagrado, á quien no se osa empañar ni aun con la mas pequeña idea que no respire pureza, lo eleva casi á la esfera de la divinidad. Estos principios del amor platónico, mas fáciles de sentirse que de expresarse, rara vez los abandona Petrarca en la coleccion de sus versos, que hizo agradables con la viveza de su talento; pues como la pintura de las pasiones está en proporcion no solo de la sensibilidad del que las experimenta sino de su ingenio para diseñarlas, el

Digitized by Google

aprecio, la admiracion y los comprimidos deseos que Laura inspiró á Petrarca, expresados con una variedad, con una elegancia, con una riqueza inimitables, hacen justo el respeto que le han tributado los siglos que le sucedieron. Pero para seguir este gusto se necesita no solo un talento de su temple sino una cabeza organizada como la suya; pues de lo contrario, ó se da lugar á una metafísica ininteligible, á un alambicamiento de conceptos tan distantes de la verdad como de la naturaleza, ó ahogado el númen por la dificultad de la materia pierde la lozanía de la expresion y las galas del estilo. Esto parece encontrarse en las obras en que Garcilaso se entregó á tal gusto; sin embargo aun en sus sonetos, que en nuestro concepto son las menos perfectas de sus composiciones, se encuentra al autor siempre que la sensibilidad hace vibrar las cuerdas de su talento poético.

Dos circunstancias brillan principalmente en este poeta dignas del reconocimiento de cuantos aprecien la literatura española, ambas admirables si se tiene en cuenta la época en que floreció. La una es el incontestable mérito de la versificacion. El fué el primero que se aventuró á escribir en los metros italianos ¿qué puede pedirse mas en la feliz trabazon de los versos; en la armonía, en la rotundidad á las estrofas de la Egloga I? ¿Dónde se encontrarán tercetos mas acabados, mas llenos de jugo, de sensibilidad y de melancolía que en la descripcion de la caza y de los amores de Albanio, ni narracion mas

Digitized by Google

fácil y amena? ¿dónde octavas mas artísticamente dispuestas y mas agradablemente cadentes que las de la Egloga III? El ritmo que inventó para la *Flor de Gnido* es el mas gracioso y apacible que se conoce entre nuestras combinaciones métricas; y fray Luis de Leon, que lo adoptó para sus odas, pocas veces lo usó con igual facilidad y gallardía. La otra circunstancia es la sorprendente perfeccion de su lenguaje y estilo. Resentíase aun la lengua de ciertos resabios de su pasada barbarie, y aunque la manejaron escritores de mérito que se hicieron ilustres con sus obras, no supieron desprenderla de la escoria que se hallaba adherida á su acendrado tesoro. Con el instinto de armonía y de belleza que tan en alto grado poseia Garcilaso, la pule, la perfecciona, suprime las palabras mal sonantes, toma del latin otras que por su agradable sonido debieran estar introducidas, y fija en fin la lengua; pues la posteridad consagrando con su aprobacion todos los modismos y frases que usó, quiere que como mas propios, castizos y elegantes se conserven en el lenguaje, juzgando que en ello consiste el que se sostenga en el alto punto de su perfeccion. Privilegio es este solo de aquellos escritores de primer órden que con el indisputable mérito de sus escritos dan el sello á una lengua y la hacen popular, colocándola á una altura de donde no puede moverse sin perder, como hizo Homero con el idioma griego, Ciceron con el latino, y con el italiano Petrarca. Muchas de las palabras y modismos que usaron los escritores que an-

Digitized by Google

tecedieron á Garcilaso han sido olvidadas y expelidas del idioma; la misma suerte han tenido otras de los que vinieron despues, entrando en este número Fr. Luis de Leon, Rivadeneira, Cervantes, llamados con razon los patriarcas de nuestra lengua; solo el lenguaje de Garcilaso se conserva vivo y floreciente, conservando su diccion tal frescura, que parece imposible que date de los primeros años del siglo XVI. Fr. Antonio de Guevara y D. Alonso de Ercilla, el uno en la prosa y en el verso el otro, son los autores que mas se le acercan en esta cualidad, pues tambien sus idiotismos han sobrevivido á las alteraciones que traen consigo los siglos; y como ambos, aunque en distintas épocas, pasaron como Garcilaso lo mejor de su vida en la corte del Emperador, podemos creer que la corte de los Reyes de España, no tanto era centro de nuestra grandeza, como de la cultura y propiedad del lenguaje.

A pesar de tan relevantes méritos ha habido ceñudos críticos que sin atreverse á negar á Garcilaso la gloria que le cabe como reformador de nuestro Parnaso, han tratado de rebajarla con cargos infundados. Cúlpanle algunos de que mostrase una admiracion tan ciega por los antiguos, que sacrificase sus propias ideas y sentimientos por traducir los agenos; y queriendo dejar traslucir que provienen de falta de imaginacion y sequedad de ingenio, reprueban las continuas imitaciones que se encuentran en sus obras. Solo los que con un alma insensible á las bellezas de la poesía no gocen de ver á un jóven

Digitized by Google

luchar con armas desiguales con los mas grandes hombres de la antigüedad, dejando indecisa la victoria, y competir teniendo que crearse la versificacion y la lengua con admirables autores, que ya las encontraron perfeccionadas, pueden reprobar que nuestro poeta presentase estos trofeos ganados en el campo de la literatura romana. Para algunos de estos que fijan todo el mérito de una obra en la invencion y en nada tienen el desempeño, no hay diferencia alguna entre las elocuentes cláusulas de Garcilaso y los balbucientes acentos de Juan de la Encina. No saben distinguir lo que debe exigirse de un autor que abre una nueva carrera, y lo que se pide á los que caminan por un sendero ya conocido y trillado. El que siendo el primero en un arte no encuentra modelos que seguir en su propia nacion y toma á su cargo enriquecerla con todos los recursos que ofrece, si no quiere descaminarse y perderse por entregarse á su propia imaginacion, tiene que estudiar los autores que lograron fama en otras naciones consideradas como dechados de perfeccion; á la manera del que camina en las tinieblas por un pais desconocido necesita una luz que ilumine sus pasos si ha de evitar caer en los precipicios. En la traduccion y el análisis de lo bueno han de aprender los que comienzan lo que sus sucesores aprenderán del uso; entónces, pues, cuando el primer trabajo está ya hecho, cuando la costumbre de escribir bien ha arraigado en una nacion el buen gusto, teniendo ya muy poco que trabajar el escritor en este punto debe

Digitized by Google

aspirar á cosas mayores; entónces puede entregarse con libertad á sus propios sentimientos é ideas; entónces el público puede no satisfacerse con que escriba bien, si no se le escriben cosas originales y nuevas.

La molicie de los versos de Garcilaso, la dulzura de su diccion y la continuada elegancia de su estilo ha movido á otros mas prontos á vituperar á un autor por las cualidades que juzgan que le faltan, que á elogiarle por las eminentes que le adornan, á echar de menos en el príncipe de nuestros poetas el vigor y la osadía, la elevacion y fortaleza. Ignoran estos por cuan distintos caminos se puede llegar en las artes á la cumbre de la perfeccion; que casi tan distintas como son las fisonomías de los hombres lo son las cualidades de su talento, y que con dotes diversas y aun opuestas como se posean en un grado sobresaliente, pueden dos autores aspirar á igual gloria. Las reglas de la poesía, como arte, no son otras que las que obedecen las que llamamos liberales. Distinto es en la pintura el estilo de Rafael y el de Miguel Angel, el de Murillo y el Españoleto, y á nadie que esté dotado de fino tacto le ocurre culpar la dulzura de las vírgenes de Rafael porque en ellas no se encuentre el colosal aspecto que daba Miguel Angel á sus figuras; ni á Murillo porque para sus apacibles imágenes no se valió del severo y tétrico pincel de Ribera: á todos se los admira, aunque difieren entre sí, teniendo en cuenta que á pesar de esta diferencia cada cual en su género es eminente. Solo

Digitized by Google

es reprensible el autor que desconociendo la verdadera índole de su talento, se aventura á cultivar géneros para que no ha nacido; pero aquel que en su género sigue derrama todas sus bellezas de que su asunto es susceptible, merece mas bien elogios por el sabio discernimiento que manifiesta en no afearlo con adornos extraños. Querer que Garcilaso escribiendo Eglogas y canciones eróticas no se contentase con ser dulce, expansivo y armonioso, sino que se le quiera enérgico y elevado es tan absurdo como sostener que la Venus de Médicis no es una estatua perfecta porque no se vé en ella la recia musculatura de un Hércules, ó las estudiadas contorsiones del grupo de Laoconte.

Es un error vulgar, pero por desgracia general, el creer que para producir esos rasgos enérgicos que rayan en lo sublime, esas bellezas que nacen de la energía del alma, se necesita mas fuerza de talento que para ser continuamente puro, elegante y correcto. El estilo enérgico, elevado y lleno de atrevidas figuras tiene, es cierto, mas partidarios como que sorprende mas. Siendo los escritores que lo usan naturalmente desiguales, porque se elevan demasiado para poder sostenerse, el vulgo cuyas percepciones son poco delicadas, conoce mejor sus primores á causa de estar en resalto y ofrecer un contraste con lo que no es tan bueno; como las bellezas de un pais en que entre grandes arenales se presentan magníficas vegas, saltan mas á los ojos que las de una hermosa llanura, que toda está igualmente culti-

Digitized by Google

vada, toda igualmente frondosa y amena. Para los que no tienen ojos sino para bellezas fuertemente pronunciadas, el estilo claro, sencillo, elegante y castizo es sinónimo de flojo, desnervado, sin color y sin vida, pero no juzgan así las personas de un gusto fino á quienes ofrece un delicioso halago. El estilo nervioso representa la fuerza, el segundo simboliza la gracia, y á medida que los hombres tienen el entendimiento mas cultivado prefieren en todo la gracia á la robustez. La prueba de la superioridad que presenta la gracia ó la elegancia, es la mayor dificultad que en todas las artes ofrece el atinar con ella; dificultad que no logra vencerse sin un gusto muy seguro y ejercitado, á pesar de que muchos lo procuran, por conocer que las producciones que causan un placer mas durable, son las que llevan su sello. Ella es la que ha hecho que Virgilio y Racine sean los poetas de los hombres de gusto; ella la que ha elevado á Rafael al primer asiento entre los pintores; ella la que da á las estatuas antiguas una superioridad tan notable sobre todas las obras de la escultura moderna. Pero por lo mismo que es tan difícil llegar á conseguirla, lo es tambien el comprenderla. A pocos hombres causa una impresion viva, y solo el que ha reflexionado mucho sobre las producciones del ingenio, sabe cuantas cualidades raras es preciso reunir para ser siempre claro, exacto, sencillo y elegante; para hermosear el pensamiento sin disfrazarlo; para llevar al lector de una idea á otra naturalmente y sin esfuerzo, y para dar á cada

Digitized by Google

una el órden, la extension y la luz que debe tener si ha de producir el efecto que el autor se propone. Es mas fácil caminar, digámoslo así, por saltos, exagerar los sentimientos y la expresion, multiplicar los tropos y las comparaciones y presentar repentinos contrastes, y aun puede ser mas útil cuando se quiere entusiasmar la multitud, ó enardecer los espíritus en una circunstancia importante, pero la exactitud solo y la elegancia conducen á la inmortalidad. La violencia y la audacia deslumbran por el pronto; mas esta impresion primera se debilita con la reflexion, mientras la elegancia y el gusto, que no conmueven tan fuertemente, causan una sensacion dulce y agradable que se aumenta cada vez que se vuelve á la misma lectura. El gusto de la poesía bucólica ha muerto entre nosotros que cansados de tantas églogas, letrillas y romances pastoriles como nos presentan nuestras colecciones de versos, miramos con prevencion cuanto despide olor de campo. ¿En qué consiste que á pesar de la repugnancia que nos inspira el género, leemos con gusto una y mil veces las Eglogas de Garcilaso, cuando no podemos disimular nuestra aversion hacia las de otros autores?

Pero nos opondrán los críticos que si su talento en vez de distinguirse por la delicadeza se hubiera distinguido por la robustez y energía, el gran paso que dió en la poesía bucólica se hubiera dado en la lírica, elevada en la dramática ó epopeya con gran ventaja de la poesía castellana, que hubiera tomado

Digitized by Google

entónces otro tono y otro carácter. Falta saber si un hombre de una imaginacion altiva y violenta era á propósito para dar el paso debido á Garcilaso. Imaginaciones de este temple no pueden sujetar su fogosidad á numerar sílabas, buscar la mas propia colocacion á las palabras, elegir las mas hermosas y combinar sus sonidos, ocupacion casi mecánica para la que se necesita mas tranquila fantasía. Si pusiéramos á Juan de Mena en lugar de Garcilaso, seguramente echara mano de todos los recursos que da de sí la lengua, y creára otos nuevos; pero sin combinarlos, sin dar al estilo los últimos toques, si bien nos dejára su talento grandes bellezas que admirar, nos atrevemos á afirmar, que no una versificacion y una lengua que pudiera servir de norma á sus sucesores. Aun colocando en su lugar á Herrera con sus estudios y su tenaz aplicacion, dudamos que sus esfuerzos hubieran obtenido resultados mucho mas grandes que los que hizo en tiempos posteriores; porque su estilo y su lenguaje por demasiado elevados y apartados del uso comun no hubieran llegado á hacerse populares. En todas las naciones han sido hombres de otro género de talentos los que han fijado las lenguas y el estilo. Las cualidades análogas á este trabajo son un tacto fino para distinguir la belleza, una aplicacion infatigable para no parar hasta encontrarla, una reflexion acendrada, y en fin por hablar en términos técnicos, un cuidado por la forma del escrito, aun mayor que el que se emplea en el fondo ó en las ideas. Con estas dotes perfec-

Digitized by Google

cionó Flechier la prosa de la elocuencia francesa, y facilitó á Bossuet un medio seguro para sublimarse hasta el cielo; y con las mismas Boileau logró el concepto de maestro de la poesía francesa arreglando la versificacion, y purificando el estilo que sirvieron á Racine para sus elegantes tragedias. Si nuestras epopeyas son malas, si en el teatro no se llegó en mucho tiempo á la perfeccion que se podia, no fué por cierto porque Garcilaso no cultivára estos géneros, sino porque olvidaron los grandes talentos que le siguieron la noble diccion y pureza de estilo de que les dió plausibles modelos.

Mas aunque todo lo dicho hasta aquí fuera de poco peso, hay una circunstancia que debe imponer silencio á la crítica. Su temprana muerte, cuando su talento iba adquiriendo madurez con los años y su estilo mas aplomo y firmeza con el ejercicio, nos privaron de los sazonados frutos que eran de esperar en la virilidad de quien en su juventud llevó tantas ventajas á sus contemporáneos. De fijo no sabemos cuando escribió cada una de sus mejores composiciones, pero por las alusiones que algunas veces hace vemos que la Egloga II, la tercera, la oda á la *Flor de Gnido*, la elegía á la muerte de D. Bernardino de Toledo y los mejores sonetos fueron obra de los postreros años de su corta vida. La seguridad que hay en estos trozos que no recibieron la última lima del autor, y la facilidad de su elocucion son claro indicio de la perfeccion que iba adquiriendo su talento. ¿Quién sabe lo que hubiera

Digitized by Google

llegado á hacer dándole el cielo mas largos dias? ¿Quién sabe si el que en lo que hasta entónces compuso se mostró dulce y apacible, no hubiera encontrado en lo sucesivo nuevos recursos en la flexibilidad de su ingenio para sobresalir en la epopeya ó el drama? Un pasaje de la Egloga II en que conversan dos amantes nos revela las felices disposiciones que tenia para el diálogo; las narraciones de que está sembrada la misma, cuales los encantos con que sabia adornar la poesía narrativa. ¿Por qué no hemos de creer que si entre sus manos no se perfeccionaron géneros mas importantes se debió, mas que á la índole de su talento, á la fatalidad de haberle perdido las letras, cuando comenzaba á esparcir una luz mas esplendorosa? A la edad en que las Musas perdieron á Garcilaso no habia escrito Virgilio mas que las Eglogas: ¿si entónces hubiera muerto, hubiérase podido sospechar que el que tan bien supo retratar la llaneza y sencillez pastoril habia de dar no solo lecciones del cultivo del campo en el poema didáctico mas perfecto que se conoce, sino lo que es mas tener vigor para empuñar la trompa épica y cantar las peregrinaciones de Eneas, y la fundacion de su reino en Italia? ¿Quién podia figurarse que la imaginacion que produjo las Eglogas habia de dar colorido y vida á la incomparable descripcion del saco de Troya, ni al sublime libro en que describiéndose la bajada de Eneas á los infiernos se da en admirables versos tan exacta idea de la filosofía de los antiguos? Pues no habia dado Virgi-

Digitized by Google

lio á los 33 años esperanzas mas fundadas que Garcilaso en poco mas de diez que mediaron entre su muerte y el pensamiento de introducir la versificacion italiana y gusto clásico en nuestras letras; y si en estos diez años no dedicados á la quietud del estudio y la observacion de los buenos modelos, sino distraido en largos viajes, destierros y penosas guerras, nos da la versificacion y lengua perfeccionadas, supongásele llegar á una edad avanzada, y no hay obra por admirable que sea superior á quien tanto hizo en tan poco tiempo y con tales contradicciones de la suerte.

Injusto, pues, parecerá tachar en el escritor algunas faltas para cuya desaparicion se necesitaba menos talento que para crear las bellezas que en él admiramos; sin embargo queremos especificar los dos cargos que pueden hacerse con mas justicia á sus obras, ya para prueba de nuestra imparcialidad, ya para advertencia de los jóvenes que se entreguen á su lectura. El primero y principal es la falta de unidad de plan que se advierte en la disposicion de sus Eglogas. Una obrita de esta especie es un drama de cortas dimensiones, y debe estar en todo sujeto á sus reglas, segun se advierte en las de Virgilio, quien como gran conocedor del arte no se descuidó en este punto; por el contrario Garcilaso; ni en la primera, el canto de Salicio tiene conexion alguna con las lágrimas de Nemoroso; ni en la segunda, que es la mas defectuosa, está tan enlazada con el asunto como debiera la larga historia y elogios de

Digitized by Google

la casa de Alba que de todos modos por su excesiva extension nunca guardarian la debida proporcion con el resto del poema; ni en la tercera, la descripcion del Tajo y de las labores de sus ninfas tiene que ver con la altercacion de los pastores Tirreno y Alcino. Cualquier trozo de los notados puede suprimirse sin que el resto padezca, siendo un poema distinto sin mas enlace con la composicion, de que forma parte, que el capricho del autor. Otro reparo aunque de menos importancia es la novedad que hizo en la Egloga II de colocar el consonante en medio del verso á imitacion de los árabes, ó de los poetas del tiempo de la barbarie, inventores de los versos leoninos: novedad en que fué poco feliz y menos imitado. Es raro que un poeta que mostró en todo lo demás tan delicado gusto y fino discernimiento, no advirtiese que obligando esta combinacion á recaer indefectiblemente la cesura en la séptima sílaba, destruye la variedad de las cadencias, incurriendo el verso en una monotonía mas insoportable que los de arte mayor desechados por este defecto.

¿Pero quién puede fijar su atencion en tales menudencias? ¿Son tan pocos los méritos de Garcilaso que en obsequio de ellos no se pudieran perdonar mayores faltas? Fijó nuestra lengua como hemos visto, dando tal hermosura á su diccion, que apenas puede sustituírsele un vocablo sin que pierda en ello la frase. Perfeccionó el estilo de suerte que nada puede en sus buenas obras añadirse ni quitarse

Digitized by Google

á sus períodos, salidos de su pluma con un sentimiento de dulzura y armonía que se graba profundamente en el alma. Introdujo un nuevo sistema de versificacion y lo hizo adoptar con preferencia al antiguo, por la destreza con que supo manejarlo, produciendo con él bellezas muy superiores á todas las de la poesía hasta entónces conocida en Castilla. Supo dar cierta agradable molicie al estilo, que no debe confundirse con la debilidad, por cuyo medio, embelesado el lector, goza sin acordarse del trabajo de escudriñar el arte y los resortes de la composicion, en fin es el poeta español que mas se acerca á la perfeccion de Virgilio en los géneros que cultiva; y eclipsando todo lo que le ha precedido, no puede en muchas partes ser aventajado por los que le siguen.

Hombre tan admirable justamente debe ser considerado como el príncipe de los poetas de la nacion, y así en mas de tres siglos que han pasado desde su muerte nadie se ha atrevido á negarle este dictado, ni á profanar con indignas críticas el sagrado de sus escritos. El elogio y la veneracion por el contrario han acompañado siempre su nombre, y hasta los italianos, que orgullosos con su primacía en las letras, miraban con desden á los que en otras naciones las cultivaban, no pudieron ser insensibles á tanto mérito. Hemos visto los encarecimientos que hace de la elegancia y dulzura de su estilo el cardenal Pedro Bembo, cuya aprobacion debió ser muy lisonjera á Garcilaso y sus amigos por ser la

Digitized by Google

de un gran crítico y eminente poeta. Jovio en el libro XXIV y al fin de sus *Elogios* habla con entusiasmo de nuestro escritor. Aun despues de trascurrido un siglo, cuando las musas cobraron nuevos vuelos y el gusto varió de rumbo, Juan Bautista Marini, poeta de vivaz imaginacion y singular agudeza, puso á Garcilaso en lugar honorífico, entre los insignes varones, con que vistió su galería, y adornó su retrato con un ingenioso madrigal. La luz de Portugal el gran Luis de Camoens en su epístola á Don Antonio de Noroña envidiaba su dulzura, manifestando que solo los hombres superiores pueden conocer todo el precio de las obras de sus iguales. Aun la Francia tan atrasada entónces en las sendas del Parnaso encontró una voz que celebrase al cantor de Salicio. Guillermo de Saluste, señor de Bartas, conocido entónces con el título de príncipe de los poetas de aquel reino, nombre que se eclipsó despues ante el explendor de Corneille y Racine, al paso que el dictado del nuestro mas merecido cobraba nueva fuerza con el trascurso de los siglos, lo elogió entre los hombres mas eminentes que han producido los tiempos y naciones; y Simon Goulart corrobora esta opinion en los comentarios que puso á las obras de este autor. Seria largo referir aquí los testimonios de admiracion que ha debido á escritores españoles, é inútil pudiendo consultar quien quiera verlos á Fernando de Herrera y D. Tomás Tamayo de Vargas; solo no puede pasarse aquí en silencio que cuando el culteranismo como fatal con-

Digitized by Google

tagio pervirtió del todo la literatura española, aun fué respetada la Musa de Garcilaso; y Góngora cuya índole de ingenio era tan opuesta á la natural elegancia y magestuosa sencillez del padre de nuestra poesía, compuso unas enfáticas liras á su sepulcro, que si no respiran ciertamente el espíritu del autor á quien van dirigidas, son un testimonio de la admiracion y respeto que consagraba á sus escritos.

Para mayor muestra de estos sentimientos tres grandes literatos, Francisco Sanchez de las Brozas, Fernando de Herrera y D. Tomás Tamayo de Vargas se emplearon en comentarlos, honor apenas concedido hasta entónces mas que á las famosas obras de los antiguos. El primero, catedrático de letras de Salamanca y el mejor gramático y humanista de su tiempo, se esmeró en manifestar en sus anotaciones los pasajes de los poetas que imitó, como Macrobio y Paulo Ursino hicieron con Virgilio. Gentes hubo que no recibieron bien esta obra del Brocense, creyendo que se oscurecia la gloria del poeta, descubriendo sus hurtos. Pero estos tales no sabian que luchar con los grandes poetas extranjeros y trasladar sus bellezas á una lengua que no las posee es digno de la mayor aprobacion; y que solo debe mirarse en este caso si las imitaciones desmerecen del original, pues cuando logran competir con él, aunque no lo mejoren, es prueba de indisputable mérito por ser tan difícil, segun decia un antiguo, robar un verso á un buen poeta como

Digitized by Google

arrancar á Hércules su clava. El inconveniente del método del Brocense es el de persuadir que siempre fueron estas imitaciones cuidadosas y advertidas. Un autor imbuido del espíritu de otros, que le sirven de norma, imita muchas veces por reminiscencia, y hace tan propias las ideas agenas, que cree con frecuencia que su propia imaginacion le sugiere pensamientos, que no son otra cosa que recuerdo de sus lecturas. Con frecuencia tambien dos autores coinciden en las mismas ideas sin tener conocimiento el uno del otro, porque en circunstancias dadas puede ser natural en varios hombres una misma ocurrencia; y en este caso ¿para qué suponer que un poeta de felicísimo ingenio no pudo encontrar sin auxilio ageno cosas que sin dificultad á cualquier otro de suyo se le ofrecieran?

Fernando de Herrera con un estudio igual á su talento, familiarizado con las lenguas latina, griega y hebrea, y trabajando sin cesar la castellana, empleó todo su conato en dar á esta última mas sublimidad, mas pompa, mas riqueza. Nadie conoció mas profundamente los principios del buen gusto, ni todos los recursos que ofrece al buen decir la retórica. Provisto de tales elementos, entró á investigar las bellezas que contienen las obras de Garcilaso, explicando los tropos y figuras que se hallan en sus versos sin que se descuidase al mismo tiempo de descifrar sus alusiones históricas, y referir, cuando pudo averiguarlo, los motivos que ocasionaron su

Digitized by Google

composicion y los sugetos á quienes fueron dirigidas. Seria digno de andar en manos de todos este comentario, si Herrera hubiera sabido contenerse en los verdaderos límites de comentador; pero conformándose en él al gusto de su tiempo quiso decir en su obra todo lo que sabia, y esta falta de sobriedad lo hacen pesado é indigesto. Además la exageracion de hallar en todas partes artificio retórico, le persuadió sin duda que no hay tropo en sus versos que no esté empleado con arte, despues de consultar á su memoria y sus libros, como si la expresion de los afectos naturales no obedeciese mas bien á la inspiracion de la naturaleza que á las combinaciones de la retórica. Este es el defecto general de los preceptistas, defecto que, seduciendo á los que se dedican á las letras sin grandes talentos, les hace incurrir en el error de creer que pueden arribar á ser grandes escritores, llenando su cabeza de metáforas, antítesis y metonimias sin estudiar su uso adecuado en la naturaleza, que es la mejor maestra de la expresion de los pensamientos y afectos; pues, como dice Tamayo de Vargas, "ella sola ayudada de la causa que los excitó los representa, y el discurso favorecido de las circunstancias los pule, los dilata y perfecciona." La severidad de Herrera no perdonó ninguno de los defectos que creyó encontrar en el autor que comentaba, por lo cual Don Pedro Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, creyendo volver por el decoro del poeta, escribió un papel curioso y erudito, que á principios

Digitized by Google

del siglo XVII andaba en manos de todos bajo el nombre de *Prete Jacopin* (1).

Aunque ni el Brocense ni Herrera se descuidaron en castigar en lo posible el texto de las obras de Garcilaso, que por no haber podido ser corregidas por el autor y correr en esta disposicion maltratadas cada vez mas por los copiantes, tenian necesidad de una mano maestra que lo restituyese á su pureza, creyó D. Tomás Tamayo de Vargas que no estaba de mas un nuevo comentario con este objeto, y él, como toledano, quiso rendir este obsequio al que tanto honraba su patria. Para este trabajo, dice, trató de fundarse en conjeturas, apoyadas con razones sino verdaderas á lo menos verosímiles, parte sacadas de las lecciones varias, enmiendas y advertencias de hombres doctos, parte de papeles curiosos que pueden tenerse casi como originales. No contento solo con la correccion del texto se extendió á veces á observaciones de otro género; pero quedó muy lejos de igualar á los dos comentadores que le habian precedido, si bien me parece duro el dictámen de Azara (2), que asienta que sus notas son el mejor dechado de despropósitos. Era D. Tomás Tamayo sugeto muy versado en todo género de erudicion, conocedor de las lenguas griega y latina,

(1) De este tratado se hallaba el original en casa del conde del Aguila en Sevilla, segun el colector *del Parnaso Español*, que trató de incluirlo en el tomo VIII; pero añade que por no estar completo, por no hacer tan abultado el tomo, y por otras causas desistió del pensamiento.

(2) Prólogo de su edicion de Garcilaso.

Digitized by Google

maestro en la historia tanto antigua como moderna, tanto nacional como extranjera: á los 20 años se distinguió escribiendo contra el P. Juan de Mariana, ya célebre en el orbe literario, y luego se hizo digno con las muchas obras que publicó, y con otras que, por su muerte á edad aun no provecta, quedaron incompletas, de ser nombrado secretario de la embajada de Venecia, cronista mayor de Castilla por falta de Antonio de Herrera, y de Indias por la de Luis Tribaldos de Toledo; pero floreciendo en época en que la literatura estaba decadente y pervertida, carecia de la crítica y gusto necesarios para comentar dignamente á un poeta distinguido por su pureza y elegancia.

A estos siguieron otros ilustradores. En la Biblioteca Real de Madrid (1) se conservan manuscritos unos apuntamientos sobre Garcilaso que no hemos visto, aunque sabemos que en ellos se da noticia de los originales griegos y latinos que imitó, y se cita á veces el dictámen de D. Diego de Mendoza y de Sanchez, que será el Brocense.

Ultimamente un caballero aragonés, bien conocido en la corte de Roma por su amor á las artes, por su fausto y magnificencia, y bien digno del aprecio de su patria por su juicio y acierto en el desempeño de los mas espinosos asuntos diplomáticos, D. José Nicolás de Azára, quiso tambien seguir las huellas de

(1) Códice M. 82, folio 134: son cinco hojas en 4.° de letra muy metida.

Digitized by Google

tan beneméritos escritores, y publicó en 1765 una nueva edicion ilustrada con algunas notas, extractadas de sus comentarios con discernimiento y gusto, y precedida de un discurso regularmente escrito en que apunta las causas de la decadencia de la lengua castellana. Su objeto fué contener sus efectos, y reprimir los estragos de los libros franceses que nos inundan, introduciendo en nuestro lenguaje voces bárbaras, y trastornando su índole por la falta de estudio que tienen los traductores del idioma del pais en que nacen; para lo cual no encuentra mejor antídoto que presentar á la vista los modelos de nuestros buenos autores. Juzga con varios sabios una necesidad dar fijeza á nuestra lengua, en cuanto puede fijarse una lengua viva; y al señalar la época que debiera elegirse no halla otra mas á propósito, que aquella en que la ostentó Garcilaso con toda su pureza, tersura y gallardía.

Estos son los comentarios que en los tres siglos que han corrido se han hecho de nuestro autor; pero en los primeros tiempos de su aparicion no solo se le comentaba, tambien se le glosaba y se formaban centones de sus versos. Sebastian de Córdoba, vecino de Ubeda, hombre piadoso, redujo á conceptos espirituales sus palabras igualmente que las de Juan Boscan componiendo de este modo un libro, que dedicó al presidente D. Diego de Covarrubias y Leiva, y se imprimió en Zaragoza año de 1577; cuyo ejemplo siguió despues D. Juan de Andosilla Larra-

Digitized by Google

méndi; que en su poema de Cristo nuestro Señor en la Cruz (1), entretejido con versos de Garcilaso á la manera que las poetisas Eudoxia, griega, y Proba Falconia, romana, entretejieron los suyos con los de Homero y de Virgilio, dejó una muestra de su devocion no menos que de aprecio al poeta, de donde como de rico minero sacaba sus materiales.

Al unánime respeto de los literatos ha correspondido la no desmentida aceptacion del público de que son claro testimonio el gran número de ediciones que los aficionados á la buena poesía han consumido. Los versos de Garcilaso despues de su muerte se entregaron á su íntimo amigo Boscan. En aquel tiempo aun se imprimia poco, y la vanidad de los autores no habia llegado al extremo de no poder dejar descansar sus borradores un dia sin correr por el mundo en alas de la imprenta, como sucede al presente, abultando de este modo las bibliotecas con obras inútiles, indignas ó perjudiciales. La gravedad de aquel siglo hacia mirar con tal indiferencia las obras de imaginacion que ninguno de nuestros grandes poetas trató de publicar sus obras. Boscan tardó mucho á resolverse á dar este paso con las suyas y las de Garcilaso, y solo forzado de los ruegos de muchas personas respetables, y conociendo el peligro á que se exponia de que alguno se adelantase á

(1) El título del libro es: *Cristo nuestro Señor en la Cruz, hallado en los versos de Garcilaso de la Vega sacados de diferentes partes, y unidos con ley de centones* — Madrid 1628 en 4.° (Véase D. Nicolás Antonio).

Digitized by Google

imprimirlas, afeadas con los yerros de los traslados que circulaban, se dejó vencer y se determinó á la impresion. Juntó sus papeles, los corrigió y coordinó en cuatro libros; en los tres primeros colocó sus obras; el cuarto lo reservó todo para los de su malogrado amigo, que son las que conocemos, si bien debió dejar otros muchos borradores que no llegaron á sus manos. La seguridad del estilo de las que se conservan son claro indicio de que su pluma estaba muy ejercitada, para lo cual necesitó escribir mucho mas de lo que se nos presenta como suyo. El cardenal Cienfuegos nos habla de los versos que compuso á la que llamaba Sirena del mar napolitano; Bembo nos da razon de una oda que hizo en su elogio, la cual preferia este eminente crítico á todas las composiciones incluidas en un cuaderno, que le remitió; unas y otras obras se han perdido; y la suerte de estas habrán experimentado otras muchas de que no tenemos noticia. Sin embargo debe creerse que lo que llegó á poder de Boscan seria lo mas selecto; y que si el resto desapareció, fué por el abandono con que los escritores excelentes miran aquellas obras que no han podido llevar á la perfeccion porque anhelan.

Pensaba Boscan dedicar su coleccion á la duquesa de Soma, y ya tenia escrita la carta dedicatoria, cuando plugo al cielo llevárselo con gran perjuicio de la edicion proyectada, pues se sabe tenia resuelto corregir muchos defectos que por falta de tan hábil mano hubieron de dejarse en la impresion.

Digitized by Google

La mujer y herederos de Boscan creyendo que era menor inconveniente el imprimirlas con ellos, que el que quedasen guardadas y escondidas, sin qué el público gozase de ellas por no condescender con algunas faltas, ó bien que corriesen tan mal concertadas y escritas como suelen andar las copias de mano, pidieron licencia para imprimirlas y se les otorgó para Castilla por espacio de 10 años con fecha en Madrid á 9 de febrero de 1543. Por el mismo tiempo se les concedió para los demás reinos y señoríos el 18 del mismo mes y año, imponiendo la pena de mil florines de oro á los que las imprimieren subrepticiamente. En esta licencia se hace mencion circunstanciada de las obras que se querian imprimir, pero confundidas y entreveradas las de los dos poetas. El título que se puso á la coleccion es:

Las obras de Boscan y algunas de Garcilaso de la Vega repartidas en 4 libros en Medina del Campo por Pedro de Castro, impresor, á costa de Juan Pedro Museti, mercader de libros vecino de Medina del Campo. Acabáronse á 4 dias de agosto año MDXLIIII. Un tomo en 4.° de 239 folios.

Siguiéronse á esta edicion otras muchas (1) que seria pesado referir. España, Portugal, Italia, Flándes ocupaban sus prensas en propagar y repetir tan elegantes escritos, siendo tal en pocos años el número de las ediciones que ántes del último tercio del siglo XVI, confesaba el impresor Martin Nucio,

(1) Ilustracion XIII.

Digitized by Google

que ninguno de los libros vulgares habia merecido tan repetidas veces los honores de la impresion. Sin embargo el arte tipográfico aun no ha rendido á Garcilaso el tributo á que su gloria le hace merecedor. Todas las naciones se han esmerado en tener lujosas impresiones de sus clásicos. Un patricio portugués ofreció á su patria el poema de Camoens impreso en casa del célebre Didot con toda la magnificencia de que son capaces los adelantos del arte en el presente siglo. La Bélgica ocupó en el XVII á sus famosos impresores en darnos las obras de Góngora y del príncipe de Esquilace con mas lujo del que acaso merecian sus autores. En el siguiente, Valencia vió salir de la imprenta de Monfort soberbias ediciones del sabio Luis Vives y del austero Juan de Mariana. El aprecio que los ingleses hicieron de la inmortal novela del Quijote y la hermosa edicion de Lóndres, que fué su resultado, suscitó en el marqués de la Ensenada la idea de repetirla en España, y aunque entónces no tuvo efecto, años despues la Academia española no perdonó gasto ni diligencia para la suntuosa que se hizo en Madrid en casa de D. Joaquin Ibarra en cuatro tomos en 4°. mayor, la cual por la hermosura de sus tipos, la tersura de sus tintas y la perfeccion de su estampado es el asombro de todos los inteligentes y el título de gloria que hará que el nombre de Ibarra sea puesto con respeto al lado de los Didots, Nucios, Plantinos y Elzevirios. Solo Garcilaso no ha obtenido este honor. Si cuando en medio de sus ocupaciones políticas y

Digitized by Google

literarias el magnífico Azára costeaba generosamente, y ayudado de otros literatos amigos suyos cuidaba de la correccion de las soberbias ediciones de los dos príncipes de la lírica y épica antiguas, Horacio y Virgilio, que publicó en Parma impresas por el célebre Bodoni (1), hubiera empleado parte de sus cuidados en obsequio del mas simpático de nuestros líricos, no careciera su fama de tan merecido monumento. Acaso esperan nuestros editores á que alguna nacion extraña, excitando su emulacion, los saque de su natural inercia, para hacer esta justicia al primero que hizo hablar á las musas españolas un lenguaje puro, armonioso y elegante, que no desdice del que emplearon las de Atenas y el Lacio.

(1) La de Horacio se hizo el año 1791 en un tomo, y la de Virgilio en 1793 en dos: ambas en folio grande, excelente papel y hermosos caractéres. Serán siempre muy buscadas y apreciadas estas ediciones por los pocos ejemplares que se tiraron y por su correccion y lujo. Sobre Azára véase la *Biblioteca de Escritores de los Colegios mayores* por Rezábal, pág. 17.

Digitized by Google

Digitized by Google

ILUSTRACIONES.

ILUSTRACION I.

Ilustre ascendencia de Garcilaso.

El apellido Laso de la Vega no era el de su varonía, pues su abuelo paterno se llamó Suarez de Figueroa; mas habiéndolo adoptado su línea con preferencia á este último, pondrémos aquí su genealogía. Así al tiempo que examinamos los motivos que hubo para esta adopcion, darémos á conocer las relaciones que unieron á Garcilaso, no solo con grandes capitanes sino con aquellos excelentes caballeros cuya aplicacion y luces formaron el crepúsculo que precedió á la aurora de la restauracion de nuestras letras. En nuestras indagaciones seguirémos á Ambrosio de Morales, Salazar de Mendoza, Sandoval, Mendez de Silva y Salazar de Castro.

El solar de la Vega está en Asturias de Santillana en la ribera del Vesaya, una legua de Santillana y otra de

Digitized by Google

la mar, en una vega muy amena. La casa tenia dos torres hermosas y fuertes y al rededor 70 casas de vasallos. Los demás eran unos ochocientos diferentes de los del marquesado de Santillana. Los proseedores de esta casa de quienes se tiene mas cierta noticia son:

Don Pedro Laso de la Vega rico-home y almirante del Rey D. Alonso el Sabio en el mar Océano.

Garcilaso, hijo del anterior, á quien mataron los de Soria: sirvió al Rey D. Alonso el XI y fué su rico-home y adelantado mayor de Castilla.

Garcilaso su hijo, á quien mandó matar el Rey D. Pedro en su palacio Real de Búrgos. Este y su hermano Gonzalo Ruiz de la Vega fueron los primeros que pasaron el rio Salado cuando el Rey D. Alonso XI ganó la célebre batalla que lleva este nombre. Garcilaso mató al moro que traia el *Ave María* á la cola de su caballo, y puso en letras azules en su escudo liso de oro *La celeste Ave María que se ganó en el Salado*. Desde entónces usaron de estas armas sus descendientes, y el almirante Diego Hurtado las tuvo en tanto que las puso en las suyas en lugar de las 20 panelas de que usaron sus progenitores.

Este Garcilaso tuvo por hijo otro del mismo nombre que casó con Doña Mencía Cisneros. Esta señora fué abuela del marqués de Santillana, y en su proemio sobre la poesía de su tiempo (1) la nombra el marqués diciendo: «acuérdome, señor muy magnífico, siendo yo en edad no «provecta, mas asaz mozo pequeño, en poder de mi «abuela *Doña Mencía de Cisneros* entre otros libros haber «visto un grant volúmen de Cántigas serranas e decires «portugueses e gallegos etc."

(1) Sanchez, *Coleccion de poesías anteriores al siglo XV*, tomo I, pág. LVIII.

Digitized by Google

Tuvieron estos señores por hija á Doña Leonor de la Vega, que casó con Diego Hurtado, hijo de Pero Gonzalez de Mendoza y de Doña Aldonza de Ayala hermana del Canciller Pero Lopez de Ayala juicioso cronista y sabio literato. Pero Gonzalez tambien fué famoso metrificador, y á su valerosa muerte en la batalla de Aljubarrota se escribió el romance: *El caballo vos han muerto* etc. Diego Hurtado su hijo fué mayordomo mayor de D. Juan I, como su padre, alferez mayor, y almirante de los reinos de Castilla, Leon, Galicia y Asturias por el Rey Enrique III. Con este oficio desbarató la armada de Portugal y despues ganó la villa de Miranda de Duero. Casó dos veces; la primera con Doña María de Castilla, hija del Rey D. Enrique II y hermana del Rey D. Juan I; y la segunda con la dicha Doña Leonor de la Vega, por cuyo casamiento quedó incorporada en la casa de Mendoza la de la Vega con todos sus señoríos y vasallos en Asturias de Santillana y en la villa de Carrion de los Condes.

De este último matrimonio hubo D. Diego dos hijos; el célebre marqués de Santillana, que conservó el apellido del padre, y Doña Elvira, que tomando el de la madre, se llamó *Lasso*, de quien desciende este linaje. Del marqués de Santillana todo está dicho, así excusamos hacer su elogio. Su hermana Doña Elvira casó en 1408 con Don Gomez Suarez de Figueroa primer señor de Zafra, Feria, Villalba, etc., alcaide de Badajoz, mayordomo mayor de la Reina Doña Catalina de Lancastre, hijo de D. Lorenzo Suarez de Figueroa, señor de la Torre de Monturque, maestre de la órden de Santiago, cuyo elogio hace Fernan Perez de Guzman en el cap. XVI de las *Generaciones y semblanzas*.

Pedro Suarez de Figueroa, hijo de D. Gomez, fué se-

Digitized by Google

ñor de Cañaveral y tuvo por hijo segundo á Garcilaso que con la libertad que le daba la costumbre de aquellos siglos tomó el apellido de su abuela Doña Elvira Laso, ora porque se hubiese casado á su lado, ora porque no se extinguiese tan ilustre apellido que solo se conserva en su línea. Aquí conviene deshacer una equivocacion de Sandoval, quien hablando de D. Pedro Laso el de las comunidades, hijo de este caballero, dice que los abuelos de Don Pedro fueron D. Gomez Suarez de Figueroa padre del primer conde de Feria y Doña Elvira Laso de la Vega. Por los papeles que poseemos resultan abuelos Pero Suarez de Figueroa y Doña Blanca de Sotomayor; y refiriéndose los papeles al testamento de estos señores deben hacer mas fe que el dicho de Sandoval, por lo cual sospechamos que este historiador confundió los abuelos con los bisabuelos: sospecha que redujo á evidencia la genealogía que trae de la casa de Feria Salazar y Castro en las *Glorias de la casa Farnese*.

Garcilaso de la Vega casó con Doña Sancha de Guzman y fué padre de nuestro poeta, por cuyo título nos merecerá mencion mas circunstanciada. Sus padres le criaron en su juventud en la casa Real de Castilla en servicio de la Reina Doña Juana, segunda mujer de D. Enrique IV, como lo dicen en su testamento, asegurando haber gastado en esto con él 200,000 mrs. Cuando estuvo de embajador cerca del Papa Alejandro VI, manejó con tal pulso los negocios de su corte que escribiéndole Luis XII de Francia le intituló *Embajador de los Reyes y Rey de los Embajadores*. Tuvo de su matrimonio con Doña Sancha de Guzman los hijos siguientes:

1.° Don Pedro Laso de la Vega y Guzman que llevó la casa, caballero del hábito de Santiago, alcaide de Gibral-

Digitized by Google

tar, regidor de Toledo, sugeto instruido, y noble de condicion. Sandoval da muchas noticias suyas en la *Historia del Emperador*, principalmente en el tomo I, lib. V, § 23. Murió en Toledo por octubre de 1554.

2.° Garcilaso de la Vega, el poeta.

3.° Gonzalo Ruiz de la Vega profesor de letras, que murió en Salamanca.

4.° Don Francisco de la Vega y Mendoza, maestre-escuela y canónigo de Badajoz.

5.° Don Fernando de Guzman que murió en Nápoles cuando la sitió Mr. Lautrech con el ejército francés.

6.° Doña Leonor de la Vega, que fué segunda mujer de D. Luis Fernandez Portocarrero, conde de Palma y corregidor de Toledo.

7.° Doña Juana de la Vega, que murió soltera.

Por merced de los Reyes Católicos, despachada en Salamanca á 30 de marzo de 1502, fundaron Garcilaso y su esposa el mayorazgo de Cuerva, por escritura otorgada en Cuerva á 13 de marzo ante el escribano Juan Gomez de Cuerva.

Cuando el Rey Católico en 1506 se fué á Flándes no le acompañó Garcilaso sino que se quedó al servicio de los nuevos reyes: cosa que le fué muy sensible al Católico, tanto que cuando volvió no le admitió en su privanza. Vino á heredar el mayorazgo de Arcos, fundado por sus padres. Murió en el monasterio benedictino de Burgos año 1512 por el mes de setiembre, y su cuerpo fué llevado á Cuerva y enterrado en la capilla de la iglesia parroquial de Santiago de la misma villa.

Pasando ahora rápidamente la vista sobre los diversos personajes de esta genealogía vemos que el famoso marqués de Santillana fué hermano de la bisabuela de Garci-

Digitized by Google

laso el poeta; Pero Gonzalez de Mendoza su cuarto abuelo y el canciller Ayala hermano de su cuarta abuela: personajes todos que fueron de los mas apreciables de sus siglos por el cultivo de las letras. *(Véase el árbol núm* 1.°)

No era menos distinguida su ascendencia por la parte de su madre Doña Sancha de Guzman. El sabio y sesudo caballero Fernan Perez de Guzman en el capítulo 10 de las *Generaciones y semblanzas* habló del orígen de este linaje con mas prudencia y circunspeccion que Rodrigo Mendez de Silva en sus obras genealógicas. "El fundamento é naturaleza, dice, de este linaje es en el reino de Leon, ca vienen ciertamente del conde D. Ramiro. Dicen que este conde D. Ramiro, ó por casamiento ó por amores ovo una hija del Rey de Leon y del y della vienen los de Guzman. Otros dicen en esta otra manera: que cuando los Reyes de Castilla é de Leon cobraban la tierra del poder de los moros, muchos extranjeros de diversas naciones por servicio de Dios y por nobleza de caballería venian á la conquista, é muchos dellos quedaban en la tierra: é dicen que entre otros vino un hermano del duque de Bretaña, que llamaban Gudeman, que en aquella lengua quiere decir *buen hombre*. Este hermano del duque casó con el linaje del conde D. Ramiro; é segun esto parece que, errando el vocablo, por Gudeman dicen Guzman; como quier que desto no hay escritura ninguna, salvo lo que quedó en la memoria de los hombres; pero porque los de Guzman en la orladura de sus armas traen armiños, que son armas de los duques de Bretaña, quiere parescer que es verdad lo que se dice."—El engrandecimiento de esta familia dió márgen á los poetas para ocupar las Musas en sus elogios. Miguel de Silveira autor de gran talento y númen, aunque de estilo enfático

Digitized by Google

y campanudo, trae en el libro XV de su poema del Macabeo, que dedicó al duque de Medina de las Torres, una genealogía de los Guzmanes y se expresa de este modo acerca de su orígen:

Las armas del duque de Medina de las Torres.

Mira otro jaspe donde el curso leve
del cielo imprime imágenes perfetas,
que en recíproca luz sediento bebe
la lumbre universal de los planetas;
como la ley del tiempo no se atreve
á condenar, por causas mas secretas,
la torre de Aveados, que en decoro
ostenta en campo azul calderas de oro.

Fr. Prudencio de Sandoval dice que viene de los duques de Inglaterra.

Suena la voz, que al tronco descendiente
de Bretaña darán mármoles frios,
donde Bóreas opuesto al austro ardiente
enlaza en yelo el curso de los rios;
de Gundimaro estirpe floreciente
veo con soberanos señoríos
dispuesta á gobernar la regia popa
por dilatados términos de Europa.

Que viene de los Godos.

Advierte en estos orbes circunstantes,
como el eco dudoso de la fama
publica al mundo en ecos resonantes
de heladá Gocia su nativa cama.
Verás, que en los imperios dominantes,
es de Fruila generosa rama,
que da á su sangre en bélicos ensayos
del nombre flores, si del pecho rayos.

Digitized by Google

De los emperadores de Alemania.

Mira que varia la canora trompa
suena, por estos cercos de cristales,
que el imperio aleman con regia pompa
le da sus ascendientes inmortales.
Mas porque voz de hierro el aire rompa,
ordenaron los orbes celestiales
que conserve de España la nobléza
en los ampos de armiño su pureza.

Que vienen de los condes de Castilla.

Contempla con divinos resplandores
escrita portentosa maravilla,
que es el tronco fatal que engendra flores
progenie de los condes de Castilla;
de Fruila inmortales sucesores
de Europa ocuparán la regia silla,
dilatando el dominio de su imperio
por climas del antártico emisferio.
No procede de Reyes; mas proceden
soberanos imperios de su cuna
á cuyo excelso honor los orbes ceden,
que giran variedad de la fortuna.
Los hados por misterio le conceden
que escrita por los cercos de la luna
con los rayos del sol su claro nombre,
que ilustra de Guzmanes el renombre.

En seguida habla de Santo Domingo de Guzman, y prosigue haciendo mencion de tres Reinas, una de Castilla y dos de Portugal, del linaje de Guzman, de esta manera.

Digitized by Google

Tres Reinas de la casa de Guzman.

Tres flores que en sus orbes Cipria encierra
porque de su belleza no declinen,
darán á Europa Reyes que en la guerra
los términos del mundo predominen;
producirán asombros de la tierra,
que de su pesadumbre el eje inclinen,
Leonor del regio trono Castellano,
Teresa con Beatriz del Lusitano.

La genealogía de los Guzmanes hasta los señores de Batres puede verse en el *árbol núm.* 2, y no damos noticias mas circunstanciadas de ella, pues el que quiera tenerlas puede consultar el *Discurso sobre el linaje de Santo Domingo*, que escribió Ambrosio de Morales publicado en el tomo X de su Crónica, edicion en 4.° hecha en Madrid en la oficina de Benito Cano en 1792, donde hallará no solo buenas noticias sino citas de otros autores, que ilustraron el mismo asunto. Aquí solo hablarémos de los señores de Batres por ser los ascendientes mas próximos á Garcilaso. *(Véase árbol* 3)

Pedro Suarez de Toledo y Doña María Ramirez de Guzman, primeros señores de Batres, tuvieron por hijo segundo á Pedro Suarez de Guzman que dejando el apellido de su varonía, *Toledo*, usó el de la madre como era frecuente en lo antiguo. Este caballero, que fué notario mayor de Andalucía y segundo señor de Batres, casó con Doña Elvira de Ayala, hija de Hernan Perez de Ayala y Doña Elvira Ceballos y hermana del gran canciller Pero Lopez de Ayala; de suerte que siendo cuñado de Pero Gonzalez de Mendoza, cuarto abuelo de Garcilaso el poeta, tenia este por la línea materna igual parentesco con el canciller que por la paterna. El segundo señor de Batres tuvo por hijos

Digitized by Google

á Hernan Perez de Guzman y Toledo, y á Doña Aldonza de Guzman de quien descienden ilustres casas.

Hernan Perez de Guzman y Toledo, tercer señor de Batres, fué uno de aquellos personajes ilustres que en el siglo XV unieron el manejo de la espada con el cultivo de las letras. Su vida está escrita por D. Eugenio Llaguno y Amíròla y publicada al frente de las *Generaciones y semblanzas*, que este laborioso literato reimprimió juntamente con el *Centon epistolario* del Br. Fernan Gomez de Cibdáreal, y los *Claros Varones* y las *Letras* de Fernando del Pulgar, en Madrid en la imprenta Real de la Gaceta 1775, en un tomo en 4.° Se halló en el combate de Pinos contra los moros; despues sintiendo mal del predominio que D. Alvaro de Luna ejercia sobre el Rey, y reprobando la ambicion de los infantes y grandes que solo por envidia y no por amor al bien público trataban de separar al privado, se cree se retiró á Batres por cuya causa no se halló en la batalla de Olmedo año 1445: de algunos párrafos de sus obras se infiere que esta retirada no fué voluntaria. En el ocio de su casa se dedicó al estudio de la filosofía, en la que puede conjeturarse tuvo por director á D. Alonso de Cartagena obispo de Búrgos. Entre sus contemporáneos tuvo fama de excelente metrificador. Los modernos han dado justamente la preferencia á sus obras en prosa, entre las cuales las mejores son la *Compilacion de la Crónica de D. Juan II* y las *Generaciones y semblanzas*. Su estilo, que es un reflejo de su carácter grave y severo, no adolece de las transposiciones y afectacion pedantesca de todos los otros autores, que en su tiempo pasaban por sabios, como Juan de Mena y el marqués de Santillana. Debió morir ántes de 1470. Estuvo casado con Doña Marquesa de Avellaneda, y en segundas nupcias con Doña Catalina de Gal-

Digitized by Google

damez, señoras muy principales, y de ambas hubo ilustres sucesiones.

Del primer matrimonio le nació Pedro de Guzman cuarto señor de Batres, regidor perpetuo y alcaide de la ciudad de Toledo, que casó con Doña María de Rivera, hija de Payo de Rivera, señor de Malpica y mariscal de Castilla, y de su mujer Doña Marquesa de Guzman tuvieron por hijos,

A Pedro Suarez de Guzman y Doña Sancha de Guzman. Muerto sin sucesion Pedro Suarez de Guzman, quinto señor de Batres, heredó esta casa su hermana Doña Sancha, que casó con Garcilaso de la Vega, comendador mayor de Leon en la órden de Santiago, de cuya sucesion ya se ha hablado.

ILUSTRACION II.

D. Pedro Laso y las comunidades.

Por no alargar demasiado en este punto el texto de la Vida, hemos dejado para esta ilustracion algunas noticias sobre el orígen de las comunidades y carácter de D. Pedro Laso. Los capítulos que se dieron á este caballero por la ciudad de Toledo para que juntamente con sus compañeros los presentase al Emperador, cuando este Príncipe venia de Aragon para Valladolid, fueron que no saliese de estos reinos: que no diese oficio ni cargo en ellos á ningun extranjero: que los dados se les quitasen: que no se sacase moneda del reino: que en las Córtes próximas no se

Digitized by Google

pidiese servicio alguno, y mas si S. M. se ausentaba: que las Córtes se dilatasen y se hiciesen en Castilla y no en Galicia: que los oficios y regimientos no se diesen por dinero: que se reformase la Inquisicion y nadie fuese agraviado: que á los particulares agraviados de estos reinos se los desagraviase. Esto es lo que Toledo pedia por bien general del reino, aunque despues aumentó las peticiones á proporcion de lo que crecieron los movimientos. Llegaron D. Pedro y sus compañeros á Valladolid cuando sus procuradores y regidores se juntaban para suplicar al Emperador algunas cosas de su servicio. Quisieron ponerse de acuerdo con ellos para impedir la ida del Emperador, y prender á Xevres; mas al fin Valladolid no quiso unir sus súplicas con los de Toledo. Presentáronse estos al Emperador despues de la célebre conferencia que tuvo con Don Pedro Giron. No los quiso oir, mandándoles ir primer lugar adelante de Tordesillas, camino de Santiago, donde los oiria. Fueron á Villalpando, y al paso, despues de haber intentado Xevres privarles de la audiencia, la obtuvieron. Díjoles el Emperador que fuesen á Benavente y allí les daria la respuesta; pues allí estaban los de su consejo. Acudieron exactos; y el Emperador les contestó, oido su Consejo de Justicia y Estado, que no se tenia por servido de lo que hacian: que si no mirara cuyos hijos eran los mandaria castigar gravemente; y que acudiesen al Presidente del Consejo. Este les dijo que dejasen de entender en aquellas cosas, y en las Córtes que se iban á tener en Santiago los procuradores que Toledo enviase hiciesen presente lo que habian suplicado y el Emperador proveeria lo conveniente. No desistieron y caminaron á Santiago, en cuyas Córtes sucedió con ellos lo que hemos visto. El enojo del Emperador y de los ministros fué grande por

Digitized by Google

su decidida oposicion, y corrieran gran riesgo sin la intervencion del Condestable y Garcilaso.

Su hermano D. Pedro siguió de buena fe la comunidad mientras las pretensiones de esta se limitaron á lo que segun las leyes del reino podia pretenderse del Monarca; pero cuando la gente soez levantó la cabeza y las ciudades alucinadas con el ejemplo de las libertades que gozaban las de Italia quisieron despedazar la monarquía, eximiéndose de todo yugo, y se volvieron contra los grandes y señores que habian sido los primeros que levantaron la voz en favor suyo, entónces D. Pedro, conociendo que la revolucion traspasaba los límites de la justicia y aun de la conveniencia pública, se arrepintió de haber dado pretexto á tales desórdenes, y trató de presentarse á partido. Las negociaciones que para el efecto mediaron con los gobernadores pueden verse en Sandoval *Historia de la vida de Cárlos V*, lib. IX. El mismo autor hace en el V la siguiente pintura de las cualidades de este caballero..... Don Pedro era un caballero de sanas entrañas y sin malicia, y junto con esta bondad, *amigo de justicia y del bien del reino, y por eso se metió tanto en estos bullicios.* Y el que supiere quien era, entenderá ser esto así, y que la sangre generosa que tenia no le dejára caer de lo que sus pasados hicieron que fueron de los grandes de España: *(aquí pone la genealogía y sigue):* Tal era D. Pedro Laso, y así se ha de entender que serian tales sus pensamientos y deseos de servir á su Príncipe, como lo entendieron adelante el Emperador y su hijo el Rey D. Felipe, pues en tiempos bien turbados cuando eran menester hombres de valor y de lealtad, hicieron embajador cerca de la persona de Paulo IV á Garcilaso de la Vega, hijo de D. Pedro Lasso, y le encomendaron negocios gravísimos, cuales los

Digitized by Google

hubo con aquel Pontífice de tan recia condicion." De este Garcilaso se hace larga mencion en los documentos de la presente obra por el negocio de su desposorio en que salió complicado su tio, el poeta.

ILUSTRACION III.

Genealogía de Doña Elena de Zúñiga, mujer de Garcilaso.

La esposa de Garcilaso Doña Elena de Stuñiga ó Zúñiga provenia tambien de ilustre linaje. Era nona-nieta de D. Fortun Ortiz señor de Stúñiga y Mendavia, rico-home de Navarra que segun constante opinion se halló año de 1212 en la batalla de las Navas, y tomó para sus armas la cadena. Su genealogía puede verse en el *árbol núm. 4.* Honraron esta familia, Iñigo Ortiz de Stúñiga, señor de Stúñiga, mayordomo mayor del Infante D. Pedro regente de Castilla, que en 1315 hizo hermandad con muchos caballeros y pueblos para servir al Rey D. Alonso: otro Iñigo Ortiz señor de Alesanco, las Cuevas, etc., guarda mayor y camarero mayor de la Reina Doña Blanca, que casó con Doña Juana Orozco hija de Iñigo, segundo señor de Escamilla: Diego Lopez de Stúñiga, primer señor de Bejar, alcaide de Búrgos, justicia mayor de Castilla y valido de Enrique III, de quien se habla en el capítulo VIII de las *Generaciones y semblanzas;* y el mariscal Iñigo Ortiz de Stúñiga, señor de Nieva y otros pueblos, que casó con Doña Juana, hija natural del Rey Cárlos III de Navarra.

Digitized by Google

Habla de él el Bachiller Cibdá-real, epístola 103, y fué bisabuelo de Doña Elena. Los padres de esta señora fueron Iñigo de Stúñiga maestresala de la Emperatriz Doña Isabel, mujer de Cárlos V, y Doña Ana de Salazar, que moraron en Aranda de Duero.

De su matrimonio con Garcilaso tuvo Doña Elena los hijos siguientes:

1.° Garcilaso de la Vega, que murió niño.

2.° Garcilaso de la Vega sucesor en el mayorazgo, que murió de 25 años en el socorro de Ulpiano. Francisco de Figueroa lloró su muerte en un soneto, que imprimió el Brocense al frente de las anotaciones á las obras del padre. Los sucesos de su corta vida pueden verse largamente en el lib. 32 de la *Historia de la de Cárlos V* por Sandoval.

3.° Fray Domingo de Guzman, dominico, que en el mundo se llamó D. Pedro y fué caballero de hábito y colegial en S. Gregorio de Valladolid. Tuvo fama de eminente predicador y murió en Alcalá.

4.° Doña Sancha Laso de la Vega y de Guzman, que sucedió á su hermano segundo y casó con D. Antonio Portocarrero su primo hermano, señor de la rica dehesa de la Monclova en Ecija, hijo de D. Pedro Portocarrero, conde de Palma y de su segunda mujer Doña Leonor de la Vega, hermana de Garcilaso el poeta.

Tanto estas noticias como las del enterratorio de Doña Elena se encuentran en Garibay, tomo V, lib. 32, tit. 5.°, obras mss.

Por un proceso de la Inquisicion ha llegado á nuestra noticia que Doña Elena tuvo una hermana, casada con Antonio de Baeza. Doña Antonia de Branches, mujer de D. Luis Portocarrero, á 16 de abril de 1558 ante el licen-

Digitized by Google

ciado Guigelmo inquisidor presentó una delacion en que dijo:

"Mas una hija del fiscal llámase Doña Catalina Viuda (y desto no sabe su madre ni su hermana): Doña Francisca de Zúñiga tambien está engañada, y la madre no sabe cosa alguna: es su madre hermana de Doña Elena de Zúñiga mujer de Garcilaso de la Vega." Mas adelante resulta que la dicha Doña Francisca es hija de Antonio Baeza. *(Proceso de Francisco Vivero).*

ILUSTRACION IV.

Noticia genealógica de los Toledos y sus conexiones con la familia de Garcilaso.

Además de lo interesante que en esta historia debe sernos la casa de Alba por la proteccion que dispensó á Garcilaso, las honrosas relaciones de parentesco que unian á este con tan ilustre familia, acaso la mas poderosa y célebre desde el reinado de los Reyes Católicos hasta los tiempos de Felipe II, nos impele á dar algunas noticias de su genealogía. El apellido de los de Alba fué *Toledo*. Los Toledos pretenden descender de Rodrigo Armildez, padre de Gutierre Ruiz de Toledo. Este último fué camarero del conde D. Sancho de Castilla, murió en 1027, y se sepultó en Oña, donde segun Garibay, libro 10, cap. 18 de su *Compendio Historial* se conservaba su sepulcro y epitafio. Biznieto de este supone el conde de Mora fué D. Pedro

Digitized by Google

Gutierrez de Toledo que se halló con el Rey D. Alonso VI en la conquista de la ciudad de su nombre. Otros han querido fuese descendiente de los Emperadores de Constantinopla, haciéndolo hijo de Isacio Commeno, César y nieto de Isacio que tuvo el trono imperial en 1057; y de esta última opinion es Salazar de Castro en el *Indice de las glorias de la casa Farnese*. Casó con Doña Gimena, hija de Nuño Alfonso, príncipe de la milicia de Toledo, y de estos señores es ya mas auténtica la genealogía.

De cuatro de sus hijos descienden las mas ilustres familias de España. Del segundo Suer Perez provino Pedro Suarez de Toledo, como puede verse en el *árbol núm.* 7, el cual, casándose con Doña María Ramirez de Guzman, fué progenitor de los señores de Batres: del cuarto Illan ó Julian Perez descienden los duques de Alba, como se demuestra por sus respectivos árboles; con lo cual vemos que los de Batres y los de Alba reconocen por tronco comun á D. Pedro Gutierrez de Toledo. Posteriormente hubo en estas casas otras conexiones. El padre del primer señor de Batres que se llamaba Fernan Perez de Toledo camarero mayor de Fernando el IV, fué hermano de Doña Mencía de Toledo, que casó con el abuelo del primer señor de Valdecorneja, de suerte que el padre del primer señor de este título era primo carnal del de Batres. Por esta razon Fernan Perez de Guzman el autor de las *Generaciones y semblanzas*, núm. 4, del *árbol de los señores de Batres*, cuando persiguieron al obispo D. Gutierre de Toledo, fué incluido en la persecucion como pariente, suponiéndose que como tal seguiria su opinion, aunque por no averiguarle nada fué luego puesto en libertad.

El primero de los señores de Valdecorneja fué García Alvarez de Toledo maestre de Santiago, y por su valor y

Digitized by Google

conocimientos militares favorecido del Rey D. Pedro: despues, venido á Toledo D. Enrique su sucesor, supo granjearse de tal suerte su aprecio, que dejando el maestrazgo de Santiago á D. Pedro Mejía que lo deseaba, obtuvo del Rey en cambio á Oropesa y Valdecorneja, que se compone de las cuatro Villas del Barco de Avila; con lo cual aunque al principio era caballero de medianos haberes, quedó rico. Por su hijo Hernan Alvarez de Toledo descendieron de él los señores de Oropesa. El señorío de Valdecorneja lo heredó su hermano, *núm.* 2 *del árbol núm.* 6.

Hernan Alvarez de Toledo señor de las casas que poseyeron despues sus descendientes los señores de Higares, se llamó el Tuerto por haber perdido un ojo en la guerra. Sirvió al Rey D. Pedro en cuantas ocasiones se ofrecieron, y despues al señor D. Enrique II, de quien fué muy valido. Por muerte de su hermano Garcí Alvarez quedó tutor de su sobrino Hernan Alvarez, y por la misma fué segundo señor de Valdecorneja. Obtuvo las dignidades de mariscal mayor de Castilla y alguacil mayor de Toledo, y habiendo casado con Doña Leonor de Ayala, hija de Hernan Perez de Ayala y Doña Elvira Cevallos y hermana del gran canciller Ayala, fué cuñado de Pedro Suarez de Guzman, II señor de Batres, progenitor de Garcilaso el poeta, que estaba casado con otra hermana del mismo canciller. Tuvieron por hijos á

Garci Alvarez de Toledo que heredó la casa. A D. Gutierre de Toledo obispo de Palencia, despues arzobispo de Sevilla y últimamente de Toledo, que sirvió al Rey Don Juan el II, y en la batalla de Olmedo trajo en su favor mucha gente á su sueldo, por lo cual el Rey le hizo merced de la villa de Alba de Tormes y sus aldeas. Esta villa habia sido del infante D. Fernando de la Cerda, y despues

Digitized by Google

de D. Pedro conde de Trastamara, hijo del maestre Don Fadrique, á quien la quitó el Rey D. Juan I para darla al infante D. Dionis de Portugal año de 1386, de donde vino á poder de D. Juan infante de Aragon. El tercer hijo de Hernan Alvarez de Toledo se llamó como su padre y de él descendieron los señores de Higares. Garci Alvarez de Toledo el primogénito de esta sucesion, tercer señor de Valdecorneja, floreció en tiempo de los Reyes D. Juan I y D. Enrique III, y casó con Doña Constanza Sarmiento, hija de Pedro Ruiz Sarmiento, adelantado mayor de Galicia y de Doña Juana de Guzman, su mujer, y esta es una nueva conexion con la familia de los Guzmanes. Garci Alvarez hubo tres hijos: el mayor fué

Hernan Alvarez de Toledo, valeroso caballero, que heredó la casa. Fué tronco de los de Alba, y su descendencia es interesante si se ha de comprender el final de la Egloga II de Garcilaso, que como tan obligado á esta familia forma en ella encarecidamente sus elogios.

La casa de Alba llegó en poco tiempo al colmo de la grandeza. Las hazañas de D. Hernan ó Fernand Alvarez de Toledo, hicieron que D. Gutierre el arzobispo que fué Toledo, á pesar de tener otros sobrinos en igual grado le dejase heredero universal de todos sus bienes, entre los cuales le dió su villa de Alba de Tormes de la que el Rey D. Juan II le dió título de conde. En todas las guerras y diferencias del reino fué de los principales caballeros de que se hacia cuenta y estimacion; mas luego á instigacion del condestable D. Alvaro de Luna, el Rey le hizo prender juntamente con otros condes y caballeros en la villa de Tordesillas y le embargó parte de sus bienes. El Rey D. Enrique IV le puso en libertad y le restituyó su hacienda. De este Hernan Alvarez de Toledo hace men-

Digitized by Google

cion el bachiller Fernan Gomez de Cibda-real y Hernando del Pulgar lo incluye entre sus *Claros Varones*, tit. V.

Su hijo D. García que despues fué primer duque de Alba, hizo mucha guerra al Rey D. Juan por la prision de su padre, principalmente desde la fortaleza de Piedrahita que está á diez leguas de Bejar. Estuvo casado con una hija del almirante, hermana de la madre del Rey Católico.

A D. García siguió D. Fadrique de Toledo segundo duque de Alba, casado con Doña Isabel Pimentel de la casa de Benavente, y fueron tambien marqueses de Coria. Viviendo su padre fué general de los cristianos en la frontera de Granada. Mandó luego el ejército que conquistó la Navarra. Su hijo mayor se llamó

Don García, que por su valor temerario murió de 23 años en la jornada de los Gelves: de otra mujer, Doña Isabel de Zúñiga hija del duque de Bejar, tuvo al gran D. Pedro de Toledo primer marqués de Villafranca. No heredó D. García la casa por haber muerto en vida de su padre. Tuvo de Doña Beatriz Pimentel hija del conde de Benavente á

Don Fernando Alvarez de Toledo, conocido con el nombre de gran duque de Alba. Nació en Piedrahita villa de la diócesis de Avila. Pruébalo una obra de Juan Bravo, doctor en medicina y catedrático de esta facultad en la universidad de Salamanca, impresa en el año de 1592, é intitulada: *De simplicium medicamentorum delectu, et præparatione*. La dedicó á Piedrahita, su patria, y en la dedicatoria dice así: "*Viros habet Petrafita ad omne disciplinarum genus propensos, tamque paci quam bello idoneos, quorum unius tantum D. Ferdinandi Toleti, Albæ ducis et Vallis Cornicæ domini meminisse sufficiat: qui* Petrafita *ex D. Garsia Toleto, ducis D. Federici filio et ex D. Bea-*

Digitized by Google

trice Pimentela comitis Benavente filia natus est. *Cujus præclara gesta tam nota apud omnes sunt, et ea ipsorum dignitas, et in omnium hominum occulis tam exposita eorum magnitudo, ut inter egregias illorum laudes hæc vel in primis præcipua sit habenda, quod nullius alterius laudibus nullius commendatione indigent, ipsis sibi suo splendore et amplitudine abundè magnam parientibus laudem. Quo fit, ut Petrafitæ patriæ ingentes gratias referre debeamus quòd tantum sibi alumnum, et dominum tantumque deditiis suis ducem præbuerit."*

Vino al mundo en 1507 como lo prueban 1.°: el testimonio de Pedro Mártir de Anglería que en carta, que en 1524 escribió al arzobispo de Cosencia, hablando del duque de Alba D. Fernando dice que aun no tenia 17 años: *Juvenculus est annos nondum natus septemdecim.* Si de los 24 se quitan 17, quedan efectivamente 7. 2.° El mismo duque de Alba en carta dirigida á D. Juan de Austria año 1571, publicada entre las de otros españoles por Mayans, escribe que tenia 64 años de edad, lo cual da por resultado el mismo año. Ambos testimonios confirman la exactitud de los versos de G. Laso, que dicen que el Duque cuando fué á la guerra contra Soliman en 1532 tenia 25 años.

> Sabe que en cinco lustres de sus años
> hará tantos engaños á la muerte,
> que con ánimo fuerte habrá pasado
> por cuanto aquí pintado dél han visto.
>
> *(Egloga II)*

En esta guerra comenzó á servir el Duque como se vé por los comentarios de las de Flándes por Alonso de Ulloa, en que se dice que al comenzar la rebelion en 1567, lleva-

Digitized by Google

ba el Duque 30 años de servir en la milicia, de lo cual resulta exactamente que empezó sus servicios en 1532.

De las eminentes cualidades que habian de adornarle, dió sin embargo muestras desde bien temprano acudiendo á la toma de Fuenterrabía sin permiso de su abuelo, como se ve por dos trozos de las epístolas de Anglería. El primero es tomado de la epístola 93, libro 37, dirigida al arzobispo de Cosenza, y dice: "*Hostibus dimissis et comitatis in tutum D. Fernando a Toleto, Albæ ducis, ex Dom. Garsia filio, quem nosti peremptum a mauris in insula gervensi e syrtibus una; nepoti comestabilis, de capienda loci et arcis possesione dedit negotium, quod is esset in exercitu e proceribus non vulgaris ob ducatus illius expectationem, licet nullum adhuc ipse titulum, avo vivente, sit assecutus. Juvenculus est annos nondum natus septemdecim, animosus imagine patris, uti de Pyrrho Sulmonensis noster eludit.—Victoriæ . . . IV nonas Martii* 1524."

En el mismo libro 37, epístola 792, dice al marqués de Mondejar. "*D. Fernandus a Toleto D. Garsiæ condiscipuli quondam tui filius, magnanimi adolescentis commissit saltum avo duce Albæ inscio. Cæsarem adivit, ut ad castra liceat cum bona venia proficisci petit supplex. Avum esse consulendum prius suasit rex. Venia non consilio sibi opus esse inquit. Hæc dicens, avo insalutato, per equos dispositos, quos habebat, ad castra evolavit. Avus amans et dom. Garsiæ filii Fernandi patris exemplo, paulisper cunctatus molestè rem primo audito sensit; sedato mox animo, cum familiaribus obsecuturis quæ necessaria fore indicavit, ad nepotem missit. Vale. Ex Alavensi Victoria idibus januariis* 1524." Al mismo suceso alude Don Luis Zapata en una octava del canto XV del *Carlo famoso*, folio 77.

Digitized by Google

No nos dilatamos en apuntar las hazañas de este personaje porque deben ser harto conocidas de los que han leido la *Historia de los reinados de Cárlos V y Felipe II.* Murió en Lisboa á 11 de diciembre de 1582, á los 75 años de edad.

ILUSTRACION V.

Sobre el marqués del Vasto D. Alonso Dávalos.

Sobre este gran capitan dice Luis Zapata en su *Carlo famoso*, canto XX, año 1524, fol. 104.

> Trujo este (*) un sobrino, que tomaba
> la primer vez la lanza ahora en la mano;
> que la barba, del arte le apuntaba
> que el vello al nuevo fruto del manzano;
> este el marqués del Gasto se llamaba
> que fué el mas gentil hombre, el mas lozano,
> que desde el mar bermejo al agua helada
> nunca espuela calzó, ni ciñó espada.

Comenzó, pues, el marqués del Vasto á servir cuando en 1524 los franceses vencidos y derrotados abandonaron á Milan y se refugiaron en Novára, y al fin, herido el

(*) El marqués de Pescara.

Digitized by Google

general almirante y muerto el famoso Bayardo, fueron arrojados de toda Italia. Si este año de 24 apenas le apuntaba el bozo debia tener 21 años de edad cuando mas, y haber nacido por lo tanto hacia el año 1503, el mismo en que Garcilaso. Desde muy jóven comenzó á mandar en jefe las tropas imperialés. Luis Zapata sigue hablando de él en su poema, atribuyéndole aventuras romanescas y lances estraños; pero el que quiera noticias mas exactas de este personaje que examine la *Vida de Cárlos V* por Sandoval.

Hernando de Acuña caballero contemporáneo de Garcilaso y uno de los primeros poetas que dieron lustre á la introduccion de los metros italianos compuso varias poesías en honor del marqués del Vasto, á saber: un soneto incluso en la página 199 de la edicion de Sancha en 1804, dándole el parabien por su esfuerzo en resistir los golpes de la fortuna; y otros cuatro á su muerte, página 149 y siguientes: el primero habla con la marquesa y la consuela de tan gran pérdida; el segundo con el marqués de Pescara su heredero, y presenta como dechado á su imitacion las virtudes del muerto; los otros dos son epitafios, el uno dirigido á la cámara en que murió, y el otro para esculpirse en su sepultura. El Soneto XXI de Garcilaso que empieza

> Clarísimo marqués, en quien derrama
> el cielo cuanto bien conoce el mundo....

piensan algunos que se hizo por el del Vasto; otros dicen que fué por el marqués de Villafranca, D. Pedro de Toledo; á ambos puede convenir el contesto de él, pues no se encuentra en él una sola frase que particularice á cual de ambos personajes pudo ser dirigido.

Digitized by Google

ILUSTRACION VI.

De Juan Boscan y sus obras.

Se ignora á punto fijo el año que nació Boscan, aunque de la circunstancia de haber sido elegido ayo del duque de Alba, que tenia poco menos tiempo que Garcilaso, puede conjeturarse excediese á este en unos diez años de edad. Sin embargo le sobrevivió cuatro no habiendo muerto hasta 1540, en que le atacó la última dolencia en Perpiñan yendo en compañía del duque de Alba, segun consta de la siguiente instancia hecha á 6 de octubre de 1542, y recomendada por el duque.

"Doña Ana de Rebolledo, mujer que fué de Boscan, suplica á V. M. se le haga merced de aquellos 50,000 mrs. que V. M. á suplicacion del duque Dalba mandó dar por merced al dicho su marido en su casa, y de un oficio de conservador de las marcas de Cataluña que él tenia con salario de treinta y cinco ducados, en persona de Juan Bonaventura de Gualves para entretenimiento suyo y de sus hijos."

"*Supp.ª el duque Dalba, y murió el dicho Boscan volviendo de Perpiñan donde le tomó la dolencia yendo en compañía del duque. Y paresce que se le debe dar el oficio; en lo de los mrs., V. M. verá lo que será servido.*"

El Rey dió el siguiente decreto: "*S. M. le hace merced del oficio para que se ponga en persona de Juan Bonaventura. Los mrs. están consumidos y no hay disposicion para hacer otra cosa de presente—A 6 de octubre de* 1542." (Copiada del original)

Digitized by Google

Boscan comprendió sus poesías en tres libros; el primero del género antiguo español, y del italiano que él introdujo los dos últimos. El mérito de estas poesías es corto, pues su estilo es duro y su versificacion escabrosa; de suerte que Fernando de Herrera con su severidad natural criticó á Boscan que se atreviese á traer las joyas del Petrarca en su mal compuesto vestido. Sin embargo, el respeto que le granjearon su saber y el mérito de sus cualidades personales, unidas con las consideraciones que merecia por ser el primero que abrió este camino, hizo mas indulgentes á otros críticos, y muchos de sus contemporáneos, así italianos como españoles, le tributaron encarecidos elogios. "Hizo á nuestra poesía, dice Ambrosio de Morales en su *Discurso sobre la lengua castellana*, no deber nada en la diversidad y majestad de la compostura á la italiana, siendo en la delicadeza de los conceptos igual con ella, y no inferior en darlos á entender y expresarlos, como alguno de los mismos italianos confiesa." Uno de estos es Ludovico Dolce en la *Apología del Ariosto*.

El libro del *Cortesano* que tradujo del conde Baltasar Castiglioni es un tratado en que se dan lecciones para ser un cumplido caballero, segun las ideas de aquel siglo. Los nobles acostumbraban unirse á la casa de algun gran señor con objeto de aprender en su escuela el arte de la caballería; y los grandes señores los admitian gustosos, no solo por ostentacion sino porque queriendo engrandecerse, ó cuando menos mantenerse en sus dominios, necesitaban el auxilio de valerosos brazos. Así, pues, la fama merecida de valor personal, era un medio seguro de arribar con los favores de los príncipes á la cumbre de la fortuna. Pero como no siempre habia de ocuparse en la guerra el caballero cortesano, era preciso estuviese adornado de otras

Digitized by Google

prendas que le hiciesen agradable en la paz, y que conquistándole los halagos de las damas y el respeto de la multitud, le proporcionase por otros medios los adelantos de la guerra. En ninguna parte era tan necesario poseer estas prendas como en Italia, dividida en multitud de pequeñas cortes, que rivalizando entre sí en el lujo y ostentacion, daban gran importancia á los dotes de ingenio y á la amenidad del trato. Por esta causa emprendió su obra el conde Castiglioni. Para hacerla mas amena supuso que era un diálogo tenido en la corte de Urbino, célebre en su tiempo por las virtudes del duque Guidubaldo de Montefieltro, y por la reunion de hombres sabios que la adornaban, como eran Octaviano Fregoso, Micer Federico su hermano, Julian de Médicis, Micer Pedro Bembo, Micer César Gonzaga, el conde Ludovico de Canosa, Gaspar Paravicino, Ludovico Pio, Aretino, y otros caballeros, que ya estaban allí de continuo, ya acudian á pasar temporadas en tan agradable sociedad.

El libro pareció tan bien, que cuando Garcilaso fué á Nápoles corria manuscrito en esta ciudad con grande aceptacion, y así luego que se imprimió, remitió un ejemplar á su amigo Boscan, que era maestro en la materia. Aunque este vió en él cosas que le parecieron muy buenas, y el asunto era segun su juicio no solo provechoso y de gusto sino necesario, tardó en decidirse á traducirlo por su aversion á las traducciones, como se explica en el prólogo. "Aunque muchas cosas, dice, me movian á hacello, otras muchas me detenian que no lo hiciese; y la mas principal era una opinion que siempre tuve de parecerme vanidad baja y de hombres de pocas letras andar romanzando libros. Que aun para hacerse bien, vale poco, cuando mas haciéndose tan mal, que ya no hay cosa mas lejos

Digitized by Google

de lo que se traduce, que lo que es traducido. E assí tocó muy bien uno, que hallando á Valerio Máximo en romance, y andando revolviéndole un gran rato de hoja en hoja sin parar en nada, preguntado por otro qué hacia, respondió que buscaba á Valerio Máximo. Viendo yo aquesto, y acordándome del mal que he dicho muchas veces de aquellos romancistas (aunque traducir aqueste libro no es propiamente romanzalle, sino mudalle de una lengua vulgar en otra quizá tan buena) no se me levantaban los brazos á esta traduccion." ¡Qué diria Boscan si hubiera vivido en este siglo en que la lengua perece víctima de los ineptos traductores que inhumanos la martirizan! Determinóse por fin á su empresa por persuasion de la señora Doña Gerónima Palova de Almogavar, segun lo dice en un prólogo á ella dirigido, y lo confirma Garcilaso en la carta que escribió á la misma señora, dándola las gracias de que por su influjo hablase el *Cortesano* en la hermosa lengua de Castilla, y entretejiendo al mismo tiempo algunos elogios de la traduccion y de su amigo. "Siendo á mi parecer, la dice, tan dificultosa cosa traducir bien un libro como hacelle de nuevo, dióse Boscan en esto tan buena maña, que cada vez que me pongo á leer este su libro, ó por mejor decir vuestro, no me parece que le hay escrito en otra lengua. Y si alguna vez se me acuerda del que he visto y leido, luego el pensamiento se me vuelve al que tengo entre las manos. Guardó una cosa en la lengua castellana que muy pocos le han alcanzado, que fué huir de la afetacion sin dar consigo en ninguna sequedad; y con gran limpieza de estilo usó de términos muy cortesanos y muy admitidos de los buenos oidos, y no nuevos ni al parecer desusados de la gente. Fué además de esto muy fiel traductor, porque no se ató al rigor de la letra, como hacen

Digitized by Google

algunos, sino á la verdad de las sentencias; y por diferentes caminos puso en esta lengua toda la fuerza y el ornamento de la otra." Imprimióse esta obra en Toledo en un volúmen en 4.°, año 1539, edicion que sin duda por una errata de imprenta puso el obispo de Astorga en su *Biblioteca de Escritores catalanes* en 1559: en 1542 se reimprimió sin lugar de impresion en un tomo en 4.°, en letra de tortis; y en 1561 en Amberes, en casa de Martin Nucio.

A pesar de estas ediciones, se ha hecho mas rara de lo que por su mérito seria de desear; pues es de los buenos libros que en el primer tercio del siglo XVI se imprimieron en lengua de Castilla, y no son exagerados los elogios que le tributa Garcilaso. Morales dijo que "el *Cortesano* no habla mejor en Italia donde nació que en España donde le mostró Boscan por extremo bien el castellano." Al ver la gran ventaja que su elegante y castiza prosa lleva no solo á los duros y penosos versos del autor, sino aun á la de los prólogos que acompañan sus poesías, hemos sospechado que en esta perfeccion debió tener parte la mano de Garcilaso. Este por empeño de Boscan estuvo presente á la última lima, y aunque por modestia nos diga que asistió mas *como hombre acojido á razon que como ayudador de ninguna emienda*, no cabe duda de que sus consejos y advertencias serian de grande utilidad al traductor. Nos dice además que él tomó á su cargo la copia que se remitió á Doña Gerónima; y en ella su gusto y conocimiento de la lengua es posible corrigiesen todo aquello que ofendiese á sus delicados oidos, dando así á esta obra un sabor de elegancia de que carecen las obras de Boscan.

Digitized by Google

ILUSTRACION VII.

Cartas del cardenal Pedro Bembo.

A DON HONORATO FASCITEL, MONACO CASSINESE A VINEGIA.

Ho veduto la lettera del Reveren. Pad. maestro Girolamo Seripando: la qual mostra bene esser vero tutto quello, che voi mi scrivete di lui: et parmi haber fatto senza mia opera un grande acquisto: havendo un tanto huomo cosí amico; come veggo che io ho. Di che ne gli rendo quelle maggiori gratie che io posso. Et priego voi che mi doniate tutto allui: accioche egli conosca che io non sia ingrato a si chiara cortesia, come la sua è. Quanto alle tre cose che egli mi ricerca; rispondo: che quella medaglia della mia effigie, che egli vide in Roma non istá punto bene. Et percioche io ho dato ordine di farne fare un altra, che sarà forse piu vera, vorrei che egli si contentasse d'aspettar questa. La quale se tarderà a farsi: io gli manderó quella che io ho tale quale ella é. Delle inscrittione poi, lequali egli vorrebbe, harei caro, che egli mi mandasse uno essempio diciascuna di loro; per veder che cosa esso vorrebbe che si dicesse: et i nomi et le altre parti, che io da me saper non posso. Che poscia m'ingegneró di sodisfarlo secondo il poter mio, che e tuttavia debole, oltre che è impedito assai. Ma per S. P. sara sempre líbero. La terza cosa e delle ode del S. Garcilasso, che egli mi manda. Nella quale molto agevolmente et molto volontieri posso sodisfarlo, dicendogli che quel gentile huomo e ancho un bello et gentil poeta; et queste cose sue tutte mi sonno sommamente piaciute: et meritano singolar com-

Digitized by Google

mendatione et laude. Et ha quello honorato spirito superato di gran lunga tutta la nation sua; et potra avenire, se egli non si stancherá nello studio et nella diligenza, che egli supererá ancho dell'altre, che si tengono maestre della poesía. Ma io sopra tutto ho con lui questo vantaggio: che á me pare, che l'oda, che egli a me scrive, sia etiandío piu vaga e piu elegante et monda et sonora et dolce, che le altre tutte non sono, che in que fogli sono. Non mi maraviglio se il S. Marchese del Vasto l'ha voluto seco, et hallo carissimo, come mi narra il Padre Maestro. Vi priego a pigliar cura per me; di fare, che quando che sia, il S. Garsilasso conosca che io l'amo et stimo grandemente; et disidero esser da cosí chiaro ingegno amato; si come gia veggo, che io sono. Quanto a quelli signori; apresso i quali il detto R. P. scrive, che io sono in amore et in gratia che debbo io dire altro, se non che io me ne tengo ben contento. A quali voglio, che voi operiate che il P. Maestro mi raccomandi et profera per tutto quel poco che io vaglio et sono. Scriverei forse piu allungo per questa; se non fosse che io sono occupatissimo et meno allegro che non vorrei. State sano. A X d'Agosto MDXXXV. Di Padova.

Esta carta se halla en la pág. 332, lib. XII, tom. I, intitulado *Delle lettere di M. Pietro Bembo*. Primo volume, seconda impressione. Con privilegi. In Vinegia MDLII en 8.º

El mismo Pedro Bembo escribió á Garcilaso la siguiente epístola latina.

NEAPOLIM.

P. B. GARCILASSO HISPANO S. P. D.

Ex iis carminibus quæ ad me pridem scripsisti, et quantum me amares, libentissimè perspexi, qui neque familia-

Digitized by Google

rem tibi hominem, neque de facie cognitum tam honorificè appellavisses, tantisque ornares laudibus: et quantus ipse esses in lyricis pangendis, quantumque præstares ingenii luminibus, amabilitateque scribendi facilè cognovi. Quorum alterum ejusmodi est, ut nihil mihi potuerit accidere jucundius. Quid est enim quod possit cum præstantissimi poetæ amore atque benevolentia comparari? Reliqua enim omnia, quæ honesta et chara homines habent, unà cum iis qui ea possident brevi tempore intereunt; poetæ uni vivunt, longævique ac diuturni sunt, eamdemque vitam ac diuturnitatem quibus volunt impartiuntur. In altero illud perfecisti, ut non solum hispanos tuos omnes qui se Apollini Musisque dediderunt, longè numeris superes et præcurras tuis, sed italis etiam hominibus stimulum addas, quo magis magisque se excitent, si modo volent in hoc abs te certamine atque his in studiis ipsi quoque non præteriri. Quem quidem meum de te sensum atque judicium, alia tua nonnulla ejusdem generis mihi Neapoli nuper missa scripta confirmaverunt. Nihil enim legi ferè hac ætate confectum, aut elegantius aut omninò probius et purius aut certè majori cum dignitate. Itaque quod me amas, mihi verissimè justissimèque lætor; quod egregius es vir atque magnus cum tibi in primis gratulor, tum verò plurimum terræ Hispaniæ, patriæ atque altrici tuæ, cui quidem est hoc nomine amplissimus bonæ laudis atque gloriæ cumulus accessurus. Tametsi est etiam aliud quod quidem auget magnoperè lætitiam ex te conceptam meam. Nam cum nuper mecum Honoratus monachus, quem tibi fama notum esse video, in eum sermonem esset ingressus, ut quid de tuis carminibus sentirem, me interrogavisset, ego verò illi meum judicium patefecissem, quod quidem accidit ei par atque simili-

Digitized by Google

mum suo (est autem peracri vir ingenio atque in poeticis studiis pererudito) ea mihi de tuis plurimis maximisque virtutibus, de morum suavitate, de integritate vitæ, de humanitate tua dixit, quæ amici ei sui per litteras significavissent, ut hoc adderet, omnium Neapolitanorum qui te novissent, sermonibus attestationibusque confirmari, his temporibus, quibus maximè Italiam vestræ nationis referserunt, quem omnes planè homines te uno ardentius amaverint, cuique plus tribuerint, illam ad urbem ex Hispania venisse porrò nullum. Quamobrem magnum me fecisse lucrum statuo, qui nullo meo labore in tuam benevolentiam pervenerim, tuque ità me complexus sis, ut etiam ornes musæ tuæ præconio tam illustri. Quibus quidem fit rebus, ut nisi te contra ipse quamplurimum et amavero et coluero, hominem profectò esse me nequaquam putem. Sed amoris erga te mei atque observantiæ studium testatum tibi facere hoc ab initio decrevi, ut eumdem Honoratum, de quo supra commemoravi, qui te impensè diligit ad teque in præsentia proficiscitur, summa tibi diligentia commendarem. Ut hinc potissimùm cognosceres, quìd de me tibi ipse polliceri possis, cum me videas id abs te audere petere, quod mihi esse maximum maximeque expetendum statuissem. Illius fratrum, hominum innocentium, et planè bonorum patrimonium, quemadmodum nulla ipsorum culpa in gallici belli præda fuerit scire te arbitror. Itaque de eo nihil dicam. Nunc autem cum hi ab Carolo Imperatore, omnium qui unquam nati sunt, regum atque principum optimo injustè amissa repetere statuerint, si te unum ejus rei adjutorem habebunt, sperant se, quod honestè cupiunt, etiam facilè consequi posse: ea tua est et apud Imperatorem ipsum gratia et apud illos qui ei charissimi sunt, auctoritas, familiaritas, necessitudo. Quare magnoperè te rogo, ut rem

Digitized by Google

suscipias, fratresque illos atque familiam in pristinum fortunæ statum tua cura procurationeque restituas. Homines honestissimos tuique studiosissimos tibi in perpetuum devincies. Mihi verò tam gratum feceris ut illo ipso patrimonio me abs te iri auctum et ornatum putem. Honoratum enim tam diligo quam si meus esset frater: tanti facio ut æquè perpaucos: tam illi cupio hac in re tuo beneficio et usui et voluptati esse ut ipse cujus fratrum interest, magis idem cupere non possit aut magis animo laborare, quam ipse planè laboro. Sed hunc laborem meum tu, qui me tua sponte diligis, dexteritate illa tua qua excellis, et ingenio, quo te charum et peramabilem apud omnes homines reddis, mihi, ut spero, celeriter eripies. Quod ut facias, naturæ, bonitati ac lenitati confisus tuae, non jam ut novus tibi amicus pudenter atque subtimidè sed quemadmodum veteres necessarii solent etiam atque etiam abs te peto. Vale. VII Calend. Septemb. anno MDXXXV. Patavio.

Está copiada de una edicion de las epístolas del Bembo con este título: Petri Bembi Patricii veneti epistolæ omnes quotquot extant, latinæ puritatis studiosis ad imitandum utilissimæ: quarum libri sexdecim Leonis X Pont. Max. nomine scripti sunt, sex autem reliqui familiares epistolas continent—Paulo III Pontifici Max. dicati. La dedicatoria tiene esta fecha: Idibus januarii MDXXXV. Patavio—La carta anterior á Garcilaso está en el libro VI, pág. 690. El libro es un tomo en 8.° sin año ni lugar de impresion, aunque parece ser edicion de Venecia y de aquel mismo tiempo: se halla un ejemplar en la Biblioteca de los Estudios Reales de S. Isidro.—Insertóla Conti en su *Coleccion de traducciones* al frente de las que hizo de Garcilaso.

Digitized by Google

ILUSTRACION VIII.

Sobre la hazaña de Garcilaso yendo desde Nápoles á Roma.

Don Luis Zapata, oriundo de Madrid, mejor caballero que poeta, escribió una obra con el titulo: *Carlo famoso á la católica real magestad del rey D. Felipe II nuestro señor: á gloria y honra de nuestro Señor, so proteccion y correccion de la santa madre iglesia. Con privilegio real:* impreso en la muy insigne y coronada ciudad de Valencia en casa de Juan Mey, año MDLXVI.

Veinte y un años dice Zapata sirvió á S. M., y en todo este tiempo procuró reunir materiales para escribir un libro en honor del Emperador cuyos grandes hechos admiraba. Retirado á su casa por no poder seguir mas tiempo en un servicio activo, tomó por objeto principal de sus ocupaciones lo que hasta entónces habia sido un desahogo, y empleó sus ocios en la composicion de su obra. Escribióla en verso tanto por su natural inclinacion á la poesía, segun dice, como por haber tantas y tales obras sobre la materia escritas en prosa, que en este género no juzgaba posible hacer cosa nueva. Mas cuanto es de agradecer el buen deseo de Zapata, es de lamentar su pésima ejecucion. Nuestro pobre versificante no hizo mas que poner en detestables versos lo que Sandoval y Pedro Mejía dijeron, este en superior y el otro en regular estilo. Sin ingenio, sin númen ni pluma propúsose seguir las huellas de Virgilio y continuamente le imita; pero si los cantos de Virgilio son los de un ruiseñor que embelesa los sentidos, los de Zapata son los graznidos de un buho que los ofenden.

Digitized by Google

Por una mala inteligencia de las reglas poéticas mezcló con la relacion insulsas é inoportunas fábulas diciendo, que escribir poesía sin tales adornos es lo mismo que *si un pintor hiciese la contrariedad que dice Horacio de pintar un delfin en el monte y un jabalí en las aguas*; como si el atractivo de la poesía estuviera en atestarla de vulgares consejas. Sin embargo tuvo el juicio de en todo lo que toca á los casos y jornadas del Emperador seguir estrictamente la verdad, y protesta que en esta parte á ningun historiador en prosa concederá ventaja.

Este es el escritor que refiere la portentosa hazaña de Garcilaso en el viaje de Nápoles á Roma. Aunque sus circunstancias son inverosímiles, la existencia de esas numerosas cuadrillas de facinerosos que interceptaban el paso desde las fronteras de los estados romanos se encuentra confirmada por la historia. En la vida de Petrarca se lee que habiendo querido ir á Roma no se atrevió á pasar de Capranica por miedo de caer en sus manos. Las palabras del autor son las siguientes: Llegado á Capranica se detuvo con el señor del lugar el señor *Orso*, no atreviéndose á pasar adelante por los riesgos que presentaban los caminos públicos, cuya seguridad habian destruido los largos disturbios de las familias romanas que no cesaron hasta el feliz pontificado de Sisto V. Colona enterado de los motivos que obligaban á detenerse al viajero, voló en compañía de su hermano Esteban á la cabeza de 100 ginetes para quitar obstáculos y escoltar á Petrarca como si fuese un príncipe; y resguardado así, lo condujo á sus propias casas de Roma." (*Les vies des hommes et femmes illustres d'Italie depuis le retablissement des sciences et arts. Iverdon* 1768, *tomo I, pág.* 13.) Si esta inseguridad de los caminos duró hasta Sisto V, es decir hasta el reinado de Felipe II,

Digitized by Google

subsistia aun en el de Cárlos V, en cuyo tiempo es muy probable que con los desertores de los ejércitos, que las continuas discordias hicieron pasar á Italia, y con la corrupcion y aficion al pillaje, que engendran las guerras, se aumentasen estas bandas de foragidos.

ILUSTRACION IX.

Entre las cartas de Cárlos V á D. Alvaro de Bazan, hay una del tenor siguiente:

"El Rey—D. Alvaro de Bazan nuestro capitan general de las galeras de España. Por cartas del príncipe Andrea Doria y de nuestro embajador en Génova, habemos entendido la vuelta de sus galeras á aquella ciudad, y como las que vos traeis á cargo quedaban cerca della; y se esperaban que llegarian luego de que mucho hemos holgado, porque su venida era muy necesaria para en lo que estamos. Cierto somos que la dilacion no ha sido á culpa vuestra, y habeis puesto la diligencia que por vuestra parte era menester para venir presto y os lo agradescemos. El miércoles primero llegarémos á Alejandría, á donde ha de venir el príncipe Andrea Doria, y scribimos que vengan los 3,000 españoles que habeis traido en las galeras, los cuales ha de recibir y traer *Garcilaso de la Vega*, y el contador Albornoz con el dinero que trae á su cargo, y desde allí os scribirémos lo que habeis de hacer; entretanto sperad en Génova con todas las galeras que traeis, proveyendo que se aderescen de lo que ovieren menester para que esten en la órden que convenga—Fecha en Po-

Digitized by Google

tenuro á 19 de mayo de 1536 años—Yo el Rey—Por mandado de S. M.—Cobos comendador mayor.

(Se halla original en el archivo del marqués de Santa Cruz, leg. 6, núm. 3.)

El 20 del mismo mes escribió Garcilaso al Emperador la siguiente carta.

En el sobre dice: *A la S. C. C. M. del Emperador Rey nuestro Señor.*

+

S. C. C. M^{t}.

La orden que el Principe a dado en el caminar de la gente es que se desembarquen en baya ó en saona y de alli tomen el camino la via de alexandria y paren en medio desta ciudad y de alexandría lo qual se pone luego en obra y yo me parto delante para tener provisto lo necessario en saona.

El capitan Sabajosa va a lo que el principe y el embaxador escriven. La gente que viene segun todos afirman es muy buena. Nuestro Señor la S. persona de v. m^{t}. guarde con acrecentamiento de nuevos Reinos y señoríos. De genova XX de mayo 1536.—S. C. C. M^{t}. —Criado de v. s. m^{t}. — Garcilasso.

(Esta carta es la misma, cuyo fac-simile sacado del original va al principio de este tomo)

Digitized by Google

Criado de vs mt.

Gonzalfso

Digitized by Google

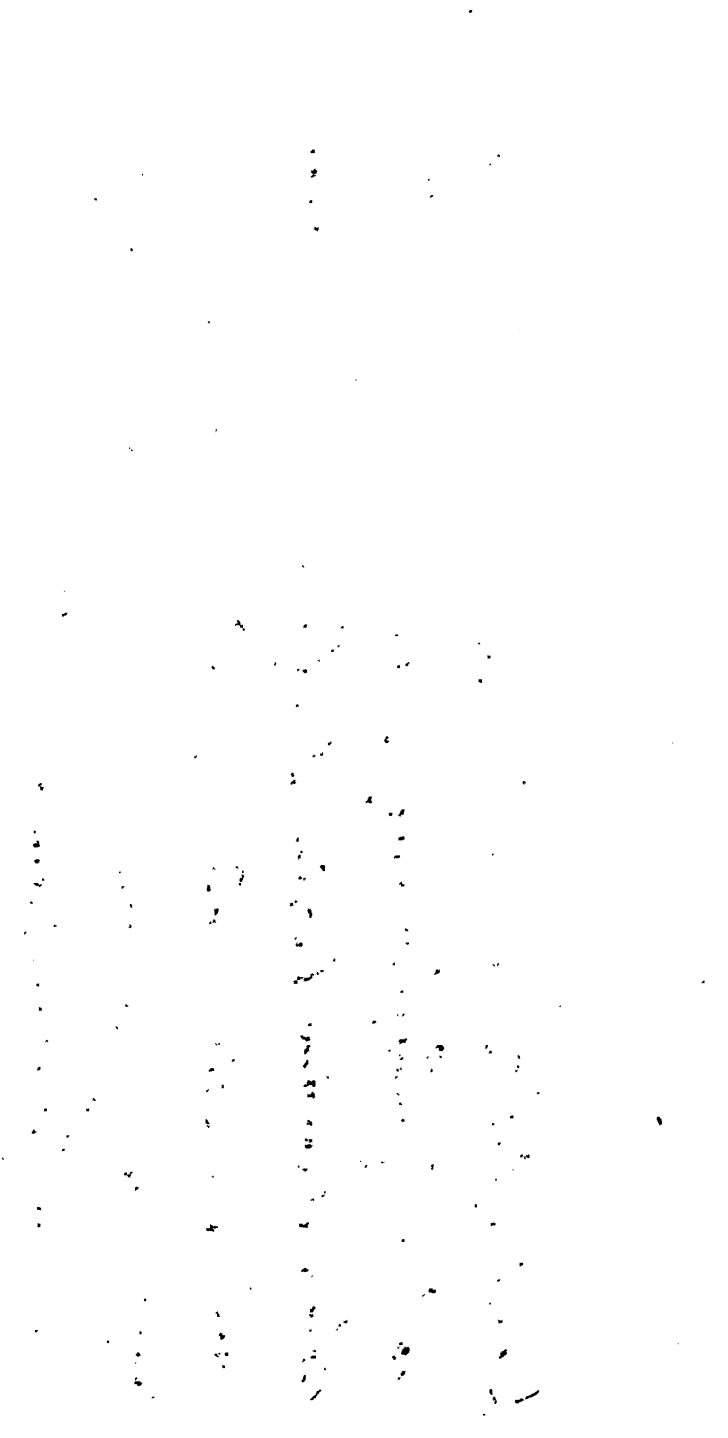

Digitized by Google

ILUSTRACION X.

Sucesos del marqués de Lombay en 1536.

El P. Rivadeneira en la vida que escribió de este caballero, que trocó el arnés por la sotana de jesuita, en el lib. I, cap. V dice:

" Sucedió en el año de 1536 la guerra de Proenza en la cual el Emperador entró en persona con grande ejército. A esta guerra fué el marqués muy lucido, llevando en su compañía á Rui Gomez de Silva (que despues fué príncipe de Evoli y gran privado del Rey D. Felipe II) y á Jorge de Melo, que eran grandes amigos suyos y deudos de la marquesa su muger (era Doña Leonor de Castro dama de la Emperatriz, señora portuguesa de ilustre linaje.) Acabada aquella guerra envió el Emperador al marqués para dar cuenta á la Emperatriz de su salud y de todo lo que en ella habia sucedido."

Sobre los sucesos del marqués en este año, hay dos cartas de la Emperatriz á D. Alvaro de Bazan, que sacó del archivo del marqués de Santa Cruz D. Martin Fernandez de Navarrete para incluirlas en su *Coleccion de manuscritos* existente en el Depósito Hidrográfico.

En la primera despues de encargarle que partiendo de Gibraltar tocase en Málaga á embarcar en sus galeras 3,000 infantes y bastimentos para llevarlos con toda brevedad á Génova y otras prevenciones sobre víveres y remeros, le dice en el último párrafo:

" Ya sabeis como os screvimos que el marqués de Lombay mi caballerizo mayor, ha de pasar en esas gale-

Digitized by Google

ras y que se partirá luego á Valencia para estar en órden, cuando vos pasásedes para embarcarse en ellas, y que me avisásedes en que puerto os esperaria, porque no se errase; á lo cual no me habeis respondido; y porque él está ya en Valencia y se le escribe que os vaya á esperar á Denia, avisadme con este correo si os esperará allí en Denia, ó en otro puerto de aquel reino, y para que dia pensais sereis allí; porque se dé dello aviso al dicho marqués, el cual irá ahorrado porque toda su casa envia en una nao á Génova, y aunque yo sé que no será menester encomendaros su buen acogimiento y tratamiento, todavía me haréis mucho placer y servicio en que tengais especial cuidado dello. De Madrid á 16 de abril de 1536 años—Yo la Reina—Por mandado de S. M.—Juan Vazquez."

La segunda dice así:

"La Reina—D. Alvaro de Bazan nuestro capitan general de las galeras de España. En la carta de negocios que lleva este correo os escribo lo que veréis sobre lo que toca á llevar al marqués de Lombay en esas galeras; y aunque soy cierta que aquello porneis en obra sin ser necesario deciros mas, todavía nos ha parescido escribiros esta para encargaros y mandaros que así lo hagais porque yo envio con él ciertas cosas á S. M. que conviene que lleguen con brevedad, y no querria que en esto oviese falta, en lo cual me haréis placer y servicio. De Madrid á 16 de abril de 1536—Yo la Reina—Por mandado de S. M. —Juan Vazquez."

(Originales en el Archivo de Santa Cruz, Legajo 6, núm. 5)

Digitized by Google

ILUSTRACION XI.

Sobre la muerte de Garcilaso.

La muerte de Garcilaso de la Vega y el dolor de su esposa los refiere de la siguiente manera Luis Zapata, *Carlo famoso* canto 41: convertirémos en prosa sus malos versos para alivio de los lectores.

"Dice; que como el Rey de Francia no venia, y el ejército se moria esperando, el Emperador dió la vuelta por la via de Génova con sus tropas en órden; y caminando por la ribera de Génova llegó un dia á un lugar donde en la marina habia una pequeña torre.

Era mediodia, y allí á par de una fuente se colocaron las mesas del Emperador, donde se reunieron á comer sin reparar que en la torre, junto á la cual estaban, habia enemigos. En efecto estaban dentro recogidos viendo pasar el campo ó ejército trece villanos que, sin ser sentidos, empezaron desde allí á ofender á las tropas imperiales, hiriendo á algunos malamente con piedras y otros tiros no livianos. Viéronlos del campo y se irritaron, y en particular el Emperador que con gran enojo mandó que se combatiese aquel torreon *roquero*. Pusieron dos piezas de artillería, con la que abrieron luego brecha por una banda, y estábanlo viendo muchos de los principales del ejército y entre ellos Garcilaso con su compañía, burlándose del que muriese en tan vil empresa. Divulgóse la voz de que el Emperador estaba enojado de que batida así la torre de un solo golpe, no hubiesen ya entrado en ella sus tropas: y así al instante fueron pedidas escalas por todo el campo.

Digitized by Google

Garcilaso, cual si esto le tocara por ser maestre de campo de su gente, se dirigió á subir osadamente á la torre por la escala, mientras sus amigos le detenian, abrazados de él, porque le veian desarmado. Soltóse de ellos, corrió allá, subió ligero por la escala que estaba arrimada al muro, tomando una ruin gorra de un soldado que acaso pasaba por allí en lugar de la de acero que no tenia á mano, y casi llegaba ya al escalon postrero, cuando una grande almena que bajaba, con gran dolor del campo del Emperador que presenciaba la accion, le envió mortal á tierra. Fué grande el sentimiento que mostró el duque de Alba D. Fernando, el campo todo, el Emperador y toda España. El Emperador, centelleando de ira por esta muerte, vió ya trepado á lo alto de la torre á *D. Guillen con su librea*, que era hijo de D. Hugo de Moncada, y uno de los muchos jóvenes lucidos, pajes del Emperador. Subido á la torre D. Guillen de Moncada con D. Gerónimo de Urrea hicieron rendir los villanos. El Emperador no quiso darles partido, y llamando á D. Luis de la Cueva le encargó los hiciese ahorcar al instante. D. Luis quiso salvar á uno ó dos de ellos por mas jóvenes, y se lo dijo al Emperador, añadiéndole que eran trece en todos; pero el Emperador no quiso sino que todos muriesen y D. Luis los hizo ahorcar de las almenas de la torre.

Tan lamentable caso esparció la fama. El Emperador llegó á Génova, se embarcó allí, desembarcó en Barcelona con su corte y comitiva; fué á Valladolid, donde la Emperatriz le esperaba y donde fué recibido con indecible alegría. Los que le acompañaron se esparcieron por España donde eran esperados de sus familias y esposas. Doña Elena esperaba á Garcilaso vanamente con gran placer, habiendo aderezado su casa y adornádola ricamente para

Digitized by Google

mejor recibirle. Espárcese por Toledo la triste nueva con gran dolor y angustia, y notan el engaño de Doña Elena que la ignoraba, pues mientras ella aparejaba donde hospedar á su esposo alegremente, otros preparaban piezas de duelo y luto. Al fin Lope de Guzman deudo y amigo de ellos, unido con D. Rodrigo Niño, se resuelve á dar á Doña Elena la infausta noticia que ya empezaba á recelar notando la demora de su esposo. Aseguróse dello luego que los vió entrar con semblante triste y pesaroso, y sabida la noticia la cogió un desmayo con que cayó en tierra sin color y sin aliento. Recobrada, fueron extremos su dolor, su abatimiento, sus lágrimas y desesperacion hasta quererse echar por una ventana; por lo que la pusieron á cargo de Doña Brianda, la cual sabia, gentil y humana la colocó en su lecho y la proporcionó cuantos consuelos cabian en su situacion."

Algunos, dice el cardenal Cienfuegos, piensan que la muerte de Garcilaso acaeció á los diez y siete dias de haber sido herido; pero no fué sino á los veinte y uno, como vamos á demostrar. Que murió el dia 14 de octubre se sabe por las cuentas de las tercias del obispado de Córdoba de 1534 á 1538 donde se halla la partida copiada en el *Documento núm.* 14. Que debió ser herido ántes del 28 de setiembre se prueba porque el Emperador en consejo de guerra que tuvo este dia en Niza, entre otras cosas se acordó, que en la misma ciudad de Niza quedaran 2,000 españoles de los que postreramente vinieron de Málaga, y por maestre de campo de ellos Juan de Vargas *(Véase el núm* 11 *de los Documentos)* Esta era la tropa que Garcilaso tenia á su cargo, y á no estar ya herido no es probable que se les hubiera dado otro maestre de campo. Debió ser herido ántes del 25, porque segun consta por

Digitized by Google

los despachos dados por el Emperador á sus ministros con fecha del 24, al siguiente dia salia el campo para Niza con toda la diligencia que buenamente se pudiera. Llegó á Niza el 27. De suerte que teniendo que haber sucedido el golpe de Garcilaso el 23 de setiembre, y habiendo muerto el 14 de octubre sale exacta la cuenta de los que opinan que vivió veinte y un dias herido. Por otro documento *(véase el núm.* 15) parece que murió el 13; pero esto solo acarrea una diferencia de horas.

ILUSTRACION XII.

Gregorio Silvestre.

La vida de este autor y sus obras son poco conocidas; pero habiendo sido al principio acérrimo enemigo de la innovacion de Boscan y su atinado propagador despues, será conveniente dar de él algunas noticias para mayor esclarecimiento de la historia de la revolucion métrica, que á principios del siglo XVI dió un nuevo giro á nuestra poesía.

Gregorio Silvestre nació en Lisboa en 1520, entre los dos últimos dias del año, por lo que le impusieron los nombres de los santos que en ellas se veneran. Su nacimiento fué al poco tiempo de haber ido sus padres desde Zafra, donde residian, á la ciudad de Lisboa, á causa de haber sido llamado su padre Juan Rodriguez por médico del Rey de Portugal, en cuyo servicio estuvo hasta 1527, en que viniendo la infanta Doña Isabel á casar con Cárlos V, la

Digitized by Google

acompañó como su médico, trayendo á Gregorio Silvestre de 7 años. El Emperador les dió privilegio de hidalguía para ellos y sus descendientes. A los 14 años entró Gregorio Silvestre al servicio del conde de Feria, casa llena de curiosidad y literatura, donde como en baluarte seguro se habian refugiado las antiguas rimas castellanas, á pesar de ser el conde, tio de Garcilaso, el mas temible de los innovadores. Allí pudo estudiar las poesías de Garcí Sanchez Badajoz el mejor poeta de aquel tiempo en las coplas españolas, y no sé si conocer y comunicar á su autor; pero dedicado en su juventud á la música de tecla no se dió á conocer entre los rimadores hasta la edad de 28 años. Entónces sea por inclinacion propia ó por amor y respeto á Garcí Sanchez, Bartolomé de Torres Naharro y D. Juan Fernandez de Heredia, se aficionó tanto á la composicion de nuestros versos cortos, que no solo miró con desprecio los italianos, sino que habló mal de ellos en su *Audiencia de amor*, diciendo así:

Unas coplas muy cansadas
con muchos pies arrastrando,
á lo toscano imitadas
entró un amador cantando
enojosas y pesadas.
Cada pié con diez corcobas
y de peso doce arrobas
trovadas al tiempo viejo:
Dios perdone á Castillejo
que bien habló de estas trovas.
Dijo amor; donde se aprende
este metro tan prolijo
que las orejas ofende?
por este metro se dijo
algarabía de aliende.
El subyecto frio y duro,
y el estilo tan oscuro
que la dama en quien se emplea
duda, por sabia que sea,
si es requiebro, ó si es conjuro.
Ved si la invencion es basta;
pues Garcilaso y Boscan
las plumas puestas por asta
cada uno es un Roldan;
y con esto no le basta.
Yo no alcanzo cual engaño
te hizo para tu daño
con locura y desvarío
meter en mi señorío
moneda de reino extraño.

Digitized by Google

Con dueñas y con doncellas,
dijo Venus, que pretende
quien le dice sus querellas
en lenguaje que no entiende
él, ni yo, ni vos, ni ellas?
Sentencio al que tal hiciere
que la dama por quien muere
le tenga por cascabel,
y que haga burla dél
y de cuanto le escribiere.

La aversion hacia esta novedad era comun entónces entre cuantos poetas conocia y comunicaba Silvestre. Aun el mismo D. Diego Hurtado de Mendoza, que por residir en aquellos años en Granada se hizo su amigo, á pesar de que hacia canciones al gusto italiano, y escribia á Boscan epístolas en tercetos, dejándose llevar de su carácter socarron y maligno se burlaba de la importancia que este daba á su introduccion. Así decia en una carta manuscrita que cita D. Tomás Antonio Sanchez en la *Vida del marqués de Santillana*. "Ni tampoco habrá entre ellos un Boscan, que fué el primero que trajo los sonetos italianos á España. ¡Maravillosa caridad de hombre! Otro fué por cierto esto que llevar mucho trigo de Cicilia á España en tiempo de carestía; porque ántes viviamos como unas bestias, que no sabiamos hacer coplas sino de ocho sílabas ó doce; y él de puro ingenio las hizo de once; y estaba en propósito de componer una obra donde diera á entender que las tales eran muy mejores coplas, aunque fuesen tan frias como suyas, que las buenas siendo de ocho ó doce."

Mas adelante viendo el asunto con ojos menos preocupados, varió Silvestre de dictámen; y conociendo las ventajas de los versos italianos, se aplicó á la composicion de sonetos, tercetos y octavas que eran los metros que mas se habian divulgado en España: las muestras que nos dejó indican que si viviera mas, habria cultivado con tanta felicidad estas rimas como las españolas, en que fué sobresaliente por su facilidad y pureza. Pero no se arrojó

Digitized by Google

á este nuevo género sin un estudio prévio. Hasta entónces no era conocido el artificio ó combinacion de los versos italianos; y así Castillejo creyó eran iguales á los de arte mayor que usó Juan de Mena, sin mas de que algunos tienen once sílabas, todo por no conocer la distinta cantidad de los pies. Silvestre trató de reducir á medida los nuevos endecasílabos, como lo habia intentado el cardenal Bembo en Italia, y fué el primero, que hallando podian medirse por jambos, comenzó á perfeccionarlos sujetándolos á reglas ciertas. Los suyos son armoniosos y mejor formados de lo que en general se habian hecho hasta entónces; y si no pueden granjearle el nombre de gran poeta, porque aunque fáciles y castizos no se distinguen por la imaginacion y poesía de estilo, le deben conquistar al menos el de excelente versificador.

Los trabajos de Silvestre vinieron á auxiliar á las obras de otros grandes ingenios para el triunfo de los metros italianos, y al poco tiempo fué tan completo que ya el año de 1581 decia Hernando de Hoces en su dedicatoria al duque de Medina-Celi de la traduccion de los *Triunfos del Petrarca*, que hizo en tercetos como el original: "Despues que Garcilaso de la Vega y Juan Boscan trajeron á nuestra lengua la medida del verso toscano, han perdido con muchos tanto crédito todas las cosas hechas ó traducidas en cualquier género de verso de los que ántes en España se usaban, que ya casi ninguno las quiere ver, siendo algunas, como es notorio, de mucho precio." De este modo dejaron de leerse y fueron desapareciendo las poesías de Cartagena, Garcí Sanchez Castillejo y aun las del mismo Silvestre, cuya mayor parte son en el género antiguo.

Murió este poeta en 1570 siendo de 50 años, poco des-

Digitized by Google

pues de la rebelion de Granada, de una calentura pestilencial con *tabardete*, segun dice Pedro de Cáceres, á quien debemos parte de estas noticias, y del mismo mal murió el mayor de sus hijos. Añade el dicho autor que en su tiempo aun vivia el menor y sus hijas, una admitida sin dote en la Corona de Aguilar por su habilidad en el órgano, y las otras en Guadix en compañía de su madre, que era natural de esta ciudad. La pintura que Cáceres nos hace de las prendas físicas y morales de Silvestre, es en compendio la siguiente. Fué de agudo ingenio, como se vé en las sátiras donosísimas que compuso, y muy discreto en la conversacion, lo que comprueba con varios ejemplos. Aunque de estatura mediana, fué de tan fea catadura que le llamaban el monstruo; contribuyendo á hacer mayor su fealdad el desaliño de su persona. Tuvo por Mecenas y favorecedores de sus escritos á D. Alonso Portocarrero, hijo del marqués de Villanueva, á D. Alonso Vanegas y al marqués de Villena; y por amigos á lo mas distinguido que hubo en su tiempo en Granada, como al singular abogado Luis Berrio, á los ilustres señores Don Diego de Mendoza y D. Fernando de Acuña, al gran traductor Gaspar de Baeza, al maestro Juan Latino, al bachiller Pedro de Padilla, habilidad rara y única en decir de improviso, y á pocos inferior en escribir de pensado, al licenciado Luis de Castilla, á Luis Barahona de Soto, autor de la Angélica, al licenciado Josefo Fajardo, hombre muy insigne en las matemáticas y lenguas latina, griega, hebrea, caldea y arábiga, de quien hay sonetos en elogio de Gregorio Silvestre, á los licenciados Juan Mexía de la Cerda y Macías Bravo, y en fin otros muchos que hicieron en su loor algunos versos.

Escribió Silvestre muchas obras principalmente místi-

Digitized by Google

cas, así por su aficion á este género, como por ser organista de la iglesia mayor, donde se obligó con partido á hacer cada año nueve entremeses, y muchas estancias y chanzonetas. Sus predecesores en este oficio el maestro Pedro de la Mota, complutense, y el Licenciado Jimenez, autor del *Hospital de Amor*, impreso como suyo por Luis Hurtado de Toledo, tambien tuvieron á su cargo escribir estos entremeses; pero á ambos se aventajó sin comparacion alguna; y los que despues le han sucedido tampoco le han podido igualar. Tiene tan particular ingenio para glosar, que él mismo solia decir que no era poeta sino glosador, á pesar de que entre sus contemporáneos pasó como introductor de la buena poesía en Granada; y Luis Barahona de Soto le llamó *Restaurador del bético Parnasso*. Entre sus glosas hizo una á las coplas de Jorge Manrique, *Recuerde el alma dormida*, que no sé si llegó á publicarse.

Las poesías que vieron la luz se imprimieron con el título de *Las obras del famoso poeta Gregorio Silvestre. Recopiladas y corregidas por diligencia de sus herederos y de Pedro de Cáceres y Espinosa. Dirigidas por los mismos herederos al Illmo. y Rmo. señor D. Juan Mendez de Salvatierra, Arzobispo de Granada, etc. Con licencia impresas en Lisboa por Miguel de Lira. Año* 1592 en 12.° Aprobadas por F. Bartolomé Ferreira, se dió la licencia para la impresion en Lisboa á 4 de abril de 1590 por Antonio de Mendoza y Diego de Sousa. Llevan una aprobacion sin fecha de Pedro Lainez que dice: " Estas obras de Gregorio Silvestre he visto y pasado con atencion, y apartando dellas las que van señaladas por desiguales de las otras, las demás me parecen dignas de salir á luz, donde el mundo goce de la fertilidad del ingenio del autor, que en el

Digitized by Google

estilo que siguen, mas ordinario hasta ahora, es de los primeros que en él merecen aventajado lugar. Lo que sus herederos pretenden, que es comunicar estos estudios y trabajos al mundo, es con justa razon, y así me parece que con ella se les puede conceder la gracia que piden.— Pedro Laines." A esta aprobacion siguen dos sonetos al arzobispo de Granada, uno de D. Gaspar de Avalos, y otro de Luis Barahona de Soto, y otros varios versos ya en elogio del arzobispo, ya en recomendacion de la obra. Luego la *Dedicatoria* al mismo señor hecha y firmada por Joana de Cazorla y Palencia, viuda de Gregorio Silvestre, en que dice que por muerte de su marido quedaron estas obras perdidas y derramadas en malas y viciadas copias, y para que en manos de las gentes no degenerasen, las hizo juntar y poner en órden. " Y díle, añade, á corregir (el libro) al hombre mas amigo que Silvestre tuvo en vida, y de quien él adevinaba grandes cosas en esta facultad, para que corregido de su mano se pudiese llamar hijo de quien es." Este amigo parece que era Pedro Lainez, segun él lo indica en la aprobacion. En seguida de la dedicatoria está un breve discurso sobre la vida y costumbres de Gregorio Silvestre, escrito por Pedro de Cáceres y Espinosa.

Las obras se dividieron en cuatro libros: los tres primeros comprenden las coplas del género español antiguo: las lamentaciones, coplas, glosas, villanescas y villancicos el primero; el segundo, *Apolo y Dafne*, *Píramo y Tisbe*, fábulas imitadas de los antiguos, y la *Audiencia y Residencia de amor*, fácil y gracioso poema; el tercero las obras morales y de devocion. En el cuarto y último libro se incluyeron las obras que hizo en versificacion italiana, que son diversidad de sonetos, algunas canciones y epís-

Digitized by Google

tolas, y la fábula de Narciso en estancias. Van juntas todas estas composiciones sin separacion las amorosas de las morales, y entre ellas se incluyeron algunas que le remitieron amigos suyos. Al fin de este libro hay un poemita de Silvestre á la *Ascension del Señor*, para cuya composicion echó mano de las ideas que Fr. Luis de Granada desenvuelve en elocuente prosa en la meditacion al mismo asunto, que incluyó en el libro de la *Oracion y meditacion*. Este con otros dos què tenia escritos, uno á la *Pasion de Cristo*, y otro al *Quebrantamiento de los infiernos y libertad de las almas* que componian entre todos 300 octavas, los llamaba el autor el *Terno;* y cree Cáceres que en esta division y número de estancias trató de imitar el órden del Dante y el número de las de Juan de Mena. Habiendo desaparecido estos dos últimos poemas se juzga que debió mandarlos quemar cuando murió por no estar tan corregidos como quisiera.

Sus poesías amorosas tuvieron por objeto una señora, llamada Doña María, cuya calidad no quiso Cáceres referir, segun dice, por razonables respetos. Murió esta señora mes y medio ántes que Gregorio Silvestre, el cual meditaba hacer á imitacion del Petrarca muchas canciones á su muerte, y aun se cree hizo una ó dos; pero como la siguió tan pronto, no pudo pasar adelante.

Nada decimos de Garcí Sanchez de Badajoz, Castillejo y Bartolomé de Torres Naharro, porque son mas conocidos.

Digitized by Google

ILUSTRACION XIII.

Noticia bibliográfica de las ediciones hechas de las poesías de Garcilaso.

Muy difícil es averiguar todas las ediciones que se han hecho de las poesías de Garcilaso, ya sueltas, ya unidas á las obras de Boscan; pero referirémos aquellas que han llegado á nuestra noticia, que despues de la primera de que se dió razon en el texto son las siguientes:

1549—Obras de Boscan y de Garcilaso de la Vega; se reimprimieron en Leon de Francia en 1549 segun Don Felix Torres Amat en su *Biblioteca de Escritores Catalanes*.

1553—En Venecia en 12° en la oficina de Giolitti, segun D. Nicolás Antonio.

1553—En Valladolid. "Van, (dice la portada) en este libro muchas obras añadidas y mejor corregidas, y en mejor órden que hasta agora fueron impresas."—Por Alejo de Herrera, en Medina del Campo, 12° prolongado.

1574—Obras de Garcilaso con anotaciones de Francisco Sanchez Brocense, en casa de Pedro Laso, en 16°, segun D. Nicolás Antonio.

1577—Otra edicion en Salamanca de la cual da razon *A catalogue spanish and portuguese books, by Vincent Salvá, London*, 1826.

1580—Obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Fernando de Herrera—La licencia para la impresion está dada en Madrid á 5 de setiembre de 1579. La aprobacion es de D. Alonso de Ercilla, y por su brevedad

Digitized by Google

y buen gusto puede servir de modelo de este género de escritos. Dedicaba Herrera sus anotaciones al Illmo. y Excmo. señor D. Antonio de Guzman, marqués de Ayamonte, gobernador del estado de Milan y capitan general de Italia, por gratitud á la merced y favor que solió hacer en otro tiempo á los primeros ejercicios de su ingenio; y habiendo muerto mientras se imprimia la obra, la dirigió á su hijo D. Francisco de Guzman con una carta en que lamenta tan sensible pérdida. A ella sigue un *Discurso á los lectores* del maestro Francisco de Medina, en que despues de quejarse del abandono en que yacia la lengua castellana, abandono tanto mas de notar, cuanto que todas las naciones, que como la nuestra habian sojuzgado el mundo con sus armas, procuraron la dilatacion de su lengua, para que lo que conquistaban los brazos lo conservase el idioma, se extiende en los elogios de Garcilaso y Herrera que conceptúa como felices excepciones de esta regla. La elocuencia con que está escrito este discurso, la armonía de sus períodos, la riqueza y propiedad de su diccion, muestran cuantos derechos asistian al maestro Medina para declararse censor de sus contemporáneos, al mismo tiempo que nos llena de rubor y lástima el ver los quilates que ha perdido nuestro maltratado idioma desde aquel siglo; y la pluma se cae de nuestras manos conociendo por la comparacion cuantas cualidades nos faltan para cumplir honrosamente con el intento de escribirlo. Adornó además Herrera su comentario con un epítome de la vida de Garcilaso y con copia de los siguientes elogios que le dedicaron los poetas: el epitafio que le aplicó la famosa Laura Terracina, sacado del canto XVI de Ariosto; dos sonetos de Luis Tansilo, elogios en poesía latina de Francisco Pacheco, de Francisco Medina y Jacobo Gi-

Digitized by Google

ron, los cuales dos últimos mezclan á las alabanzas del poeta las del comentador; una elegía de Cristóbal Mosquera de Figueroa, quien anotó además las anotaciones con la traduccion en versos castellanos de algunos de los trozos de poetas latinos que en ellas se acotan; otra elegía de Luis Barahona de Soto; una cancion en honra de Garcilaso de la Vega y Hernando de Herrera del maestro Francisco Medina; un soneto de Pedro Diaz de Herrera, y finalmente un soneto y una Egloga que el ilustre comentador sevillano compuso en sus primeros años. Al fin lleva el libro un índice alfabético de las principales cosas que en él se contienen.

1581—Las obras de Garcilaso de la Vega con anotaciones de Francisco Sanchez de las Brozas, impresas en Salamanca, 16.° Tenemos á la vista un ejemplar de esta edicion, en que se halla la dedicatoria del impresor Lucas Junta al Illmo. Sr. D. Ascanio Colona, abad de Santa Sofía, el mismo á quien Cervantes en 1584 dedicó su *Galatea*; sigue el prólogo de Sanchez en que con buenas razones se defiende del cargo, que algunos le hacian, de que con sus notas daba mas afrenta que honra al poeta, descubriendo y manifestando los hurtos que ántes estaban encubiertos; y en seguida refiere los auxilios que se proporcionó para la correccion del texto, entre los cuales el principal fué un muy antiguo ejemplar de mano que le facilitó el Sr. Tomás de Vega, criado de S. M., por el cual, además de emendar los lugares de que se hace mencion en las anotaciones, se restituyeron y completaron algunos versos que faltaban en los impresos. Ultimamente lleva ántes de comenzar el texto un epígrama latino en elogio de Garcilaso, que Juan Cristóbal Calvete de la Estrella dirigió á Pedro Fernandez Cabrera y Bobadilla, los

Digitized by Google

dos sonetos de Boscan á la muerte de su amigo, otro de Francisco de Figueroa á la muerte de Garcilaso el hijo, y otro italiano y dos epígramas latinos de J. D. Florencio romano en elogio del padre.

1589—Obras de Garcilaso con anotaciones del mismo Francisco Sanchez, en casa de Diego Lasso, en 16°, segun D. Nicolas Antonio.

1597—Las obras de Boscan y algunas de Garcilaso de la Vega repartidas en cuatro libros; emendadas agora nuevamente y restituidas á su integridad; en Anvers en casa de Martin Nucio, en 12°.

Esta edicion lleva una dedicatoria del editor é impresor, Martin Nucio, dirigida á D. Juan de Heredia, fechada en Amberes á 5 de enero de 1556. Si esta fecha no está equivocada, lo cual no es probable, debió hacerse á mitad del siglo XVI una edicion de la cual es reimpresion la presente; pues ni es posible que la dedicatoria para esta estuviese escrita con 41 años de anticipacion, ni la persona á quien iba dirigida en disposicion de poderla admitir despues de una interrupcion de tantos años. A ser cierta la fecha de la dedicatoria sabemos que para el año de 1556 se habian hecho muchas ediciones de estas obras, pues se expresa en estos términos: "Queriendo imprimir las obras de Boscan y de Garcilaso de la Vega, y *considerando que tantas veces habian sido impresas que a gran pena se halla autor vulgar que se les iguale, ni que tan acepto sea a todos*, parecióme que merecian autores tan buenos que se mirase mucho en la impresion dellos, y así hice lo que pude corrigiéndolos y emendándolos en infinitos lugares, de tal manera que, quien quisiere cotejar todas las impresiones con esta nuestra, conocerá la diferencia, y que tengo mas razon de hacer saber mi dili-

Digitized by Google

gencia hecha que gana de loarme por ella." No conociendo mas que cuatro ediciones anteriores al año 1556, y siendo cierto que Garcilaso era el autor vulgar que con mas frecuencia habia obtenido el honor de la reimpresion, debemos suponer que en este intermedio se hicieron muchas impresiones que han burlado nuestras diligencias. En esta de que hablamos se permitió Nucio hacer alguna variacion en la ortografía; pero no sin la aprobacion de muchos hombres doctos y hábiles en el idioma castellano.

1612—Obras de Garcilaso de la Vega con notas del Brocense, Madrid.

1622—Obras de Garcilaso de la Vega, natural de Toledo, príncipe de los poetas castellanos, con anotaciones de D. Tomás Tamayo de Vargas. Madrid en casa de Luis Sanchez, en 32.°

Las aprobaciones están dadas por D. Juan de Zaldierna Navarrete; Licenciado D. Juan Mejía de Gomara, canónigo de Toledo y vicario de Madrid, y Lope de Vega Carpio: las tres en Madrid y en 1619; con fecha de 26 de julio la primera, de 1.° de agosto la segunda y de 12 del mismo mes la tercera: la licencia, firmada en Madrid por Martin de Segura Olalquiaga, es de 18 de agosto, y la tasa del mismo, de 26 de febrero de 1622. La dedicatoria es á D. Luis Laso de la Vega y Guzman, conde de Añover, primogénito del conde de los Arcos y de la antigua casa y solar de Guzmanes de Batres, Cuerva etc. Era este D. Luis biznieto de D. Pedro Laso de la Vega, hermano mayor del poeta. Gozaba el honor de gentil-hombre de Felipe IV: estuvo casado con Doña María Pacheco, hija mayor de D. Alonso Tellez Giron y Doña Isabel de Mendoza, condes de la Puebla de Montalvan, y murió en 1632 en lo florido de su edad. En calidad de deudo y sucesor de

Digitized by Google

la casa nativa del poeta juzgó Vargas que á nadie mas digno podia consagrarse su trabajo, como tan interesado en la gloria del que fué el principal blason de su familia. Tambien va acompañado este comentario con un epítome de la vida del autor en que, aunque sin órden ni discernimiento, se dan muchas noticias, principalmente de los autores que le han celebrado.

Anterior á 1765—Obras de Garcilaso; edicion de Estella. No tenemos mas noticia de esta edicion que su existencia, segun Azára en el prólogo de la suya.

Anterior á 1765—Edicion de Lisboa: tambien la tuvo presente Azára para la correccion del texto de la suya. Acaso es una, de que tenemos noticia de oidas, hecha en esta ciudad en 18°, con un epítome de la vida del autor escrito por Luis Briceño.

1765—Obras de Garcilaso de la Vega, ilustradas con notas; en la imprenta Real de la Gaceta. Esta es la edicion que hizo D. José Nicolás de Azára, corrigiendo cuidadosamente el texto y formando un pequeño comentario de lo mejor de Sanchez y Herrera.

1782—El conde Juan Bautista Conti tradujo al italiano las obras selectas de los mejores líricos de España, que imprimió con el texto castellano en una coleccion intitulada: *Scelta di poesie castigliane tradotte in verso toscano dall.... D'ordine de la corte*, cuatro tomos en 4.° El II tomo de esta primera parte lo ocupan todo traducciones de lo selecto de Garcilaso.

El señor Conti hizo con esta obra un servicio inapreciable á nuestra literatura. Los extranjeros, que cuando mas cultivaron su estudio fué en la época en que Góngora y sus secuaces pervirtieron los verdaderos principios del gusto, juzgaban que nuestra poesía solo era notable por sus exa-

Digitized by Google

geraciones y extravagancias; y nosotros nada hacíamos por sacarlos de este error. El señor Conti quiso hacer ver á los que tan mala opinion formaban de nuestras letras, que la poesía castellana tenia odas escritas con la elegancia y gusto de Horacio, otras con la gracia de Anacreonte, y muchas con la nobleza y gallardía de Petrarca; que en todos géneros la lírica española rivalizaba con los grandes maestros y se distinguia por perfecciones originales, por cuyos méritos la poesía castellana merecia ocupar un lugar preeminente entre las poesías de las mas cultas lenguas vivas; y que si en la épica no llegó á igual perfeccion y en la dramática ha suscitado grandes cargos, todavía en la primera suministra trozos dignos de particular alabanza, y en la segunda se hace admirar por la prodigiosa fecundidad de la fantasía. Pero conociendo que para los preocupados en contra serian paradojas sus opiniones si no las confirmaba con hechos reales; rompiendo por los obstáculos que le intimidaban, determinó formar una coleccion de lo mas selecto de nuestros poetas, animado por D. Francisco Pésaro embajador de Venecia en Madrid, y por el Excmo. Sr. conde de Floridablanca, á cuyo maduro discernimiento, dice, sujetó el plan de su obra. Pensaba dividirla en tres partes; la primera comprensiva de la poesía lírica; la segunda de los mejores pedazos de los principales épicos y algunos poemitas heróicos, á cuyo lado debian tambien hallar lugar los didácticos y jocosos; y la tercera se reservaba á la poesía dramática. De este vasto plan solo llevó á cabo la parte correspondiente á la lírica. Comienza por Boscan como primer reformador de esta poesía y sigue sucesivamente por otros autores, guardando el órden de antigüedad. A cada uno precede un breve compendio de su vida, y á todos una sucinta noti-

Digitized by Google

cia de la poesía castellana hasta el siglo XVI. Tambien acompañan á cada composicion unas reflexiones en que se procura ilustrar su doctrina y analizar su mérito poético. Las traducciones en general son excelentes; pero á pesar del talento del señor Conti y de la flexibilidad de la lengua italiana, única capaz de trasladar con ventaja las bellezas de la nuestra, creemos (acaso nos cegará el amor patrio) que todos los recursos del traductor y del idioma no han bastado para igualar la elegancia y dulzura de nuestro delicado Garcilaso, si bien la version de la Egloga primera logró gran aceptacion en Italia, y puede mirarse como un modelo.

1788—Obras de Garcilaso etc., ilustradas con notas: impresas en casa de Antonio Sancha en 16°. Debe ser reimpresion de la edicion que hizo Azára en 1765.

1796—Obras etc. Madrid por D. Gabriel Sancha, reimpresion de la anterior en el mismo tamaño.

1804—Obras poéticas de Garcilaso. Barcelona. (*A catalogne of spanish and portuguese books by Vincent Salvá, London*, 1826). Small 8vo.

1817—Obras de Garcilaso, ilustradas con notas: segunda edicion. Madrid en la imprenta de Sancha; un tomo 12°—Reimpresion de la edicion de Azára.

1821—Obras poéticas de Garcilaso, Madrid (París) 18mo. (*A catalogne of spanich and portuguese books by Vincent Salvá, London* 1826)

Estas son las ediciones de que tenemos noticia, y estamos lejos de haber dado razon de la mayor parte. A estas pueden añadirse para completar esta enumeracion bibliográfica los siguientes códices.

El que sirvió para la primera edicion que hizo Boscan.

Digitized by Google

El que facilitó al Brocense para la suya el señor Tomás de Vega.

El que aprovechó Azára, que segun se explica, ya en 1765 tenia 150 años de antigüedad.

No dejarémos tambien de hacer mencion de otras dos obrillas que se insertaron en otros libros, pues las que nos dejó Garcilaso son tan pocas que cualquiera cosa que se conserve de su pluma, debe sernos preciosa. La primera es la *Carta á la muy magnífica señora Doña Gerónima Palova de Almogavar* sobre la traduccion del *Cortesano* que hizo Boscan, de que ya hemos hablado, publicada al lado del prólogo en las ediciones de este libro, en la edicion de las *Poesías de Garcilaso con anotaciones* de Tamayo de Vargas, folio 110 vuelto, y en el *Parnaso español* de Sedano tomo VIII, pág. XXXVI.

La segunda es un bello epígrama latino en alabanza del libro que tradujo su grande amigo Hernando de Acuña, con el título de *El caballero determinado*. Este epígrama, muestra irrecusable de su gran conocimiento de la lengua latina, acompaña la sobredicha obra, y se recogió tambien en algunas de las ediciones de las poesías de su autor, como por ejemplo en todas las que se han hecho por la de Azára.

Digitized by Google

DOCUMENTOS

RELATIVOS Á **GARCILASO DE LA VEGA**, EL POETA, REMITIDOS DESDE SIMANCAS Á D. MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE POR D. TOMÁS GONZALEZ, ENCARGADO DE DICHO REAL ARCHIVO. AÑO 1823.

DOCUMENTO N.º 1.º

Garcilaso de la Vega padre del poeta.

Por un albalá, fecho á 20 de diciembre de 1471, el Rey D. Enrique IV le hizo merced de 40,000 mrs. de juro de heredad en las rentas de estos reinos al dicho Garcilaso de la Vega en atencion á los muchos servicios que *su pa-*

Digitized by Google

dre Garcilaso (*) habia hecho cuando el mismo Rey estuvo sobre la ciudad de Baza contra los moros, haciéndoles muy grande sangre é estrago en el combate, donde á presencia del Rey fué herido de una saeta de que murió, y en atencion á los grandes servicios que los de su linaje hicieron siempre á los Reyes.

Por Real despacho de la Reina Católica, fecho (no expresa donde) á 29 de setiembre de 1479, refrendado de Hernan Alvarez de Toledo, hizo merced á Garcilaso de la Vega su maestresala por sus muchos é buenos é continuos

(*) D. Tomás Gonzalez pone entre renglones las palabras subrayadas; pero constando que el padre de este Garcilaso fué D. Pedro Suarez Figueroa, es una errata manifiesta. ¿Qué relaciones tenia el Garcilaso muerto en Baza con el poeta? La genealogía que hemos dado de este último en la *Ilustracion I*, está comprobada con los testimonios mas fidedignos de nuestra historia, y no hemos podido entroncarle en ella, á pesar de que no nos cabe duda de que era individuo de la misma familia. Pulgar le dedica el título XV de sus *Claros Varones*, y Gomez Manrique compuso una obra en su elogio con el nombre de *Defincion del noble caballero Garcilaso*, que se lee en su Cancionero manuscrito. *(Véase la edicion del Pulgar hecha por Llaguno.)* Por el primero de ambos autores sabemos que, criado desde su menor edad en el oficio de las armas, ninguno tenia mejor tiento para hacer golpe seguro en el enemigo; que era *hombre callado, sofrido, esencial, amigo de efectos y enemigo de palabras, y que tuvo tal gracia, que todos los caballeros de su tiempo desearon rémedar sus costumbres*. Por el segundo que murió á 21 de noviembre del año 1455; que venia del linaje del primero que pasó el Salado, es decir de Garcilaso de la Vega, quinto abuelo del poeta, ó de su hermano Gonzalo Ruiz de la Vega, y que era sobrino del noble marqués señor de Buitrago, el cual fué el marqués de Santillana hermano de la bisabuela del poeta. Por estos antecedentes pueden averiguar los genealogistaa, qué puesto le cabe entre los ascendientes del cisne de Toledo. Entretanto nosotros aventurarémos alguna conjetura. El marqués de Santillana, además de su hermana Doña Elvira de la Vega, que casó en 1408 con D. Gomez Suarez de Figueroa, tuvo un hermano llamado Gonzalo Ruiz de la Vega, señor de Valdelozoya *(Vida del marqués de Santillana por Sanchez, pág. XIV del tomo I de la Coleccion de poesias castellanas, anteriores al siglo XV)*. De este pudo ser hijo el Garcilaso que murió sobre Baza.

Digitized by Google

é leales servicios, y en alguna emienda é remuneracion de los que habia servido y gastado en la guerra de Portugal, del servicio y montadgo de todos los ganados que entrasen á herbajar en Badajoz é su tierra é término por juro de heredad.

Fué nombrado *contino* de los señores Reyes Católicos con asiento de 50,000 mrs. cada año en los libros de la casa de Castilla desde 1.° de enero del año de 1481, cuyo empleo sirvió hasta el año de 1488.

Por otro despacho, dado en Córdoba á 2 de agosto de 1482, le hicieron los Reyes merced de por vida de pagador de los ciento de á caballo de la ciudad de Badajoz con el salario de 4,500 mrs. cada año, en cuyo oficio sucedió su hijo D. Pedro Laso.

Por Real despacho, fecho en Almazan á 15 de julio de 1496, le hizo la Reina merced de la tenencia de Jerez de la Frontera con 250,000 mrs. de salario que gozó hasta su muerte.

Fué nombrado alcaide de la fortaleza de Vera el año 1501 con 160,666 mrs. de salario al año, la cual gozó hasta su muerte.

Por otro Real despacho, firmado de los Reyes fecho en Toledo á 10 de junio de 1502, refrendado de Gaspar de Gricio, se hizo merced de la tenencia y alcaidía de la fortaleza y capitanía de Gibraltar con 250,000 mrs. de salario que gozó hasta su muerte.

Las tres tenencias ó alcaidías anteriores las disfrutó despues su hijo mayor D. Pedro Laso.

Por Real despacho fecho en Toledo á 6 de setiembre de 1502, firmado de la Reina y refrendado de Gaspar de Gricio, fué nombrado del consejo con 100,000 mrs. de quitacion al año, que se le libró hasta el año de 1512.

Digitized by Google

En el título de Consejero del año 1502, no se le nombra todavía Comendador mayor de Leon.

En la nómina general no se le nombra Comendador mayor de Leon hasta el año de 1504.

Por otro despacho del mismo señor Rey fecho en Tudela de Duero á 12 de agosto de dicho año 1506 le nombró ayo del infante D. Fernando, refrendado del mismo secretario con 500,000 mrs. de quitacion al año.

Por otro despacho de igual fecha le nombró el espresado Rey camarero mayor del mismo infante D. Fernando con 100,000 mrs. de quitacion al año.

La plaza de consejero se la confirmó el Rey D. Felipe I por despacho fecho en Tudela de Duero á 20 de agosto de 1506, refrendado de Juan Perez.

Por testimonio de Antonio Rodriguez escribano de Cámara dado en Búrgos á 8 de setiembre de 1512, en presencia de Alvar García y de Juan Gaitan, criados del señor D. Garcilaso de la Vega Comendador mayor de Leon, consta que el expresado D. Garcilaso falleció en el monasterio de S. Juan extramuros de la ciudad de Búrgos el expresado dia.

Las anteriores notas ó apuntaciones resultan fielmente de los libros, registros y asientos que obran en este archivo general de Simancas en los negociados de *Contos*, *Quitaciones de corte*, *Tenencias y Mercedes*, artículos Garcilaso y Laso de la Vega. Simancas 25 de abril de 1821.—Tomás Gonzalez.

Digitized by Google

DOCUMENTO N.º 2.º

26 de abril de 1520.

Nombramiento de CONTINO de Garcilaso de la Vega.

"Nos el Rey de Romanos, Emperador semper augusto y la Reina su madre y el mismo Rey su fijo facemos saber á vos, los nuestros Contadores mayores, que nuestra merced é voluntad es de tomar é recibir por contino de nuestra casa á Garcilaso de la Vega, hijo de Garcilaso de la Vega, comendador mayor que fué de Leon, ya difunto, é que haya é tenga de Nos de racion é quitacion en cada un año 45,000 mrs. Porque vos mandamos que lo pongades é apuntedes assí en los nuestros libros é nóminas de las quitaciones que vosotros tenedes, é le libredes los dichos 45,000 mrs. este presente año, desde el dia de la data de este nuestro albalá para en fin de él; é dende en adelante en cada un año, segund, é como é cuando libraredes á los otros continos de nuestra casa los semejantes mrs. que de Nos tienen: é ejecutad el treslado de este nuestro albalá en los dichos libros é sobrescrito é librado de derechos oficiales, este original tornad al dicho Garcilaso para que lo él tenga. E non fagades ende al—Fecha en la Coruña á 26 dias del mes de abril de 1520 años—Yo el Rey—Yo Francisco de los Cobos, secretario de su Cesárea é Católicas Magestades la fize escribir por su mandado."

Digitized by Google

26 de abril de 1520.

"El Rey: mis Contadores mayores yo vos mando que demás de los 45,000 mrs. que Garcilaso de la Vega, hijo de Garcilaso de la Vega comendador mayor de Leon, ya difunto, tiene de Nos de acostamiento en cada un año por contino de nuestra casa, le libredes este presente año desde el dia de la fecha desta mi merced e dende en adelante en cada un año, todo el tiempo que yo estuviese absente de estos mis reinos y fasta que placiendo á nuestro Señor vuelva á ellos, 30,000 mrs. de que yo le fago merced en cada un año para ayuda de su costa, los cuales le librad en parte cierta, donde le sean bien pagados etc. *Siguen las fórmulas de estilo.* Fecha en la Coruña á 26 dias del mes de abril de 1520 años—Yo el Rey—Por mandado del Rey—Francisco de los Cobos.

DOCUMENTO N.° 3.°

11 de abril de 1522.

Por Real cédula hecha en Victoria á 11 de abril de 1522, firmada del Almirante y del Condestable de Castilla, gobernadores del reino, y refrendada de Pedro de Zuazola, se mandó á los Contadores mayores, que constando que Garcilaso de la Vega habia servido en la guerra de Toledo, le librasen su quitacion y ayuda de costa de los años 1520 y 21.

Digitized by Google

Para acreditarlo presentó Garcilaso la siguiente certificacion.

12 de mayo de 1522.

"Yo D. Juan de Rivera capitan general en este reino de Toledo por sus Magestades y del su Consejo digo y doy fee como el señor Garcilaso de la Vega despues que el Rey nuestro señor embarcó en la Coruña para se partir á Flándes, siempre ha estado commigo en servicio de sus Magestades, y ha servido muy bien y muy continuamente hasta el dia de hoy y en todas las cosas pasadas se ha hallado y ha peleado; y lo ha fecho como muy buen caballero y servidor de sus Magestades, y en la de Olias salió herido de una herida en el rostro, y en todo lo pasado y presente lo ha fecho tan bien y con tanta voluntad y trabajo de su persona, que demás de se le librar y pagar sus quitaciones tiene muy bien merecido y servido que sus Magestades le hagan mercedes; y porque esto pasó así y es verdad doy esta feé firmada de mi nombre—Fecha en Toledo á 12 dias del mes de mayo de 1522 años—D. Juan de Rivera—Por mandado de D. Juan mi señor—Bernardino de Camargo."

El mismo Garcilaso de la Vega además de la certificacion antecedente presentó una informacion de testigos, en que declararon como tales D. Diego de Sotomayor, Antonio Canelas y Gonzalo Nuñez, y en que deponen lo mismo que D. Juan de Rivera, y que Garcilaso acompañó á Carlos V hasta la Coruña el año 1520.

Lo mismo declararon D. Manrique de Silva, añadiendo que vió á Garcilaso el año 1523 en Valladolid, en Búrgos, en Logroño, en Pamplona y en Fuenterrabía, y de consiguiente sirvió en la guerra contra los franceses.

Digitized by Google

DOCUMENTO N.º 4.º

25 de agosto de 1525.

"El Rey—Contadores mayores de la Católica Reina mi señora é mios: sabed que acatando los servicios que Garcilaso de la Vega me ha hecho y espero que me hará de aquí adelante, mi merced y voluntad es que haya é tenga de Nos por merced 60,000 mrs. en cada un año, para en toda su vida para él librados de tres en tres años; por ende yo vos mando que libreis al dicho Garcilaso de la Vega los dichos 60,000 mrs. desde 1.º dia del año venidero de 526 años, y los dos años venideros de 527 é 528 juntamente, é dende en adelante en cada un año para en toda su vida, los cuales le librad en cualesquier rentas de estos nuestros reinos y señoríos, donde le sean ciertos é bien pagados; é para la cobranza dellos de los dichos tres años primeros le dad é librad las cartas de libramientos é otras provisiones que oviere menester; é cumplidos aquellos en adelante en cada un año para en toda su vida, como dicho es, por la dicha órden de tres en tres años solamente por virtud de esta mi cédula sin esperar en ningun año otra mi carta ni mandamiento alguno, y entiéndase que si el dicho Garcilaso de la Vega falleciere ántes de cumplidos los tres años que le fueron librados que sus herederos no han de gozar de esta merced, sino por rata hasta en el dia que falleciere; é asentad el traslado de esta mi cédula en los nuestros libros, que vosotros teneis, ésta original sobrescripta de vosotros volved al dicho Garcilaso de la Vega, para que la él tenga; é non

Digitized by Google

fagades ende al—Fecha en Toledo á veinte é cinco dias del mes de agosto de mil é quinientos é veinte é cinco años—Yo el Rey—Por mandado de S. M.—Francisco de los Cobos."

DOCUMENTO N.° 5.°

20 de noviembre de 1526.

Por certificacion de Enrique Esterque, maestro de la Cámara de Cárlos V en la casa de Flándes, fecha en Granada á 20 de noviembre de 1526, consta que á Garcilaso de la Vega se le asentó y contó en los libros y Acroes de dicha casa de Flándes, por gentil-hombre del Emperador desde el dia 1.° de octubre de 1523, y desde entónces le cesó el asiento de *contino* en los libros de la casa de Castilla.

DOCUMENTO N.° 6.°

17 de abril de 1530.

"El Rey—Contadores mayores de la Católica Reina mi señora é mios: sabed que acatando lo que García Lasso de la Vega gentil-hombre de nuestra casa nos ha servido, especialmente en esta jornada de Italia, y en emienda y remuneracion de ello y en recompensa de los gajes que tiene asentados en los nuestros libros de Flándes por gen-

Digitized by Google

til hombre de nuestra casa, de los cuales no ha de gozar de aquí adelante, nuestra merced é voluntad es, de le hacer merced de 80,000 mrs. en cada un año, para toda su vida, é hasta que le hagamos merced, ó sea por Nos proveido de otra cosa, que rente en cada un año los dichos 80,000 mrs., y que se le libres de tres en tres años, estando en su casa sin obligacion de servir, ni residir en nuestra córte. Por ende yo vos mando que le libreis los dichos 80,000 mrs. este presente año, lo que de ellos oviere de haber por rata desde el dia que os contare por fé del maestro de nuestra cámara, que le está testado de ellos, de los libros de Flándes del dicho asiento de gentilhombre, para no gozar de los gajes de él, y los dos años venideros de quinientos é treinta é uno, é quinientos é treinta é dos, juntamente en cada uno de ellos, los dichos 80,000 mrs., y aquellos cumplidos, dende en adelante, en cada un año para toda su vida, ó hasta que le hagamos merced, ó sea proveido de otra cosa, que rente en cada un año otra tanta cantidad, como dicho es, de tres en tres años; los cuales le librad en las rentas de esos reinos, los mas cercanos á su casa que ser pueda, donde le sean ciertos é bien pagados; é para la cobranza de los tres primeros años le dad é librad desde luego las cartas de libramiento y otras provisiones que oviere menester; y aquellos cumplidos, dende en adelante en cada un año para en toda su vida, ó hasta que le hagamos merced, ó sea por Nos proveido de otra cosa que rente los dichos 80,000 maravedís y por la misma órden de tres en tres años segun dicho es, ó por virtud de esta mi cédula sin esperar para ello en ningun año otra mi carta, ni mandamiento alguno; y entiéndase qui si el dicho Garcilaso de la Vega falleciere ántes de cumplido los tres años que así le libráredes, ó le

Digitized by Google

hiciéremos otra merced que rente la dicha cantidad que él ni sus herederos no han de gozar de esta merced, sino por rata hasta el dia que falleciere, ó fuere proveido, ó se le haga merced de otra cosa, como dicho es, y asentad el traslado de mi cédula en los vuestros libros, que vosotros tenedes, y esta oreginal sobrescripta de vosotros, volved al dicho Garcilaso de la Vega para que él la tenga, y lo en ella contenido haya efeto — Fecha en Mantua 17 dias de abril de 1530—Yo el Rey—Por mandado de su Magestad—Cobos, comendador mayor. *(Merc.ª Inv.º I.º, art.º Laso de la Vega).*

DOCUMENTO N.º 7.º

16 de agosto de 1530.

La Emperatriz Doña Isabel en carta á su marido Cárlos V, fecha en Madrid á 16 de agosto de 1530, entre otras cosas le dice lo siguiente:

" Lo de la Cristianísima Reina nuestra hermana, y del Doulfin y duque de Urliens, y como Alvaro de Lugo recibió el dinero y las otras cosas, que el Rey de Francia habia de cumplir al tiempo de la entrega, y donde habia de venir con ello, porque con el correo que partió de aquí á 9 del pasado lo escrebí á V. M. particularmente, será excusado tornallo á repetir aquí: y así no diré mas en esto de que estoy muy alegre del contentamiento, que la Reina me escribió que tenia despues de haber casado, y de la

Digitized by Google

relacion, que Benavides me trujo, de cuan servida era en Francia y bien tratada del Rey su marido. Nuestro Señor lo lleve adelante, que yo espero en él que esto ha de ser causa para que la paz se conserve. Y porque me parece que es ya tiempo de enviar á visitar á la Reina, he acordado que vaya Garcilaso de la Vega el cual partirá de aquí por la posta al tiempo que éste *(de aquí adelante en cifra)* y va bien prevenido de saber de los embajadores, que V. M. tiene en Francia, lo que allí hoviere, é asimismo de mirar lo que se hace en la frontera, para que tengamos de todo aviso, en la cual al presente no hay bullicio de guerra ninguno." *(Estado, Castilla núm.* 20)

En el año 1531 resulta que estaba en la jornada de Italia y solicita un regimiento de Toledo.

Por Real cédula de 21 de agosto de 1530, se libraron á Garcilaso de la Vega 500 ducados de oro (187,500 mrs.) para el gasto del viaje á visitar á los Reyes de Francia.

DOCUMENTO N.° 8.°

Causa formada á Garcilaso de la Vega, el poeta, por la parte que tuvo en el desposorio de su sobrino Garcilaso de la Vega y Guzman.

4 de setiembre de 1531.

Habiéndose intentado casar á Doña Isabel de la Cueva, sobrina del duque de Alburquerque, hija de D. Juan de la Cueva, ya difunto, y de Doña Mencía de Bazan, con Gar-

Digitized by Google

olaso de la Vega, hijo de D. Pedro Laso de la Vega, y sobrino carnal del poeta, se opuso á ello fuertemente el Duque y practicó las mas exquisitas diligencias para ello con Cárlos V, que á la sazon estaba en Flándes; á consecuencia de lo cual se despachó la Real cédula siguiente:

"Serenísima, muy alta é muy poderosa Emperatriz é Reina, mi muy cara y muy amada muger. Como quiera que con el despacho que se hace en respuesta de lo que allá me está escripto, respondo á lo que al Comendador mayor de Leon, mi secretario, escribió que me dijese del casamiento que se habia comenzado á tratar con Doña Isabel de la Cueva, su dama, hija de D. Juan de la Cueva, con hijo de D. Pedro Laso, porque con el último correo que de allá vino por carta del 25 del pasado escriben que se continuaban y despachaban ya las facultades para la conclusion dello, y porque por parte del duque de Alburquerque y de D. Alonso de la Cueva, hermano del dicho D. Juan, y de todos los del linaje de la Cueva, me ha seido suplicado no dé lugar á que la dicha Doña Isabel por ser sucesora de aquella casa, de donde dependen todos, se case de manera que el nombre y memoria della se pierda, y yo envío á mandar á Doña Mencía de Bazan, su madre, que no la case sin hacérmelo primero saber y tener licencia y mandamiento mio para ello, afectuosamente le ruego, Señora, mande proveer que esto se cumpla, porque así conviene al bien de todos y á nuestro servicio. De Bruselas á 4 de setiembre de 1531—Yo el Rey—Cobos."

En el mismo sentido, y con la misma fecha se despacharon otras cédulas, una al Consejo Real y otra particular al Arzobispo de Santiago, presidente de él. (*Cédulas de la Cámara del año* 1531)

Digitized by Google

Cuando se recibieron estos despachos ya parece que estaba hecho el desposorio, y que habia asistido á él Garcilaso, el poeta, como resulta de los siguientes documentos.

En la villa de Azcoitia á dos dias del mes de febrero del año del nascimiento de nuestro Señor Jesu-Cristo de 1532 años, el noble señor Licenciado Lugo, corregidor de esta muy noble é muy leal provincia de Guipúzcoa por su Magestad en presencia de mí Rodrigo de Ydoyaga, escribano de sus Magestades é su notario público en la su corte é en todos los sus regnos é señoríos, é del audiencia del corregimiento de la dicha provincia por Martin Perez de Ydiaaiz, escribano principal de ella por su Magestad é testigos yuso escriptos dijo: que su Magestad le habia inviado dos cédulas Reales, firmadas de su Real nombre é refrendadas de Juan Vazquez, su secretario, cuyo tenor de las cuales es este que se sigue:—La Reina—Nuestro Corregidor ó otra cualquier nuestra justicia que esta mi cédula viéredes—Yo vos mando que estando en vuestra jurisdiccion, Garcilaso de la Vega, recibais dél juramento en forma é so cargo dél le tomeis su dicho por las preguntas que con esta mi cédula irán señaladas de Juan Vazquez de Molina nuestro secretario, é lo que dijiese é depusiere, sinado del escribano ante quien pase, cerrado é sellado en manera que haga fée me lo invieis con este correo, lo cual haced con la menos publicidad que se pueda, é teniendo dello vos y el dicho escribano el secreto que la calidad del caso requiere: é non fagades ende al—Fecha en Medina del Campo á 30 dias del mes de enero de 1632 años—Yo la Reina—Por mandado de su Magestad—Juan Vazquez.

La Reina—Por cuanto conforme á los establecimien-

Digitized by Google

tos de la Orden de Santiago, cuya administracion perpetua tiene el Emperador é Rey mi Señor, ningun caballero della puede jurar sin licencia de su Magestad, por la presente la doy en su nombre á Garcilaso de la Vega, caballero de la dicha Orden, para que pueda jurar é decir su dicho sobre lo que por otra mi cédula envío mandar que se le tome é le mando que por las preguntas que fuere preguntado jure é declare lo que supiere en el dicho caso, sin poner en ello excusa ni dilacion alguna, so pena de incurrir en las penas que sobre ello le pusiere el juez, que por nuestro mandado le ha de tomar el dicho—é non faga ende al—Fecha en Medina del Campo á 30 dias del mes de enero de 1532 años—Yo la Reina—Por mandado de su Magestad—Juan Vazquez.

Las cuales dichas cédulas Reales suso incorporadas el dicho señor Corregidor las tomó en sus manos é puso sobre su cabeza, é las besó é dijo que las obedecia é obedeció con todo humil é devoto acatamiento como á cartas ó cédulas Reales de su Magestad; é en cuanto á su complimiento estaba presto de las complir é para ello ir á la hora á la villa de Tolosa donde decian que el dicho Garcilaso habia de ser esta noche, siendo testigos á todo ello Francisco Hernandez é Ventura.

E despues de lo susodicho en la dicha villa de Tolosa á tres dias del dicho mes de febrero, año susodicho, el dicho señor Corregidor dijo que conforme á lo que su Magestad por las dichas cédulas le mandaba él habia venido á esta dicha villa á complir lo contenido en ellas, é así en su complimiento fué á la posada del señor duque de Alba, é así ido halló en ella al dicho Garcilaso de la Vega, al cual requirió en virtud de las dichas cédulas Reales para que las viese, é vistas obedeciese é compliese lo que

Digitized by Google

por ellas su Magestad le inviaba á mandar é sobre juramento declarase su verdad acerca de las preguntas que por él le serian fechas conforme á las dichas cédulas, é luego el dicho Garcilaso dijo que obedecia las dichas cédulas Reales con toda debida reverencia; é cuanto á su complimiento estaba presto de hacer el dicho juramento é decír su verdad sobre ello, que le preguntase, é ansí el dicho señor Corregidor conforme á las dichas cédulas recibió juramento en forma de derecho del dicho Garcilaso, haciéndole poner corporalmente su mano derecha sobre la señal de la cruz, é palabras de los Evangelios para que en lo que le fuese preguntado diria la verdad, é que si así hiciese, nuestro Señor le ayudase en este mundo é en el otro, y sino le demandase mal é caramente é le llevare á las penas infernales, el cual dicho Garcilaso respondiendo á la dicha confesion del dicho juramento dijo—sí juro—é amen—siendo testigos los dichos.

El tenor de las preguntas por do el dicho Garcilaso por el dicho señor Corregidor fué preguntado en uno con lo que por el dicho Garcilaso fué respondido á ellas, es este que se sigue:

Lo que se ha de preguntar á Garcilaso de la Vega, hermano de D. Pedro Laso.

Primeramente si conoce á Doña María Manuel, guarda de las damas, é á Doña Mencía su hija, é á Doña Isabel de la Cueva, hija de la dicha Doña Mencía é de Don Juan de la Cueva, y á D. Pedro Laso su hermano, é á Garcilaso su hijo.

Item, si sabe que estaba ó está concertado y asentado que la dicha Doña Isabel de la Cueva se case con el dicho Garcilaso, hijo del dicho D. Pedro Laso, y que sobre ello se hicieron capitulaciones y escripturas—Declare qué con-

Digitized by Google

cierto é qué capitulaciones se hicieron, y qué personas las hicieron y ante que escribanos é testigos pasaron.

Item, si sabe quel dicho Garcilaso, hijo de D. Pedro Laso, está desposado con la dicha Doña Isabel de la Cueva —Declare quien los desposó, y ante que testigos, é en que casa é lugar, é cuando se desposaron, é si fué por poder ó por escriptura ó de palabra ó en otra manera, é si se halló él presente al tal desposorio, ó fué testigo dello.

El dicho Garcilaso de la Vega caballero de la Orden de Santiago susodicho por virtud de las dichas cédulas Reales de su Magestad tomado por el dicho señor Corregidor, habiendo jurado é preguntado por las preguntas susodichas que venian con las dichas cédulas Reales, dijo lo siguiente:

A la primera pregunta respondiendo dijo: que conoce á los en ella contenidos.

A la segunda pregunta dijo: que lo que della sabe es que entre Doña María Manuel é Doña Mencía, su hija, se hizo cierto concierto firmado de las dichas Doña María é Doña Mencía, é D. Pedro Laso é deste testigo para que cuando fuesen de edad la dicha Doña Isabel se casase con el dicho Garcilaso, hijo de D. Pedro Laso, condicionalmente si en cierto tiempo no se casase la dicha Doña Isabel con el hijo del conde de Siruela, la cual capitulacion fué simple, solamente firmada de los que dicho ha, sin que mas testigos fuesen en ello, é esto todo pasó ántes que viniese cédula de su Magestad en que mandaba suspender el negocio como paresceria por la fecha de la dicha escriptura de concierto susodicho, la cual no sabe en cuyo poder está; é que esto es lo que sabe de lo contenido en la pregunta.

A la tercera pregunta dijo: que á que propósito se ha-

Digitized by Google

bian de desposar los contenidos en la pregunta no siendo de edad, ni habiendo de valer el desposorio; é mas dijo que despues que vino la dicha cédula de su Magestad por do mandaba suspender este negocio, nunca mas en poco ni en mucho supo ni fué parte ni tuvo noticia de diligencia alguna que en este caso se hiciese ni sabia dar razon dello.

Fué requerido que declarase si hobo algun desposorio entre los sobredichos en caso que no valiese,—Respondió é dijo: que despues que vino la cédula de su Magestad él no tiene noticia de cosa que sobre este caso haya pasado, é que ántes ellos no eran de edad para que cosa que ellos hiciesen saliese: é que esta es la verdad por el juramento que hizo é firmó de su nombre. E tornado á leer se ratificó en lo dicho,—El Licenciado Lugo—Garcilaso.

El tenor de otra cédula Real de su Magestad quel dicho señor Corregidor entregó á mí el dicho escribano con lo que se hizo sobre su cumplimiento es este que se sigue:

"La Reina—Nuestro Corregidor ó otra cualquier justicia nuestra que esta mi cédula viéredes, yo vos mando que si por el dicho que tomárades á Garcilaso de la Vega por virtud de otra mi cédula, que con esta vos será mostrada, declarase que se halló presente ó fué testigo del desposorio que allí se trata, le detengais tomando dél fée y pleito-homenaje é juramento é fianzas bastantes que no saldrá de la posada é parte donde le pusiéredes, y esperará allí fasta que por Nos sea visto su dicho é mandemos proveer en ello lo que convenga, lo cual se proveerá con brevedad en volviendo este correo—é non fagades ende al—Fecha en la villa de Medina del Campo á 30 dias del mes de enero de 1532 años—Yo la Reina—Por mandado de su Magestad—Juan Vazquez."

Digitized by Google

En la dicha villa de Tolosa dia, mes é año susodichos luego á la hora notificó el dicho señor Corregidor la sobredicha cédula Real de su Magestad al dicho Garcilaso de la Vega, contenido en ella en su persona, é le leyó, é leida le mandó de parte de su Magestad é por virtud de la dicha cédula Real, que hasta en tanto que su Magestad sobre ello otra cosa provéa, tenga esta villa de Tolosa por posada, é non salga della so pena de perdimiento de todos sus bienes para la cámara de su Magestad é privacion de la encomienda é hábito que de su Magestad tiene, en las cuales penas, lo contrario haciendo, desde agora le condenaba é condenó, é demás dello le mandaba é mandó que le diese su fée é pleito-homenaje de así lo complir conforme á la dicha cédula Real, siendo testigos á todo ello Francisco Hernandez é Juan Perez de Alayzeta.

E luego el dicho señor Garcilaso de la Vega dijo: que por cuanto la cédula de su Magestad no mandaba al dicho señor Corregidor que le detenga, sino hallando por su dicho que se halló presente é fué testigo deste dicho desposorio, é que no mandaba que de otra manera ninguna le detenga, no embargante quél no depusiese ni jurase conforme á la dicha cédula, ni dijiese su dicho, é que por ello pues en su dicho no parece haberse hallado presente, ni haber seido testigo en el dicho desposorio, que le requeria que por cuanto él iba á servir á su Magestad á Flándes é Alemania é do quiera que su Magestad estuviese, como es obligado por ser su criado é haber recibido dél mercedes, no le detuviese; pues por la cédula de su Magestad, ni por la comision que en este negocio le daba, parecia que ecedia de lo que por ella le mandaba, é que donde no todo lo que á él se le recreciere,

Digitized by Google

é la culpa que su Magestad le echare, é la falta que él por ventura poca ó mucha allá hiciere, sea á su cargo, como de juez que ecediendo de la comision hace de hecho lo que quiere, é esto pedia por testimonio para lo inviar á Flándes con correo propio—E luego el dicho señor Corregidor dijo: quél dicho señor Garcilaso de la Vega no habia querido declarar conforme á la pregunta que le fué fecha en razon del dicho desposorio, sino confusamente: que declare la dicha pregunta é que vista su declaracion él está presto de guardar la dicha cédula, é de no hacer ningund agravio, porque su Magestad le tenía por negligente é hombre que no sabia preguntar al dicho señor Garcilaso. E luego el dicho señor Garcilaso dijo: que conforme á las preguntas que le habia hecho él habia declarado todo lo que sabia, por complir el mandamiento de su Magestad é por veer claramente que de su dicho no resultaba cosa para que de razon le hubiese de detener; é que requeria al dicho señor Corregidor no le detuviese, como le tenia requerido, é dello pedia testimonio para lo que é como de suso tenia dicho—Testigos los dichos.

E luego el dicho señor Corregidor dijo: que mandaba é mandó al dicho Garcilaso que luego á la hora declare clara é abiertamente si hobo desposorio é se halló en él; é si no lo quiere declarar le habia por confeso en lo contenido en la pregunta, é mandaba lo mandado compliendo la cédula de su Magestad—E luego él dicho Garcilaso respondiendo dijo: que en lo que ha dicho le parece que tiene declarado de manera que no hay causa por donde detenerle, é que le requeria de la manera que le tenia requerido, siendo testigos los dichos—E yo Rodrigo de Ydoyaga escribano de su Magestad é su notario público

Digitized by Google

sobredicho; en uno con el dicho señor Corregidor é testigos presente fuí á lo que de suso dicho es é de mí se hace mencion del dicho Garcilaso: é por mandado del dicho señor Corregidor fice sacar é escrebir lo susodicho de los originales que en mí quedan en estas cuatro hojas con esta en que va mio signo é va firmado del dicho señor Corregidor, é va concertado, é rúbricadas las hojas con mi rúbrica al pie de cada plana, é fice aquí este mio signo á tal—Licenciado de Lugo—En testimonio de verdad—Rodrigo de Ydoyaga.

La Reina—Licenciado Lugo nuestro Corregidor de la provincia de Guipúzcoa—Ví vuestra letra é la deposicion de Garcilaso que con ella me enviastes, y estoy maravillada mandándole vos de mi parte que declarase abiertamente si se halló presente al desposorio, no lo haber complido como era obligado: por ende luego como este correo llegare dad las cartas que van con esta al duque de Alba é decilde que no es razon que en su presencia Garcilaso tenga semejante manera, y tornaréis á mandarle de mi parte que sin embargo de sus excusas clara é abiertamente responda é declare si se halló á ello presente al dicho desposorio, y qué otras personas estuvieron á ello y en que parte fué y el tiempo que há; y si os respondiere qué no se halló presente, dejarleheis ir sin hacer otra diligencia; pero si os constase por su confesion que fué testigo del dicho desposorio y se halló en él, desterrarleheis del reino conforme á la ley que en esto dispone, y mandarleheis de mi parte que no entre en la corte del Emrador y Rey mi señor, sin su licencia é mandado, so las penas que sobre ello le pusiéredes, las cuales por la presente le habemos por puestas para ser ejecutadas en su persona é bienes: é en caso que fuese tanta su desobe-

Digitized by Google

diencia, lo que no creemos, que todavía no quiera obedecer lo que de nuestra parte le mandáredes cerca de la dicha declaracion que ha de tornar á hacer, prenderleheis el cuerpo, é á buen recabdo, sin ponerle prisiones, lo enviaréis á su costa á la fortaleza de Salvatierra de Alba, que con esta os mando enviar la cédula que veréis para que el alcaide le reciba é tenga á buen recabdo hasta que Nos le enviemos á mandar otra cosa—. . . . . De Medina del Campo seis de febrero de 1532 años—Yo la Reina—Por mandado de su Magestad—Juan Vazquez.

En la villa de Tolosa á ocho dias del mes de febrero, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é quinientos é treinta é dos años, el noble señor Licenciado Lugo Corregidor desta muy noble é muy leal provincia de Guipúzcoa, vista la sobredicha cédula Real de su Magestad, dijo: que obedecia é obedeció la dicha cédula Real, poniendo sobre su cabeza é haciendo cerca ello la reverencia debida, é conforme á lo que por ella su Magestad le enviaba á mandar en presencia de mí Rodrigo de Ydoyoga, escribano de su Magestad é su notario público en la su corte, é en todos los sus reinos é señoríos, é testigos, rescibió juramento en forma debiba de derecho de Garcilaso de la Vega que presente estaba, haciéndole poner corporalmente la mano derecha sobre la señal de la cruz † é echándole la confusion acostumbrada é so cargo de él seyendo preguntado conforme á la dicha cédula Real, que diga é declare si se hizo el desposorio entre Garcilaso, hijo de D. Pedro Laso, é Doña Isabel de la Cueva, hija de Doña Mencía Manuel é nieta de Doña María Manuel, é si se halló presente al dicho desposorio, é que otras personas estuvieron á ello presentes, é en que parte pasó el dicho desposorio, é cuanto tiempo ha que pasó; el cual dicho

Digitized by Google

Garcilaso de la Vega, so cargo del dicho juramento, que así dél recibió el dicho señor Corregidor, respondiendo á las dichas preguntas dijo: que ántes de agora tenia declarado ante el dicho señor Corregidor lo que sabia acerca de lo contenido en las dichas preguntas, é mas de lo que tenia declarado ántes, declaraba lo siguiente:—Que en la cibdad de Avila este verano pasado cree que por el mes de agosto poco mas ó menos, no se acuerda á cuantos del dicho mes, un dia despues de comer, este que declara, llamado por un paje sin decirle á qué ni quien le llamaba, sino que le llamaba una persona, fué á la iglesia mayor de la dicha cibdad, é entró en la claustra della donde halló á Doña Isabel de la Cueva, é con ella una dueña, é á Garcilaso su sobrino de este que declara, é á un clérigo, é á un hombre que llaman Simancas é á otro hombre que llaman Fonseca: é en una capilla de la dicha iglesia el dicho clérigo le pareció á este que declara que les tomó las manos á los dichos Garcilaso é Doña Isabel de la Cueva.

Fué preguntado la dueña que estaba con la dicha Doña Isabel, cómo se llama. Dijo: que se llama María de Olío que es de la dicha Doña Isabel, é que los dichos hombres que dicho ha, el uno que se llama Simancas es ayo del dicho Garcilaso, é el otro que se llama Fonseca es criado de la dicha Doña Mencía Manuel.

Fué preguntado si este que declara vió como se dieron las manos al tiempo del dicho desposorio los dichos Garcilaso é Doña Isabel—Respondió é dijo: que le pareció que sí.

Fué preguntado el dicho clérigo quien era ó cuyo era; dijo que no le conocia ni sabe como se llama.

Fué preguntado si hubieron á lo susodicho otros algunos. Dijo que no mas que los que dicho ha. E esta es la

Digitized by Google

verdad por el juramento que hizo, é tornado á leer, el dicho Garcilaso se ratificó en lo dicho é firmó de su nombre—E mas dijo é declaró el dicho Garcilaso que lo que de suso habia declarado pasó ciertos dias ántes que la cédula Real de su Magestad por donde mandaba que no se entendiese en el dicho desposorio fuese venida, ó después que vino la dicha cédula Real del Emperador nuestro señor, en dicho ni en hecho no entendió él en cosa ninguna ni ha seido presente á otra cosa. E esta es verdad é firmó de su nombre—Garcilaso.

E luego á la hora visto lo susodicho el dicho señor Corregidor dijo: que conforme á la dicha cédula Real de la Emperatriz nuestra señora, que le desterraba é desterró al dicho Garcilaso de la Vega del reino de su Magestad, conforme á la ley questo dispone; é que le mandaba é mandó al dicho Garcilaso por parte de su Magestad que no entre en la corte del Emperador é Rey nuestro señor, sin licencia é mandado de su Magestad so pena de perdimiento de todos sus bienes para la cámara de su Magestad, é de ser desterrado perpetuamente destos reinos é señoríos de su Magestad, en las cuales penas desde agora le condenaba é le habia por condenado para que se ejecuten en su persona é bienes, conforme á la dicha ley Real de su Magestad; lo cual mandaba atenta la sobredicha confesion é declaracion que á la hora ante él habia hecho, é conforme á las palabras declaradas en la dicha cédula Real de su Magestad é aquellas compliendo é goardando; é que salga del dicho reino dentro de seis dias primeros siguientes. E luego el dicho Garcilaso dijo que obedecia é obedeció en todo lo suso dicho á su Magestad é el dicho Corregidor en su nombre é de su parte de suso le mandaba; é firmólo de su nombre—Garcilaso—E yo Rodrigo de Ydoyaga es-

Digitized by Google

cribano de sus Magestades é su notario público susodicho, en uno con el dicho señor Corregidor presente fuí á lo susodicho: por ende por mandado del dicho señor Corregidor los fice sacar estos treslados de los originales, que en mí quedan, punto por punto é van firmados al pie del dicho señor Corregidor, é sacados en estas dos hojas de á medio pliego de papel con mas esta en que va mi signo é van rubricadas con mi rúbrica, é fice aquí este mio signo que es á tal—en testimonio de verdad—Licenciado de Lugo—Rodrigo de Ydoyaga. *(Cámara de Castilla, número 224).*

La Emperatriz en carta á Cárlos V fecha en Medina del Campo á 19 de febrero de 1532, remitió relacion de la anterior informacion, y hablando de la detencion que habia mandado hacer de Garcilaso dice: *escribióme el duque* (de Alba) *que porque no pasaria adelante* (iba á Alemania á servir al Emperador llamado por él,) *sin Garcilaso le mandase dar libertad.*

Y en efecto no queda duda de que Garcilaso, á pesar del mandamiento del juez Lugo para que no entrase en la corte del Emperador sin licencia suya, se presentó en ella con el duque de Alba.

En consulta tenida con el Emperador en Ratisbona á 14 de marzo de 1532 resulta que el marqués de Villafranca presentó á su Magestad un memorial en nombre de Garcilaso, quejándose de la providencia de destierro del reino y privacion de entrar en la corte. La referida consulta versa toda sobre el negocio del casamiento de Doña Isabel de la Cueva, y de ella aparece que á esta se la depositó en el monasterio de Madrigal al cuidado de la priora, que era hija natural del Rey Católico; que á Garcilaso el sobrino del poeta que se habia escapado á Portugal y á

Digitized by Google

los testigos que se hallaron al desposorio, se les mandó perseguir en justicia, y á nuestro poeta ponerle preso en una isla del Danubio.

Posteriormente estando el Emperador tomando baños en una aldea cerca de Ratisbona, se tuvo con él otra consulta en 25 de junio de dicho año 1532 sobre negocios de Estado y de particulares, entre los cuales se le dió cuenta del estado de Garcilaso por estas palabras:

"En lo de Garcilaso paresce, que pues confiesa la «culpa que tovo, y pide á V. M. perdon della, que V. M. «le podrá enviar por el tiempo que fuese servido á su «convento, ó á alguna de las fronteras de Africa, ó en el «armada que se hace, ó á Nápoles para la defension del «reino, ó mandarle servir á V. M. en esta jornada, guar«dando la carcelería que tiene, hasta que V. M. salga «para ir al campo—Suplícalo el duque de Alba con tanta «instancia cuanta V. M. sabe."

(Resolucion marginal de mano del Secretario Cobos.)

Que vaya á Nápoles á servir allí por el tiempo que fuere la voluntad de su Magestad, ó al convento que mas él quisiere.

Habiendo nombrado el Emperador por el mismo tiempo visorey de Nápoles al marqués de Villafranca partió con él Garcilaso, y no se halla mencion suya hasta el año 1534. *(Estado. Negociado de Castilla núm. 24.)*

RELACION BREVE DEL PROCESO MATRIMONIAL QUE PENDE ENTRE GARCILASO Y DOÑA ISABEL DE LA CUEVA.

Articúlase y pruébase que entre Garcilaso de la Vega siendo mayor de catorce años y Doña Isabel de la Cueva

Digitized by Google

siendo de once años y cuatro meses se contrajo matrimonio por palabras de presente en la iglesia mayor de la ciudad de Avila á catorce de agosto de 1531 años, y despues se tornó otra segunda vez celebrar en la dicha iglesia, y confiésanlo ambos.

Dicen tres testigos que oyeron que despues desto en el mes de octubre deste año en Medina del Campo se tornaron á desposar tercera vez—Niégalo Doña Isabel—Solo uno dice que lo oyó á Doña Mencía, su madre, y á Pero Fernandez, clérigo que los habia desposado, y á todos se preguntó porque ansí está en el interrogatorio á diez y nueve preguntas, y el otro dice que él vido un dia subir á una sala en Medina del Campo á D. Pero Laso, y á Garcilaso, y á Doña Mencía y á Doña Isabel su hija, y que oyó decir que para efeto de ratificar el desposorio—No dice sino que lo oyó estando en Medina mas no á quien.

Garcilaso con juramento afirma que conosció carnalmente á la dicha Doña Isabel su esposa estando en la villa de Medina—Niégalo ella con juramento. Dicen dos testigos criados del D. Pedro Laso y singulares en sus deposiciones que vieron juntos en una cámara á los dichos desposados en una casa de Medina del Campo, y el uno, que es una muger, dice que estando ansí juntos oyó llorar á la dicha Doña Isabel, y que á esto vino Doña Mencía su madre y entró do estaban, y salió diciendo que no era nada, sino que el Garcilaso habia asido de la pierna á la dicha Doña Isabel—No se prueba otra cohabitacion á parte de los dos desposados.

Paresce un instrumento público signado de uno que se dice escribano público y su nombre Bartolomé de Molina, fecho en el monasterio de la villa de Madrigal á diez y seis dias del mes de abril de 1532 por el cual dice que

Digitized by Google

Doña Isabel de la Cueva dió poder á Lorenzo Rodriguez, vecino de Batres, para que en su nombre ratificase el matrimonio entre Garcilaso y ella y de nuevo lo contrajese como se hizo en Batres primero de mayo de 1532.—Este poder no se prueba que sea verdadero ante el escribano que lo hizo: dice que no se acuerda haber pasado ante él, puesto que está probado plenamente ser de su letra y signo y ser escribano Real; y de tres testigos instrumentales que dice que fueron presentes, los dos lo niegan y dicen que es falso, y el otro es fallecido. No se prueba por testigo alguno que lo viese en Madrigal, ni en el monasterio do dice que se otorgó: pruébase que era Bartolomé de Molina, secretario de las galeras de D. Alvaro de Bazan.

Parescen cartas escritas de su mano de Doña Isabel y firmadas de su nombre y por ellas reconocidas que escribió á Garcilaso de las cuales va aquí el traslado sacado del original, y por las dos dellas paresce que era ya cumplida la edad de los doce años, porque de lo que tiene probado arriba los cumplió el mes de abril de 1532, y la una dice la fecha postrero de abril, y la otra á ocho de mayo, y dendel monesterio de Madrigal, y otras cartas suyas á este propósito, cuyos traslados van aquí.

Paresce un acto público ante escribano y testigos y reconocido por tal, fecho en la villa de Batres primero dia del mes de mayo año de 1532 en la forma siguiente:

E luego el dicho Lorenzo Rodriguez en nombre de la dicha señora Doña Isabel de la Cueva su parte, dijo: que requeria al dicho señor Garcilaso de la Vega que presente estaba que se declarase si queria ratificar el matrimonio contraido por la dicha señora Doña Isabel de la Cueva y permanecer en él, y el dicho señor Garcilaso de la Vega dijo que era verdad que él se habia desposado por pala-

Digitized by Google

bras que hicieron verdadero matrimonio de presente con la dicha señora Doña Isabel de la Cueva su esposa y muger, y despues acá lo habia ratificado enviando el uno al otro muchas cartas y joyas y que agora á mayor abundamiento ratificaba y ratificó y habia é hobo por bueno el dicho casamiento que habia fecho por palabras de presente con la dicha señora Doña Isabel de la Cueva su esposa y muger—Y pídolo por testimonio.

Articúlase y pruébase por parte de Doña Isabel que si ella escribia á Garcilaso ó manifestaba que era su esposo lo hacia por complacer á Doña Mencía su madre y que le era muy subiecta, y que la dicha su madre le enviaba las cartas escritas, para que ella las trasladase y las enviase de su mano y firma, y que las que con ella estaban en el monasterio para la servir, la inducian á que ansí lo hiciese y dijese.

Pruébase y por su confesion de Doña Isabel consta que estando en el dicho monasterio y entrando el doctor Alfaro médico á curar le dijo que de su parte dijese al Ilustrísimo Cardenal de Toledo que, pues su Señoría Reverendísima tenia el cargo de administracion de la justicia del reino, la hiciese sacar de allí donde estaba presa é detenida, porque era esposa y muger del dicho Garcilaso de la Vega.

Articúlase que estando Doña Isabel en el monasterio de Tordesillas Garcilaso la habló por la red y él lo jura—Confiesa ella que le habló ciertas palabras sobre unas perrillas, y que estando un dia al torno un criado de su madre le dijo que le mostrase la mano para ver que tal tenia un dedo de una cuchillada, y ella la sacó y que se la tomó Garcilaso que estaba de fuera con el mozo, y como ella lo sintió retiró su mano.

Digitized by Google

A doce de febrero de 1532 paresce una escritura pública de reclamacion que hizo Doña Isabel del dicho matrimonio ó desposorio diciendo que lo habia fecho por inducimiento y siendo menor de edad y no queria estar por él—Fué ante el alcalde Herrera.

Paresce otra escritura privada, firmada de su mano de la dicha Doña Isabel, en que hace mencion desta reclamacion y dice que la hizo por justo temor y amenazas que le hizo el dicho alcalde, y ratifica el dicho matrimonio y paresce de su letra escritas estas palabras: *no me pesa sino porque no va todo de mi mano.* Va aquí el traslado.

Despues desto á quince del dicho mes de febrero paresce otra escriptura privada y firmada de la dicha Doña Isabel, en que protesta como por ella paresce que va aquí el traslado y tres renglones en fin della escriptos de mano de la dicha Doña Isabel.

Es copia literal del papel original, que obra en este Real Archivo de Simancas en un legajo de la Secretaría de Estado, señalado con el núm. 38 de la Correspondencia y despacho de Castilla del año 1536—Y lo firmo en el expresado Real Archivo á siete de noviembre de 1823—Tomás Gonzalez.

CARTA DE DOÑA ISABEL DE LA CUEVA A GARCILASO DE LA VEGA (1).

Señor=Bien creo que estara Vra. md. henojado comigo porque no jure que heramos desposados; si lo hice, hicelo por miedo de la Emperatriz mas vos Señor sois mi Esposo y es verdad que yo me despose con vos y nunca sera otro mi marido y aunque yo lo niegue no es sino por

(1) Estas cartas estan copiadas literalmente; así van sin puntuacion ni ortografía.

Digitized by Google

miedo de la Emperatriz y V. m. me perdone porque lo niego que no lo hago si no por miedo. Dios sabe quanto me pesa de ver lo que V. m. pasa por mi, mas yo lo serviré a V. m. quando estemos velados y en nuestra casa y de miedo no me vea nadie no oso hacer esto cada dia muy mas largo=Vesa las manos de V. m. mi coraron vuestra esposa e servidora Doña Isabel de la Cueva=A mi señor Garcilaso de la Cueva y de la Vega.

A GARCILASO DE DOÑA ISABEL.

Señor—Paresceme que no me quieren venir a tomar el dicho de miedo que no os pida por mi marido como lo sois; si pudiese daros mil escripturas y poderes para que mas seguro estoviesedes yo os quiero por marido os las daria; mas estas cartas que escribo escribo con mas trabajo de lo que podeis pensar y en esta torno a decir que sois mi esposo y que no tengo de tener otro marido si no a vos mi marido y Señor—Anme dicho que dicen los de la Cueva que por la renunciacion que hice en Tordesillas piensan que estoy desatada; que gentiles necios! viendo que aquello que hice fue estando presa y de miedo de la Emperatriz y de las amenazas que el alcalde Herrera me hacia pues agora es en fin de abril pues yo os demando por esta por marido y como tengo dicho no tengo de tener otro mientra viviere: querria escrebir a V. m. cada vez dos pliegos mas no tengo lugar, esposo mio, veso las manos de V. m.—Fecha postrero de abril, vuestra esposa y servidora Doña Isabel de la Cueva.=A mi señor Garcilaso de la Cueva y de la Vega.

Digitized by Google

A GARCILASO DE DOÑA ISABEL.

Senor mio=Vuestra carta recibi y holgueme tanto que no lo sabria decir en pensar que estabades tan cerca de mi escribeme V. m. que pregunte por vos a fray Garcia eso es lo menos que yo hare por vuestra merced yo porne la hecha como V. m. manda / estabamos anoche Vazquez y yo hablando en V. m. y deciame Vazquez que si quiera por hechizos nos llevasen a mi y a ella alla mira que tanto deseo tengo de veros mi Señor y todo mi bien que no sera otro mi marido mientra yo viviere. Peraltica os besa las manos y Vazquez y yo=fecha á ocho de mayo vuestra esposa y servidora Doña Isabel de la Cueva.

No dice á quien va, que no tiene sobre escripto, mas Garcilaso la tenia y la presentó.

DE DOÑA ISABEL A SU MADRE.

Señora: Espinosa vino agora y holgueme mucho con el trayendome dos pares de servillas y chapines y alvarcoques y cermenas que me enviaba mi Señora: escribeme V. m. que esta esperando a Jorge de Melo y que espera en Dios que traera muy buen despacho; yo estoy muy buena / hago saber a V. m. como su Illustrisima Señoria esta ya muy mejor de la tos / yo tengo tanto deseo de ver a V. m. que no lo sabria decir / Señora ahi lleba Espinosa una bolsa para Garcilaso mi Señor dicen las letras *si oportuerit me mori tecum*. tu Señor / estas letras me hizo su Señoria merced de mandarme hacer poner porque este Garcilaso mi Señor mas seguro que no lo negare. / hizola la Señora Doña Juana de Salazar / la obra de V. m. se hace / yo aprendo a hacer bolsas suplico a V. m. que escriba a Garcilaso mi

Digitized by Google

Señor que le beso las manos su Señoria se encomienda en V. m. / la Señora Doña Francisca de la Fuente y la Señora Doña Juana de Salazar y la Señora Doña Maria besan las manos de V. m. encomiendome en Maria de Orio / estoy muy buena la obediente hija de V. m. Doña Isabel de la Cueva. / esto de la bolsa sea muy secreto porque ya ve Señora lo que me va en ello que no lo hago si no por os dar placer—queme V. m. luego esta carta. /

DE DOÑA ISABEL Á SU MADRE.

Muy magnifica Señora: No sabria decir la pena que tengo del mal de corazon de V. m. que no lo podria decir suplico a V. m. que me envie a decir que tal esta / tomome tanta hira con D. alonso porque pensase el traidor que por desterrar a V. m. habia de aborrecer a Garcilaso mi señor y a D. Pero Laso mi señor pues no piense D. alonso que tengo de negar a mi esposo y todo mi bien / suplico a V. m. que no tenga pena que yo quiero tanto a Garcilaso mi señor que aunque me maten no sera otro mi marido / mucho holgue con saber que estaba aqui la de Fonseca / no tenga V. m. pena de este vellaco que no es posible si no que Dios haga justicia pues en la tierra no la hace / la obediente hija de V. m. Doña Isabel de la Cueva=A la magnifica Señora Doña Mencia Manuel.

DE DOÑA ISABEL Á SU MADRE.

Muy magnifica Señora / La carta de V. m. recibi y holgueme mucho con ella y con mi tio que no lo podria decir / beso las manos de V. m. por el ropon que venia muy lindo en extremo mas no me lo dio Espinosa hasta que habia

Digitized by Google

visto a mi Tio y por esto no me lo vesti y pareciome muy bien y es muy bien hecho. / escribeme V. m. que se enojo mucho de lo que escribi a mi Señora que no lo sabre decir-si yo supiera que henojaba á V. m. antes supiera morir-de aqui adelante la servire pues V. m. lo manda yo dire a Vazquez lo que V. m. manda / dijome mi tio que habia de llevar á D. Pero Laso mi señor al andalucia para que se holgase con la Condesa de Teba y la Señora Doña Ana y holgue tanto que no lo sabre decir-escribame V. m. si comio los peces que la envie y diga V. m. a mi Señora que estoy muy enojada porque me han dicho que no hace si no llorar que yo prometo a su md. que si se que recibe pena y que llora que tengo de estar mas mal con ellá que agora y muy presto saldre de aqui. / tambien me dice mi tio que le habia escrito Garcilaso mi señor y que esta muy bueno y tambien me holgue en extremo de saber del y que estaba muy bueno. / una merced tengo de suplicar á V m. me haga que deje a mi hermana con mi aguela porque no quede tan desconsolada y a V. m. podra ser que me venga a ver algun dia. / ay envio a V. m. un crestelico de cera de monserrate el mayor y mejor hecho de todos y a mi aguela en su almohadila y a mi hermana estos crestelicos que todo vino de monserrate y a mi aguela esta media docena de cucharas hechas de mano de aquellos Santos hermitaños de guadalupe y esa ymagen de plata de nuestra Señora de Loreto y la otra que va con ella de papel que es de monserrate a V. m. y estas quatro candelas que son buenas para quando este de parto suplico a V. m. que me las guarde. / la Señora superiora me hizo merced de una bolsa y la bolsa muy grande y un bolsico tambien muy lindo y dilo a mi Tio suplico a V. m. me envie una ymagen de la Concepcion de nuestra Señora que luego la ha-

Digitized by Google

llara entre los pintores y si no la hallere mandela V. m. hacer y tambien suplico a V. m. me mande para pagar al templador. la muestra lleba Espinosa. / su Señoria no escribe a V. m. porque esta purgada y sangrada a D. Pero Laso mi señor beso las manos y a Garcilaso mi señor Vazquez y Peraltica besan las manos de V. m. y de mi aguela y de mi hermana y yo las de V. m. la obediente hija de V. m. Doña Isabel de la Cueva. A la magnifica Señora Doña Mencia Manuel.

A DON PERO LASO DE DOÑA ISABEL.

Muy magnifico señor—No se como pueda acabar de decir el placer que obe con la carta de V. m. suplico a V. m. que cuando pudiere me escriba que tal esta y las cosas que tengo de hacer y aviseme de todo porque no me tome de sobresalto y yo no sepa lo que tengo de responder y por esto es bueno tener estas cosas que V. m. me avisa yo lo hare ansi como V. m. lo manda-a lo que V. m. dice que si determinaron hacer lo que V. m. me escribe aunque estuviese loca no haria lo que V. m. me manda dice que si de aqui a un mes si no me vinieren a tomar el dicho que suplique a la Priora que escriba a la Emperatriz yo prometo a V. m. que yo lo haga como V. m. me lo manda y si ansi no lo hiciere que me tenga por la mas mala muger del mundo-escribeme que no miente a otra persona si no a Garcilaso mi señor antes que V. m. me lo escribiere lo hago y el otro dia preguntaronme dos de la Cueva que estaban aqui cuya era esta sortija y quien me la habia dado yo digeles que mi esposo y que suyo era quanto yo tenia y otra vez dige yo a su hermana en que andaban los de la Cueva pues que soy casada que no ten-

Digitized by Google

go de casar ya con otro aunque mas hagan y por vida suya que yo nò juro otra vida si no la suya y ansi lo hare de aqui adelante / diceme que como me trata—a mi bien me trata mas si yo me salgo de orden do ella esta luego esta mal comigo yo no puedo estar alli que es una camarita / a lo que dice V. m. que si quiero que traiga una descomunion para que me vaya donde quisiere si a V. m. le paresce que es bueno haga lo que fuere servido. / yo despues que vi a mi madre no ha entrado alegria en mi de pensar que habia yo de ver a mi madre por red yo mas querria que nos fuesemos para Toledo y dice V. m. que si me hablare en que sea monja yo les digo quando esto dicen que ya estoy desposada y no quiero ser monja. / y beso su calva de V. m. su obediente hija Doña Isabel de la Cueva. / al muy magnifico señor Don Pero Laso, mi señor y todo mi bien y padre y defenso mio.

PROTESTA.

Yo Doña Isabel de la Cueva, hija de D. Juan de la Cueva ya defunto y de Doña Mencia Manuel vecinos de la ciudad de Ubeda digo que por quanto yo me case legitimamente con Garcilaso de la Vega e de Guzman mi señor e marido, hijo de D. Pedro Laso de la Vega e de Doña Maria de Mendoza ya defunta, vecinos de la ciudad de Toledo por mandado de la dicha Doña Mencia Manuel mi señora y con su expreso consentimiento y voluntad y mio, la qual contraxo el dicho casamiento con voluntad de la Emperatriz nuestra señora juntamente con la señora Doña Maria Manuel mi señora aguela e aunque el dicho casamiento se hizo legitimamente por mano de clérigo ante suficiente numero de testigos segun y como manda la madre Santa Igle-

Digitized by Google

sia fue sin ser sabidora dello S. M. y por tanto yo me temo que por estar en su Real casa y palacio me haran decir o hacér cosa que sea contra el dicho matrimonio que yo ansi tengo fecho, por tanto yo protesto desde agora para entonces de mi voluntad espontanea sin ser a ello inducida ni atraida que todo lo que ansi hiciere e digiere o hobiere dicho o fecho contra este dicho matrimonio hasta aqui o de aqui adelante sea en si ninguno y de ningun valor e efecto como fecho e dicho por fuerza e miedo contra mi propia voluntad e mas por reverencia e acatamiento del lugar donde estoy si lo hiciere o digere que no de mi voluntad porque todo lo contradigo y deshago e doy por de ninguno segun dicho es por ende por la presente yo la dicha Doña Isabel de la Cueva declaro que mi intencion e animo deliverado es de seguir en esto el dicho mandamiento e voluntad de la dicha Doña Mencia Manuel mi señora y madre, y consentimiento mio en el dicho matrimonio y hecho y de tener y haber desde ahora para siempre jamas por mi marido y esposo al dicho Garcilaso de la Vega e de Guzman mi marido e señor como agora lo es, y por no poder hacer esta protestacion y declaracion de mi animo e voluntad ante escribano publico por razon del lugar donde estoy, lo declaro ansí delante de Leonor Vazquez y Catalina Hernandez a las quales ruego que de ello sean testigos y en su presencia lo firmo de mi nombre—Fecha en Medina del Campo en quince dias del mes de hebrero de 1532 años—Isabel de la Cueva—Debajo desta firma estan escriptos tres renglones e un poco que dicen "asi amor mio de mi corazon y de mi alma yo quisiera que esta fuera de mi mano, mas como presa no puedo hacer mas."

Yo Doña Isabel de la Cueva, muger legitima de Garcilaso de la Vega mi señor digo: que por quanto en doce

Digitized by Google

dias del mes de hebrero que paso de este presente año de 1532 años estando yo presa por mandado de la Emperatriz nuestra Señora en el aposento de la marquesa de Lombay en la villa de Tordesillas el alcalde Herrera vino por mandado de S. M. al dicho aposento y donde yo estaba presa y estoy y me mando de parte de la Emperatriz nuestra Señora so grandes penas e con mucho afincamiento que diese por ninguno el casamiento que yo contrage con el dicho Garcilaso de la Vega, mi señor e marido con licencia e mandado de mi madre e aguela e otro cualquier concierto que hobiese pasado sobre el dicho casamiento, e yo respondi que yo no lo queria hacer ni quise y aunque quisiera no pudiera dar por ningun matrimonio perfecto e acabado como este ni la Emperatriz nuestra Señora mandallo segun he sido informada de letrado y el dicho alcalde Herrera se levanto con mucha soberbia poniendome grandes temores e miedos que nunca saldria de la prision en que estaba e jurando que me haria azotar muy ignominiosamente y queriendo poner por la obra compulsa y apremiada con temor o miedo contra mi voluntad y con muchas lagrimas llorando dije que lo daba por ninguno con tanto que cumpliendo doce años su merced me mandase poner en libertad para que yo digese hiciese lo que quisiese y porque mi voluntad entonces y desde que el dicho matrimonio contrage fue de tener por marido al dicho Garcilaso mi señor e ahora lo es y sera e conformandome con la voluntad de mi madre aguela puesto que lo que yo entonces dige es de ningun efecto por lo haber dicho con miedo estando presa porque no pueda venir en dubda digo que el dicho Garcilaso mi señor es mi marido e lo sera e qualquiera cosa que yo oviere hecho dicho contra esto no valga como dicho e fecho contra mi voluntad e porque yo

Digitized by Google

estoy presa e no puedo haber escribano ante quien declare mi voluntad hice esta carta firmada de mi nombre—Doña Isabel de la Cueva. " No me pesa sino porque no va todo de mi mano."

Es copia literal. Simancas 7 de noviembre 1823.—Tomás Gonzalez.

DOCUMENTO N.º 9.

Residencia de Garcilaso en Nápoles.

1532.

El marqués de Villafranca llevó consigo á Garcilaso cuando partió de Alemania á mediados del año 1532, con el cargo de Visorey de Nápoles. (Llegó á Nápoles el 4 de setiembre de 1532.) Fué muy obsequiado el Marqués de todos los pueblos y señores de Italia á su paso, y en Roma fué recibido y tratado por el Papa, cardenales y señores con toda magnificencia. Salió de Roma el 30 de agosto: estuvo allí diez dias segun avisó desde Marino el mismo dia. El Emperador recibió continuos avisos suyos desde Sena y otras partes, y le aprobó todas sus operaciones en carta fecha en Linz el 21 de setiembre, que comienza—" Mucho habemos holgado con vuestra carta de 30 de agosto, habiendo por ella visto todo lo que hasta vuestra partida de Roma habíades hecho, muy conforme á nuestra voluntad, y á lo que de vuestra prudencia esperábamos."—En el mismo despacho le hace saber la retirada del Turco, dándole puntual noticia de todo el suceso. Su-

Digitized by Google

cesivamente le fué comunicando todo lo que convenia al gobierno de Nápoles, agradeciéndole siempre sus oficios y prudencia y confiando á ella la decision de los negocios mas árduos en cartas fechas en Vilach, en Mántua, Génova y posteriormente en Barcelona donde desembarcó el Emperador—Llegó á esta ciudad Garcilaso en 26 de abril de 1533 con cartas del Marqués visorey dando cuenta de los graves negocios que allí ocurrian, á las que respondió S. M. en despacho fecho en Barcelona el 27 de dicho mes que dice así—"Estando escrita la otra que va con esta llegó Garcilaso y he visto las cartas que trujo."

En el año siguiente vino tambien Garcilaso á España á fines de agosto ó principio de setiembre á informar al Emperador personalmente de cosas graves de aquel reino. Con él escribió el marqués al Emperador la carta siguiente:

CARTA DEL MARQUÉS DE VILLAFRANCA AL EMPERADOR CÁRLOS V.

Sacra Cesárea Católica Magestad—Garcilaso va á dar cuenta á V. M. de todo el suceso de la armada turquesca despues que entró en estos mares y de todo lo demás que parece convenir al servicio de V. M. y del sentimiento que de todas partes se tiene, y por no saber como se ofrescerán las cosas va con creencia por ser tan buen servidor de V. M. y tan bien entendido que toda cosa se puede fiar de él—Supp.co á V. M. le mande dar crédito así en esto como en todo lo demás que de mi parte suplicará á V. M., y le mande dar breve despacho, mandándose acordar de hacelle merced, pues sus servicios y persona lo merecen—Nuestro Señor la vida de V. M. por

Digitized by Google

tan largos años aumente como yo deseo y la cristiandad ha menester—De Nápoles á 15 de agosto de 1534—Sacra Cesárea Católica Magestad—Vasallo y criado de V. M. —El marqués de Villafranca. (*Estado—Nápoles*—1017)

Resulta su recibo de un despacho imperial, fecho en Madrid á 2 de noviembre que dice—"Con Garcilaso os respondimos á 29 de setiembre á vuestras cartas hasta entónces recibidas"—En otro de último de octubre desde Madrid—"En hacer armada gruesa para la primavera para la resistencia y ofension de la de los enemigos, estamos determinando, como os lo escribimos con Garcilaso"—Otro despacho de 29 de setiembre fecho en Palencia—"A 4 del presente os escribimos últimamente con Puertocarrero como habeis visto.—Despues llegó Garcilaso y le oimos todo lo que de vuestra parte nos dijo ansí tocante á la armada de Barbaroja como en las otras cosas—Muy bien nos ha parecido la órden que Garcilaso nos ha dicho de vuestra parte que entendeis dar con los barones de ese reino para que ayuden con 100,000 ducados por via de socorro extraordinario—Garcilaso nos suplicó de vuestra parte por el lugar de Santo Luchito que es de Federico Caraffa y queda destruido por el daño que en él hizo la armada de Barbaroja"—Le perdonó diez años de pagamentos fiscales.

El marqués de Villafranca dando cuenta á Cárlos V en 15 de setiembre de 1534 de haber fallecido el Castellano de Rijoles D. Artal de Alagon y en atencion á la importancia del sitio y posicion del castillo, recomienda mucho que se dé la tenencia de él á un sugeto de toda confianza, añadiendo. "La persona que se me ofresce acá en quien me paresce estaria bien empleada es Garcilaso que es quien V. M. sabe; y aunque ha dado algunos enojos á V. M., en

Digitized by Google

el tiempo que era razon de servir con su persona y lo poco que tenia lo hizo como caballero y como era obligado al servicio de V. M.—Dicho Garcilaso es persona para servir en todo lo que se le encomendare, y con hacerle V. M. esta merced, yo haré que traya á su muger y se arraigue acá, porque sin falta él sabrá servir tan bien como todos cuantos acá están; y teniendo Garcilaso dicho castillo, pues V. M. ama tanto aquella cibdad, será mucha parte para que esté en toda fortificacion y buena órden porque no hará lo que otros castellanos han hecho—Esto suplicamos á V. M. dicho Garcilaso y yo tan humilmente y con tanta instancia cuanto podria encarecer que lo estimaré por tan propia merced como lo es haciendo merced della V. M. *(Estado Nápoles, núm.* 1017)

En carta del Emperador al mismo Virey, fecha en Barcelona en 14 de abril de 1535, dice: "En lo que toca á lo que Nos suplicais que mandemos suspender un pleito que trae Garcilaso en la audiencia de Granada, ya sabeis que no acostumbramos suspender semejantes cosas, ni conviene á la buena administracion de justicia." *(Estado, n.°* 1557)

La carta escrita por el Virey es la siguiente:

A la S. C. C. Majestad del Emperador y Rey nuestro Señor.

S. C. C. M.

"Garcilaso de la Vega sirve á V. M. en este reino en todo lo que se ofrece, y es para servir en todo lo que se podrá ofrescer como otras veces he dado cuenta á V. M., el cual trae un pleito en chancillería de Granada, el cual es sobre que la Mesta pretende no quererle pagar el ser-

Digitized by Google

vicio y montadgo de la cibdad de Badajoz, el cual tiene por merced del Rey Católico de gloriosa memoria ahuelo de V. M. del cual hizo merced á su padre; y pues el dicho Garcilaso sirve en estas partes suplico á V. M. le haga merced de una cédula de suspension para el dicho pleito por el tiempo que estuviere ausente de esos reinos, pues sirve en estos; y sino sea por el tiempo que mas fuere servido que yo recibiré tan gran merced en ello como si en cabsa mia propia me la mandase hacer V. M., cuya imperial Persona nuestro Señor por tantos años acreciente como yo deseo y la cristiandad lo ha menester. De Nápoles 20 de enero de 1535—S. C. C. M.—Vasallo y criado de V. M.—El Marqués." *(Secretaría de Estado, Negociado de Nápoles, núm.* 1022)

DOCUMENTO N.° 10.

Sobre el servicio ó montazgo de Badajoz.

1533.

Garcilaso de la Vega tiene el servicio é montadgo del travesío de todos los ganados que entraren á herbejar en la ciudad de Badajoz é su tierra por su vida, é del hijo ó hija que él quisiere—Porque se solian suspender 120,000 maravedís.

En la villa de Madrid á 3 de febrero de 1533, se asentaron al pié del privilegio ciertas escrituras, por donde parece que el dicho Garcilaso de la Vega nombró á Gar-

Digitized by Google

cilaso de la Vega su hijo para que gozase del servicio é montazgo del dicho travesío por toda su vida: é así se mandó al pié del dicho privilegio con tanto, que despues de los dias del dicho Garcilaso se consuma para no hacer merced de ellos á persona alguna—Tasóse para pagar los derechos en 85,000 mrs. de renta cada año—(Al márgen dice) Falleció el dicho Garcilaso el año 1536, y está consumido este travesío y se cobra para S. M.; y para desde principio de 1539 se arrendó juntamente con el servicio y medio.

Copiado literalmente de un libro de *Situado y salvado* de la letra G. en la antigua escribanía mayor de rentas.

Con efecto los Reyes Católicos hicieron merced del dicho travesío á Garcilaso de la Vega padre del poeta, que nombró á este para que lo gozase por vida. (*Véase Documento núm* 1.°, *y el núm.* 12)

DOCUMENTO N.° 11.

Instruccion que se dió á Garcilaso en Florencia el 4 de mayo de 1536 para hablar á Andrea Doria y Antonio de Leiva, y otros pormenores de la guerra de Provenza.

EL REY.

Lo que vos Garcilaso de la Vega habeis de decir de nuestra parte al Príncipe Andrea Doria es lo siguiente:

Que visto el parecer que los dias pasados nos envió cerca de la guerra con el Rey de Francia y el del Príncipe

Digitized by Google

Antonio de Leiva que fué conforme al suyo, y lo que despues el dicho Príncipe Antonio de Leiva ha platicado y comunicado con D. Fernando de Gonzaga, cuya copia llevais con esta para mostrarlo, habemos determinado de cargar por la parte de Italia todo lo que se pudiese para echar della el ejército del Rey de Francia, y hacerle daño; y para esto, demás de la gente y provisiones que están ya juntas y llamadas, habemos proveido y proveemos que con la mayor diligencia que sea posible bajen de Alemania 30,000 alemanes con los que están ya en Lombardía, y la gente de caballo y los caballos necesarios para menear y llevar la artillería, municiones y otras cosas necesarias— En la ejecucion de esto y de todo lo que mas conviniere se usa y usará de toda la diligencia que se pudiere—Y que allende de esto teniendo en Alemania apercibido mayor número de gente y considerando que conviene entretenerla, por no desesperallos y no dejarles ocasion que vayan á servir al Rey de Francia y que á se juntar mayor número de los dichos 30,000 alemanes en Italia, seria confusion y que ninguna cosa puede ser mas provechosa que divertir las fuerzas del enemigo y darle trabajo en muchas partes, teniendo para este propósito en Alemania hasta 100,000 escudos y otros tantos en Flándes, los cuales para lo de acá no nos harian falta, habemos acordado que se junten los dichos alemanes, que tenemos apercibidos, demás de los que han de bajar á Italia, como dicho es, y con ellos y con lo que para este efecto proveimos que se aderece en Flándes, para lo cual tornamos á enviar allá nuestro mayordomo mayor á solicitar y poner en órden lo que será menester, y tambien para que se procure haber de Alemania alguna ayuda de gente como otras veces se nos ha ofrecido, y podiéndose hacer á tiempo que

Digitized by Google

allende desto se junte con los demás; y sino con los dichos alemanes y con lo de Flándes el conde de Nassao, ó el dicho nuestro mayordomo mayor, entren en Francia por la parte de Luxemburk hacia Muson y hagan el mas daño que ser pudiere: que esto en un tiempo juntamente con lo que por esta parte de Italia y por la mar se hará, no será de poco provecho, para apretar y damnificar al enemigo y ponerlo en mayor necesidad—Que ge lo hacemos saber para que sea informado de todo.

Y que porque así para dárgelo á entender mas particularmente, como para comunicarle sobre todo, y declararle nuestra voluntad, y entender mejor su parecer y resolvernos con él en lo que se ha de hacer especialmente en lo de la mar, deseamos verle, le rogamos mucho se disponga á tomar trabajo de venir por mar con algunas galeras y hallarse en Sarzano el miércoles primero, que serán 10 del presente, á donde Nos llegarémos aquel dia placiendo á nuestro Señor, segun verá por el memorial que llevais de las jornadas que harémos hasta allá.

Esto todo le diréis juntamente con nuestro embajador, encargando á ambos el secreto.

Y pasaréis luego á Milan á comunicar lo mismo con el Príncipe Antonio de Leiva.

Y porque las galeras que han de venir de España en las cuales vienen los 3,000 españoles, de los cuales os habemos creado maestre de campo, para que nos sirvais en esta jornada, deberán llegar muy pronto, esperaréis allí la llegada de las dichas galeras y recibiréis la dicha gente para servirnos con ella como se os ordenare.

Habeis de despachar un correo á Mántua con las cartas del Príncipe, y embajador Figueroa, y del Príncipe Antonio de Leiva al comendador mayor de Alcántara (Don

Digitized by Google

Pedro de la Cueva, capitan general de la artillería)." *(Copiado de las minutas originales de papeles de Estado del año* 1536. *Secretaría de Estado, núm.* 1560)

En otra minuta de la misma fecha y data dice el Emperador en carta ostensible al Príncipe Doria lo siguiente: "Remitiéndonos en lo que de presente se ofrece, á lo que Garcilaso de la Vega que enviamos para esperar allá la venida de las galeras de España y recibir los 3,000 infantes que han de venir en ellas, de los cuales ha de ser maestre de campo, os dirá de nuestra parte." *(En el mismo legajo)*

Don Gomez Suarez de Figueroa embajador cesáreo en Génova en carta al Emperador fecha allí el 6 de mayo le dice lo siguiente: "Con Garcilaso de la Vega recibí dos cartas de V. M. hoy dia de la fecha ántes que amaneciese, y con ellas el memorial de las cosas que aquí se han de proveer—Garcilaso platicó con el Príncipe (Andrea Doria) lo que se contenia en su instruccion, y él se adereza para cumplir lo que V. M. le envió á mandar."

En otra carta del mismo embajador Suarez de Figueroa con la misma fecha al comendador mayor de Leon, Francisco de los Cobos, secretario de Estado del Emperador, dice así:

"Dos horas ántes que amaneciese recibí dos cartas de vuestra señoría con el señor Garcilaso de la Vega, hechas á 4 del presente, y lo que toca á negocios verá vuestra señoría por la que escribo á S. M." *(Secretaría de Estado, correspondencia de Génova, núm.* 1369)

El Príncipe de Ascoli Antonio de Leiva, capitan general cesáreo de la Liga ofensiva de Italia, con fecha en Rivarrota escribe al Emperador lo siguiente—"Sacra Cesárea Católica Magestad—Con Garcilaso de la Vega recibí

Digitized by Google

una carta de V. M. de cuatro del presente y ví lo que traia en comision de decirme en su instruccion, y pues á todo se le ha respondido largamente, en esta no me queda que decir mas de remetirme á su relacion, suplicando á V. M. me envíe mandar lo que en todo se ha de hacer, porque en ninguna cosa se faltará de muy buena diligencia. Y nuestro Señor la imperial Persona de V. M. guarde y en mayores reinos y señoríos acreciente como dessea. Deste felicíssimo ejército á Rivarrotta en campaña á ocho de mayo 1536—De V. M. humilde vasallo que sus imperiales pies besa—Antonio de Leiva." *(Está firmada de estampilla)* Y dentro de esta carta la instruccion siguiente:

" Lo que vos señor Garcilasso habeis de decir á S. M. es lo siguiente:

Lo primero que he visto las provisiones que S. M. manda hacer por via de Flándres y por la mar contra los enemigos, las cuales me parecen muy bien si los dineros lo sufren.

A lo que yo hablé con D. Fernando Gonzaga por un criado mio he tornado á ratificar á S. M. lo mismo que al dicho D. Fernando dije. Agora digo mas adelante que habiendo visto la creencia que vos señor traeis de la buena disposicion, digo que me parece que S. M. no puede hacer mejor cosa que con el ejército que se hace juntarse con este y repartillo en dos partes, segun la órden que yo os he dicho. Paréceme que hiciéndose de esta manera, se romperán los desiños á franceses, ó á la mayor parte dellos, y no se consentirá que se fortifiquen sus tierras ni las avituallen, que no es de poca importancia: y pues S. M. está determinado de seguir sus enemigos, seria mucho perder de tiempo y aun hacer mucho gasto trasordinario que S. M. se detuviese con ese ejército que trae en algu-

Digitized by Google

na parte ó partes de Lombardía, porque esto no podria ser sino para esperar las fuerzas que de Alemaña le viniesen; las cuales es mucho mejor esperallas haciendo daño á sus enemigos, y podria succeder cosa de que V. M. fuese mas servido. Assí que por todos respetos me parece y aquel ejército conviene mucho y que sea muy presto, pero entiéndese en lo de su persona tuviendo dineros.

Yo os he dicho particularmente donde quedan los enemigos, y á donde me pienso poner y lo que se podrá hacer con este ejército que aquí S. M. tiene y con el que S. M. viene.

Conviene mucho que S. M. si le parece que esa gente ha de venir acá, que sea luego sin perder tiempo.

Direis á S. M. lo que hemos hablado sobre las cosas del dinero.

Direis lo del Puente en que términos queda.

Lo del artillería.

Que suplico á S. M. que se acuerde de socorrerme para la paga de esta gente, pues vuestra merced sabe en la necesidad que della me dejais. Firmado *(de estampilla)*—Antonio de Leiva." *(Secretaría de Estado, Negociado de Milan y el Piamonte, núm.* 1183)

El dia 10 de mayo llegó Garcilaso en la corte que estaba dicho dia en Sarzano.

A GÉNOVA.

"El Rey—Garcilaso de la Vega maestro de campo de los tres mil españoles que han de traer las galeras que agora vienen de España: porque Nos escribimos al Príncipe Andrea Doria que llegando las dichas galeras ántes que Nos lleguemos á Alexandría haga pasar los dichos

Digitized by Google

tres mil españoles entre essa ciudad y Alexandría, para que llegado allí, mandemos lo que han de hacer, hareis cerca de esto y seguireis con la dicha gente la órden que el dicho Príncipe os diere; y si las dichas galeras tardaren mas en llegar ahí que Nos á Alexandria, llegado allí mandarémos lo que ha de hacer la dicha infantería.

Porque para que vos Nos podais servir mejor en el dicho cargo habemos acordado y es nuestra voluntad que tengais una capitanía de infantería en la dicha gente, por la presente os mandamos que saqueis de todo el número de los dichos 3,000 españoles y de cada compañía de ellos, que quedando aquellas reducidas en igual número en los que assí sacáredes haya el mismo que quedará en cada una de las dichas compañías, de los cuales por la presente os creamos y hacemos nuestro capitan y les mandamos que os obedezcan y acaten como á tal, y que goceis del salario y preeminencias que por razon de la dicha capitanía debeis gozar, como todos los otros capitanes; y mandamos que vacando cualquiera de las dichas capitanías de la dicha gente se consuma para no se proveer á persona ninguna, y que sucediendo este caso, se iguale el número de los soldados de las compañías que quedaren—Fecha en Fornovo á 17 de mayo de 1536 años—Yo el Rey—Cobos, comendador mayor." *(Copiado del registro original, Secretaría de Estado, núm.* 1560)

A consecuencia del anterior despacho, pasó otra vez Garcilaso á Génova, desde donde escribió al Emperador la carta siguiente toda de su letra *(Véase en la Ilustracion IX, pág.* 174).

El Príncipe Andrea Doria, el embajador Figueroa, D. Alvaro de Bazan, capitan general de las galeras de España, y el contador Rodrigo de Albornoz escriben al Em-

Digitized by Google

perador con fecha de Génova 20 y 21 de mayo que el 19 aportaron allí las 25 galeras en que venian dos capitanes con 3,000 españoles, que habian salido de Málaga el 27 de abril, y que Garcilaso iba á preparar el desembarco.

Antonio de Leiva en carta al Emperador, fecha en Moncaller en el felicísimo ejército á 6 de junio del mismo año entre otras cosas le dice lo siguiente: "Yo me partiré de aquí con este ejército, de aquí á dos ó tres horas, aunque no sea llegada la gente de Fabricio (era maestre de campo de infantería italiana.) Pero él ha venido aquí y se le ha ordenado á él y á Garcilaso lo que han de hacer." *(Secretaría de Estado, negociado de Milan, núm.* 1183*)*

El Emperador en despacho fecho en Aste á 5 de junio del mismo año 1536, dirigido al ilustre Príncipe de Asculi Antonio de Leiva, le dice lo que sigue: "Bien nos parece lo que decís que en Moncaller quede á Garcilaso como á maestre de campo cargo de los 3,000 españoles y á Fabricio de los italianos que allí han de quedar, ordenando y encargando á ambos lo que han de hacer, que Nos confiamos que darán buena cuenta dello." *(Secretaría de Estado registro de despachos, núm.* 1559)

El ocho de julio en consejo de guerra, tenido en Sabillan delante del Emperador, se determinó que la caballería se dirigiese á Niza, precediendo la caballería ligera al mando del señor Fernando Gonzaga—tras ella la gente de armas de Nápoles al mando del duque de Alba; en seguida la casa y corte—luego los caballos de Sistan—despues la caballería alemana.

La infantería iba en cuatro escuadrones; dos de la alemana, uno de la española y otro de la italiana. La española iba en la vanguardia.

En 25 y 26 de junio habia habido tambien en Sabillan

Digitized by Google

otro consejo de estado y guerra, presente Antonio de Leiva, para acordar los puntos capitales de la empresa.

El ejército se formaba del modo siguiente:

18,000 alemanes.
10,000 españoles.
10,000 italianos.
1,500 suizos.

El Príncipe Doria para la empresa de mar.

4,000 alemanes.
8,000 italianos.
300 caballos.

Gente sobre Turin.

3,000 alemanes.
6,000 italianos.
300 caballos ligeros.

Estado general del ejército.

36,500 infantes con el señor Antonio.
5,000 caballos idem.

Mas la corte y casa del Emperador

CAPITANES QUE LLEVÓ DORIA.	*Infantería.*	*Caballería.*
Agustin Espíndola.	3,000	»
Juan Tomás Galera.	2,000	»
Conde S. Segundo.	2,000	150
Conde Sala.	500	120
Hipólito Correzzo.	500	»

Digitized by Google

Antonio de Leiva en 14 compañías 10,600 infantes.

De infantería italiana en 5 compañías 7,700.

	Hombres.
Habian de ir con el Emperador.	10,000
Quedaban en Turin.	6,000
Llevaba Doria	8,000
Quedaban en Pavía y Alejandría.	1,600
En Verceli.	200
Total.	25,800

15 de mayo de 1536.

A Garcilaso de la Vega cien escudos para el gasto del viaje que va al Príncipe Antonio de Leiva por cédula y pago 15 de mayo de 1536.

(La cédula fué fecha dicho dia en Pontemoli).

A Gerónimo de Ayala correo ocho mil escudos para que los lleve al dicho D. Lorenzo Manuel comisario del ejército que esta sobre Fosan, para con que acabe de pagar un mes de sueldo á las once capitanías de infantería española sobre 3,282 que tienen rescibidos: los 3,000 escudos que los dió Garcilaso y los 282 escudos Alonso de Aguilar, con que estan pagados hasta 10 de agosto de 1536, y se dieron por cédula de 6 de julio de dicho año.

A Garcilaso de la Vega 3,000 escudos que se le enviaron con Pedro de los Santos, correo al campo de sobre Turin por nómina 12 de junio de 1536, de que dió carta de pago á 13 de él, y fueron para las cosas siguientes:

Para D. Alonso de Quesada 250 escudos; los 220 para socorrer otros tantos soldados, y los treinta para su salario y el de sus oficiales.

Digitized by Google

Doscientos diez y ocho escudos para el capitan Juan Perez y su gente y oficiales.

Para el capitan Juan de Avellaneda 246 escudos.

Para Alonso de Villaroel 277 escudos.

Para Pedro de Jaen y su gente 307 escudos.

Para el capitan Bocanegra 308 escudos.

Para el capitan Machin de Munguia y su alferez 270 escudos.

Para el capitan Videa 311 escudos.

Al capitan Juan Perez 271 escudos.

Al dicho Garcilaso como capitan, para él y su gente 260 escudos.

Las partidas anteriores están copiadas de las cuentas del tesorero general Pedro de Zuazola del año 1536—*Contaduría mayor de Cuentas—Inventario* 1.º—*Legajo núm.* 505.

En las cuentas de Alonso de Aguilar, pagador de la expedicion de Tunez y del ejército que entró en la Provenza sobre Marsella, se hallan las partidas siguientes:

Agosto de 1536.

A Garcilaso de la Vega capitan y maestro de campo del tercio de las banderas que vinieron últimamente de España en las galeras, quinientos y diez y seis escudos y medio para su media paga y oficiales de su compañia, é socorrer con un escudo y medio á cada soldado de ella, entrando en ellos su media paga de maestro de campo y sus oficiales, que ha de tener con el dicho cargo en cuenta de lo que

Digitized by Google

Escudos.

han de haber de su sueldo desde diez del presente mes de agosto (año 1536) en adelante. . . . . 516—m.°

La glosa marginal de contadores á esta partida dice así:

La dicha Nómina *(del dicho marqués del Guasto sentada en los libros del sueldo con fé de paga.)*

25 setiembre 1536.

Escudos.

Al capitan y maestro de campo Garcilaso de la Vega y á doscientos catorce soldados de su compañía nuevecientos y cuarenta y un escudos que ovieron de haber del dicho tiempo (de un mes que comenzó á correr á los 25 de agosto y se cumplió á los 25 de setiembre de dicho año) con la paga de capitan, y maestro de campo, y ventajas de alferez, y sargento, y pífaro, y atambores, y cabos de escuadra, y coseletes y arcabuceros 941

La glosa marginal de contadores dice así:

La dicha Nómina *(del dicho marqués del Guasto con fé de paga, por la cual parece que el dicho Aguilar lo pagó).*

De estas cuentas resulta que la infantería española del tercio de Málaga en que sirvió Garcilaso en la expedicion sobre Marsella, se componia de once banderas mandadas por los sugetos siguientes:

Digitized by Google

	Soldados.
Pedro Videa capitan con	230
Machin de Murguia id	240
Jorje Sanchez de Sahajosa id	202
D. Alonso de Quesada id	235
Zambrana id	172
Juan Avellaneda id.	200
Garcilaso de la Vega capitan y maestre de campo con	214
Juan de Bocanegra capitan	246
Pedro de Jaen capitan	256
Juan Perez id.	227
D. Alonso de Villaroel id	223

La expresada paga fué hecha sobre Asaes el 6 de setiembre del expresado año de 1536 *con intervencion de Francisco Duarte y Juan de Vergara contadores del sueldo:*

Habia en dicho ejército tambien seis banderas españolas del tercio de Lombardía, á saber:

	Soldados.
D. Gerónimo de Mendoza capitan y maestre de campo con	276
D. Pedro de Acuña capitan con.	187
Hurtado de Mendoza id	215
Fernando de Figueroa id.	206
Toribio de Santillana id	205
Juan de Vargas capitan y maestre de campo.	231

Militaba tambien otro tercio de infantería española llamado de Nápoles y Sicilia en la forma siguiente:

Digitized by Google

	Soldados.
Cristóbal de Quevedo capitan con	179
Rui Sanchez de Vargas id.	215
El conde de Nobelau id	225
El alferez de la compañía de Alcocer	127
Alvaro de Grado capitan y maestre de campo.	224
Charles de Esparza capitan	194
Francés Pelús id	138
Luis Quijada id.	196
Melchor de Saavedra con	221
Hernando de Vargas id	177
Alonso Carrillo id	145
Francisco Sarmiento id	203
Cristóbal de Morales id	152
Luis Pizaño id	215
Gregorio de Lezcano id	178
Alonso de Hermosilla id.	248

	Escudos de paga al mes.
Juan Navarro, sargento mayor	30
Cristóbal Arias id.	Id.
Alonso de Lara, furrier	Id.
Julio, camarero del marqués del Guasto, por el sueldo mensual de capitan general á dicho marqués.	300
Veinte gentiles-hombres de dicho marqués cada uno al mes	10
Hipólito Quincio, auditor de la infantería.	15
Juan Bautista Balodio, ingeniero	12

Digitized by Google

	Escudos de paga al mes.
Juan de Simancas, barachelo de campaña.	30-m.°
Once de á caballo que llevaba consigo con dicho cargo de barachelo.	100

Concuerda lo copiado literalmente con las partidas que obran en las referidas cuentas originales del expresado Alonso de Aguilar y se custodian en este Archivo general *(Contaduría mayor de cuentas—Inventario* 1.°*—Libros—Números* 515 *y* 841) y lo firmo en Simancas á 3 de febrero de 1822—Tomás Gonzalez.

En el campo de Zaes el 3 de setiembre se tuvo otro consejo de guerra, en el cual se resolvió volverse á Italia en razon de lo adelantado del tiempo, falta de vituallas, atrasó de pagar á la gente y demás causas que son notorias. No levantó el campo el Emperador hasta el dia 13 y llegó con la vanguardia el 20 á Frejús, y la artillería y la retaguardia el 21, habiendo llegado allí con anticipacion de tres dias las galeras genovesas y españolas.

En los despachos á los ministros de todas las córtes, fechos en Frejús el 24 de setiembre, dice estas palabras: "Enemigos no se han visto ningunos en todos estos dias, mas de algunos caballos hasta cuarenta ó cincuenta que dos dias descubrieron los caballos ligeros de nuestro ejército, que caminaban despues de la retrogoardia. Victualla se ha hallado alguna en las tierras por donde se ha pasado, con la cual y con la que proveimos que se truxiese de la que se sacó de la armada cerca de Marsella, el campo ha venido suficientemente proveido, y así se llevará de aquí la provision nescesaria hasta Niza para donde partirémos mañana, y desde allí seguirémos nuestro camino

Digitized by Google

para Lombardía, con toda la diligencia que buenamente se puede hacer."

En Niza despachó pliegos para todos sus ministros con fecha 3 de octubre, asegurando que no se habian acercado franceses á su retaguardia, ni con dos jornadas, y que en prueba de la falsedad con que el Rey de Francia esparcia la voz de que el campo imperial caminaba en desórden, aseguraba que desde Zaes á Niza que son treinta leguas, habian hecho quince dias: que no habia ocurrido otro rencuentro ni desgracia " sino que en un lugarejo en el confin de la otra parte del rio que divide á Italia y Francia se quedaron el dia que lo pasamos con nuestro ejército, y venimos aquí algunos alemanes rezagados, que hallándose cansados del camino no quisieron pasar el rio, y á la noche fueron salteados de los villanos de la tierra y desalijados algunos; pero siendo sentido lo que pasaba de la gente de la retrogoardia de nuestro ejército, que estaba alojada de esta parte del rio, fueron socorridos. Esto es cuanto hay que decir hasta salir de Francia."

Habiendo llegado á Niza el Emperador el 27 de setiembre tuvo consejo de guerra y estado allí el siguiente dia 28, y entre otras cosas se acordó " que en la misma ciudad de Niza quedasen 2,000 españoles de los que postreramente vinieron de Málaga, y por maestre de campo de ellos Juan de Vargas."

Segun aviso del duque de Alba al Emperador desde cabe Marsella del mismo año 1536 Antonio de Leiva falleció á 8 de setiembre.

Por despacho del Emperador para el ilustre marqués del Guasto que quedó por capitan general de Italia despues de la retirada de Marsella, fecho en Génova á 29 de octubre de 1536, se vé entre otras cosas lo siguiente:

Digitized by Google

"Pues la compañía de Rodrigo de Ripalda está vaca por su fallecimiento, debeis mandar luego que se consuma, y que la gente della se reparta entre las otras compañías de españoles que tuvieron menor número de gentes, *y lo mismo se hará en Niza de la compañía que tenia Garcilaso de la Vega, pues así mismo es fallecido.*"

(Secretaría de Estado, registro de despachos núm. 1559)

DOCUMENTOS RELATIVOS A GARCILASO

DESPUES DE SU MUERTE.

DOCUMENTO N.º 12.

5 de diciembre de 1536.

Luego que en España se tuvo noticia de la muerte de Garcilaso, los contadores mayores de cuentas despacharon provision, fecha en Valladolid á 5 de diciembre de 1536, para que el corregidor de Badajoz recibiese informacion del estado en que tenia Garcilaso el derecho de aquel travesío, cómo lo arrendaba, y á quien y cuanto producia; y por la informacion hecha por el magnífico señor Suero Alonso de Solis, corregidor y justicia mayor de la ciudad de Badajoz, resultó que eran arrendatarios

Digitized by Google

Francisco Mendez y Francisco Meleno por arrendamiento que les habia hecho Doña Elena de Zúñiga muger de Garcilaso, y el precio de 84,000 mrs. cada año; que el arrendamiento no concluia hasta S. Juan de junio de 1537. —Que los derechos del travesío eran " en entrando en el término de Badajoz pagar mil vacas, seis de servicio y montazgo Real, y de cien puercos, uno el mejor, y ansí de ovejas."

La informacion pasó por testimonio de Juan de Cáceres escribano, no principió á evacuarse hasta 4 de abril y se finalizó en 2 de junio del dicho año 1537, por lo cual se ve que se trató de servir á Doña Elena—El Corregidor puso en fieldad dicho derecho hasta S. Juan de junio de 1538—Y dende dicho dia entró en el arrendamiento géneral del servicio y montazgo del reino—(Así resulta exactamente de un libro de relaciones de rentas de la antigua escribanía mayor de rentas del año 1536, artículo *Servicio y montazgó travesío de Badajoz)*

DOCUMENTO N.° 13.

1536.

En el mismo año de 1536 Pedro Mendez de Sotomayor, vecino de Málaga, alférez de la compañía de Garcilaso de la Vega, presentó un memorial diciendo que porque por la muerte de Garcilaso se habia deshecho su compañía, y

Digitized by Google

él habia venido de Niza donde residia con la dicha compañía, se le hiciese merced de colocarlo en otra cosa en que sirviese.

DOCUMENTO N.º 14.

5 de abril de 1538.

En las cuentas de las tercias del obispado de Córdoba del año 1534 á 1538 de que fué recabdador mayor Fernando Hurtado, y dió por él la cuenta su hijo Diego, de que se dió finiquito en Valladolid á 5 de abril de 1538, se halla la partida siguiente entre la data del año 1536:—A los herederos de Garcilaso de la Vega 48,000 mrs., que el dicho Garcilaso ovo de haber, desde 1.º de enero de 1536 hasta 14 de octubre del dicho año en que falleció, de los 60,000 que de sus Magestades tienen de merced en cada un año para en toda su vida para les ser librados en tres años.

(Nota marginal de los contadores á esta partida)

Carta é testamento é testimonio del dia en que falleció é pagó—(Contaduría mayor de cuentas—Inventario 1.º—Legajo núm. 829)

Aunque en las cuentas de las tercias del partido de Córdoba se dice que Garcilaso de la Vega falleció en 14 de octubre del año 1536, habiendo reconocido los libros de relaciones de rentas de dicho año, en uno de ellos en el pliego de las tercias de Yepes, en cuya renta tenia li-

Digitized by Google

brados 80,000 mrs. al año, de su merced de por vida, se halla una nota original de contadores, clara y sin enmienda ninguna, de la cual resulta que falleció el dia 13; y en efecto se le libran 62,885 mrs. de su haber con los que le corresponden en aquel año, que fué bisiesto, á razon de 219 mrs. por dia, y partiendo con él la mitad sesenta y cinco avos que resultan de pico.

DOCUMENTO N.º 15.

4 de setiembre de 1537.

Acatando el Emperador los muchos y buenos servicios que Garcilaso de la Vega, gentil-hombre de su casa, ya difunto, le hizo, y que falleció en su servicio en la entrada que hizo en el reino de Francia en el año 1536, y en alguna emienda y remuneracion de ello, concedió á su hijo D. Pedro de Guzman que tuviese por merced en su casa 80,000 mrs. cada año para en toda su vida, ó hasta tanto que le hiciese otra merced equivalente.

Otra igual á su madre Doña Elena de Zúñiga de 60,000 mrs. al año—Ambas por despacho fecho en Monzon á 4 de setiembre de 1537.

Otra igual á Garcilaso, hijo del difunto poeta—Por cédula fecha en Toledo á 21 de junio de 1539. (*Libro de cédulas de contadores núm.* 285)

Digitized by Google

DOCUMENTO N.º 16.

21 de diciembre de 1538.

Doña Elena de Zúñiga, muger de Garcilaso, acudió en el año 1538 á la contaduría mayor para que se la liquidára la cuenta de lo que se la debia á su difunto marido de sus quitaciones y ayudas de costa, porque algunas libranzas le habian salido inciertas: y en efecto habiéndose liquidado la mencionada cuenta, y resultando de ella debérsele 74,541 mrs., por cédula Real de 21 de diciembre de 1538, fecha en Toledo, se le mandó pagar dicha cantidad, en las rentas del derecho de la seda del reino de Granada, para lo cual se le dió libranza formal despachada por la contaduría mayor, la cual recogió Nicolás Sanchez Tofiño, criado de la expresada Doña Elena. *(Libros de Continos, letra G, artículo Garcilaso de la Vega)*

DOCUMENTO N.º 17.

21 de junio de 1539.

El Rey—Nuestros contadores mayores: sabed que teniendo consideracion y respeto á los muchos y buenos ser-

Digitized by Google

vicios que Garcilaso de la Vega, gentil-hombre que fué de nuestra casa, ya difunto, nos hizo, y que falleció en nuestro servicio, nuestra merced y voluntad es: que Garcilaso de la Vega, su hijo, haya é tenga de Nos de merced ochenta mil mrs. en cada un año para en toda su vida, ó hasta tanto que le hagamos otra merced equivalente á esta, ó le demos asiento en la nuestra casa de la dicha cantidad ó mas: librados en rentas de la provincia de Castilla por una libranza para en toda su vida—Por ende yo vos mando que lo pongais é asenteis así en los nuestros libros que vosotros teneis, y le libreis los dichos ochenta mil mrs. este presente año de 539 lo que dellos hubiere de haber por rata desde el dia de la fecha de esta mi cédula, fasta en fin de él, é dende adelante en cada un año para en toda su vida, ó hasta tanto que le hagamos otra merced equivalente á esta, ó que tenga asiento en nuestra casa de la dicha cantidad ó mas como dicho es:—Los cuales le librad en cualesquier rentas á Nos pertenecientes de la dicha provincia de Castilla, donde le sean ciertos é bien pagados, solamente por virtud de una nuestra carta de libramiento para que los arrendadores é recabdadores mayores, receptores, fieles é cogedores de las rentas de la dicha provincia donde se los libredes, le recudan con los dichos ochenta mil mrs. en cada un año para toda su vida, ó hasta tanto que le hagamos otra merced equivalente á esta, ó que tenga asiento en nuestra casa de la dicha cantidad ó mas, segun dicho es, solamente por virtud de la dicha carta de libramiento que le darédes (1) é librarédes ó de su treslado sinado de escribano público, mostrándoles testi-

(1) *Diéredes* el original.

Digitized by Google

monio de como es vivo, y no se le ha fecho otra merced, ni asiento en nuestra casa en fin de cada tercio, sin haber de llevar para ello otra nuestra carta ni libramiento en ningun año, con tanto que despues de los dias del dicho Garcilaso de la Vega, ó haciéndole otra merced equivalente á esta, ó teniendo asiento en nuestra casa de la dicha cantidad ó mas, los dichos ochenta mil mrs. se consuman para Nos y para nuestra corona Real, para no hacer merced dellos á persona alguna—é non fagades ende al—Fecha en Toledo á 21 dias del mes de junio de mil é quinientos é treinta é nueve años—Yo el Rey—Por mandado de S. M.—Juan Vazquez—Está copiada literalmente d la cédula original que obra entre los papeles de la cámara de Castilla del año 1539. Simancas á 3 de febrero de 1822—Tomás Gonzalez.

DOCUMENTO N.º 18.

22 de mayo de 1563.

Doña Elena de Zúñiga, muger que fué de Garcilaso de la Vega, difunto, tenia 60,000 mrs. de merced de por vida por carta de libramiento dada en Valladolid á 5 de noviembre de 1537 años, y pareció por fe de los contadores de relaciones de S. M. que la dicha Doña Elena *falleció* en tres de hebrero de 1563, y su Magestad por su albalá hizo merced á la dicha Doña Elena para que estos 60,000

Digitized by Google

maravedís juntamente con otros 150,000 de por vida que tenia en el partido de Ecija, que son por todos 210,000 los pudiese pasar en la persona que ella nombrase en su vida, ó al tiempo de su fallecimiento, por su testamento ó por otra qualquier escritura que hiciese, conforme á lo cual ella nombró en su testamento á Doña Leonor María su nieta, hija legítima de D. Antonio Puerto Carrero y Doña Sancha de Guzman, su muger, para que gozase de los dichos 210,000, despues de su fallecimiento en toda su vida; por virtud de la cual dicha cédula y nombramiento, que por virtud de la dicha Doña Elena hizo en la dicha Doña Leonor María, se les dió libramiento en Madrid á 22 de mayo de 1563 en adelante en cada un año para en toda su vida y por su fin se consuman, y los 60,000 que la dicha Doña Elena ovo de haber el dicho año de 1562 recibió Miguel de Madrid, vecino de Toledo, por poder de la dicha Doña Elena. *(Contaduría mayor de Cuentas, 2.° inventario, núm.* 1407, *Cuentas de Ecija de* 1563)

Digitized by Google

ADICION SOBRE GARCILASO DE LA VEGA (EL SOBRINO).

DOCUMENTO N.º 19.

Garcilaso de la Vega y Guzman (el sobrino)

17 de mayo de 1536.

"El Rey—Comendador Gomez Suarez de Figueroa, nuestro embajador en Génova: porque somos informados que en las galeras que agora han de venir de España á esa ciudad viene Garcilaso de la Vega, el cual por algunas causas, estando Nos en España, fué por nuestro mandado desterrado de nuestra corte y de nuestros reinos, os mandamos que si viniere en las dichas galeras le notifiquéis de nuestra parte que Nos por la presente le mandamos, so pena de la vida y de perdimiento de bienes que no venga ni entre en nuestra corte, ni en nuestro ejército, ni vaya ni esté en ningun reino ni señorío nuestro, con declaracion que hacemos, que contraviniendo á esto en cualquiera manera mandarémos ejecutar las dichas penas; y asi mismo os mandamos que digais de nuestra parte á D. Alvaro de Bazan, nuestro capitan general de las galeras de España, y á los otros capitanes de las galeras, que estan á nuestro servicio, que no reciban, ni consien-

Digitized by Google

tan estar, ni andar en ninguna dellas al dicho Garcilaso: y diréis de nuestra parte al Príncipe Andrea Doria que lo mismo provéa que hagan los capitanes de sus galeras. De Fornovo á 17 de mayo de 1536—Yo el Rey—Cobos, comendador mayor."

Al Virey de Nápoles de Fornovo á 17 de mayo de 1536.

"Porque por la que va con estas se os escribe lo que hay que decir, esta no es para mas que avisaros, que siendo informado que Garcilaso de la Vega, hijo de D. Pedro Laso de la Vega, el cual como debeis tener entendido fué por nuestro mandado, estando Nos en España, desterrado de nuestra corte y de nuestros reinos, viene en las galeras que agora se esperan de España en Génova, enviamos á mandar á nuestro embajador en aquella república, que de nuestra parte le notifique y mande que no entre en nuestra corte, ni en nuestro ejército, ni vaya ni esté en ningun reino ni señorío nuestro, ni ande en nuestras galeras ni en las que están en nuestro servicio: para que si fuese á ese reino sepais que nuestra voluntad es, que no se permita ni dé lugar que pueda estar en él; y así os lo encargamos que se cumpla y que en ninguna manera se haga otra cosa."

(Copiado literalmente de los registros originales de los despachos—Secretaría de Estado—Legajo núm. 1560)

ALLA SACRATISSIMA CESAREA CATOLICA MAGESTA.

"Garcilaso de la Vega de Guzmano, qual é venuto in queste parte per ritrovarse al servizio di V. M.tà et ope-

Digitized by Google

rarsi di sorte che quella habesse de cambiar la oppinione che sente di lui, é capitato ad una certa villa qui appresso, et mi ha fatto dire che voluntier venirebbe con le galere à servir V. M.tà in questa impressa al che non ho voluto dar altra risposta se prima non son chiara della voluntà di quella—Pero quando V. M.tà sia contenta lassarlo purgar il suo peccato in galera, mi persuado li debbia esser assai conveniente penitentia. Et cusi aspetto che la M.tà V. mi facia comandare il suo bon volere, la qual prego N. S. Dío que felicemente conservi. Data in Génova alli 8 di Guigno 1536—Di V. Sacr.ma Ces. Ca—M.tà—Humil.mo servitor et vasallo qual sue mani basa—Andrea Doria."

(Copiado de la carta original—Secretaría de Estado, Legajo número 1458)

Respuesta del Emperador en despacho, fecho en Aste en 14 de junio.

"A Garcilaso de la Vega holgarémos que proveais que no sea recibido en vuestras galeras, ni en ninguna de las otras, ni en el armada, porque assí conviene á nuestro servicio."

(Copiado del registro original del mencionado despacho—Secretaría de Estado, núm. 1560.

Este Garcilaso de la Vega de Guzman señor de las villas de Cuerva y Batres, y de los Arcos, parece que no llegó á casar con Doña Isabel de la Cueva, pues se halla una escritura auténtica otorgada en Augusta en Alemania á 17 de junio de 1548, de la cual consta que entre Don Hernando Niño patriarca de las Indias, obispo de Sigüenza,

Digitized by Google

presidente del Consejo Real, y su hermano el señor Rodrigo Niño, vecino de la ciudad de Toledo, comendador de Lorqui, de la órden de Santiago, por sí y en nombre de Doña Teresa de Guevara, su muger, de la una parte, y de la otra el muy ilustre señor D. Pedro Laso de Vega é de Guzman se trató é concertó desposorio é casamiento de Garcilaso de Vega hijo de D. Pedro Lasso, con Doña Aldonza Niño de Guevara, hija y sobrina de los expresados D. Rodrigo y D. Hernando.

Así resulta del libro 195 *de Mercedes, artículo Lasso de la Vega.*

Garcilaso de la Vega (el sobrino).

1558.

De los papeles de Estado del año 1558 señalados con los números 128, 129 y 130 de la *Correspondencia de Castilla*, resulta que debió aplacarse el enojo que contra él tuvo el Emperador Cárlos V en el año de 1536, de resultas de haberse intentado casar con Doña Isabel de la Cueva. Probablemente lograria entrar á servir en el ejército de Alemania por la calidad de su persona, y quedó en Flándes cuando Cárlos abdicó el imperio y los reinos; pues al año siguiente 1558 resulta que el Rey D. Felipe II le envió con una comision particular para dar cuenta á su padre de la rota de Mons. de Termes y promover la ida de la Reina de Hungría Doña María á aquellos estados: medida que se contemplaba utilísima para su conservacion, cuando hubiera de venirse Felipe. La muerte de aquella Reina en el mismo año frustró el proyecto.

Digitized by Google

Partió de Bruselas el 16 de julio de 1558 con salvo conducto por tierra. Llegó á Valladolid el 10 de agosto. En el mismo dia el secretario Juan Vazquez de Molina, que despachaba la secretaría de Estado en Valladolid con la Princesa gobernadora Doña Juana, participa al Emperador por medio de correo volante la llegada de Garcilaso, y remite los despachos que traia de mano del Rey Felipe II para su padre, dándole cuenta de la rota de Mons. de Termes, y participándole la mision y encargo que traia relativa á la ida de la Reina de Hungría Doña María á Flándes.

El mismo Garcilaso en la carta á Felipe II datada en Valladolid á 7 de setiembre de dicho año dice que habia llegado el 9: (seria muy tarde de modo que no podria ver aquella noche al ministro)

Se detuvo en Valladolid cinco dias; pasados los cuales, fué á Yuste á dar al Emperador personalmente cuenta de todo. Este le recibió cariñosamente é hizo mucha confianza de su persona, pues aunque habia allí muchos negocios pendientes de gravedad, todos mandó que se detuvieran hasta la llegada de Garcilaso.

El Emperador le mandó volver á Valladolid y á Cigales á hablar y tratar personalmente con la Reina Doña María, que estaba en aquel pueblo, sobre el referido negocio; y lo manejó tan bien que se decidió á marchar á Flándes la Princesa, á pesar de la gran repugnancia que habia manifestado siempre á ello, negándose á las insinuaciones de Cárlos V y de la Princesa gobernadora, pretextando su salud y el voto que habia hecho de no volverse á mezclar en negocios.

Con la resolucion favorable, ó aquiescencia de dicha

Digitized by Google

Reina volvió Garcilaso á Yuste donde llegó en gran diligencia; pues el 7 de setiembre escribe al Rey desde Valladolid, y el 8 á las cuatro de la tarde ya estaba en Yuste.

Fué uno de los testigos que asistieron al otorgamiento del codicilo y postrimera voluntad de S. M. Imperial, fecho el 9 del mismo mes ante Martin de Gaztelu, secretario cerca de su Cesárea Persona, y que de ordinario residia en Cuacos—Y en efecto está la firma de Garcilaso de la Vega de Guzman en la diligencia del codicilo cerrado.

A pesar de la indisposicion del Emperador que ya se iba agravando por momentos, y de que falleció el 21 de setiembre de dicho año, por la mañana recibió á Garcilaso, el cual le informó menudamente de todo el negocio con la Reina Doña María y "acabado que ovo de dar á S. M. su relacion de todo, le dió licencia para que se vaya á casar y ansí se partió á noche." Cuyas palabras son literales de una carta de Luis Quijada, mayordomo y confidente de Cárlos V, al secretario Juan Vazquez, fecha en Yuste el 10 de setiembre de 1558.

El habérsele encargado por Felipe II un negocio de tanta gravedad, el modo y circunstancias del recibimiento que le hizo el Emperador, y los términos en que la Reina María, la Princesa gobernadora, los secretarios y todas las personas de la corte, tanto en Cigales como en Valladolid y en Yuste, hablan de la persona de Garcilaso dan alta idea de él, no menos que el haber sido uno de los siete testigos del último codicilo del Emperador—Estos testigos fueron Garcilasso de la Vega de Guzman—el doctor Cornelio, médico de la corte que en la última enfermedad de Cárlos fué en diligencia desde Cigales á Yuste—Luis Quijada su

Digitized by Google

mayordomo—F. Juan de Regla—Enrique Matisio, médico ordinario del Emperador—Guillelmo Molinés, otro médico—y el licenciado Murga.

Garcilaso era Comendador de Belvis y de Navarra en la órden de Alcántara.

Por testimonio de Alonso Sotelo escribano del número de la ciudad de Toledo consta que en el año de 1559 murió dicho Garcilaso. *(Mercedes núm.* 171, *art. Niño de Guevara)*

Esta partida y aun los sucesos que se notan anteriormente y se refieren al año 1558 están en contradiccion con la siguiente partida de las cuentas de la mesa maestral de la órden de Santiago del año 1555 que se custodian en el Real archivo de Simancas.

"Garcilaso de la Vega (hijo de D. Pedro Laso) vecino de Toledo, caballero de la órden de Santiago, falleció en 4 de octubre del año 1555, segun resulta de informacion judicial practicada en Toledo." *(Dicho año Contaduría mayor de cuentas*, 2.° *inv.*, *núm.* 4783*)*

NOTA. La contradiccion que halló Gonzalez en estos documentos desaparece reflexionando un poco y haciéndose cargo de que son dos personajes distintos. El primero era Comendador de Belvis y de Navarra en la órden de Alcántara; este era el hijo de D. Pedro Laso; el segundo era caballero de la órden de Santiago y no era hijo sino de su hermano el poeta, segun vamos á demostrar. Este último segun ya se ha dicho tuvo un hijo que como él se llamó Garcilaso, el cual nació en 1530, y segun los escritores contemporáneos murió de 25 años, lo que da exactamente el año de 1555, de la partida que se halla en las cuentas de la mesa maestral del órden de Santiago. Sábese además que este jóven murió en la defensa de Ulpian como puede verse en Sandoval *Historia de la vida de Cárlos V*, lib. XXXII, donde despues de hablar largamente de él y del

Digitized by Google

suceso, refiere así su muerte en el § 26. " Habian los españoles dejado á un lado de la trinchera una abertura á forma de puerta para pasar de una parte á otra y tan estrecha que apenas cabia un hombre armado, y apretando los traseros á los delanteros, embarazándose con las picas y armas cayeron algunos, y cerrando aquel angosto paso con miserable principio, fué causa, que cayendo unos sobre otros fuesen cruelmente muertos de los franceses, y si algun francés queria salvar alguno, los que venian detrás se lo mataban. Murió allí *Garcilaso de la Vega* y casi de los primeros, porque pareciéndole fea tal retirada de que habia sido causa, y retirándose mas de espacio que lo que en caso tan perdido le convenia, siendo alcanzado y habiéndosele caido un morrioncillo negro á prueba de arcabuz, que traia, le dió un francés una cuchillada en la cabeza al través que se la abrió toda."... La época de esta desgracia que fué precisamente en octubre de 1555, se conforma con los otros datos, de modo que no deja duda de que la última partida de defuncion es la del hijo del poeta.

Lo copiado concuerda literalmente, y lo extractado resulta con toda fidelidad de los libros, registros y demas papeles que quedan citados y se custodian en este Real archivo de Simancas; y para que se puedan tener presentes estos hechos y noticias al escribir la vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega, en uso de la autorizacion general que tengo para semejantes cosas del Rey nuestro Señor, lo firmo en este expresado Real archivo á 28 *de octubre de* 1823—*Tomás Gonzalez.*

Digitized by Google

Digitized by Google

ÁRBOLES GENEALÓGICOS

para mejor inteligencia de las ilustraciones I, III y IV en que se trata de la familia de Garcilaso y de sus conexiones con otros distinguidos linajes.

Como la ciencia genealógica tiene en la vanidad uno de sus principales fundamentos, no hay ninguna en que se haya delirado mas á mansalva; pero á pesar de esto podemos asegurar que los árboles siguientes presentan todos los caractéres de veracidad que pueden apetecerse. Para su formacion nos hemos valido de Hernan Perez de Guzman, Morales, Sandoval, Salazar de Mendoza, el conde de Mora, Mendez de Silva, y sobre todo del príncipe de nuestros genealogistas Salazar de Castro, autores todos acreditados como amantes de la verdad. La circunstancia de ser históricas todas las familias de que en ellos se trata, hace mas dificil la introduccion de la mentira, que suele nacer y propagarse facilmente cuando la oscuridad la favorece.

Digitized by Google

Digitized by Google

ARBOL PRIMERO.—Genealogía de Garcilaso por la línea paterna.

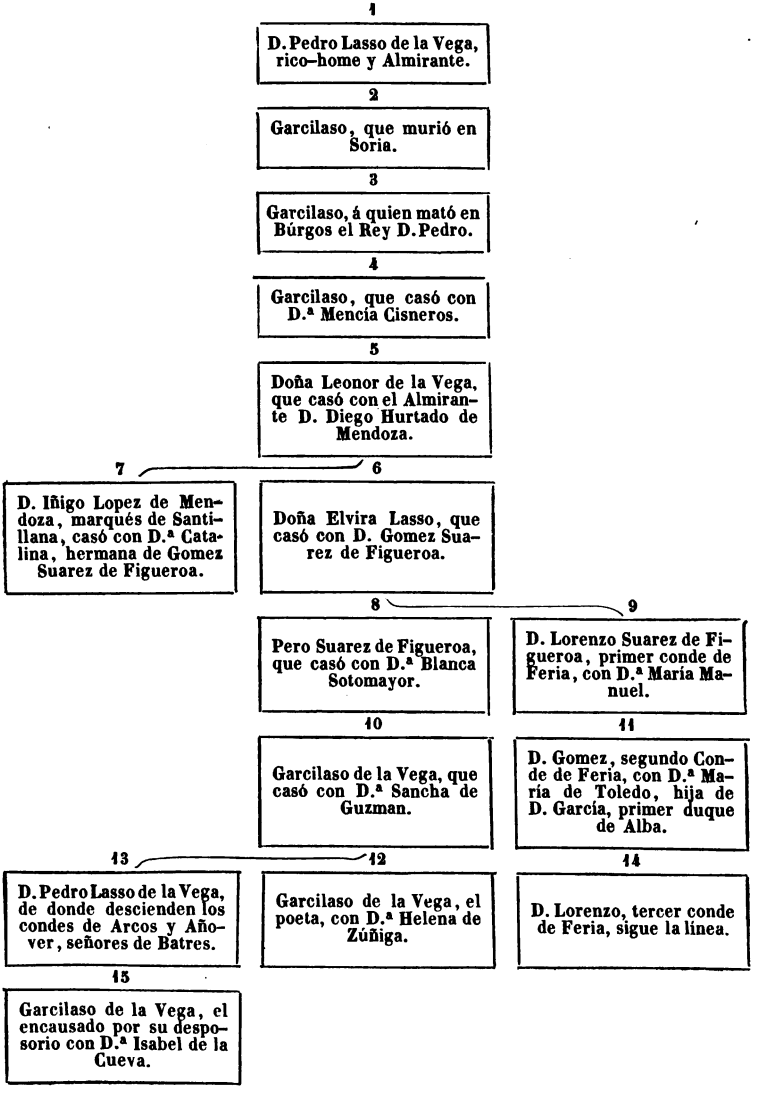

Digitized by Google

Digitized by Google

ARBOL SEGUNDO.—Genealogía de Garcilaso por la línea materna.

Descendencia de los Guzmanes hasta los señores de Batres.

1

Conde D. Rodrigo Nuñez de Guzman, rico-home del Emperador D. Alonso VIII.

2

Alvaro Ruiz de Guzman, casó con D.ª Sancha de Castro.

3

Felix de Guzman, casó con D.ª Juana de Aza.

4

D. Pedro Ruiz de Guzman, casó con D.ª Elvira Gomez Manzanedo.

5

Santo Domingo de Guzman, fundador de la órden de Predicadores: nació 1170.

6

D. Nuño Perez de Guzman, con D.ª Urraca de Sosa: se halló en la batalla de las Navas.

7

Guillen de Guzman, casó con D.ª Elvira Ruiz, hija de los señores de los Cameros.

8

Pero Nuñez de Guzman, rico-home de D. Alonso X, con María García de Roa.

9

Pero Nuñez, su hijo segundo, casó con D.ª Urraca Alonso, hija bastarda del Rey de Leon: no tuvo sucesion de ella.

10

Juan Perez de Guzman, con María Ramirez de Cifuentes, por quien entró en la casa de Guzman la de Toral.

11

Alonso Perez de Guzman, no legítimo, defensor de Tarifa de quien descienden los duques de Medina Sidonia.

12

Juan Ramirez de Guzman, rico-home, casó con D.ª María García de Toledo (a): padres del número 1.º de los señores de Batres.

(a) Doña María de Toledo descendia por línea recta de Melen Perez de Toledo, hijo mayor del conde D. Pedro.

13

Pedro Nuñez de Guzman, de quien desciende la casa de Toral, duques de Medina de las Torres.

Digitized by Google

Digitized by Google

ARBOL TERCERO.—Genealogía de Garcilaso por la línea materna.

Guzmanes. Arbol 2—Descendencia de los de Batres.

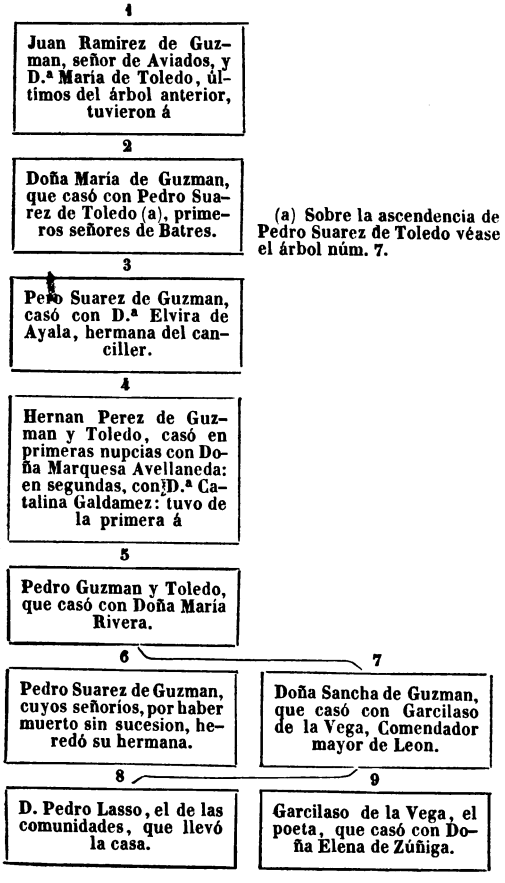

(a) Sobre la ascendencia de Pedro Suarez de Toledo véase el árbol núm. 7.

Digitized by Google

Digitized by Google

ARBOL CUARTO.—Genealogía de Doña Helena de Zúñiga, esposa de Garcilaso.

1

Fortun Ortiz, señor de Stúñiga y Mendavia. 1212.

2

D. Ortun Ortiz de Zúñiga, casó con D.ª Teresa, hija de D. Gil de Rada. 1254.

3

Iñigo Ortiz, fué el que pasó á Castilla. 1274.

4

Iñigo Ortiz de Stúñiga, mayordomo del Infante Don Pedro, floreció en 1315.

5

Diego Lopez de Stúñiga, señor de Alesanco, casó con D.ª Toda, hija de Don Diego Hurtado.

6

Iñigo Ortiz, camarero de la Reina D.ª Blanca, casó con D.ª Juana de Orozco.

7

Diego Lopez de Stúñiga, primer señor de Bejar, casó con D.ª Juana García de Leiva.

10

D. Pedro, conde de Plasencia, señor de Bejar, que casó con D.ª Isabel de Guzman, señora de Gibraleon (a).

8

El mariscal Iñigo Ortiz de Stúñiga, casó con Doña Juana de Navarra, hija ilegítima del Rey Cárlos III.

9

D. Sancho, señor de Bañares, mariscal de Castilla, murió sin sucesion.

(a) Siguen los de Bejar.

11

Juan Lopez de Stúñiga, vecino de Valladolid, con D.ª Leonor de Avellaneda.

12

Iñigo de Stúñiga, con Doña Ana Salazar.

13

Doña Elena de Stúñiga, con Garcilaso, el poeta.

Digitized by Google

ARBOL QUINTO.—Genealogía de los Toledos, segun el conde de Mora. Primer árbol.

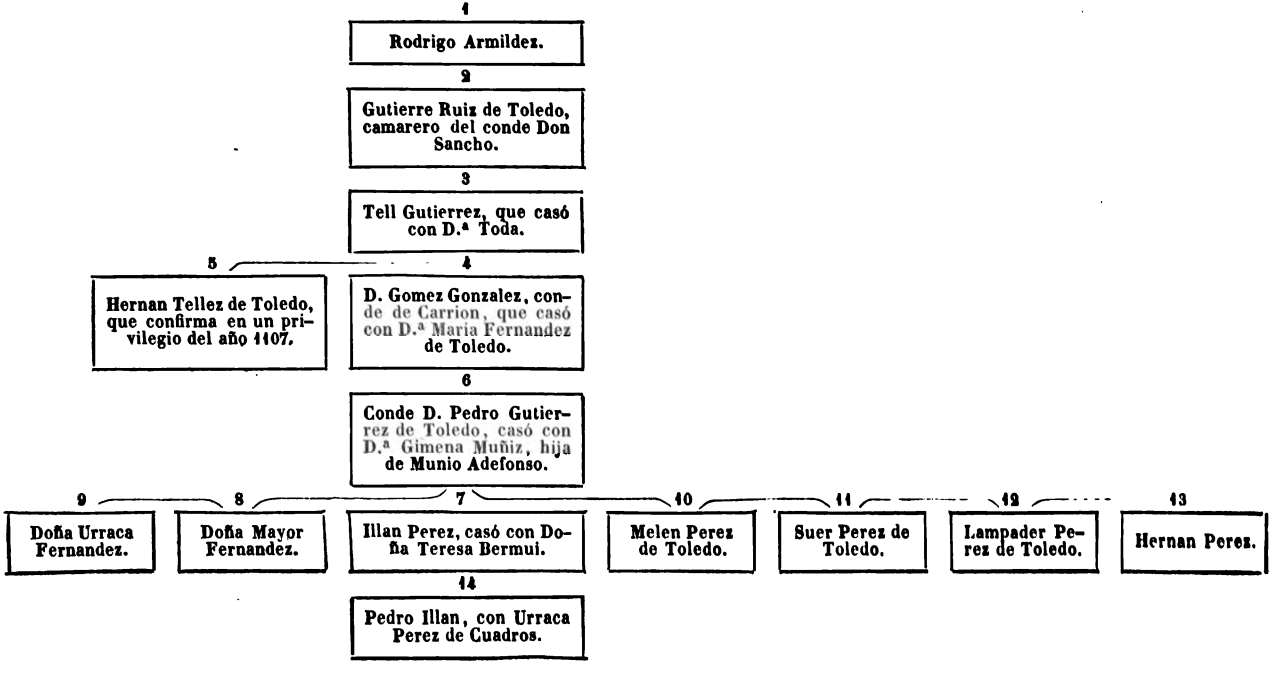

Digitized by Google

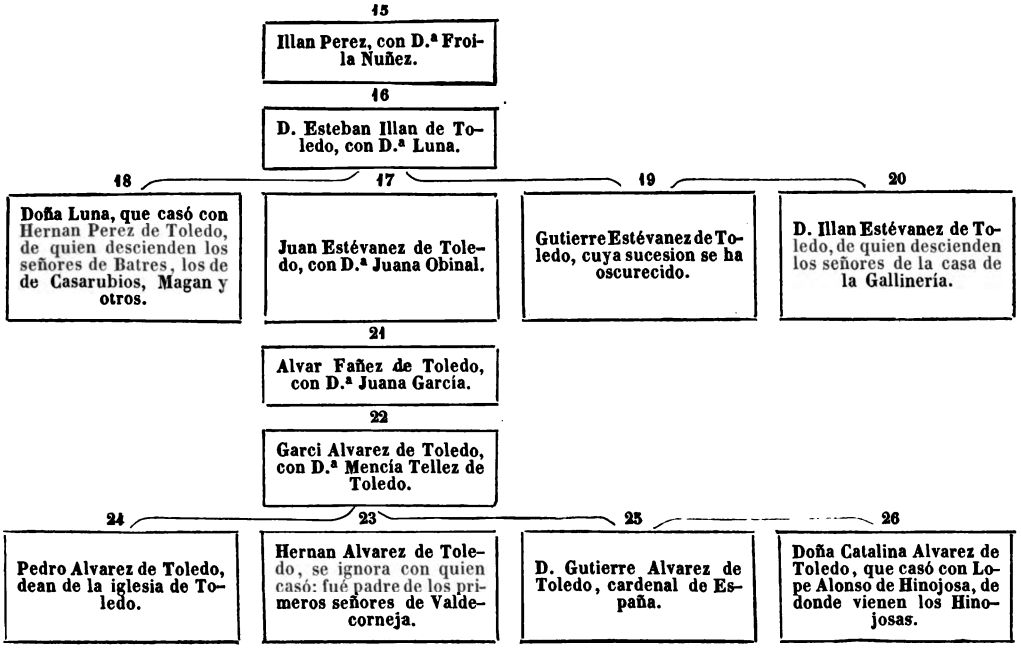

Digitized by Google

Digitized by Google

ARBOL SESTO.—Arbol de los señores de Valdecorneja y de sus sucesores los duques de Alba hasta el gran duque D. Fernando II de los Toledos.

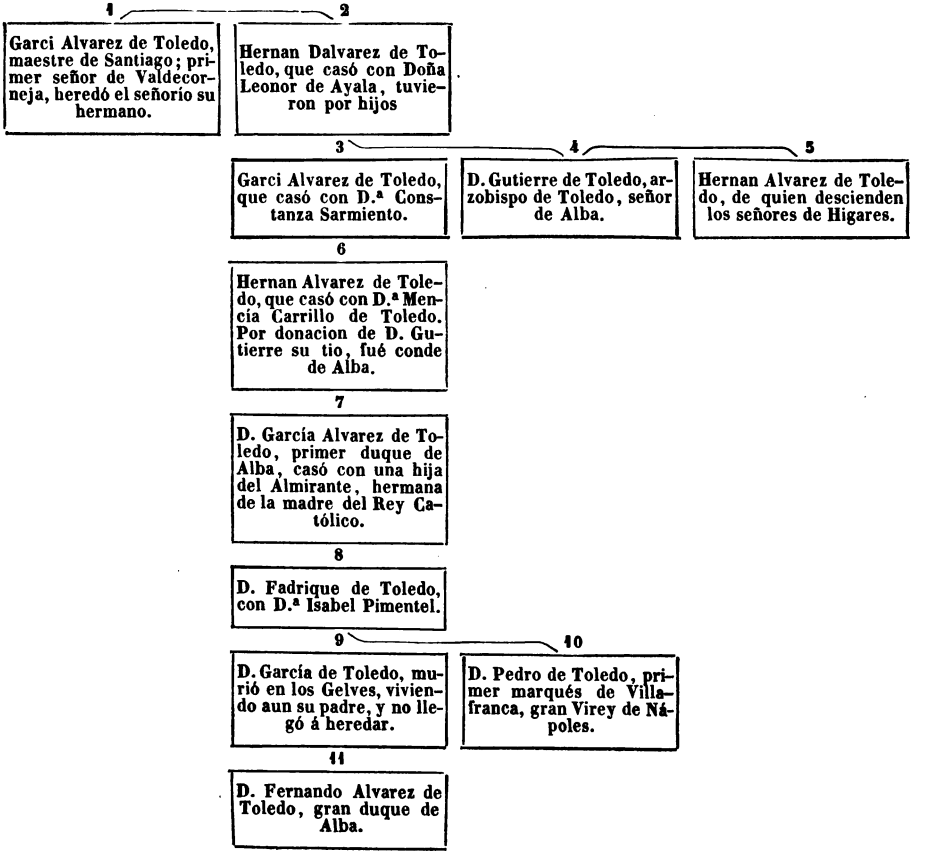

Digitized by Google

Digitized by Google

ARBOL SETIMO.—Ascendencia de Pedro Suarez de Toledo, que casó con Doña María de Guzman.

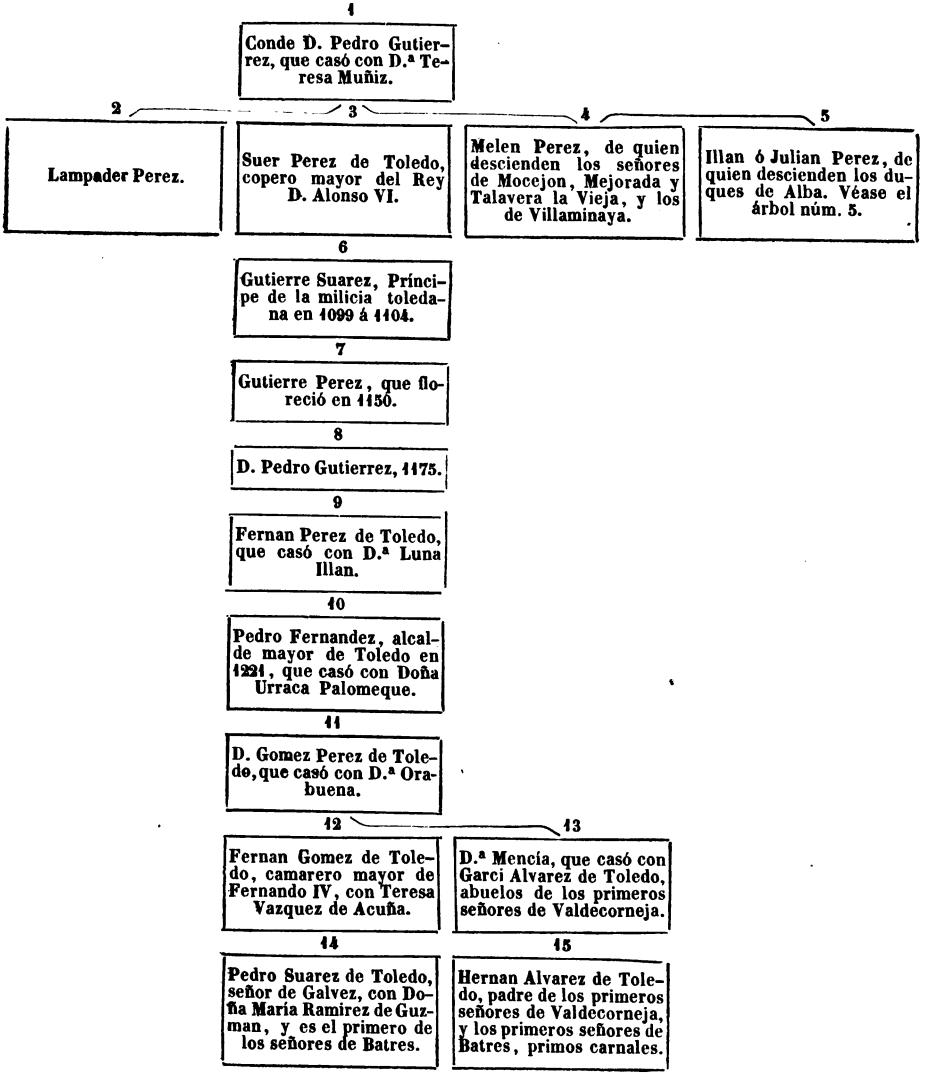

Digitized by Google

Digitized by Google

INDICE

DE LA VIDA DE

GARCILASO DE LA VEGA.

VIDA DE GARCILASO—Familia de Garcilaso—Su educacion—Relaciones que hizo en sus primeros años—Comunidades de Castilla—Es nombrado *Contino*—Sigue el partido del Rey—Guerra de Navarra—Es nombrado gentil-hombre—Cásase con Doña Elena de Zúñiga—Acompaña al Emperador á su coronacion—Sirve en la guerra de Florencia, y son premiados sus servicios—Es enviado por la Emperatriz á visitar á su hermana la Reina de Francia—Descripcion de la corte del Rey Francisco 1.°—Marcha á Italia—Pretende vanamente un regimiento de Toledo—Prepárase la guerra de Hungría—Pónese en viaje el duque de Alba con Garcilaso—Causa que se forma á este—Prosiguen su viaje hasta Alemania—Es desterrado Garcilaso á una isla del Danubio—Conclúyese la guerra de Hungría—El marqués de Villafranca nombrado Virey de Nápoles, se llevó á Garcilaso—Retrato del Virey—Amigos que hace Garcilaso en Nápoles, y noticia de algunas de sus composiciones—Es enviado dos veces al Emperador con pliegos, y eficazmente recomendado—Visita en Barcelona á su amigo Boscan, y examina su traduccion del *Cortesano*—Campaña de Tunez—Es en ella mal herido—Vuelve el Emperador á Nápoles, y fiestas con que se le recibe—El cardenal Bembo y otros literatos respetan los talentos de Garcilaso—Marcha el Emperador á Roma—Aventura extraordinaria

Digitized by Google

Pág.

que cuentan de Garcilaso—Asiste á las fiestas con que obsequian al Emperador los duques de Florencia—Guerra de Provenza—Garcilaso nombrado maestre de campo—Vienen con las galeras en que se embarcó su tercio el marqués de Lombay y Garcilaso el sobrino, al cual no se permite permanecer—Es enviado con instrucciones á Doria y Leiva—Mándale Leiva quedarse con su gente en Moncaller—Mal éxito de la jornada de Provenza—Retíranse las tropas—Es herido Garcilaso—Asístele el marqués de Lombay, y muere—Descripcion de su persona—Sentimiento de su esposa—Mercedes del Emperador á su familia—Noticia de sus hijos—*Análisis de sus obras*—Estado de las letras hasta su tiempo—Necesidad de un nuevo camino para la poesía—Introduccion del verso italiano—Razones porque encontró oposicion—El mérito de Garcilaso la vence—Cualidades de este autor—Mérito de las obras en que imitó á los antiguos—Inferioridad en lo que imita de Petrarca—Perfeccion de su lenguaje y estilo—Cargo injusto que le hacen por su propension á imitar—Otro mas infundado porque no dedicó su pluma á géneros mas altos—Error de creer mas difícil la elevacion que la elegancia—Las fantasías vehementes y enérgicas malas para crear un gusto puro y fijar una lengua—La temprana muerte de Garcilaso debe imponer silencio á la crítica—Dos cargos justos á sus églogas—Resúmen de los méritos del autor—Elogios que le han tributado los literatos—Comentadores que ha tenido—Francisco Sanchez Brocense—Fernando de Herrera—D. Tomás Tamayo de Vargas—Anónimo—D. José Nicolás de Azára—Sebastian de Córdoba y Juan de Andosilla Larramendi válense de sus versos para formar obras místicas—Primera edicion de las obras de Garcilaso—Falta que hay de una edicion digna del autor. 9

ILUSTRACIONES.

I. Genealogía de Garcilaso 137
II. Don Pedro Laso y las Comunidades 174

Digitized by Google

Pág.

III. Genealogía de Doña Elena de Zúñiga, mujer de Garcilaso 150
IV. Noticia genealógica de los Toledos y sus conexiones con la familia de Garcilaso 152
V. Sobre el marqués del Vasto D. Alonso Dávalos 159
VI. De Juan Boscan y sus obras 161
VII. Cartas del Cardenal Pedro Bembo, una á D. Honorato Fascitel monaco casinese, y la otra á Garcilaso de la Vega. 166
VIII. Sobre la hazaña de Garcilaso yendo de Nápoles á Roma. 171
IX. Carta del Emperador á D. Alvaro de Bazan, y otra de Garcilaso al Emperador sobre asuntos del tercio que debia mandar Garcilaso. 173
X. Sucesos del Marqués de Lombay en 1536 175
XI. Sobre la muerte de Garcilaso 177
XII. Sobre Gregorio Silvestre 180
XIII. Noticia bibliográfica de las ediciones hechas de las poesías de Garcilaso. 188

Documentos remitidos á D. Martin Fernandez de Navarrete, desde Simancas, por D. Tomás Gonzalez, encargado del archivo. 197

I. Extracto de los nombramientos de empleos y oficios de Garcilaso de la Vega el padre . . . . . Id.
II. Nombramiento de *Contino* de Garcilaso el poeta 201
III. Certificacion de haber servido en la guerra de Toledo. . 202
IV. Merced que se hizo en 1525 de 60,000 mrs. de pension. . 204
V. Noticia de una certificacion de Enrique Esterque por donde consta su nombramiento de gentil-hombre. 205
VI. Pension de 80,000 mrs. por los servicios que hizo en Italia en 1530. . . . . Id.
VII. Carta de la Emperatriz á su marido, anunciándole que ha pensado enviar á Garcilaso á visitar á la Reina Cristianísima, su hermana, 1530. 207
VIII. Causa formada al poeta por la parte que tuvo en el

Digitized by Google

Pág.

desposorio de Garcilaso de la Vega y Guzman con Doña Isabel de la Cueva 208
IX. Residencia de Garcilaso en Nápoles 1532 y siguientes . 235
X. Sobre el servicio ó montazgo de Badajoz 239
XI. Instruccion que se dió á Garcilaso en Florencia á 4 de mayo de 1536, para hablar á Andrea Doria y Antonio de Leiva, y otros pormenores de la guerra de Provenza. . . . 240
XII, XIII y XIV. Resultas de la muerte de Garcilaso en las pensiones que disfrutaba 256
XV. Mercedes del Emperador á su mujer é hijos 259
XVI. Liquidacion hecha en 1538 por Doña Elena de Zúñiga de lo que se adeudaba á su marido 260
XVII. Cédula concediendo á Garcilaso, hijo del poeta, 80,000 maravedís de pension. . . . . Id.
XVIII. Testimonio de que por muerte de Doña Elena pasaron á su nieta Doña Leonor María 21,000 mrs. de pensiones que disfrutaba 262
XIX. Extracto de algunos documentos sobre Garcilaso el sobrino 263
Arboles genealógicos de las familias Laso, Guzman, Zúñiga, y Toledo 273

Digitized by Google

ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dice.	Léase.
25	25	15,000	150,000
44	18	resulta	resultan
47	1	comunidad	comodidad
53	6	dejaria	dejaria de
63	4	goleta	Goleta
64	9	cargarse	cargase
88	12	mas	pues
93	1	los otorgó	otorgó
107	19	las levantan	las levanta
115	4	su género sigue derrama todas sus bellezas	el género que sigue derrama todas las bellezas
117	29	lírica, elevada	lírica elevada,
140	4	casado	criado
148	16	ir primer	ir al primer
183	29	Garci Sanchez Castillejo	Garci Sanchez, Castillejo
190	3	anotó	exornó
206	6	libres	libren

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

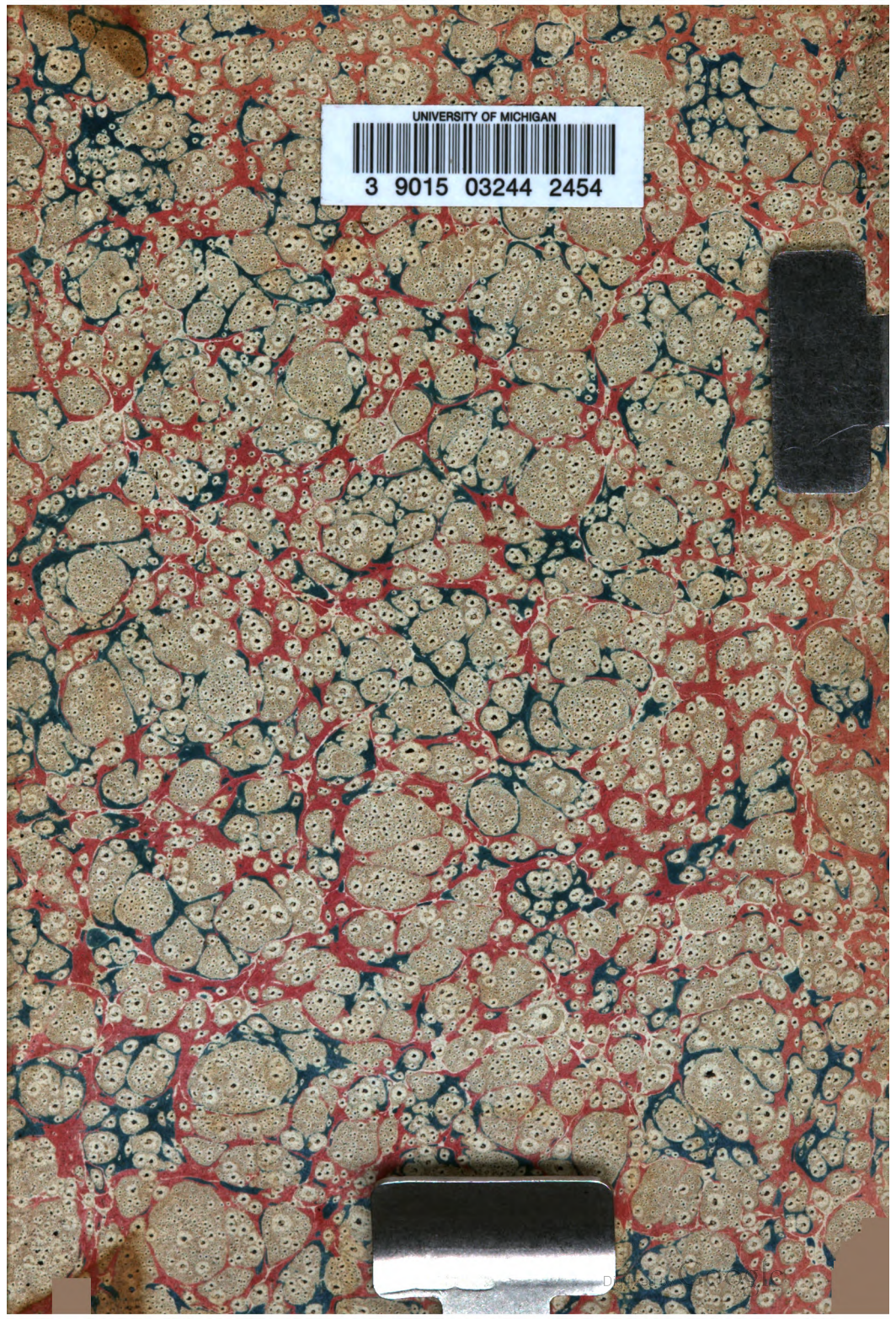
UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 03244 2454